

ISSN 0719-2703
Rev. Latinoam. psicol. soc.



rimb.cl

Revista Latinoamericana de Psicología Social
Ignacio Martín-Baró

Vol.2, N°2, Diciembre 2013



UNIVERSIDAD
ALBERTO HURTADO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA

ISSN 0719-2703
Rev. Latinoam. psicol. soc.

 rimb.cl

Revista Latinoamericana de Psicología Social
Ignacio Martín-Baró



**UNIVERSIDAD
ALBERTO HURTADO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA**

rimb.cl

Revista Latinoamericana de Psicología Social
Ignacio Martín-Baró

Vol.2, N°2, Diciembre 2013

ARTÍCULOS

- 7-35** **La dimensión subjetiva de la infracción de ley en adolescentes**
Subjective dimension of law-violating in adolescents
Felipe Ramírez
- 37-64** **Aproximación fenomenológica al padecimiento neurológico: síntomas, estigma y calidad de vida. ¿Por qué a mí?**
Phenomenological approximation to neurological disease: symptoms, stigma and quality of life. Why me?
Ángela B. Martínez G. & Leora Velásquez P.
- 65-90** **A influência do consumo exagerado de álcool na autoestima de pessoas vulneráveis e não vulneráveis no brasil**
The influence of consumption exaggerated alcohol in self-esteem of people vulnerable and not vulnerable in brazil
Nilton Soares Formiga
- 91-123** **Procesos psicosociales en recicladores(as) del basural a cielo abierto de portoviejo**
Psycho social processes in recyclers from the portoviejo's open air dump
María Fernanda Solíz
- 125-148** **Contribuciones teóricas de lo imaginario a la psicología cultural: más allá de las representaciones sociales¹**
Theoretical contributions of imaginary to cultural psychology: beyond social representations
Teresa Aracena
- 149-178** **Repertorios interpretativos de la teleasistencia domiciliaria (TAD) como práctica de cuidado**
Interpretative repertoires of home telecare (ht) as care practice
Jorge Castillo Sepúlveda & María Isabel Reyes

¹ Este trabajo es una versión de la tesis de Máster realizada por la autora, en 2010, en la Facultad de Psicología de la Universitat de Barcelona, bajo la orientación del profesor Dr. Javier Serrano Blasco.

INFORMES

- 179-196** **Explorando el significado de ciudad: Una experiencia comunitaria en Puerto Rico**
Exploring the meaning of city: a community experience in Puerto Rico
Ruth Nina-Estrella
- 197-213** **Radio, jóvenes y participación: una experiencia de investigación acción participativa (IAP) en el contexto de posterupción volcánica en Chaitén**
Radio, youth and participation: participatory action research (PAR) experience in the context of volcanic post-eruption at Chaitén
Rodrigo Mardones Carrasco

PUNTOS DE VISTA

- 215-226** **Psicología en Chile: propuestas desde la psicología de la liberación**
Psychology in Chile: proposals from the psychology of liberation
Francisco Jorquera Santis

RESEÑA DE LIBRO

- 227-230** **Ibáñez, T. (coord). (2004). Introducción a la psicología social. Barcelona: UOC.**
Jorge Castillo Sepúlveda

La dimensión subjetiva de la infracción de ley en adolescentes

Subjective dimension of law-violating in adolescents

AUTOR

Felipe Ramírez

Magíster en Psicología Clínica con Niños y Jóvenes,
Universidad Alberto Hurtado, Chile; Psicólogo y Licenciado en Psicología,
Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.
Miembro interino del Colegio de Psicólogos del Nuevo Brunswick, Canadá.
felipe.ramirez.h@gmail.com.

CITACIÓN Ramírez, F. (2013). La dimensión subjetiva de la infracción de ley en adolescentes. *Revista Latinoamericana de Psicología Social Ignacio Martín-Baró*, 2(2), pp. 7-35

Recibido: 31 de marzo de 2013

Aceptado: 25 de julio de 2013

DIRECCIÓN URL: <http://www.rimb.cl/ramirez.html>

RESUMEN Este artículo aborda la dimensión subjetiva de la infracción de ley adolescente mediante un análisis que ofrece una perspectiva diferente al enfoque jurídico o psiquiátrico. Considera la relación del adolescente con la Ley desde una perspectiva psicoanalítica freudo-lacanianiana. Dentro de los resultados, distingue dos tipos de transgresión adolescente: desacato a la norma parental e infracción a la ley. Estableciendo dos planos de la legalidad, jurídico y simbólico-cultural, se formulan dos tipos de infracción: el acto, irrupción pulsional asociada a la ausencia paterna como referente normativo, y la metáfora, que implica la solidaridad con los valores parentales/familiares. Se concluye sugiriendo un modelo de diagnóstico y abordaje en función de los agentes normativos que condicionan la apertura adolescente al espacio sociocultural, el Otro parental y el Estado.

PALABRAS CLAVE infracción adolescente, ley jurídica, Ley simbólica, metáfora, acto.

ABSTRACT This paper addresses the subjective dimension of the adolescent law-violating through an analysis that offers a perspective different to the legal or psychiatric approaches. It considers the adolescent relationship to the Law from a Freudian-Lacanian psychoanalytic perspective. The results show two types of adolescent transgression: contempt of the parental rules and the law-violation. By establishing two dimensions of the concept of legality, legal and symbolic-cultural, two kinds of adolescent law-violation are proposed: the act, a pulsional irruption associated to the parental absence as a normative reference; the metaphor, which implicates the adherence to the parental/familiar values. It concludes suggesting assessment and intervention model function of two normative agents that condition the adolescence insertion to the socio-cultural field: the parental Other and the State.

KEYWORDS adolescent law-violating, legal law, symbolic Law, metaphor, act

TABLA DE CONTENIDOS

1. Del ámbito legal-psiquiátrico al campo subjetivo, p.8
 2. Ley y adolescencia en psicoanálisis, p.10
 - 2.1 Función de la Ley, p.10
 - 2.2 Ley y estructuración subjetiva, p.11
 3. Adolescencia en psicoanálisis, p.13
 4. Adolescente y Ley, p.14
 5. La infracción para el psicoanálisis, p.15
 - 5.1 Variantes de la transgresión, p.15
 - 5.2 Hacia el sentido subjetivo de la infracción: los dos tipos de legalidad, p.17
 6. Lógica subjetiva de la infracción, p.19
 - 6.1 La Ley en dos tiempos, p.19
 - 6.2 Función metafórica del nombre del padre, p.20
 - 6.3 La infracción como acto, p.22
 - 6.4 La infracción como metáfora, p.23
 7. Infracción y orden cultural, p.25
 - 7.1 Desenlace adolescente, p.25
 8. Praxis e intervención, p.28
 9. Conclusión, p.30
 10. Referencias, p.32
-

1 DEL ÁMBITO LEGAL-PSIQUIÁTRICO AL CAMPO SUBJETIVO

El concepto de infracción de ley adolescente, que nace dentro del discurso jurídico para delimitar un fenómeno social complejo, se encuentra definido de forma reciente en una serie de tratados internacionales como la Convención de los Derechos del Niño (Naciones Unidas, 1989) o "la Convención", la Ley de la República desde 1990 (en Chile), las Reglas Mínimas de las Naciones Unidas para la Administración de la Justicia de Menores o Reglas de Beijing (Naciones Unidas, 1985), y las Directrices de las Naciones Unidas para la Prevención de la Delincuencia Juvenil o Directrices RIAD (Naciones Unidas, 1990). Estos tres documentos constituyen la normativa

internacional más difundida y aceptada sobre la posición jurídica de la infancia y la adolescencia. Reconocen al adolescente infractor como sujeto de derecho, a la vez que reivindican su protección y enfatizan la importancia de la rehabilitación en la aplicación de sanciones.

En Chile, la infracción de ley adolescente cobra relevancia en la década de los noventa debido al "aumento de la delincuencia juvenil". Además adquiere gran importancia mediática y genera un fuerte debate institucional, político y académico. Se comienza a cuestionar la antigua Ley de Menores (2000) (vigente hasta el año 2007), centrada en "discernimiento" como instrumento del juez para determinar la imputabilidad del adolescente. Sus críticos señalaban que no brindaba las garantías penales y procesales de la Convención, y que agrupaba indebidamente la protección de derechos y la infracción de ley (Geisse y Echeverría, 2003). También se le criticaba a dicha ley la falta de control efectivo de la delincuencia juvenil, que se reflejaba en un gran porcentaje de impunidad (Fundación Paz Ciudadana, 2003). Como respuesta a estos cuestionamientos surgió la actual Ley de Responsabilidad Penal Juvenil (LRPJ) (2003), que define a los adolescentes como aquellos sujetos "mayores de catorce y menores de dieciocho años" (p. 2), que son punibles por sus infracciones. Con el objeto de ser coherente con las directivas de la Convención, esta ley enfoca las sanciones en la responsabilización, reeducación y reinserción social y, sobre todo, en el interés superior del adolescente.

A propósito del tema, en el medio nacional surgió una serie de trabajos tendientes a explicar la delincuencia juvenil, provenientes de dos líneas de investigación fundamentalmente. Desde el ámbito psicosocial, Hein (2004) investiga la interacción entre los factores y conductas de riesgo, mientras que Valdenegro (2005) como Méndez y Barra (2008) analizan factores psicosociales predisponentes en adolescentes infractores. Desde la psiquiatría, Alarcón, Vinet y Salvo (2005) establecen cinco categorías de personalidad asociadas a la comisión de delitos. Ambas líneas de investigación proponen dos clases de argumentos explicativos. La primera se enfoca en las "fallas" sociales del entorno, como la falta de apoyo parental y social, la baja participación, la pobreza, el uso o tráfico de droga, o la deserción escolar. La segunda liga la conducta infractora a una personalidad "patológica".

Sin embargo, ninguna de estas vertientes considera la particular y subjetiva relación del adolescente con la ley, y ambas dejan vacíos conceptuales y éticos: si el problema es social, ¿por qué enfatizar la sanción o rehabilitación del adolescente infractor? Y, si el adolescente infractor tiene una personalidad establecida como el adulto, ¿por qué considerar excepciones jurídicas en la comisión de delitos de adolescentes?

Al centrar la mirada en la marginalidad o la patología se olvida que la adolescencia representa un momento de crisis con la ley y la autoridad. A su vez, esto impide investigar la manera en que la transgresión adolescente adquiere estatuto de delito. Para ello, el paradigma psicoanalítico ofrece un cuerpo conceptual interesante con el cual discutir la infracción en un sujeto cuya relación con la ley es particularmente compleja. Continuando en esta línea se exponen los resultados de la investigación¹ "La dimensión subjetiva de la infracción a la ley en adolescentes", de corte teórico y cualitativo, que se estructura en torno a la siguiente pregunta directriz: ¿qué elementos conceptuales puede aportar el psicoanálisis para discutir la dimensión subjetiva en la infracción de ley en el adolescente?

Además, se abordan dos niveles de legalidad y para orientar la lectura se realiza la siguiente distinción: "ley" con minúscula alude a la ley jurídica, mientras que "Ley" con mayúscula se reserva para el sentido psicoanalítico del vocablo.

2 LEY Y ADOLESCENCIA EN PSICOANÁLISIS

2.1 Función de la Ley

En sus textos culturales, Freud (1913) señala que el fundamento de la Ley radica en la prohibición del incesto o exogamia, elemento que condiciona la pertenencia del individuo al grupo y regula el funcionamiento de este último mediante prohibiciones y prescripciones en los ámbitos de la sexualidad, la agresión y los vínculos interpersonales. En el origen de la legalidad sitúa el mito de "la horda primordial", según el cual los

¹ En el marco del Magíster de Clínica Psicoanalítica con Niños y Jóvenes de la Universidad Alberto Hurtado, patrocinado por Gisela Forer.

primeros grupos humanos fueron comandados por un macho fuerte que detentaba el lugar de padre, poseía a las hembras y dominaba a los otros machos, estableciendo las prohibiciones en su beneficio. En algún momento los machos se rebelan y asesinan al padre, pero mantienen sus restricciones para no volver a la tiranía anterior. Identificado como fundamento de la cultura, la celebración de su muerte –presente en muchas religiones– implica “la repetición y celebración recordatoria de aquella hazaña memorable y criminal con la cual tuvieron comienzo tantas cosas: las organizaciones sociales, las limitaciones éticas y la religión” (Freud, 1913, p. 144).

En íntima relación con la Ley, el concepto de cultura se define como las normas que “sirven a dos fines: la protección del ser humano frente a la naturaleza y la regulación de los vínculos recíprocos” (Freud, 1930, p. 88). No obstante la función protectora de la cultura, dada la postergación sexual exigida en función de sus ideales, se le adjudica un lugar importante en el sufrimiento humano, y detenta un carácter problemático y paradójico.

La asunción subjetiva de los ideales culturales se produce mediante los complejos de Edipo y de castración (Freud, 1923a). En ellos el niño aprehende, por un lado, la diferencia de sexos como una lógica fálica, y por otro, la diferencia entre generaciones que permite la apertura hacia el mundo exogámico (Freud, 1923b, 1924; Laplanche, 2009). En este contexto, el niño podrá asumir una identidad sexuada y elegir un objeto sexual acorde a la legalidad normativa de su cultura. Este proceso ocurre mediante la interiorización de los padres como ideal del yo y superyó, instancias que representan en el sujeto los valores culturales y cuidan de su cumplimiento.

2.2 Ley y estructuración subjetiva

Para comprender la función de la Ley en la subjetivación es útil la obra de Lacan (1974), autor que establece tres registros –real, imaginario y simbólico– en los que se despliega la dimensión subjetiva. En su seminario IV, Lacan (1994) articula la relación del sujeto con el mundo en

torno a la falta de objeto movilizada en el complejo de Edipo, manifiesta en tres formas (Tabla 1):

Tabla 1. Registros de la falta.

Real	Privación: algo que nunca estuvo
Imaginario	Frustración: lo que fue quitado, lleva a la reivindicación
Simbólico	Castración: introduce la prohibición del incesto y la asunción de la Ley

De estos tres registros, la castración permite al sujeto abrirse al intercambio cultural mediante la renuncia al objeto fálico. Para comprender este fenómeno, Lacan (1974) sostiene que en su relación inicial con la madre el niño es sustituto del falo que ella no tiene, posición en que funda su narcisismo sometido a la omnipotencia este primer Otro (Lacan, 1978). El padre –como función– ejerce la castración posteriormente, sacando al niño de ese lugar fálico y permitiendo la separación del Otro primordial. Así logra aceptar la falta de la madre, al mismo tiempo que reconocerla como un sujeto con un deseo propio. El padre se expresa como sigue (Tabla 2):

Tabla 2. Registros del padre.

Padre real	De "carne y hueso"
Padre simbólico	Función que solo actúa mediante el padre real
Padre imaginario	Percibido por el niño como quien lo empuja a salir de la relación con la madre. Agente de la agresión, identificación y frustración

La función paterna, encarnada en el padre real y vivido por el niño mediante el padre imaginario, empuja al niño a reprimir la relación fálica inicial y sustituirla por la Ley paterna, operación denominada como metá-

fora del *nombre-del-padre* (Lacan, 2005). Con ello, la castración le permite articular el deseo a las exigencias culturales (Lacan, 1991).

3 ADOLESCENCIA EN PSICOANÁLISIS

Los cambios corporales puberales son fuente de conflictos, elecciones y duelos, que además provocan un reposicionamiento subjetivo que no responde causalmente a dichos cambios (V. Vega, 2007). Mientras que las alteraciones hormonales y los caracteres sexuales secundarios obedecen a un tiempo cronológico-madurativo, el trabajo psíquico responde a un tiempo lógico que depende pero trasciende al primero. La pubertad es un segundo tiempo de la sexualidad, que resurge violenta e inesperadamente luego de la latencia (M. Vega et al., 2007). Para Barrionuevo (2000, 2007a), la noción freudiana de “la tormenta de la pubertad”, indica que el cuerpo sexual irrumpe de forma traumática, como algo real que “escapa a las posibilidades de ser pensado, de ser puesto en palabras” (p. 92). Esto exige resignificar la experiencias infantiles “en relación al Otro, familiar y social, en relación al otro cuerpo sexuado” (p. 89).

Conceptos como “síndrome normal de la adolescencia” (Knobel, 1970) o “locura adolescente” (Lauru, 2004), expresan que lo normal de este momento son las crisis y los cambios, que dejan al adolescente en un estado similar, pero estructuralmente distinto, de la patología. Los cambios puberales lo confrontan con pérdidas significativas, dimensión en la cual el duelo adquiere una especial magnitud (M. vega, 2007c). Esto se expresa en tres dimensiones específicas: cuerpo infantil, identidad infantil y padres infantiles (Aberastury et al., 1970). Las primeras dos abarcan el sentimiento de sí, el narcisismo (M. Vega, 2007a), imagen en el espejo y rasgo unario (Lauru, 2004). Existe una incongruencia entre la representación corporal y la imagen en el espejo (Nin, 2010), afectando el ámbito de las identificaciones, el ideal del yo y el yo ideal (Uriarte, 2010). Para garantizar la coherencia entre la representación corporal y la imagen, el adolescente realiza una búsqueda activa, jugando a ser otro y apoyándose en la imagen de los pares (Flechner, 2010). Por otro lado, el duelo por los padres infantiles implica la reedición del eje Edipo-castración, con lo que reaparecen las tendencias tiernas

y hostiles frente a los primeros (M. Vega, 2007b). El resurgimiento de las tendencias incestuosas en un cuerpo con condiciones fisiológicas para realizarlas exige reestructurar las defensas para sostener la prohibición del incesto. Para Viñar (2010), la consecuencia lógica de este pasaje es “la búsqueda del objeto más allá del ámbito familiar” (p. 79). Ello también conlleva el desasimiento de la autoridad de los progenitores (Freud, 1905), quienes comienzan a ser percibidos como no-omnipotentes, con lo que cae el modelo en que el adolescente sostenía su propia omnipotencia (Barrionuevo, 2007b), así como las identificaciones edípicas (García, 2010). Todo esto genera enojo y reproche. La crítica y reivindicación hacia los padres se asocia a la fantasía del asesinato paterno (M. Vega et al., 2007; Winnicott, 2008), típica de este momento, subyacente a la búsqueda del adolescente de desplazarlos y ocupar su lugar. Se produce una *confrontación generacional* (Kancyper, 2003) que permite dejar la dependencia, desidealizar y reconocer los límites paternos (Casas de Pereda, 2010).

En este proceso de subjetivación se produce la apertura hacia el espacio sociocultural. Aparece la adherencia a las ideologías, ideales sostenedores de la identidad compartida entre pares (Barrionuevo, 2007b). Posteriormente se elaboran proyectos de vida (Barrionuevo, 2000) que expresan una nueva posición frente al Otro sociocultural.

4 ADOLESCENTE Y LEY

La crisis del Edipo y la caída de los padres conducen también al cuestionamiento de la Ley y el orden simbólico. Se “re-procesa la instancia superyóica, en la línea de poder ubicar la apropiación de los imperativos categóricos y el propio deseo” (Barrionuevo, 2000, p. 36). El adolescente, que puede ser rotulado como psicópata o perverso, se enfrenta a la dificultad de elegir, renunciar y de aceptar la falta: la castración (Aberastury et al., 1970). En el joven existe un recurso transitorio a la desmentida como defensa narcisista frente a las pérdidas, la que se deja cuando se logra elaborar los duelos (M. Vega, 2007b).

Uno de los aspectos característicos de la confrontación con los padres y la autoridad es la transgresión de las normas familiares, de las convenciones

sociales, de las reglas institucionales o de las normativas legales (Maggi, 2010). A ello se asocian los ritos iniciáticos en el tránsito a la adultez y para aliviar la angustia (García, 2010; Nin, 2010). Esta transgresión obedece a la búsqueda de una definición subjetiva, en que la agresión es una herramienta para diferenciarse del Otro parental y social (Casas de Pereda, 2010). No obstante, la transgresión también constituye un llamado a la Ley para que limite la propia omnipotencia. La transgresión se asocia a lo que Lauru (2004) define como acto, de modo que la desmesura pulsional hace colapsar “la función de la palabra y las virtudes simbólicas que le son propias” (p. 72). Bajo el acto se encuentra un mensaje que “debe ser decodificado” (Lauru, 2004, p. 75), dirigido a la esfera parental y social, pero que requiere de una disposición para escucharlo (Casas de Pereda, 2010). Si bien su función transgresora pretende “desmentir a través de la acción” (Barrionuevo, 2000, p. 48), también apunta a repetir, elaborar y sublimar la crisis adolescente (Flechner, 2010).

5 LA INFRACCIÓN PARA EL PSICOANÁLISIS

5.1 Variantes de la transgresión

La infracción de ley adolescente, en tanto concepto jurídico, consiste en una categoría objetivante que engloba una amplia gama de fenómenos heterogéneos (hurto, violación, asesinato, etc.), pero en sí misma excluye los aspectos subjetivos que motivan el acto delictual. Por ejemplo, para algunos adolescentes el robo puede ser motivado por necesidades económicas, mientras que para otros puede implicar el rito iniciático de incorporación a un grupo delictual, aunque ambas situaciones se aborden en la misma categoría legal. Al pensar la dimensión subjetiva de la infracción, el concepto psicoanalítico de transgresión adolescente constituye una interesante herramienta de análisis. Sin embargo, como no es posible homologar los conceptos de infracción y transgresión dado que provienen de paradigmas distintos, es fundamental comenzar reconociendo la disimetría epistemológica entre el discurso legal y el discurso psicoanalítico. Para ello se propone relacionar ambos conceptos de la siguiente forma (Tabla 3):

Tabla 3. Infracción y transgresión.

Esfera normativa	Transgresión	Ente sancionador
Reglas familiares, escolares o institucionales	Desacato a la norma	Otro adulto: los padres o adultos significativos (por ejemplo, profesores en la escuela)
Ley del Estado	Infracción	Sistema penal de justicia

Como se observa en la Tabla 3, encontramos dos tipos de transgresión. Cuando se transgreden las normas familiares o escolares es el Otro adulto el que sanciona: a este fenómeno lo llamaremos *desacato*. Si se trata de un delito frente a la ley del Estado es el sistema penal el encargado de sancionar: a esto lo denominaremos *infracción*. Así, la infracción es entendida como uno de los tipos que puede asumir la transgresión adolescente.

Sin embargo, entre ambos tipos de transgresión solo se puede establecer diferencias en términos penales, de modo que lo que será considerado infracción o desacato dependerá de lo que sea considerado lícito según la normativa jurídica, campo que difiere según cada país. Asimismo, también existen espacios familiares –en todos los estratos sociales– que avalan ciertos actos ilícitos y al mismo tiempo castigan el desacato a sus normas de convivencia (de estos casos podemos encontrar desde la piratería callejera hasta el tráfico de droga), lo que nos enfrenta a la variabilidad de contextos socioculturales.

Por todo lo anterior es que no se puede establecer de antemano un continuo entre mayor o menor “gravedad” de la transgresión, ni establecer su estatuto patológico en virtud de si se trata de una infracción o de un desacato. En ambos niveles es posible situar distintas concepciones de legalidad: la ley del Estado y la Ley paterna, en infracción y desacato respectivamente. Para continuar la discusión se requiere pensar cómo se conectan ambos niveles legales.

5.2 Hacia el sentido subjetivo de la infracción: los dos tipos de legalidad

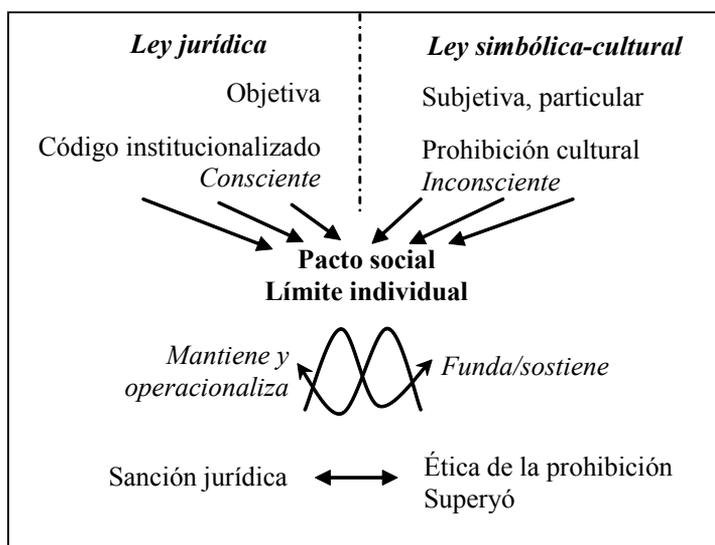
Acercarse al sentido de la infracción adolescente, en tanto transgresión, supone preguntarse sobre la posición que en ella el adolescente detenta, respecto de la Ley simbólica, al momento de infringir la ley jurídica. Para ello es necesario delimitar cómo consideraremos ambos niveles legales tanto desde el nivel jurídico como desde el paradigma psicoanalítico. Por un lado, la ley jurídica consiste en un cuerpo normativo explícito e institucionalizado, basado en imperativos y sanciones claramente definidas. Apela a un sujeto jurídico estándar enmarcado en obligaciones y límites, refiere a la esfera de la acción y por definición excluye cualquier subjetividad particular. Por otro lado, la Ley simbólica o cultural –como la considera el psicoanálisis– cumple la función de regular las relaciones humanas sobre la base de la prohibición del incesto. Implica la renuncia de la omnipotencia como requisito para el intercambio cultural. Funda un universo simbólico y a la vez tiene un efecto estructurante de subjetividad.

Ambos niveles legales establecen límites a los sujetos individuales con el objetivo de mantener la dimensión sociocultural, la convivencia entre los individuos pertenecientes a un grupo o sociedad, y ambos presentan una prohibición y una amenaza o castigo por su incumplimiento. Podríamos decir que la ley del Estado erige su sanción desde el plano consciente, contenida en un Código Penal. Por su parte, la Ley simbólica se encuentra internalizada en el superyó individual y grupal, y se comparte pero de forma inconsciente. Aunque en campos diferentes, estos dos tipos de legalidades cumplen una función similar que permite establecer relaciones entre ellas. En tanto, para que sea eficaz, se requiere que la ley jurídica sea más que un mero castigo. Más aun, que los integrantes de la sociedad respeten la normativa legal no radica solamente en el temor a la pena, sino en que también obedecen a ciertos ideales morales. Delitos como el asesinato, el robo o el abuso de menores provocan un fuerte rechazo social porque implican transgresiones de prohibiciones culturalmente compartidas. Luego, existe una ética asociada a la no comisión de delitos, lo que quiere decir que el ajuste del sujeto a la norma legal pasa necesariamente por la interiorización y aceptación de

una Ley simbólica, en la forma de la angustia hacia un superyó que expresa los mandatos del grupo social. Siguiendo a Freud (1913), la religión, la ética y los sistemas jurídicos están basados en la prohibición del incesto, del despotismo y tiranía del más fuerte, sin las cuales no puede haber organización social y cultural.

Así establecido, el fundamento común entre la ley jurídica y la Ley cultural es restringir a los individuos para sostener a la sociedad: se trata del pacto social. La legalidad jurídica es una elaboración "consciente" –en un código complejo– de las prohibiciones de la Ley cultural como prohibiciones inconscientes, y esta última es la condición de posibilidad de la primera en tanto fundamento de las normas. Ambas establecen una relación dialéctica y una solidaridad intrínseca, puesto que sin las restricciones jurídicas tampoco es viable mantener las prohibiciones que sustentan la Ley simbólica. En la Figura 1 se resume todo lo recientemente expuesto:

Figura 1. Diferencias y relación de los dos tipos de legalidad.



Cada nivel de la legalidad, con sus características particulares, permite la mantención del pacto social, de la existencia sociocultural, y restringe a los sujetos individuales. Ambas establecen una relación subsidiaria: el nivel jurídico mantiene y operacionaliza las prohibiciones, mientras que lo

simbólico-cultural es su fundamento y permite la aceptación de la ley jurídica en la subjetividad. Por ello, la sanción jurídica es eficaz solo gracias a la existencia de una ética asociada a la prohibición, a la existencia de un superyó individual y colectivo.

Una vez asumida la relación entre las dos legalidades es posible volver a la infracción adolescente. Aquí la transgresión está desplazada desde la esfera parental hacia la norma jurídica del Estado, que se ve confrontado como garante del orden legal cultural, todo lo cual el adolescente busca confrontar.

6 LÓGICA SUBJETIVA DE LA INFRACCIÓN

6.1 La Ley en dos tiempos

Sabiendo que la Ley simbólica queda inscrita por vía paterna en la asunción del complejo de castración, este último resulta esencial para entender la infracción en la adolescencia. Considerando que la adolescencia consiste en la reescritura de la subjetividad infantil, es interesante considerar que la Ley paterna se procesa en dos tiempos. El *primer tiempo de la Ley* corresponde a cuando queda impresa en el sujeto con los complejos de Edipo y de castración en el superyó. Este momento estructurante opera gracias a la metáfora del nombre del padre, que le permite al niño separarse del Otro materno, a la vez que abrirse al orden cultural y su legalidad. Frente a este, la adolescencia comporta un *segundo tiempo de la Ley*. La pérdida de la estabilidad infantil requiere de una reorganización de la subjetividad. Las crisis de las estructuras edípica y superyóica llevan al reposicionamiento del sujeto respecto de la metáfora paterna, eje articulador de la legalidad cultural en el sujeto. Esta metáfora se somete a una dura prueba de resistencia frente a la irrupción de la pulsión sexual, de la cual emerge la confrontación al Otro parental como representante del orden simbólico, de la Ley. Básicamente, el *nombre del padre* se ve desafiado a mantener la estructura fundante de la subjetividad, que compromete el deseo a la prohibición cultural.

6.2 Función metafórica del nombre del padre

La manera como se despliega la metáfora paterna en la adolescencia permite pensar los modos en que el joven puede desarrollar su conflicto frente a la Ley paterna. La eficacia de su función es puesta a prueba y con ello la formación de compromiso entre la pulsión y los ideales culturales. En el momento adolescente, la relación particular del niño o niña con la madre y los deseos incestuosos de la infancia, delimitados y encauzados por vía paterna, reaparecen como tendencias parricidas que buscan borrar al padre y su prohibición. Solo en la medida en que estas logren ser simbolizadas, vale decir, reprimidas y metaforizadas por una expresión sustituta coherente con los mandatos culturales, el adolescente habrá consolidado el lazo con la Ley establecido inicialmente en el Edipo y la castración. Por esta razón, podemos sostener que las transgresiones tomarán formas diversas según cómo la metáfora paterna se encuentre instalada en la subjetividad individual. En el momento adolescente, la capacidad de metaforizar el asesinato del padre expresa qué relación se estableció con la Ley en un primer tiempo. Con ello, el parricidio parental puede desarrollarse mediante dos vías: i) como metáfora, enmarcada dentro de la Ley paterna o ii) recurriendo predominantemente al acto.

El primer caso corresponde al ámbito de la identificación e implica la confrontación con el referente paterno de la infancia. Por ejemplo, ciertos adolescentes buscan distintos tipos de música, formas de vestir, peinarse, etc., con que divergen, atentan y confrontan la "formalidad" de sus padres, considerados de una generación obsoleta, "viejos". Aquí el "asesinato del padre" se produce en términos metafóricos, es de carácter simbólico y marca la diferencia generacional, lo que permite a los adolescentes ocupar el lugar paterno eventualmente y con ello un lugar en el espacio cultural.

Respecto del acto, comprendido en el sentido psicoanalítico, la pulsión y lo parricida se expresa de forma más mortífera. Si bien puede encontrar vías desplazadas o sustitutivas, lo fundamental es que estas no van a representar la aceptación de una prohibición social. Por ejemplo, el adolescente que roba a los padres no los "asesina" literalmente, pero sí reniega de su auto-

ridad y de su legitimidad como referente normativo. Sin que haya un compromiso entre deseo individual y Ley, ambos se enfrentan con consecuencias letales tanto para el adolescente como para su entorno.

Ahora, dado que el acto es un elemento nodal en la adolescencia, se puede esperar que ocurra en los dos tipos de transgresión, tanto en la infracción como en el desacato a la norma. Por lo tanto, la esfera de la acción tampoco constituye un elemento diferencial entre estos dos tipos. Más bien, considerando las dos dimensiones (metáfora/acto), podemos establecer su relación con los dos tipos de transgresión (infracción/desacato), de la que resultan cuatro vectores diferentes (Tabla 4):

Tabla 4. Tipos de transgresión adolescente.

	Desacato	Infracción
Acto	Llegar ebrio a casa	Robo con violencia: apuñalamiento
Metáfora	Forma de vestir extravagante para los padres (tatuajes, piercings, etc.)	Piratería de discos de música realizada con la "autorización" del entorno familiar

En el caso del desacato, llegar borracho a la casa puede considerarse según ciertos contextos un acto que reniega de la normativa familiar, que ataca a los padres y sus ideales. Pero algo muy distinto es escoger una forma de ser, de verse o una ideología divergente a la del ideal parental o familiar. Con ello el joven expresa una definición, se subjetiviza respecto de la posición de los padres, desarrolla un "asesinato" metafórico, con el que deja atrás su relación infantil con estos últimos para acercarse a una posición más adulta.

Por otro lado, las formas de la infracción revisten mayores interrogantes. A nivel formal podríamos asumir que el delito es una transgresión básica a la vida en la sociedad y a la Ley paterna más en particular. Sin embargo, siguiendo nuestro cuadro, ¿cuáles serían las características de la infracción como acto? ¿De qué manera podemos entender que la infracción implique metaforizar la legalidad cultural?

6.3 La infracción como acto

En este caso la transgresión se manifiesta en la adolescencia como: i) un evento que actúa fuera de la jurisdicción parental, y ii) la pulsión –parricida e incestuosa– que se expresa de forma más directa y agresiva (retomando el ejemplo del apuñalamiento). Esta forma de expresión remite a una dificultad de integrar lo pulsional al orden cultural mediante la operación de la metáfora paterna. Asimismo, no se logra integrar el desborde de la sexualidad dentro de la estructura subjetiva del joven. No obstante, considerando que dicha desmesura pulsional es común a todo adolescente, no nos es útil explicarnos esta situación solamente por la “cantidad” del desborde, sino que es necesario pensar en las relaciones simbolígenas con las cuales el adolescente se ha subjetivado, las que le permiten hacer frente a esta irrupción.

La transgresión del adolescente siempre implica la demanda de respuestas sobre esta nueva realidad psíquica y corporal, por lo que necesita ser escuchado y pensado por los padres. Estos últimos también juegan el papel de mediadores entre aquel y la cultura, ayudándole a sujetarse a la Ley, a sus ideales y valores. Como padres reales encarnan la función de sostener la Ley paterna en el transcurso de la crisis adolescente. Sus medidas punitivas instan al joven a pensar sobre sus acciones, colocarles palabras y metaforizarlas, sublimarlas. Estableciendo límites y brindando contención los padres cumplen con una verdadera función de reconocimiento subjetivo que permite elaborar e inscribir en lo simbólico el conflicto y aquello que no se puede pensar del acto.

Sin embargo, cuando el acto se constituye infracción es porque la esfera parental queda, de una u otra forma, fuera de lugar. Ahora bien, si sabemos que el adolescente busca confrontar a sus padres con sus transgresiones porque necesita que ellos las toleren y le ayuden a metabolizarlas, no podemos suponer que sea él el que los haya destituido. Más bien serían aquellos que por una u otra razón no han podido cumplir esa función o la han abandonado porque no han podido resistir los embates de su hijo. Si estos no se constituyen como referentes simbólicos que sostengan la Ley del padre, el conflicto con el adolescente solo puede expresarse en lo imaginario, bajo la lógica de la agresión y frustración, con lo que se dificulta

encontrar una solución. Entonces, el problema se desplazará progresivamente fuera del ámbito paterno. El conflicto con la Ley será ubicado en figuras de autoridad sustitutas que ejerzan límites en espacios externos al núcleo familiar (familia extensa, profesores, etcétera). Si el adolescente no logra encontrar respuestas en este nivel, puede llegar eventualmente al Estado como garante último de la legalidad cultural y la prohibición. Estas últimas serán impuestas mediante penas y sanciones jurídicas, medidas con que la ley del Estado busca frenar la transgresión. No obstante, en sí mismas, dichas sanciones dejan sin respuesta la demanda que el adolescente establece. Mientras no se despliegue la función de reconocimiento simbólico, la sanción de la ley jurídica solamente será percibida como algo heterogéneo a su estructura, como algo hostil. En consonancia con el aumento de su malestar y desde la lógica imaginaria de la reivindicación, puede esperarse que sus ataques a la legalidad se tornen más notorios y violentos.

Retomando el ejemplo del robo, cabe preguntarse, ¿qué puede buscar el adolescente en el objeto robado? Más allá del valor objetivo y económico del mismo, si nos centramos en la relación simbólica con el semejante, el objeto robado es un símbolo de la transgresión de los derechos del otro, una reivindicación de la omnipotencia infantil que desmiente a la Ley que la ha prohibido. Desafiando a esta última mediante la infracción también la llama, buscando que el Estado reinstale la prohibición. Si la Ley no está integrada a la subjetividad adolescente, la metáfora paterna pierde su función y el joven se ve expuesto a desaparecer como sujeto deseante y a alienarse al Otro primitivo. Frente a su angustia, el joven busca de una forma u otra poner distancia a la pulsión, salir de la locura adolescente de la que habla Luru (2004), y el acto infractor le sirve como llamado de auxilio. Ser reconocido bajo el significante y rótulo de "infractor" ya es una forma de ser reconocido e inscrito en las relaciones socioculturales.

6.4 La infracción como metáfora

El hecho de que la infracción pueda implicar una metaforización del asesinato paterno parece de antemano contradictorio si consideramos la mencionada concordancia entre la Ley paterna y la ley jurídica. Sin embargo,

retomando el ejemplo anterior encontramos algo distinto: la piratería de discos como actividad “autorizada” por los padres implica que esta se encuentra legitimada desde la normativa parental y familiar. Ello sugiere que puede existir una discontinuidad entre la Ley paterna/simbólica y la ley jurídica, lo que puede explicarse porque en toda sociedad y cultura siempre existe una pluralidad de sistemas normativos entre los cuales siempre existe uno dominante, que en este momento histórico viene dado por la ley jurídica del Estado. Entre las otras versiones secundarias puede haber algunas abiertamente opuestas a la normatividad oficial, lo que no quiere decir que, como cualquier otro tipo de sistema normativo, no se organicen bajo su propia Ley. De hecho, dentro de la infracción adolescente, enmarcada en un sistema familiar y sociocultural, podemos concebir una estructura simbólica –de normas, valores e ideales– que opera paralelamente al orden instituido por el Estado y que posee una visión particular del intercambio cultural: el delito.

Entonces, la concordancia entre Ley simbólica y ley jurídica no es tan simple. Si bien la ley jurídica cumple la función de resguardar la Ley simbólica, actúa solo en su representación. Si ambos niveles no coinciden totalmente, la ley jurídica puede en ocasiones desmarcarse de su función, lo que da lugar a vacíos en la función que debe cumplir. En ese caso, en vez de regular el espacio sociocultural, la ley jurídica puede encontrarse al servicio de la dominación de unos sobre otros o de intereses particulares, es decir, al servicio de la omnipotencia personal. Cuando el orden instituido es injusto con ciertos grupos sociales o bien no los representa, estos rechazan su estructura normativa para afirmar su propia versión de orden. Si ello no se ocurre de forma simbólica, proponiendo un nuevo orden que respete la legalidad cultural, los conflictos podrán desplazarse hacia el plano imaginario, en el cual la ley jurídica será percibida por ciertos grupos como un agente frustrador, perseguidor y agresor. Al quedar invalidada la ley jurídica se objeta la posibilidad de establecer un pacto social, elemento fundamental para restablecer una participación justa de todos los miembros de la sociedad. En esta lógica, un contexto sociocultural delictivo valida lo que es ilegal para el Estado.

Considerando lo anterior, en esta forma de infracción encontramos la

solidaridad del adolescente con una normativa familiar y paterna divergente de los imperativos jurídicos. En términos de la eficacia de la metáfora paterna, el joven no transgrede la Ley del padre, sino que más bien la reafirma y se reafirma subjetivamente en ella. Buscando un reconocimiento simbólico, es esperable que la infracción de la norma jurídica sea para el adolescente una forma de relevar a sus padres en su lugar generacional. Con ello además desarrolla las identificaciones adultas y el super-yó, que plasman los ideales e imperativos del Otro familiar, que podríamos denominar subculturales.

En este caso, que el adolescente transgreda la Ley paterna y la normativa familiar implica acatar la ley jurídica, evitando infringirla, lo que conduce al problema de si el adolescente logra subjetivarse frente a la tradición familiar con este tipo de infracción. De la misma forma que en un medio conservador el imperativo es seguir una carrera de prestigio como la que cursaron los padres, aquí el joven tendría que continuar un legado identificándose con la Ley del padre al emprender una "carrera" delictiva. ¿Podemos decir que con ello se ha desplegado el asesinato simbólico del padre? ¿Que ha confrontado a los padres? Si la infracción es parte de la tradición familiar no se puede sostener que su subjetividad se haya independizado completamente del Otro parental, sosteniendo su propio deseo. Mediante este cuestionamiento, más allá de patologizar la repetición de tal esquema familiar o sociocultural, encontramos el malestar del adolescente en términos de subjetivación y de sus posibilidades de insertarse en el mundo adulto, la sociedad y la cultura.

7 INFRACCIÓN Y ORDEN CULTURAL

7.1 Desenlace adolescente

Hemos visto que no puede hablarse de una figura unívoca respecto del adolescente infractor, sino más bien de dos formas precisas y diferenciadas entre sí. Tampoco podemos asumir que la infracción es en sí misma una transgresión más "grave" que el desacato a la norma, sino que lo particular de la primera son las relaciones simbólicas que se establecen

con la esfera parental y la ley del Estado. A estas dos instancias podemos denominarlas agentes de la Ley, y son verdaderos mediadores de esta con el adolescente. Operacionalizar su relación con estos agentes permite diferenciar y comparar ambos tipos de infracción:

- En la infracción como acto el Otro paterno se excluye como referente normativo. El adolescente desplaza sus demandas al Estado y su ley buscando elaborar su crisis con la Ley paterna.
- En la infracción como metáfora cumplir con el Otro parental implica entrar en conflicto con la legalidad del Estado.

Por un lado, el rol del Otro parental es fundamental en la infracción. Esto ocurre no solo por mera connivencia o negligencia respecto de su rol, análisis que remite más bien a una perspectiva moralizante o normativizante. Tiene más bien que ver con la función que esta instancia tiene de mediar entre la Ley simbólica y la legalidad del Estado. A este nivel, la función paterna no solo implica generar un compromiso entre el deseo individual y la Ley simbólica, sino que también entre estos dos y los referentes legales objetivos establecidos por la sociedad y sus instituciones.

En ambos casos de infracción adolescente queda patente la dificultad de elaborar el conflicto con la instancia parental y su Ley, de llevar a cabo el asesinato simbólico del padre. Ambas formas de infracción implican el fracaso de la confrontación paterno-filial: como acto, la falta de reconocimiento simbólico en el Otro paterno lleva a una confrontación mortífera interminable contra el Estado. En la metáfora, estamos frente a un apego ciego a ideales familiares y a la incapacidad de confrontarlos.

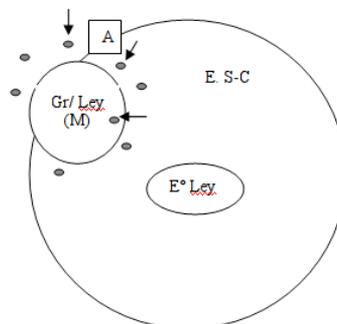
Por otro lado, el Estado y su ley son centrales en la dinámica de la infracción, la cual definirá categóricamente el lugar simbólico del adolescente en la sociedad. Como se ha señalado, en la función normativa y de mantenimiento del pacto social que juegan el Estado y sus aparatos, este no puede responder a las necesidades subjetivas del joven, quien entonces no tiene muchas posibilidades de salir con éxito. El adolescente se posiciona frente a la ley jurídica en una dinámica imaginaria de confrontación y reivindicación, mediante un vínculo paranoico de perseguidor-perseguido que puede extenderse a todo su mundo relacional: "estás conmigo o estás contra mí". Asimismo, el

sujeto queda colocado en un lugar simbólico de estigma, excluido del intercambio social amplio de la sociedad.

En el trance del adolescente infractor con estos dos agentes de la Ley, podemos constatar lo problemático del paso del medio endogámico al exogámico o extrafamiliar. La inserción juvenil en el ámbito sociocultural amplio mediante una posición de ilegalidad tiene efectos que van más allá de la sanción legal y que detentan un profundo valor simbólico. No solo el Estado, sino también la sociedad y sus instituciones, colocarán un estigma sobre el adolescente, adscribiendo a su subjetividad características negativas. Deslegitimado, el sujeto verá limitada su posibilidad de insertarse en el medio sociocultural, lo que conlleva consecuencias muy nefastas para su porvenir. Considerando lo propio de la lógica adolescente, el joven no podrá apropiarse ni cambiar el mundo simbólico en el que vive.

A este nivel, ambos tipos de infracción presentan semejanzas que nos permiten relacionarlas: la marginalidad normativa y la necesidad de referentes identitarios. Lo que el adolescente, que infringe mediante el acto, busca imperiosamente para estabilizarse subjetivamente frente a la pulsión y a la posibilidad de alienarse se lo puede brindar la Ley de grupos que han establecido su legalidad mediante el crimen: la posibilidad de metaforizar su deseo en una legalidad social, construyendo una identidad subjetiva y un proyecto de vida propio. Este proceso puede esquematizarse como sigue (Figura 2):

Figura 2. Dinámica del campo infraccional.



En el centro del espacio sociocultural (E. S-C) podemos situar a la ley jurídica dominante del Estado, y en el margen a los grupos delictivos (Gr)

con su propia Ley. Las flechas representan la atracción de los adolescentes (A) hacia la conflictiva de la infracción vía acto –que puede provenir de cualquier medio social– hacia la Ley delictiva de dichos grupos.

Cabe señalar que el conflicto con el Estado no es el destino obligatorio del adolescente infractor. La posibilidad de elaborar simbólicamente dicha crisis implica desplazar la reivindicación desde el eje imaginario de la agresión hacia lo simbólico de la legalidad cultural: algo originariamente percibido como un daño no es meramente “vengado”, sino que es cuestionado en su estatuto legal y ético, si es o no justo. Un ejemplo son los grandes movimientos juveniles y estudiantiles del siglo XX, los que recurriendo a medios legales o culturalmente aceptados han cuestionado el orden establecido, elaborando sus propias problemáticas y promoviendo cambios profundos en su sociedad. En consecuencia, que el adolescente elabore su conflicto con la Ley no implica una adaptación ni obediencia ciega a la normativa sociojurídica dominante. Además, tanto el Estado como la ley jurídica pueden no cumplir su función de equilibrar las relaciones sociales, respaldando un sistema de vida injusto, con lo que a los miembros de la sociedad les corresponde cuestionar ese orden para restituir el pacto social.

8 PRAXIS E INTERVENCIÓN

Hemos visto que la relación entre el adolescente y la sociedad/cultura es muy compleja, incluso más que en el adulto. En ella encontramos que, si bien el espacio sociocultural brinda una comunidad de pertenencia y una matriz identitaria, sus restricciones son difíciles de aceptar por el adolescente sin que experimente un periodo de malestar y crisis frente a una legalidad proveniente de otra generación, la paterna. Por eso, y considerando los aspectos subjetivos de la infracción adolescente antes expuestos, es imposible vislumbrar soluciones o proponer formas de intervención sin retomar la dimensión de choque generacional que se vive obligatoriamente en este momento subjetivo. El orden simbólico instituido que el adolescente critica y frente al que muchas veces se resiste, es de hecho un orden manejado y controlado por el mundo adulto. Los aspectos más falibles de este orden y sus inconsistencias

internas, las restricciones socioculturales y la legalidad que representan –incluida la jurídica– se convierten en fuente de un insostenible malestar o de injusticia. En este ámbito encontramos la flagrante falta de oportunidades reales de inclusión en dicho orden controlado por el discurso adulto dominante, de modo que los jóvenes se encuentran con una base real y simbólica inestable para construir un proyecto de vida y de futuro personal y colectivo. Tanto como el Otro parental muestra sus mellas, límites y su impotencia en muchos ámbitos –la castración en el sentido psicoanalítico–, el Otro social muestra falencias en su organización, en la forma en que busca regular la vida intersubjetiva e intergrupala mediante sus reglas y su Ley. A su vez, dado su matiz reivindicativo y su falta de inhibiciones, el adolescente atrae siempre la mirada del adulto y de sus instituciones, muchas veces plagada de incompreensión, temor e incluso envidia.

Ahora bien, si el conflicto con el mundo adulto ya constituye un problema para el adolescente en general, lo es aun más para el que infringe la ley, quien de antemano es deslegitimado como sujeto de la comunidad social. Considerando que los discursos académico e institucional provienen del mundo adulto, no podemos asumir una supuesta “neutralidad” y debemos cuestionarnos las consecuencias que nuestra mirada impone al joven. Para determinar el sentido de nuestra praxis frente al fenómeno resulta fundamental cuestionarse ¿de quién es el conflicto?, ¿del adolescente o de la cultura? ¿Cómo debemos abordarlo?, ¿como déficit social, una patología o qué?

Por un lado, podemos considerar la infracción como un problema del adolescente y determinar que la comisión de delitos se debe a una disfunción familiar o a una patología, y establecer una lectura deficitaria centrada en el espectro individual. Entonces correspondería proponer medidas “terapéuticas” tendientes al cambio en esta esfera, a que el joven desadaptado logre una buena inserción en el ámbito sociocultural; se trata de una mirada de readaptación conductual, lo que permite preguntarse si vamos a exigir a los adolescentes que no transgredan, que no muestren las inconsistencias de la generación adulta y el espacio social.

Por otro lado, podríamos considerar el problema como un conflicto estructural en el seno de la esfera sociocultural, de modo que el malestar adolescente emerge como subproducto de una organización y una le-

galidad incoherente. Si bien este nivel de análisis es más amplio y adecuado para el fenómeno, y brinda una perspectiva sistémica global en la que podemos ubicar a todos los actores de la escena social –Estado, padres, sociedad civil, instituciones–, por sí solo corre el riesgo de generar un reduccionismo sociológico, ya que pasa por alto que estos problemas estructurales son vividos de manera individual, en la historia y subjetividad adolescente.

Entonces, proponemos articular estas dos perspectivas mediante la denominada ética del psicoanálisis: el reconocimiento del deseo subjetivo. Intervenir y “solucionar” el problema de la infracción de ley adolescente no implica una adaptación forzosa a la cultura ni que esta se adecue a las exigencias del adolescente, sino reconocer cómo la legalidad socio-cultural (tanto la ley jurídica como la Ley simbólica) está articulada respecto de la subjetividad: es necesario reconocer el deseo y el malestar propio. Cuestionando al joven respecto de la forma en que se ha subjetivado frente al Otro parental y sus normativas se aborda también su relación con el mundo adulto, lo cual permite ofrecerle un trabajo de simbolización. La idea es ayudarlo a reposicionarse frente a la comunidad social, sus instituciones y al Estado y su ley, rescatando su forma de ser e historia de vida particular. Todo ello posibilitando lo propio del momento adolescente: el cuestionamiento profundo y la posibilidad de cambiar el orden establecido. En resumen, se trata de acompañarlo en la definición de un proyecto de vida que le permita existir como sujeto válido de la sociedad e integrar su subjetividad a las normas de esta de forma activa y participativa. El objetivo es promover en el adolescente la *esperanza* en el pacto social, de modo de promover en él la elaboración simbólica de sus problemas y sus demandas.

9. CONCLUSIÓN

En el presente artículo se han desarrollado distintos elementos conceptuales con los cuales abordar el ámbito subjetivo de la infracción de ley adolescente, intentando establecer un puente entre el ámbito jurídico y el psicoanálisis. Resalta el hecho de que la relación entre ley jurídica y Ley

simbólica, sobre la prohibición con que el sujeto se compromete –inconscientemente– a una comunidad sociocultural, resulta fundamental para entender la infracción adolescente y permite cuestionar la linealidad causal atribuida clásicamente a la delincuencia juvenil, además de indagar en la relación entre el adolescente, sus referentes normativos y la legalidad jurídica.

Encontramos también que es imposible establecer un estatuto unívoco para la infracción adolescente, sino que –al menos– puede pensarse en dos. Encontramos que la relación entre transgresión e infracción se establece mediante los lazos simbólicos con dos agentes de la Ley: el Otro parental y el Estado. Sin proponer un modelo definitivo, se busca determinar elementos de análisis con los que abordar casos particulares. En esta vía, la postura ética psicoanalítica es por derecho una postura política que persigue el fin de rescatar la subjetividad del adolescente frente a corrientes epistemológicas –y por ende ideológicas– que enfatizan en su control. Sin defender la infracción ni sus efectos, se apunta a descentrar el foco del rótulo y estigma que centra el fenómeno en la esfera individual o en la carencia social.

Si consideramos la esfera sociocultural podremos acercarnos al adolescente infractor desde los referentes familiares y culturales que fundan su subjetividad, que a su vez se despliegan en el conflicto de las normativas legales que rigen la vida social, los diferentes subgrupos que la constituyen y sus diversas polaridades. Esto nos permite focalizarnos en tres aspectos:

A nivel macrosocial, es fundamental trascender lo que la opinión pública establece como “bueno” o “malo”: aquí nos encontramos más bien en el choque entre dos normatividades, entre dos superyó grupales, el oficial y el marginal. Luego de identificar esta coyuntura, se propone orientar las políticas públicas a partir de la particularidad de la población adolescente, reconociendo las problemáticas económica, jurídica y sociocultural que le afecta.

En lo micro –individual, familiar y grupal–, establecer un trabajo interdisciplinario con trabajadores sociales, educadores populares, psicólogos, abogados, psiquiatras, etcé-

tera. Abordando la problemática nodal adolescente con la legalidad tanto simbólica como jurídica se puede realizar una intervención analítica que permita que el joven “negocie” entre su deseo particular, la legalidad del grupo de pertenencia y la ley jurídica, y que encuentre la forma de instalar sus cuestionamientos.

Ampliar la investigación a estudios de casos para contrastar empíricamente las nociones antes expuestas. Con esta propuesta teórica también se abren dos líneas de investigación: la individual, concerniente a los aspectos clínicos y psicoterapéuticos en adolescentes con estos tipos de conflicto; y la sociocultural, que profundiza en la posición del adolescente ante la infracción mediante los aspectos antropológicos, sociológicos, filosóficos y jurídicos de la legalidad, y desde la psicología social la dinámica intra e intergrupo.

10. REFERENCIAS

- Aberastury, A., Dornbusch, A., Goldstein, N., Knobel, M., Rosenthal, G. y Salas, E. (1970). Adolescencia y psicopatía. En A. Aberastury y M. Knobel (eds.), *La adolescencia normal, un enfoque psicoanalítico* (pp. 110-126). México D.F.: Paidós.
- Alarcón, P., Vinet, E. y Salvo, S. (2005). Estilos de personalidad y desadaptación social durante la adolescencia. *Psyche*, 4(1), 3-16. Doi: 10.4067/S0718-22282005000100001
- Barrionuevo, J. (2000). *Juventud y actual modernidad*. Buenos Aires: Eudeba.
- Barrionuevo, J. (2007a). Despertar de la adolescencia. En M. Vega, J. Barrionuevo y V. Vega (eds.), *Escritos psicoanalíticos sobre adolescencia* (pp. 89-105). Buenos Aires: Eudeba.
- Barrionuevo, J. (2007b). Juventud en tiempos del capitalismo tardío. En M. Vega, J. Barrionuevo y V. Vega (eds.), *Escritos psicoanalíticos sobre adolescencia* (pp. 177-190). Buenos Aires: Eudeba.
- Casas de Pereda, M. (2010). Adolescencia. En S. Flechner (comp.), *Psicoanálisis y adolescencia: dos temporalidades que se interpelan* (pp. 19-43). Buenos Aires: Psicolibro.
- Flechner, S. (2010). El analista confrontado al trabajo con pacientes adolescentes en riesgo. En S. Flechner (comp.), *Psicoanálisis y adolescencia: dos temporalidades que se interpelan* (pp. 45-61). Buenos Aires: Psicolibro.
- Freud, S. (1905). Tres ensayos de teoría sexual. En S. Freud, *Obras completas. Tomo VII* (2ª ed., 3ª reimp., pp. 109-224). Buenos Aires: Amorrortu.

- Freud, S. (1913). Tótem y tabú. En S. Freud, *Obras completas. Tomo XIII* (2ª ed., 3ª reimp., pp. 1-165). Buenos Aires: Amorrortu.
- Freud, S. (1923a). El yo y el ello. En S. Freud, *Obras completas. Tomo XIX* (2ª ed., 3ª reimp., pp. 1-66). Buenos Aires: Amorrortu.
- Freud, S. (1923b). La organización genital infantil (una interpolación en la teoría de la sexualidad). En S. Freud, *Obras completas. Tomo XIX* (2ª ed., 3ª reimp., pp. 141-149). Buenos Aires: Amorrortu.
- Freud, S. (1924). El sepultamiento del complejo de Edipo. En S. Freud, *Obras completas. Tomo XIX* (2ª ed., 3ª reimp., pp. 177-187). Buenos Aires: Amorrortu.
- Freud, S. (1930). El malestar en la cultura. En S. Freud, *Obras completas. Tomo XXI* (2ª ed., 3ª reimp., pp. 57-140). Buenos Aires: Amorrortu.
- Fundación Paz Ciudadana (2003). *Delincuencia juvenil en Chile: Tendencias y desafíos*. Extraído de: <http://www.pazciudadana.cl/publicacion/delincuencia-juvenil-en-chile-tendencias-y-desafios>.
- García, S. (2010). Adolescencia, violencia y subjetivación. En S. Flechner (comp.), *Psicoanálisis y adolescencia: dos temporalidades que se interpelan* (pp. 85-93). Buenos Aires: Psicolibro.
- Geisse, F., y Echeverría, G. (2003). Bases y límites para la responsabilidad penal de los adolescentes. *Revista de Derecho*, 14, 99-124. Extraído de: <http://mingaonline.uach.cl/pdf/revider/v14/art06.pdf>.
- Hein, A. (2004). *Factores de riesgo y delincuencia juvenil, revisión de literatura nacional e internacional*. Extraído de: <http://www.pazciudadana.cl/wp-content/uploads/2013/09/Factores-de-riesgo-y-delincuencia-juvenil.pdf>.
- Kancyper, L. (2003). *La confrontación generacional: estudio psicoanalítico*. Buenos Aires: Lumen.
- Knobel, M. (1970). El síndrome de la adolescencia normal. En A. Aberastury y M. Knobel (eds.), *La adolescencia normal, un enfoque psicoanalítico* (pp. 110-126). México D.F.: Paidós.
- Lacan, J. (1974). *Seminario 22. RSI*. Extraído de: <http://es.scribd.com/doc/7001323/LACAN-Seminario-22-Clase1PDF>.
- Lacan, J. (1978). *Le séminaire livre II. Le moi dans la théorie de Freud et dans la technique de la psychanalyse*. París: Seuil.
- Lacan, J. (1991). *Seminario 11. Los cuatro conceptos fundamentales del psicoanálisis* (3ª ed.). Barcelona: Paidós.
- Lacan, J. (1994). *Le séminaire livre IV. La relation d'objet*. París: Seuil.
- Lacan, J. (2005). *Escritos 2* (23ª ed.). México D.F.: Siglo XXI.

- Laplanche, J. (2009). *Problématiques II : Castration et symbolisations* (2ª ed.). París: PUF.
- Lauru, D. (2004). *La locura adolescente: psicoanálisis de una edad en crisis*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Ley de Menores (1967, 3 de Febrero). *Diario oficial de la República de Chile*, 16618, Marzo 8, 1967.
- Ley de Responsabilidad Penal Juvenil (2005, 28 de Noviembre). *Diario oficial de la República de Chile*, 20084, Diciembre 7, 2005.
- Maggi, I. (2010). La ilusión y sus paradojas. En S. Flechner (comp.), *Psicoanálisis y adolescencia: dos temporalidades que se interpelan* (pp. 105-119). Buenos Aires: Psicolibro.
- Méndez, P. y Barra, E. (2008). Apoyo social percibido en adolescentes infractores de ley y no infractores. *Psykhe*, 17(1), 59-64. doi: 10.4067/S0718-22282008000100006.
- Naciones Unidas (1985). *Reglas mínimas de las Naciones Unidas para la administración de la justicia (Reglas de Beijing)*. Extraído de: http://www2.ohchr.org/spanish/law/reglas_beijing.htm.
- Naciones Unidas (1989). *Convención sobre los Derechos del Niño*. Extraído de: <http://www.sename.cl/wsenam/otros/proteccion/Convencion sobre los Derechos del Niño.pdf>.
- Naciones Unidas (1990). *Directrices de las Naciones Unidas para la prevención de la delincuencia juvenil (Directrices de Riad)*. Extraído de: http://www2.ohchr.org/spanish/law/directrices_riad.htm.
- Nin, A. (2010). Juegos de vida-juegos de muerte en la adolescencia. En S. Flechner (comp.), *Psicoanálisis y adolescencia: dos temporalidades que se interpelan* (pp. 121-135). Buenos Aires: Psicolibro.
- Uriarte, C. (2010). La resignificación de las identificaciones en la adolescencia. En S. Flechner (comp.), *Psicoanálisis y adolescencia: dos temporalidades que se interpelan* (pp. 95-103). Buenos Aires: Psicolibro.
- Valdenegro, B. (2005). Factores psicosociales asociados a la delincuencia juvenil. *Psykhe*, 14(2), 33-42. Doi: 10.4067/S0718-22282005000200003.
- Vega, M., Belçaguy, M. y Vega, V. (2007). Algunas teorías acerca de la adolescencia. Recorrido histórico-conceptual. En M. Vega, J. Barrionuevo y V. Vega (eds.), *Escritos psicoanalíticos sobre adolescencia* (pp. 13-35). Buenos Aires: Eudeba.
- Vega, M. (2007a). Conceptos metapsicológicos generales. En M. Vega, J. Barrionuevo y V. Vega (eds.), *Escritos psicoanalíticos sobre adolescencia* (pp. 37-87). Buenos Aires: Eudeba.

- Vega, M. (2007b). El complejo de Edipo y el desasimiento de la autoridad de los padres. En M. Vega, J. Barrionuevo y V. Vega (eds.), *Escritos psicoanalíticos sobre adolescencia* (pp. 107-129). Buenos Aires: Eudeba.
- Vega, M. (2007c). Metapsicología de los duelos en la adolescencia. En M. Vega, J. Barrionuevo y V. Vega (eds.), *Escritos psicoanalíticos sobre adolescencia* (pp. 131-136). Buenos Aires: Eudeba.
- Vega, V. (2007). El hallazgo del objeto en la adolescencia. En M. Vega, J. Barrionuevo y V. Vega (eds.), *Escritos psicoanalíticos sobre adolescencia* (pp. 137-149). Buenos Aires: Eudeba.
- Viñar, M. (2010). Del mundo interno y las relaciones objetales a la prioridad del otro. En S. Flechner (comp.), *Psicoanálisis y adolescencia: dos temporalidades que se interpelan* (pp. 63-83). Buenos Aires: Psicolibro.
- Winnicott, D. W. (2008). *Realidad y juego* (2ª ed., 11ª reimp.). Barcelona: Gedisa.

Aproximación fenomenológica al padecimiento neurológico: síntomas, estigma y calidad de vida. ¿Por qué a mí?

Phenomenological approximation to neurological disease: symptoms, stigma and quality of life. Why me?

AUTOR

Ángela B. Martínez G.

Doctora en Ciencias en Salud Colectiva. Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez.

angelabeatrizma@gmail.com

Leora Velásquez P.

Jefa del Departamento de Neuroepidemiología. Dirección de Investigación. Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez.

leoravelasquez@hotmail.com

CITACIÓN Martínez, A. & Velásquez, L. (2013). Aproximación fenomenológica al padecimiento neurológico: síntomas, estigma y calidad de vida. ¿Por qué a mí? *Revista Latinoamericana de Psicología Social* Ignacio Martín-Baró, 2(2), pp. 37-64.

DIRECCIÓN URL: http://www.rimb.cl/martinez_&_velasquez.html

Recibido: 31 de marzo de 2013

Aceptado: 23 de diciembre de 2013

RESUMEN Comúnmente, en la tradición biomédica se omiten las experiencias y significados relativos a los procesos de enfermedad, en especial cuando se trata de trastornos neurológicos. Para la biomedicina son importantes los síntomas y signos asociados a determinada disfunción fisiológica. En contraposición, la fenomenología enfatiza la necesidad de recuperar los aspectos subjetivos, el discurso de los sujetos y la experiencia de vivir con un padecimiento. El propósito central de este trabajo es explorar la experiencia y significado del padecimiento neurológico, sus síntomas, diagnóstico, dificultades físicas, psicológicas y sociales, en pacientes con algún diagnóstico de este tipo. Se realizó una investigación cualitativa mediante entrevistas a sujetos entre 30 y 65 años de edad de ambos sexos, atendidos en una institución especializada en neurología. Los sujetos con trastorno neurológico refieren su situación como compleja, expresan que enfrentan deterioro físico, discapacidad, dependencia, exclusión social y manifiestan inquietud respecto de la evolución del padecimiento y del futuro. También afirman que experimentan sobreprotección, lo que contribuye también a un importante impacto emocional asociado a estigmatización social y a un constante deterioro en la calidad de vida.

PALABRAS CLAVE padecimiento neurológico, experiencia del padecimiento, significados.

ABSTRACT The experiences and meanings related to disease processes are commonly omitted in biomedical tradition, especially when it relates to neurological

disorders. For biomedicine, are important signs and symptoms associated with a certain physiological dysfunction. In contrast, phenomenology emphasizes the need to recover the subjective aspects, the discourse of the subject, and the experience of living with a medical condition. The central purpose of this study was to explore the experience and meaning of neurological disease, its symptoms, diagnosis, physical, psychological and social difficulties, in patients with a diagnosis of this type. A qualitative study was conducted through interviews to subjects between 30 and 65 years of age of both sexes treated at a specialized institution in neurology. Subjects with neurological disorder mean their situation as complex, expressing they face to physical deterioration, disability, dependency, social exclusion, showing concern regarding the evolution of the disease and the future. They also express they experience over-protection, which also contributes to a significant emotional impact related to disease, associated with social stigma and a steady deterioration in the quality of life.

KEYWORDS neurological condition, illness experience, meanings.

TABLA DE CONTENIDOS

- 1 Introducción, p.38
- 2 El padecimiento neurológico: entre el paradigma positivista y el fenomenológico, p.41
- 3 Metodología, p.45
 - 3.1 Tipo de estudio, p.45
 - 3.2 Sujetos del estudio, p.46
 - 3.3 Procedimiento, p.47
 - 3.4 Resultados, p.48
- 4 Los síntomas clínicos y el diagnóstico de la enfermedad: ¿Por qué a mí?, p.50
- 5 El estigma social: la anormalidad corporal, el sufrimiento y el rechazo social, p.52
- 6 Calidad de vida: entre la penumbra, p.55
- 7 Discusión, p.57
- 8 Conclusiones, p.61
- 9 Referencias, p.62

1 INTRODUCCIÓN

La Organización Mundial de la Salud (OMS) estima que la prevalencia de trastornos neurológicos en el mundo es de mil millones de personas, sin

distinción de sexo, educación o nivel de ingresos. Aproximadamente, cada año mueren 6,8 millones de personas como consecuencia de los mismos (OMS, 2007). Entre los trastornos neurológicos figura la epilepsia, demencias, esclerosis múltiple, tumores, Parkinson, accidentes cerebrovasculares, traumatismos craneoencefálicos e infecciones neurológicas. Las enfermedades neurológicas constituyen un importante problema de salud pública por sus elevadas cifras de mortalidad y discapacidad.

En México se carece de información estadística específica y completa. La mayoría de los datos están fragmentados, concentrados en las instituciones de salud que atienden padecimientos según su especialidad. El Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía de la Ciudad de México (INNN) es un centro de concentración de padecimientos neurológicos, la más grande institución neurológica en el mundo y la única que contiene todas las áreas de investigación y clínicas relacionadas con las neurociencias (Sotelo, 2004).

Durante los últimos tres años (2007-2009) las primeras causas de hospitalización fueron los tumores malignos del encéfalo, las enfermedades cerebrovasculares y las epilepsias (INNN, 2009a) y las causas de atención ambulatoria las epilepsias, el Parkinson y la esclerosis múltiple (INNN, 2009b).

En la actualidad, las enfermedades crónico degenerativas se han incrementado y con ello las neurológicas, tendencia asociada a la transición epidemiológica y demográfica.¹ Conjuntamente, el envejecimiento de la población y el incremento en la esperanza de vida conlleva un previsible aumento en la frecuencia de estos padecimientos. Una característica importante de esta transición es que cada vez hay más personas con discapacidad, y que el tiempo en que una persona vive enferma y se da el desenlace es prolongado.

La OMS considera una prioridad la detección temprana de las alteraciones neurológicas debido a sus devastadoras manifestaciones clínicas, que afectan tanto a jóvenes como a grupos de edad avanzada.

Las personas diagnosticadas con un padecimiento neurológico experi-

¹ México está atravesando transformaciones muy aceleradas en la estructura por edades de su población y en la distribución de las principales causas de enfermedad y muerte. Se está transitando de las enfermedades infecciosas y las parasitosis a las enfermedades no transmisibles.

mentan un fuerte golpe psicológico y emocional, ya que tienen que enfrentar una enfermedad crónica. En tal sentido, las terapias conllevan un deterioro funcional, lo que implica también la necesidad de replantearse las expectativas respecto del futuro y el mismo tiempo de vida. Uno de los rasgos observados es la pérdida no solo de la autonomía física, sino también laboral, familiar y social, y que los enfermos deben enfrentar la segregación social y la estigmatización (Kilian, Matschinger y Angermeyer, 2001). De ahí la importancia de indagar en la experiencia del padecimiento neurológico, ya que remite a transformaciones de las configuraciones subjetiva y existencial de los pacientes.

Entre los marcos interpretativos que abren la posibilidad de indagar en los espacios y experiencias de la vida cotidiana, desde la propia perspectiva de los sujetos, se encuentra el fenomenológico. Consideramos que este ángulo es apropiado en tanto enfatiza los sentidos producidos por los mismos sujetos respecto de su experiencia, en un esquema que considera tal experiencia como objeto de conocimiento en sí mismo. Como señalan Maykut y Morehouse (1994), "el enfoque fenomenológico tiene como foco entender el significado que tienen los eventos para las personas que serán estudiadas" (p. 3).

En este trabajo se plantea la necesidad de reconstruir la realidad tal y como los sujetos con padecimiento neurológico la observan y experimentan, captando las percepciones y significados del proceso salud/enfermedad. El propósito es reconstruir la realidad tal y como los sujetos sociales la observan, con el objeto de elaborar el significado que para ellos tiene la enfermedad.

Los significados son productos sociales que surgen durante la interacción; los actores sociales asignan significados a situaciones, a otras personas, a las cosas y a sí mismos a través de un proceso de interpretación. En tal sentido, la manera en que una persona interprete algo dependerá de los significados de que se disponga y de cómo se aprecie una situación.

2 EL PADECIMIENTO NEUROLÓGICO: ENTRE EL PARADIGMA POSITIVISTA Y EL FENOMENOLÓGICO

La mayoría de las investigaciones tienden a focalizar el análisis en la patologización. Este enfoque unilateral se concentra en los aspectos individuales biológicos, en la etiología y en el tratamiento de los padecimientos.

En el espectro sociológico y sociopsicológico, por sus semblanzas, puede considerarse que el modelo de análisis imperante del padecimiento del paciente se sustenta en la teoría de Parsons (1978), que se caracteriza por conceptualizar al sujeto como pasivo frente a los profesionales de la salud. Para Parsons (1978) estar enfermo no es exclusivamente experimentar el estado físico de la enfermedad, sino que constituye un rol social que involucra conductas fundadas en expectativas institucionales. Este enfoque no considera al sujeto, desestima la capacidad para reflexionar sobre su discurso y para elaborar conceptos y acciones diferentes a las que el médico prescribiría. En el discurso médico se genera una doble resignificación:

El paciente es naturalizado y objetivado en tanto su enfermedad es personificada, el paciente es cosificado y encapsulado en la realidad natural de una dolencia ineludible, la cual es desocializada y, la patología adquiere protagonismo, con vida propia en el imaginario del discurso médico (Martínez, 2009, p. 232).

Se construye una objetividad que desliga a la enfermedad del sujeto y de sus relaciones sociales:

El sujeto que se aloja en el cuerpo, ese sujeto que se denomina "yo" en el discurso y que adquiere entidad biográfica, ha sido disuelto y omitido. Sus palabras corresponden a una comunicación de malestares, síntomas y signos de alguna enfermedad o disfunción (Martínez, 2009, p. 232).

Es interesante observar cómo “el sistema médico oficial de la sociedad moderna individualiza y somatiza la enfermedad, interviniendo y manipulando el cuerpo de múltiples formas para lograr la sanación” (Acuña, 2001, pp. 31-52). Todo ello puede congregarse, de modo general, en lo que se ha denominado paradigma positivista, relativo a la problematización, conceptualización y abordaje de los procesos patológicos.

Desde la perspectiva positivista se ha formulado conceptos sobre la salud que tienen como punto de partida factores exclusivamente biológicos, hereditarios y neurológicos. Se concibe al sujeto-paciente desde su funcionalidad orgánica; la búsqueda de la normalidad y la anormalidad, la enfermedad en el cuerpo se examina bajo la idea de que la enfermedad preexiste allí antes de ser diagnosticada. En este ámbito, la enfermedad es el objeto del saber médico, se asume que tiene una trayectoria natural en la que se debe intervenir, diagnosticar y medir sobre la base de síntomas individuales; el sujeto-paciente es concebido como una formación ahistórica, marginada por tanto de su contexto sociohistórico y cultural. Se lo recodifica como un enfermo que requiere exclusivamente de una intervención sanitaria.

Desde el paradigma positivista, propio del ámbito de la biomedicina, se piensa la enfermedad desde una mirada biologicista, de modo que se prioriza la transformación orgánica que sobreviene en el cuerpo humano, pero se evade la subjetividad inherente a dicho proceso.

Se ha ocultado, marginado, enmascarado la desigualdad, la exclusión, la polarización de las sociedades, esa trama en la cual los sujetos se desenvuelven e impacta en su salud. La medicina clínica únicamente examina al sujeto con el fin de curarlo, se sustenta en una visión que gira en torno a la enfermedad y a la muerte. En esa lógica, la medicina se ha especializado cada día en atender específicamente cada parte del cuerpo, limitándose a “curar” la parte orgánica de un cuerpo, que se considera sin identidad, sin historia. Esa idea de especialización se ha reducido a la parte del cuerpo “enfermo” en forma aislada, sin asumir la totalidad orgánica corporal. Lejos de atender el proceso de salud-

enfermedad, la medicina se ha especializado en tantas ramas que parecen conocimientos independientes.

Frente al paradigma positivista se halla la escuela fenomenológica, que propone romper con la imagen de la pasividad de las personas, que pasan a ser concebidas como sujetos activos, que son escuchados durante y a través de la intervención y tratamiento de sus enfermedades. Esta perspectiva sostiene que el contexto social y cultural influye en el modo como los sujetos perciben y significan su enfermedad.

La fenomenología interpretativa fue propuesta por Martín Heidegger en 1927 como una metodología filosófica para comprender el significado del ser humano en una tradición opuesta al positivismo. El principal objetivo de Heidegger (1927) fue entender qué significa ser una persona y cómo el mundo es inteligible para los seres humanos. La fenomenología da cuenta de la percepción del significado de un acontecimiento de una persona, es decir, lo que la gente experimenta en relación con algún fenómeno y cómo se interpretan esas experiencias (Van Manen, 1990).

Para comprender el proceso de salud-enfermedad y atención desde la fenomenología se plantea:

[Un] desplazamiento al terreno de los enfermos, lo que conlleva en un principio a reconceptualizar alguno de los términos habituales manejados por la biomedicina, como son los de enfermos, pacientes (el mismo vocablo de paciente asume la imagen de que se trata de alguien débil, dependiente, indefenso) o aquellos emanados de una patología al referirse a ellos como tuberculosos, diabéticos o sidosos (Hueso, 2006, pp. 50).

No se trata de análisis unívocos, puesto que se reconoce el estatus de la biología en la existencia humana. Por ello se retoma la noción de nexo bio-psíquico propuesto por Cristina Laurell (1994), que expresa lo biológico individual como resultado de un proceso de adaptación, no como retorno a la normalidad, sino como capacidad de plasticidad ante condiciones específicas.

Desde esta perspectiva, cualquier alteración o cambio en alguna de las áreas biológicas, psicológicas o sociales generará repercusiones en todas las demás, de tal forma que el individuo tendrá que realizar un esfuerzo para lograr un nuevo equilibrio. La existencia humana consiste en una relación con el mundo, con el sujeto y los objetos que constituyen el mundo. Es necesario así comprender los términos de esta relación, la complejidad de las múltiples determinaciones de la vida del sujeto.

Este enfoque biopsicosocial entiende la salud como un equilibrio dinámico, en continuo movimiento desde un estado de salud a otro de enfermedad, dependiendo estas oscilaciones de numerosos factores o variables, ya sean biológicas, psicológicas y/o sociales, en íntima y continua interacción.

Es importante dejar claro que no se pretende negar el componente biológico del sujeto, sino cuestionar esa mirada fragmentada, enmarcada en espacios de producción de conocimiento que fracturan el discurso. Más bien lo que se pretende es enfatizar el carácter temporal, espacial y social en el que emergen las interacciones sociales. Para eso se debe delinear que el campo de la salud puede entenderse desde la complejidad de sus variadas relaciones internas y externas, a partir de una visión que integre los aspectos psicosociales y biológicos.

Los resultados de algunas investigaciones, que han revelado un mundo invisible y negado, muestran que las condiciones de vida de estos grupos específicos están estrechamente vinculadas a los problemas de estigma y aislamiento sociocultural. Se ha encontrado trabajos de corte cualitativo que indagan en la experiencia del padecimiento neurológico. Entre ellos se puede mencionar el desarrollado por Iglesias et al. (2012), referente a la calidad de vida en niños y adolescentes con epilepsia en Cuba, en que se destaca las dificultades en la convivencia diaria. Asimismo, Salinas (2011) profundiza en los significados de la vivencia del diagnóstico de esclerosis múltiple realizada en la Unidad de Neuroinmunología del Hospital Carlos Haya de Málaga, España. En investigaciones de este tipo destaca la figura de la persona diagnosticada como fuente principal de relatos respecto de su(s) propia(s) vivencia(s).

3 METODOLOGÍA

3.1 Tipo de estudio

Es una investigación exploratoria de carácter cualitativo, de diseño fenomenológico, orientada a indagar qué significa para un sujeto vivir con un padecimiento neurológico, cuáles son sus vivencias y cómo afecta a su vida. Recogiendo tales preocupaciones, se procuró describir la experiencia del padecimiento.

Los acercamientos cualitativos pretenden aproximaciones subjetivas e intersubjetivas de los modos de vida como el espacio esencial de los diversos niveles y planos que ordenan las dinámicas y multifacéticas dimensiones del escenario humano.

Un aspecto central fue explorar la subjetividad y recuperar la voz de los participantes como agentes creadores de significados por medio de la narración, situándolos como sujetos portadores de un conjunto de conocimientos, experiencias y prácticas (Menéndez, 1997; Mercado et al., 2002).

El sujeto construye significados según su contexto sociohistórico □ situaciones económicas, políticas y sociales de cada tiempo □ y sus intercambios cotidianos, lo cual impacta en la construcción de su identidad.

La estrategia para acercarse a ese mundo asume ciertos supuestos. El primero radica en concebir al sujeto como articulado a su mundo: el modo de estar del individuo en la sociedad no existe fuera de la sociedad. El segundo, la subjetividad se construye socialmente. Al respecto, Norbert Elías (1987) arguye que los individuos se desenvuelven en un mundo que los impacta. En tanto, para Schutz (2003) la interacción entre individuos está socialmente construida y no surge en el vacío, sino en contextos culturalmente establecidos. El tercer aspecto lo desarrolla Blumer (1986), quien plantea tres premisas que fundamentan su perspectiva: a) las personas actúan con respecto a las cosas e inclusive frente a las personas sobre la base de los significados que unas y otras tienen para ellas; b) los significados son productos sociales que

surgen durante la interacción, y c) los actores sociales asignan significados a situaciones, a otras personas, a las cosas y a sí mismos a través de un proceso de interpretación.

La línea de reflexión se fundamenta en la fenomenología. Como se ha enunciado, esta perspectiva:

Entiende al mundo como algo complejo y dinámico, en constante construcción, los sujetos que lo viven son capaces de transformarlo y proporcionarle significado, desde esta corriente de pensamiento no es posible comprender un fenómeno social sin admitir que está anclado en el significado de quienes lo viven (Maykut y Morehouse, 1994, p. 17).

3.2 Sujetos del estudio

Se invitó a participar vía telefónica a personas mayores de 18 años diagnosticadas con un padecimiento neurológico, atendidas en la consulta externa del Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía de la Ciudad de México (INNN). Los participantes seleccionados fueron seis personas entre los 30 y 65 años de edad, tres del sexo femenino y tres del masculino. Cada uno de ellos representa un tipo de padecimiento.

El número de personas no fue determinado a priori, en tanto el propósito del muestreo consistió no en una representatividad estadística, sino en comprender el discurso acerca del objeto de estudio. Se consideró relevante en la selección de los participantes que fueran personas que se adscribieran al perfil, es decir, individuos concretos que presentaran un padecimiento neurológico. El número de participantes se conformó por medio del muestreo por conveniencia. Se trata de muestras compuestas por informantes voluntarios. Este tipo de selección es la menos rigurosa, pues "no se rige por alguna intención teórica derivada del conocimiento preliminar sobre el fenómeno, más bien depende primordialmente de la accesibilidad de las unidades, la facilidad, rapidez y bajo costo para acceder a ellas" (Martínez-Salgado, 2012, p. 616).

La herramienta de recolección de datos utilizada fue la entrevista, que

como forma de conocimiento, permite captar “la información experimentada y recabada por el entrevistado, al tiempo que captura discursos individuales que remiten a otros significados sociales y generales” (Merlinsky, 2006, p. 27). La entrevista es una conversación sistematizada que tiene por objeto obtener, recuperar y registrar las experiencias de vida guardadas en la memoria de la gente. El objeto es la vida, experiencia, ideas, valores del entrevistado, aquí y ahora. Es una situación en la que, por medio del lenguaje, el entrevistado cuenta sus historias, y el entrevistador pregunta acerca de sucesos y situaciones (Benadiba y Plotinsky, 2005).

3.3 Procedimiento

Las entrevistas se realizaron en las instalaciones del INNN, adonde cada participante acudió acompañado de un familiar. Se utilizó una guía de entrevistas y de observación. El tiempo de diálogo fue limitado, dadas las dificultades asociadas a la discapacidad y la lejanía del INNN de los lugares de residencia de los participantes.

Desde esta óptica, el guion de la entrevista se estructuró en preguntas que pretendían averiguar tanto las dificultades físicas, psicológicas y sociales originadas por el trastorno neurológico, como los aspectos de la calidad de vida y el posible estigma social que viven estas personas. La guía de entrevista representó un apoyo, un recordatorio para el investigador.

Se inició la entrevista con una pregunta de apertura que solicitaba a los informantes una narración resumida de sus propias trayectorias vitales, que incluía aspectos de la historia de vida en la infancia, el momento del diagnóstico, la evolución del padecimiento y las consecuencias en su vida.

En la recolección de la información a través de la entrevista se procuró que los encuentros con los participantes se dieran en lugares que para ellos fueran cómodos, asegurando su privacidad. La información emergió en el marco de una conversación cotidiana, lo que permitió que los entrevistados dieran cuenta de los sucesos mediante una descripción detallada.

Cada investigador "realiza una entrevista diferente según su cultura, sensibilidad y conocimiento acerca del tema, y sobre todo, según sea el contexto espacio-temporal en el que se desarrolla la misma" (Alonso, 1998, p. 79). Por ello, se procuró respetar las condiciones de vida de los pacientes participantes.

Las entrevistas concluyeron cuando los testimonios recabados fueron suficientes para entender el fenómeno en sus convergencias y discrepancias (Salamanca y Martín-Crespo, 2007).

Tras ello se llevó a cabo un proceso de interpretación de los significados expresados por los participantes respecto de sus procesos y se organizó los relatos según aspectos relevantes asociados a las preguntas ya presentadas.

Se estructuró un documento de consentimiento informado para la participación en la investigación y, además, se explicó previamente el tipo de trabajo, los objetivos y propósitos. Se vigiló la confidencialidad, anonimato y principios éticos.

Sin embargo, los participantes sugirieron que no se ocultara su identidad con la finalidad de entrever el triste escenario en que viven.

A pesar de ello en este documento se omite el nombre real de los entrevistados y se hace uso de seudónimos, con el fin de cumplir con las normas de la institución.

3.4 Resultados

Se obtuvo información sobre tres elementos que han impactado en la vida de los entrevistados: el diagnóstico y síntomas de la enfermedad, el estigma social, y el deterioro en la calidad de vida. Aunque la exposición se organiza en apartados divididos, forman parte de un mismo problema y están íntimamente ligados.

El historial de cada sujeto con respecto a su padecimiento se presenta en la Tabla 1.

Tabla 1. Principales características sociodemográficas de los individuos entrevistados e información del tipo de padecimiento, su inicio y detección

Seudónimo	Género	Edad	Escolaridad	Estado civil	Ocupación	Diagnóstico	Antecedentes del inicio de su padecimiento
Amalia	F	65	Secundaria	Casada	Ama de casa	Distonía	En el 2009 le detectan cáncer de seno, recibe quimioterapia. Inicia con fallas en el lenguaje.
Teresa	F	48	Licenciatura	Casada	Ama de casa	Neoplasia parietal (glioma frontal izquierdo)	Detectan tumor en 2009, se le realizó cirugía. Presenta parafasias semántica, literal y errores de cálculo.
Luisa	F	45	Posgrado	Casada	Profesora	Esclerosis múltiple	En 1994 inició con primeros síntomas cuando vivía en Europa. Ha tenido dos embarazos a pesar de su diagnóstico.
Eduardo	M	39	Secundaria	Separado	-	Parkinson juvenil	A los 22 años presentó dificultades para caminar, movimientos en brazos, piernas y cuerpo.
Manuel	M	30	Secundaria	Soltero	Albañil	Astrocitoma temporoparietal derecho	Inició síntomas en enero de 2010. En mayo 2010 le realizan cirugía. Ha recibido radiación, quimioterapia.
Carlos	M	32	Preparatoria	Soltero	-	Epilepsia criptogénica de difícil control. Crisis parciales	Inicia con crisis a los 6 años. Neurocirugía le realizan cirugía (callosotomía) a los 26 años.

4 LOS SÍNTOMAS CLÍNICOS Y EL DIAGNÓSTICO DE LA ENFERMEDAD: ¿POR QUÉ A MÍ?

El primer sello de la enfermedad como padecimiento es el síntoma: una nariz que sangra, un dolor en la garganta, estornudos, tos, expulsión de flemas, náusea, vómitos, problemas para caminar, falta de aliento, fatigas, molestias abdominales, trastornos intestinales y otras dificultades de orden similar. En un principio, la experiencia de los síntomas destaca por encima de lo demás, pero la experiencia inicial de los síntomas, así como el diagnóstico, lleva aparejadas diversas reacciones emocionales.

La experiencia de conocer el primer diagnóstico de una enfermedad deja huella en la persona y la familia, y se acompaña de incertidumbre, depresión y tristeza. El inicio de los síntomas produce en los sujetos y en su entorno una búsqueda de causalidad. Esta exploración de sentido se sitúa en cuestionamientos del tipo ¿por qué yo?, ¿por qué ahora?, ¿cuál es la causa o motivo?

... solamente Dios sabe por qué me lo mandó; me pongo a pensar ¿por qué me pasó esto? Hay que salir adelante, ya me tocaba, ¿por qué me mandó esta enfermedad? (Amalia).

Si bien los síntomas existen efectivamente, se resta preocupación a la subjetividad, a la percepción que el sujeto tiene de los cambios que le acontecen.

Laboraba en una empresa, tuve problemas con mi jefe y a los quince días me empezó la enfermedad. Tenía 22 años, me empezó a temblar el dedo gordo de la mano derecha; no pensé fuera delicado. Al año me dijeron fuera con un curandero, luego brujos, tampoco, y en 1999 en Neurología me dijeron Parkinson juvenil. Ahora tengo 39 años (...) ¿Por qué me tocó vivir así? (...) ¿Por qué a mí? (...), quizá me hicieron un mal, brujería, no alcanzo entender, no he hecho nada malo, yo me he portado bien... (Eduardo).

De las palabras que conforman el discurso de los sujetos entrevistados se aprecian las creencias y significados que atribuyen a las causas de la enfermedad. Se observa en algunos relatos un enlace entre las creencias más-

tico-religiosas y la salud-enfermedad. Una aproximación a esta relación es la planteada por Canguilhem (1996), quien señala que “la concepción ontológica considera al enfermo como un hombre al que le ha penetrado o se le ha quitado algo”. El tipo de argumento empleado por los participantes se asocia a esta forma base. Respecto del contenido de tal forma, la enfermedad aflora como una desgracia producida por poderíos míticos que pueden estar vivos o muertos, ser seres humanos o extrahumanos (Moreno, 2007).

Existen coincidencias tanto entre los participantes como sus familiares en señalar el lazo entre las creencias religiosas y el padecimiento como un modo de aceptar y fincar sus esperanzas en torno a un mejor estado de salud. Narran que creer en Dios es un soporte que les beneficia y les consuela, les genera cierto bienestar y confianza, puesto que sienten que se les oye cuando asisten a un centro religioso o, en su caso, cuando se acercan a Dios a través de la oración. Las personas entrevistadas significan sus procesos recurriendo a ciertos signos y símbolos dispuestos por la cultura, los cuales se convierten en el foco de atención.

El interés se vuelca también en encontrar rastros que permitan explicar qué acontece sobre el conocimiento de que algo no va bien (Cassell, 2004).

Tenía dolores de cabeza, iba un día en el metro, empecé a sudar frío, me normalicé y seguí mi camino. Me daba mucho sueño, visité como dos médicos, me hicieron estudios de sangre, orina, me dijeron estaba sano, pero me seguía el dolor; no me paraba de la cama, estaba débil, sin fuerzas y dejé de trabajar, no me quedé conforme y así me fui al hospital (...) luego me enviaron aquí [Neurología], me dijeron era un tumor... (Manuel).

Algunos participantes relataron que las primeras señales de su padecimiento fueron los cambios sensoriales y la disfunción en alguna parte de su cuerpo, como alguna pierna. Para otros, los primeros síntomas fueron las alteraciones visuales, vértigo o fatiga, la incapacidad para caminar por la rigidez muscular o problemas de equilibrio.

El pensamiento del afligido se ve afectado por los síntomas existentes, no obstante desde el ámbito biomédico los especialistas en salud suelen omitir

estos aspectos. No se incluyen en las definiciones de la "enfermedad", solo hay una persona "enferma" que padece trastornos funcionales.

Es evidente que para los participantes aquellos síntomas que no les producen limitaciones no son suficientes para creerse enfermos. La identificación de los signos y síntomas como señales de la enfermedad parecen tener correspondencia no únicamente con la molestia, sino esencialmente con los problemas que les ocasionan para desempeñar sus tareas diarias o con la transformación en la imagen corporal de la persona enferma.

Los rasgos físicos de la enfermedad son reconocidos por los participantes, sin embargo, lo que más genera afección es que establecen otras necesidades que implican establecer una relación de dependencia ante quienes puedan otorgar ayuda para mantener una cierta funcionalidad, lo cual ocasiona sentimientos de desesperación y desagrado.

5 EL ESTIGMA SOCIAL: LA ANORMALIDAD CORPORAL, EL SUFRIMIENTO Y EL RECHAZO SOCIAL

En el terreno de las manifestaciones físicas, los entrevistados revelaron que al mismo tiempo que experimentan los síntomas, estos se acompañan de pensamientos asociados con la discapacidad y la muerte, particularmente al enterarse del diagnóstico de la enfermedad. La ansiedad, el miedo al rechazo social y la incertidumbre son reacciones emocionales a la experiencia de los síntomas iniciales y el diagnóstico.

... todos miran, me miran como mi cuerpo se mueve por el Parkinson, no lo puedo controlar y me da pena salir a la calle, mi cuerpo está moviéndose continuamente... (Eduardo).

Para cada sociedad, el cuerpo, además de ser un hecho biológico, es un espacio colmado de representaciones:

... Me di cuenta que me costaba trabajo expresar mis ideas, para leer, no podía escribir. Empecé a tener faltas de ortografía, a hablar más lento (...) me dijeron que tengo un

tumor maligno (...) Antes de esto yo era auxiliar administrativa, pero dejé el trabajo (...), empecé a aislarme porque no capto bien la idea, me cuesta trabajo, me siento insegura (Teresa).

... A los cinco años empecé a tener mis primeros síntomas, a los siete años me llevaron al hospital pediátrico, dijeron que tenía epilepsia (...) en la primaria se burlaban de mí, me tiraban piedras, me empujaban, me castigaban, porque era más lento, débil, porque el medicamento así me pone (...) No terminé la secundaria (...) Tengo 32 años soy técnico en programación, pero no puedo conseguir trabajo (Carlos).

Vale la pena subrayar que los participantes no emplean el término estigma, pero todas sus narraciones hacen referencia al continuo enfrentamiento de procesos de exclusión y descrédito social por su apariencia física, por una imagen corporal negativa. A menudo se aíslan de la sociedad porque se sienten incómodos e incapaces de sostener sus relaciones sociales. El rasgo medular de la persona estigmatizada tiene que ver con la "aceptación". Los individuos con los que se vinculan no manifiestan el respeto que esperan (Goffman, 2008).

La palabra *estigmatizar* posee significados como afrentar, insultar, someter, denostar, avergonzar o impedir la estimación a alguien. La sociedad genera la estigmatización al establecer normas cuya transgresión instituye una anormalidad. Al ejercerla ante personas con señas específicas, se las etiqueta como desviadas o anormales. Así, la desviación es el efecto de la aplicación de estas normas sociales. El hecho de pertenecer a un grupo estigmatizado impacta en el bienestar y en la calidad de vida de sus miembros.

Empecé en 1994, con esclerosis múltiple. Estaba estudiando un posgrado en el extranjero, después de diez años llegué a México (...) Hace muy poco, unos meses atrás, me encontraba en una universidad y todos los baños estaban cerrados; quise entrar a uno y me lo impidieron, le dije tenía esclerosis múltiple, que no podía controlarme y no me ayudaron. No me permitieron entrar a un baño, y allí me hice del baño, con mal olor, me puse a llorar y limpiar mi ropa... (Luisa).

El individuo estigmatizado puede descubrir que se siente inseguro sobre cómo va a ser identificado y recibido frente a los otros.

Me siento mal, ya no puedo trabajar, mi esposa me abandonó, me casé, tuve dos niñas. Yo quiero salir a trabajar pero no, me da miedo me discriminen (...) me siento solo, deprimido (...) Quiero un documento donde diga que yo puedo trabajar, ser útil, tener mi dinero propio, me decepciono de la vida, quisiera que se acabara. Lo que yo quisiera es curarme, es un infierno (...) tengo miedo el día que me falte mi mamá porque es quien me ayuda en todo, me viste, me baña (Eduardo).

El estigma por “deformación física” es el que más afecta. Por sus aspectos visibles y observables en las funciones o estructuras de cualquier tipo de órgano, la estigmatización es mayor en tanto los demás pueden ver la discapacidad. El individuo estigmatizado tiene dañada su identidad social, se siente desacreditado frente al mundo que no lo acepta (Goffman, 2008).

... Siento que mi mente olvida las cosas con facilidad (...) la gente es mala, me dan ataques en la calle y me roban las cosas, por eso no salgo. En una ocasión me fueron a dejar a la casa, no me robaron (...). Me molesta a cada rato saco flemas. Me hicieron una operación, callostomía. Dios me está poniendo a prueba. La epilepsia, la misma enfermedad me está motivando a salir adelante. Si tuviera buena salud, tuviera trabajo, novia, he intentado buscar trabajo por la enfermedad, no me lo dan, ya me resigné a aceptarla... (Carlos).

Todos los sujetos coincidieron en que la progresión de las enfermedades es un sufrimiento, es el dolor más apremiante, que va más allá del deterioro funcional y cognitivo, y los empuja a una mayor dependencia física y económica, con fuertes repercusiones en el núcleo familiar y laboral.

... Ya dejé de manejar, las labores del hogar, ya no cocino, ir al supermercado me cansa, dejé de hacer trabajos de oficina (...) tengo mucha náusea, sueño, debilidad, me han hecho quimioterapia, radiaciones, ya no leo, poco a poco tengo que hacer mi vida normal... (Teresa).

En este estudio emergió como elemento importante el sufrimiento de las personas con padecimiento neurológico, quienes viven estigmatizadas, presas del aislamiento social y experimentan sentimientos de vergüenza.

El sufrimiento es un conjunto de sentimientos desagradables (tristeza, angustia, rabia, frustración, impotencia, soledad, odio, agresividad) que emerge en el contexto de un suceso como respuesta emocional adaptativa, genuina. Estas sensaciones enuncian las condiciones sociales de vida asociadas a la enfermedad y refieren no solamente a la reacción desagradable o negativa frente al dolor, a la pérdida de una función y a la extensa gama de los conflictos asociados con la existencia humana, sino también a las consecuencias sociales de estos procesos.

El sufrimiento conlleva la búsqueda de una explicación y un significado del mismo. Como se ha señalado, en ocasiones esta se vincula con lo místico-religioso, como producto de un castigo, de un pecado.

... A veces no entiendo, es difícil y se sufre, porque dejas de hacer muchas cosas, ya no eres como los otros... (Teresa).

En este deplorable escenario, los participantes experimentan el golpe en la transformación de la identidad o la manera como se perciben y se definen. Son aspectos que invariablemente se asocian para asignar destino al sufrimiento.

6 CALIDAD DE VIDA: ENTRE LA PENUMBRA

El proceso de enfermar implica cambios sustanciales y desajustes en la vida diaria, lo que afecta no solo al individuo que lo sufre, sino también a todos los que le rodean. El impacto y efecto que una enfermedad y cierto tratamiento tienen sobre la percepción del afligido, fundamentalmente las secuelas que provoca sobre su bienestar físico, emocional y social, poseen una vinculación con la calidad de vida.

La calidad de vida se refiere al conjunto de condiciones que contribuyen a hacer agradable y valiosa la vida, el grado de felicidad o satisfacción disfrutado por un individuo, especialmente en relación con la salud y sus dominios (Oleson, 1990). Se trata de un concepto muy amplio influido por la salud física, psicológica, el nivel de independencia y sus relaciones sociales, así como por su relación con los elementos esenciales de su entor-

no. Para otros autores, es la percepción subjetiva influida por el estado de salud actual, de la capacidad para realizar aquellas actividades importantes para el individuo (Naughton et al., 1996).

... Antes del diagnóstico las cosas parecían menos inciertas, la calidad de vida era mejor, porque me podía dar el lujo de trabajar igual o más que ahora sin tanto cansancio, pero en ese entonces era más joven, y eso también tiene su peso (...) En el presente, en el aspecto financiero, es bastante débil (...) Hasta hace dos años comencé a notar con claridad o (por primera vez en 14 años) signos del avance de la enfermedad, y eso me asusta (...) lo he sobrellevado viendo con frecuencia la esclerosis múltiple como algo ajeno a mí, casi ignorándola (...) El modo de vida con esclerosis múltiple en Europa era muy diferente. Allá hay una gran variedad de apoyos para los sujetos con esta enfermedad, aquí casi se le ignora a uno y es más difícil conseguir apoyo específico (Luisa).

La calidad de vida tiene que ver con la disponibilidad de recursos en el ámbito de las necesidades básicas como alimento, vivienda, vestido, educación, salud, cultura, recreación, deporte y seguridad social por parte del Estado. La satisfacción con la vida también se considera ligada a las posibilidades de tomar decisiones, elegir, expresar sus gustos, deseos, metas, aspiraciones y de tener mayor participación en las decisiones. Todo ello se ve afectado en las personas entrevistadas y la enfermedad incide en las oportunidades de participación social y de satisfacción con su situación vital. El lugar que cada sujeto ocupa en la jerarquía social, afectado, en los casos expuestos, por la misma enfermedad, condiciona a las condiciones de crecimiento, aprendizaje, vida, trabajo y envejecimiento; asimismo, implica cierta vulnerabilidad a las mismas consecuencias de la enfermedad.

Lo anterior se vincula a las problemáticas socioeconómicas derivadas de la discapacidad. Los entrevistados expresan que el padecimiento genera un desgaste en la economía familiar, puesto que tienen que asumir el coste del tratamiento médico. Cuando los ingresos son bajos esta situación es altamente problemática para los entrevistados y sus familias. Tanto el tratamiento farmacológico como la alimentación especial y los egresos extra que tienen que ver con el desplazamiento para la cita

médica ocasionan un deterioro en la economía familiar. Esto trae como consecuencia que en muchas ocasiones los pacientes tienen que renunciar al tratamiento.

De ello se desprende que la vida de un individuo no se explica totalmente por el funcionamiento de sus mecanismos biológicos ni por la información genética, ni aun por aquella información genética modificada por lo social (teoría del genoma socializado), sino por una multiplicidad de condicionantes de orden biológico, social, cultural y subjetivo, todas las cuales operan en la constitución de un ser humano (Galende, 2004).

7 DISCUSIÓN

Rescatar la experiencia del padecimiento neurológico para centrar la atención en el modo como los sujetos perciben y significan su salud y enfermedad, permite conocer las diferencias y similitudes que concurren en la forma en que los seres humanos enfrentan y sufren un padecimiento, y conocer las estrategias que se establecen a partir de estas experiencias. Implica también explorar la dimensión de las molestias físicas y de las percepciones o significados para la persona que las experimenta, además de penetrar en el terreno de la intersubjetividad de los sujetos sumergidos en un contexto cultural y social (Gomes y Pontes, 2002).

Con el actual trabajo se pretendió reseñar tres aspectos importantes en la experiencia del padecimiento: los síntomas y el diagnóstico, el estigma y la calidad de vida, de seis sujetos con Parkinson, esclerosis múltiple, distonía, epilepsia, glioma y carcinoma.

Las enfermedades neurológicas complican el desempeño funcional humano y tienen impresionantes consecuencias individuales y colectivas. Señala Baquero (2009):

El sistema nervioso tiene funciones esenciales para la vida y el desempeño del hombre en su medio, al ser encargado de permitir elementos como la conciencia, la cognición, el

aprendizaje, el lenguaje, la sensibilidad y el desempeño motor, dentro del conjunto de las características psicosociales y culturales en las cuales está inmerso (p. 28).

La experiencia del padecimiento es un fenómeno cargado de significados individuales y colectivos que determinan la manera como el sujeto actúa y responde frente a la enfermedad. Se entiende como:

... aquel fenómeno social cambiante de naturaleza subjetiva en el cual los individuos enfermos y los integrantes de su red social cercana perciben, organizan, interpretan y expresan un conjunto de sentimientos, sensaciones, estados de ánimo, sensaciones corporales, cambios en la apariencia física, alteraciones en los sentidos, y una serie de eventos ligados y/o derivados (Mercado, Robles y Ramos, 1999).

Para Mercado et al. (1999) existe una pluralidad de designaciones con las que se ha tratado el problema: experiencia del padecimiento, experiencia de la enfermedad, experiencia del proceso salud-enfermedad, experiencia social de la enfermedad, entre otros.

Desde esta óptica, los sujetos con padecimientos neurológicos señalaron □ en particular los jóvenes □ que la enfermedad conlleva un nuevo significado para sus vidas, ahora interrumpidas: tienen que aprender a enfrentar el padecimiento y redefinirse a sí mismos tanto en su biografía como en su identidad.

Es destacable que a pesar de las condiciones de fragilidad física, las manifestaciones clínicas del padecimiento y el riesgo asociado a los problemas de transporte y traslado, el momento de la entrevista fue un espacio donde la palabra de los pacientes era tomada en cuenta. Dicho instante fue crucial para exponer sus sentimientos, emociones y preocupaciones, fue un instante de protagonismo frente a la invisibilidad en la que se encuentran cotidianamente. Durante las entrevistas se identificaron en los informantes diversas emociones, como incertidumbre, soledad, depresión, desconsuelo, desesperación, aislamiento, dolor, pérdida de esperanza, ausencia del sentido de la vida, inseguridad, falta de apoyo y comprensión social, frustración de cara a las expectativas creadas por las mismas condiciones de la enfermedad y, en algunos momentos, pensar "si la vida vale o no la pena de ser vivida".

Uno de los temas más relevantes es el sufrimiento y el estigma que acompaña al padecimiento de la enfermedad, el cual no solo perturba las dimensiones esenciales de la enfermedad misma, sino que también desorganiza otras esferas de la vida de los sujetos, como la relaciones familiares, el trabajo, el ocio, y se vincula a formas de aislamiento social; ellos sienten que son denigrados socialmente. Para tratar de ser aceptados encubren su enfermedad. Son víctimas de estigmatización, son etiquetados como "anormales"; experimentan la sobreprotección de parte de la familia o la figura del cuidador, quienes toman decisiones por ellos, con lo que pierden la autonomía.

Los entrevistados juzgaron su existencia y condiciones de vida en la sociedad como precarias, asignándose como parte de un grupo social vulnerable, en que su margen de elección es sumamente reducido.

En este estudio todos los entrevistados se enfrentan a dificultades como desempleo o subempleo, deserción escolar, pobreza, desintegración familiar, desvinculación de amistades, la pérdida de relaciones afectivas, mitos y prejuicios sociales, carencia de programas sociales y de salud que los apoyen, y el sobreesfuerzo implicado en el sostén de la vida diaria. Todo ello asociado a las consecuencias de la enfermedad, como la fatiga, el dolor o la disminución de la movilidad.

Es necesario asentar que el soporte familiar repercute en la forma como las personas entrevistadas sobrellevan su padecimiento. En diversas ocasiones se carece de disponibilidad de los miembros de la familia para atenderlos, brindar tolerancia, escucha y otorgar desahogo, tranquilidad y consuelo. Ellos piden a la familia una atención asociada con un mayor vínculo afectivo y anhelan recibir comprensión por los cambios que genera la evolución del padecimiento y las nuevas necesidades que ello implica. El impacto del padecimiento en la familia repercute directamente en la persona que asume el rol de cuidador, puesto que altera y trastorna su ritmo de vida.

Frente a esta situación, los entrevistados demandan informar y educar a la sociedad sobre los trastornos neurológicos y construir condiciones adecuadas para la aceptación de estos padecimientos.

La familia es el principal eje para el proceso de socialización. En ella se

construyen las cualidades que forman la personalidad del individuo y que determinan sus actitudes ante las circunstancias futuras. Y es allí donde se constituyen las condiciones para la aceptación o rechazo de los padecimientos. Este es uno de los ámbitos en que se etiqueta al afligido con el rol de enfermo, de paciente, adjudicándole una relación de débil y frágil que reproduce el discurso del enfoque biomédico. Si se le diagnostica un trastorno neurológico a un miembro de la familia, es frecuente que irrumpan interrogantes y se presenten dificultades para aceptarla. Puede ocasionar la sobreprotección o el rechazo. En ambos escenarios, la secuela para la persona es el surgimiento de inseguridad, baja autoestima, dependencia y limitaciones para una vida autónoma.

En tanto, los participantes demandan un diagnóstico correcto y un tratamiento apropiado basado en el respeto y en los derechos sociales; apoyo psicológico, familiar y social; planes de educación para las familias, y formación asociada al avance y desarrollo del padecimiento. Los participantes afirman en su conjunto que viven una vida con muchas dificultades ante los cambios que experimentan en su cuerpo y el impacto emocional que les genera. Los mayores problemas se centran en la incomprensión de la familia y la sociedad, y en la ausencia de programas especializados que consideren el padecimiento en su conjunto. Así, es relevante que en México se desplieguen específicamente acciones de a) respeto de los derechos y libertades, b) promoción de la autonomía, c) garantía de igualdad y contra la discriminación, d) promoción de educación y empleo, y e) apoyo a los familiares y cuidadores.

La investigación representa un intento por potenciar un campo de reflexión sobre los significados que construyen los sujetos con un padecimiento neurológico, frente al predominio de investigaciones de carácter exclusivamente biomédico. Aquí se ha intentado dar cuenta de la parcela de realidad que viven seis sujetos con distintos padecimientos neurológicos, lo que promueve ahondar en los aspectos subjetivos y experienciales que no suelen ser considerados en tales estudios. Se ha intentado, así, establecer un panorama más amplio respecto de los procesos de enfermedad neurológica, con el objeto de establecer similitudes y diferencias entre tales experiencias y significados.

8 CONCLUSIONES

Indagar en la experiencia del padecimiento neurológico desde una aproximación fenomenológica permite explorar una realidad que trasciende la medición y cuantificación, que son los modos de investigación predominantes en las aproximaciones biomédicas a estos procesos. Ello permite orientar la mirada a otro tipo de condiciones que participan de la enfermedad, a la vez que concebir la salud □ y la enfermedad □ como acontecimiento sociocultural.

La pretensión de este trabajo ha sido así, en gran parte, superar la visión reduccionista que implica concebir la enfermedad como la suma de síntomas y sus relaciones, puesto que cada persona se encuentra en un movimiento simultáneo de génesis individual y de reproducción social (Breilh, 2003).

No se debe solo considerar los aspectos sintomáticos y fisiológicos, pues las personas con problemas neurológicos presentan características que son diferentes entre sí, y cada diagnóstico expresa un trazado procedimental específico delineado por el diagnóstico. No obstante, al contemplar cómo este diagnóstico y vínculo con el sistema biomédico se enlaza también a ciertas condiciones socioculturales, y cómo se establece un cierto ordenamiento de la experiencia en relación a estas, se establecen similitudes generales que se caracterizan por la lucha por sobrevivir en un contexto social adverso, que instala tipificaciones, prejuicios y connotaciones negativas en detrimento de la integridad de las mismas personas diagnosticadas.

Desde los primeros signos y síntomas, los entrevistados experimentan un fuerte impacto, poco comprensible tanto para sí mismos como para quienes los rodean.

El entorno social establece ciertos modos de relación con este proceso que, en algún punto, implica que el paciente desarrolle un estilo de vida que conlleva convivir con el estigma social asociado a la enfermedad, el sufrimiento y una calidad de vida deteriorada, en un mundo experiencial que, además, se torna invisible.

Con esta investigación se ha pretendido explorar estos aspectos invisibilizados de la vida de los sujetos con un padecimiento neurológico, ostentando contribuir al desarrollo de políticas de ayuda que promuevan la instauración de programas de atención integral, y que establezcan, primordialmente, la eliminación del estigma social asociado a un diagnóstico neurológico.

Junto a ello, es necesario facilitar procesos que impliquen desarrollar una vida laboral adecuada y fomentar la comprensión respecto de las transformaciones sociales y afectivas que enfrentan las personas con un diagnóstico neurológico, de modo de potenciar en distintos niveles una plena calidad de vida.

9 REFERENCIAS

- Acuña, A. (2001). El cuerpo en la interpretación de las culturas. *Boletín Antropológico*, 1(51), 31-52.
- Alonso, L. (1998). *La mirada cualitativa en sociología. Una aproximación interpretativa*. Madrid: Fundamentos.
- Baquero, A. (2009). Prevalencia de enfermedades neurológicas que comprometen el movimiento corporal humano. *Umbral Científico*, 15, 28-33.
- Benadiba, L. y Plotinsky, D. (2005). *De entrevistadores y relatos de vida. Introducción a la Historia Oral*. Buenos Aires: Imago Mundi/Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires.
- Blumer, H. (1986). *Symbolic interactionism: perspective and method*. Berkeley, CA: University of California.
- Breilh, J. (2003). *Epidemiología crítica. Ciencia emancipadora e interculturalidad*. Buenos Aires: Lugar.
- Canguilhem, G. (1966). *Lo normal y lo patológico*. México: Siglo XXI.
- Cassell, E. (2004). *The nature of suffering and the goals of medicine* (2ª ed.). Nueva York: Oxford University Press.
- Elías, N. (1987). *El proceso de la civilización: sociogenéticas y psicogenéticas*. México, D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Galende, E. (2004). Debate cultural y subjetividad en salud. En H. Spinelli (comp.), *Salud colectiva. Cultura, instituciones y subjetividad. Epidemiología, gestión y políticas* (pp. 121-144). Buenos Aires: Lugar.

- Goffman, I. (2008). *Estigma. La identidad deteriorada*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Gomes, A. y Pontes, E. (2002). Social representations and the experience of illness. *Cad. Saúde Pública*, 18(5), 1207-1214.
- Heiddeger, M. (1927). *Ser y tiempo* (Trad. J. Rivera). Santiago de Chile: Escuela de Filosofía Universidad ARCIS. Extraído de:
http://www.magonzalezvalerio.com/textos/ser_y_tiempo.pdf.
- Hueso, C. (2006). El padecimiento ante la enfermedad: Un enfoque desde la teoría de la representación social. *Index Enferm*, 15(55), 49-53.
- Iglesias, S., Fabelo, J., Rojas, Y., González, S. y Ramírez, A. (2012). Calidad de vida en niños y adolescentes con epilepsia. *Revista Cubana Enfermería*, 28(2), 99-111.
- Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía (2009a). *Datos epidemiológicos de egresos hospitalarios*. México, D.F.: Lugar.
- (2009b). *Informe estadístico. Archivo clínico. Diez principales causas de consulta de primera vez* [Manuscrito inédito].
- Kilian, R., Matschinger, H. y Angermeyer, M. (2001). The impact of chronic illness on subjective quality of life: A comparison between general population and hospital in patients with somatic and psychiatric diseases. *Clinical Psychology and Psychotherapy*, 8, 206-213.
- Laurell, C. (1994). Sobre la concepción biológica y social del proceso salud-enfermedad. En M. I. Rodríguez (coord.), *Lo biológico y lo social* (pp. 216-258). Washington, D.C.: Organización Panamericana de la Salud, Organización Mundial de la Salud.
- Martínez, A. (2009). Cuerpos fantasmales en la urbe global. *Revista de Psicología*, 21(2), 223-236.
- Martínez-Salgado, C. (2012). El muestreo en investigación cualitativa: principios básicos y algunas controversias. *Ciência & Saúde Coletiva*, 17(3), 613-619.
- Maykut, P. y Morehouse, R. (1994). *Beginning qualitative research: A philosophic and practical guide*. Londres: Falmer Press.
- Menéndez, E. (1997). El punto de vista del actor: homogeneidad, diferencia e historicidad. *Relaciones*, 69, 237-270.
- Mercado, F., Robles, L. y Ramos, I. (1999). La perspectiva de los sujetos enfermos. Reflexiones sobre pasado, presente y futuro de la experiencia del padecimiento crónico. *Cad. Saúde Pública*, 15(1), 179-186.
- Mercado F., Alcántara, E. y Lara, N. (2002). La atención médica a la enfermedad crónica: reflexiones sobre los procedimientos metodológicos de un estudio cualitativo. *Revista Española de Salud*

Pública, 76(5), 461-471.

Merlinsky, G. (2006). La entrevista como forma de conocimiento y como texto negociado. *Cinta de Moebio*, 27, 27-33.

Moreno, L. (2007). Reflexiones sobre el trayecto salud-padecimiento-enfermedad-atención: Una mirada socioantropológica. *Salud Pública de México*, 49(1), 63-70.

Naughton, M., Shumaker, S., Anderson, R. y Czajkowski, S. (1996). Psychological Aspects of Health-Related Quality of Life Measurement: Tests and Scales. En B. Spilker, *Quality of Life and Pharmacoeconomics in Clinical Trials* (pp. 117-131). Nueva York: Lippincott-Raven.

Oleson, M. (1990). Subjective perceived quality of life. *Image*, 22, 187-90.

Organización Mundial de la Salud (2007). *Neurological Disorders: Public Health Challenges*. Ginebra: Autor. Parsons, T. (1978). *Action theory and the human condition*. Nueva York: Free Press.

Salamanca, A. y Martín-Crespo, C. (2007). El diseño en la investigación cualitativa. *Nure Investigación*, 26. Extraído de: http://www.nureinvestigacion.es/ficheros_administrador/f_metodologica/fmetodologica_26.pdf.

Salinas, V. (2011). *Significación en el diagnóstico de esclerosis múltiple y experiencia ante el descubrimiento de la enfermedad (Tesis para optar al grado académico de Doctor)*. Universidad de Málaga, España.

Schtuz, A. (2003). *El problema de la realidad social*. Buenos Aires: Amorrortu.

Sotelo, J. (2004). *National Institute of Neurology and Neurosurgery Manuel Velasco Suárez* [Manuscrito inédito].

Van Manen, M. (1990). *Researching lived experience: human science for an action sensitive pedagogy*. Nueva York: State University of New York Press.

A influência do consumo exagerado de álcool na autoestima de pessoas vulneráveis e não vulneráveis no Brasil

The influence of consumption exaggerated alcohol in self-esteem of people vulnerable and not vulnerable in Brazil

AUTOR

Nilton Soares Formiga

Doutor em Psicologia Social pela Universidade Federal da Paraíba.
Atualmente é professor do curso de Psicologia na Faculdade Maurício de Nassau – JP. Endereço para correspondência: Avenida Guarabira, 133. Bairro de Manaíra. CEP: 58038-140. João Pessoa - PB. Brasil.
nsformiga@yahoo.com.

Érika Lobato Picanço

Jennifer Danielly De Barros Santos
Roberto Cezar Maia De Souza
Alunos e colaboradores do projeto do curso de
Psicologia da Faculdade Maurício de Nassau – JP.

CITACIÓN Soares, N., Lobato, E., De Barros, J. & Maia, R. (2013). A influência do consumo exagerado de álcool na autoestima de pessoas vulneráveis e não vulneráveis no Brasil. *Revista Latinoamericana de Psicología Social* Ignacio Martín-Baró, 2(2), pp. 1-27.

DIRECCIÓN URL: http://www.rimb.cl/soares_lobato_de_barros_&_maia.html

Recibido: 7 de julio de 2013

Aceptado: 28 de noviembre de 2013

RESUMO O consumo de álcool é, atualmente, um problema que vem causando prejuízo social, econômico e de saúde. Por ser grave é que estudos nas áreas da ciência humana, social e da saúde têm buscado avaliar o perfil dos consumidores no uso de álcool e as variáveis sociais e psicológicas que este fenômeno tem influenciado. Com isso, tem se interessado sobre esse fenômeno, mensurar o impacto das condutas de excesso e dependência do álcool no ajustamento social e mental das pessoas consumidoras. Este estudo tem como objetivo identificar os problemas no uso de álcool em relação ao excesso e à dependência, bem como, avaliar a relação desta variável sobre a autoestima. 213 sujeitos de 15 a 57 anos, homens e mulheres, de diferentes grupos sociais da cidade de João Pessoa-PB, responderam o instrumento de autoestima de *Rosemberg*, o AUDIT e dados sócio-demográficos. Indicadores psicométricos garantiram a qualidade de mensuração das escalas utilizadas; destaca-se que os grupos em vulnerabilidade e os universitários tiveram maiores frequências no alto consumo e dependência alcoólica; quanto maior a pontuação média no padrão de excesso e dependência do consumo de álcool, maior foi a pontuação média na autoestima negativa para estes grupos.

PALAVRAS CHAVE Problemas com álcool, Autoestima, Grupos sociais, Modelo teórico.

ABSTRACT The consumption of alcohol is currently a problem that has been causing social, economic and health damages. Because of its serious matter is that studies in the areas of human science, social and health have sought to evaluate the profile of consumers in the use of alcohol and the social and psychological variables that have influenced this phenomenon. Thus, it has been concerned about this phenomenon, measuring the impact of behaviors of excessive alcohol dependence and social adjustment and mental health of people consuming. This study aims to identify the problems in the use of alcohol in relation to excess and addiction, as well as to assess the relationship of this variable on self-esteem. 213 subjects 15-57 years old, men and women of different social groups in the city of João Pessoa-PB, answered the Rosenberg self-esteem instrument, the AUDIT and socio-demographic data. Psychometric indicators ensured the quality of the measurement scales used; emphasizes that the vulnerable groups and academics had higher frequencies in the high consumption and alcohol dependence and the highest score in the pattern of excess and addiction of alcohol, the higher the score on the negative self-esteem for such groups.

KEYWORDS Problems with alcohol, Esteem, Social groups, theoretical model.

TABELA DE CONTEÚDOS

1. Introdução, p.66
 2. Método, p.70
 - 2.1 Amostra, p.70
 - 2.2 Instrumentos, p.71
 - 2.3 Procedimentos, p.73
 - 2.4 Administração, p.73
 - 2.5. Análise dos dados, p.74
 3. Resultados e Discussão, p.75
 - 3.1 Verificação da estrutura fatorial da EAER, p.75
 - 3.2 Verificação da estrutura fatorial do AUDIT, p.76
 - 3.3 Padrão de consumo de álcool em diferentes grupos, p.77
 4. Considerações Finais, p.83
 5. Referências, p.84
-

1 INTRODUÇÃO

O problema em relação ao uso de álcool tem merecido atenção urgente. Tal condição não apenas se deve a este fenômeno ser causador de problemas sociais, econômicos, psicológicos e de saúde em todo o mundo, gerando um problema de saúde pública; mas, porque tem acompanha-

do através da mídia ou publicações especializadas o aumento progressivo no consumo dessa substância por parte de jovens e jovens adultos em todo o mundo. O mais grave frente a esse fenômeno é que, a idade das pessoas que consomem álcool tem diminuído, isto é, cada vez mais o consumo alcoólico vem sendo feito, apesar da proibição, por parte de pessoas menores de 18 anos, seja por influência dos pares de iguais, cultura local, família ou envolvimento comemorativo (Agante, 2009; Bye y Rossow, 2010; Carlini, Carlini-Contrim y Silva-Filho, 2007; Carlini-Contrim, Gazal-Carvalho y Gouveia, 2000; Dallo y Martins, 2011; Garcia, Aguilar y Facundo, 2008; Kerr-Corrêa, Andrade, Bassit y Boccutto, 1999; Matute y Pillion, 2008; Navarro y Pontillo, 2002; Silva, Malbergier, Stempluk y Andrade, 2006; Silveira et al., 2008; Rubio, 2008).

Devido a gravidade desse fenômeno, estudos em vários países e diversas áreas científicas têm buscado avaliar a incidência, gravidade e intervenção desse problema entre os jovens. Mesmo que essa avaliação seja feita através de inúmeros e diferentes instrumentos de medida, esse fenômeno entre a juventude (especialmente, em universitários e escolares) tem revelado indicadores estatísticos que apontam em direção de um crescimento no consumo do álcool e no consumo problemático (Fachini, 2009; Lucas et al., 2006; Nunes, Campolina, Vieira y Caldeira, 2012; Picolotto, Libardoni, Migott y Geib, 2010; Peuker, Fogaça y Bizarro, 2006; Stempluk, Barroso, Andrade, Nicastrí y Malbergier, 2005; Wagner y Andrade, 2008).

Frente a tal situação se tem objetivado avaliar tanto o perfil dos consumidores no uso de álcool quanto as variáveis preditivas do problema com uso do álcool na vida das pessoas; não apenas procura-se mapear a motivação e causalidade, mas, o comportamento político em relação ao consumo dessa substância, bem como, avaliar o impacto desse comportamento nas variáveis psicológicas (por exemplo, personalidade, dinâmica familiar, autoconceito, autoestima, etc.). Principalmente, por que os pesquisadores das ciências sociais à saúde buscam compreender os motivos que levam a iniciação, constância e possível padrão de consumo do álcool, justamente por este ser um fenômeno que tem prejudicado a saúde física, mental e social, causando conflitos nas relações interpessoais (Balaguer y Pastor, 2001; Formiga, 2011; Malbergier, Stempluk y Andrade, 2006;

Musitu, Jiménez y Murgui, 2007; Navarro y Pontillo, 2002; Llorens, Palmer y Perellón del Rio, 2005; Romera, 2008).

Assim considerado, a avaliação do problema do consumo de álcool entre os mais variados grupos sociais perpassa na detecção dos transtornos gerados por essa substância; esta poderá ser avaliada através de uma anamnese sobre a história familiar, genética, vida pessoal, social, etc., mas, instrumentos com foco diagnóstico passaram a ser desenvolvidos, acurados e padronizados visando facilitar tanto a mensuração desse fenômeno quanto a economia e praticidade na aplicação com as pessoas suspeitas ou não em relação ao uso de álcool (Almeida, Pasa y Scheffer, 2009; Breda, 2010; Guimarães et al., 2010; Henrique, Micheli, Lacerda, Lacerda y Formigoni, 2004; Jomar, Paixão y Abreu, 2012; Kessler, 2011; Maisto, Connors y Allen, 1995; Meneses-Gaya, Zuardi, Loureiro y Crippa, 2009; Souza et al., 2008).

Dos muitos instrumentos que avaliam o uso de substâncias psicoativas lícitas e ilícitas (Aertgeerts et al., 2000; Carvalho, 2010; Coelho, 2010; Corradi-Webste, Laprega y Furtado, 2005; Meneses-Gaya, Zuardi, Loureiro y Crippa, 2009; Paz Filho, 2001), o Alcohol Use Disorders Identification Test (AUDIT) conhecido no Brasil como *Teste de Identificação de Problemas Relacionados ao Uso de Álcool*, ainda tem sido um dos instrumentos mais utilizados no mundo em pesquisas sobre a identificação de problemas com álcool. Esse instrumento foi desenvolvido por Babor, Higgins-Biddle, Saunders y Monteiro (2001), o qual foi traduzido e validado por Figlie, Laranjeira y Dunn (1997) destinado tanto à avaliação inicial ou rastreamento sobre o consumo exagerado do álcool e outras drogas quanto as intervenções sociais e psicológicas frente aos prejuízos do consumo dessa substância.

Com o objetivo de facilitar a avaliação do problema que o usuário de álcool enfrenta, os pesquisadores sobre o tema utilizam um ponto de corte na distribuição dos escores dos respondentes; esses escores variam de zero (0) a 40 e podem ser conhecidos quando se soma as questões do instrumento, independente da dimensão do AUDIT. A distribuição desses escores destinados à avaliação do problema no consumo de álcool pode ser assim classificada em zonas: na zona I, os escores variam de 0 Até 7 pontos (indica uso de baixo risco ou abstinência ou educação no uso), na zona II a variação dos escores

ocorrem entre 8 e 15 pontos (sugere uso de risco ou uso simples), a zona III, varia de 16 a 19 pontos (esta, sugere uso nocivo ou aconselhamento simples + intervenção breve + monitoramento continuado), por fim, a zona IV tem escore acima de 20 pontos (demonstra possível dependência ou referência o diagnóstico, avaliação e tratamento) (Babor, Higgins-Biddle, Saunders y Monteiro, 2001; Pillon y Corradi-Webster, 2006).

Considerando que o instrumento do AUDIT revela condições psicométricas para a avaliação do problema sobre o uso de álcool, sugere-se que este fenômeno poderia interferir no desenvolvimento da geração e manutenção de habilidades e competências sociais dos sujeitos quanto à regulação deles por meio de um processo de avaliação (pensamento, sentimento e experiência) sobre si mesmo, podendo causar um prejuízo no desenvolvimento da autoestima.

Desta forma, julga-se que ao avaliar a autoestima, esta, seria capaz de inibir riscos atitudinais quanto ao uso excessivo de álcool, pois, mas, quanto menor o desenvolvimento de uma autoestima positiva, maior a promoção do risco social e psicológico; provavelmente, maior o excesso de consumo de álcool pela pessoa (Aguirre, Castillo y Zanetti, 2010; Navarro y Pontillo, 2002; Oubrayrie-Roussel y Safont-Mottay, 2001). Segundo os autores supracitados, em seus estudos com jovens e universitários, foi observado que os sujeitos que apresentaram maiores escores na autoestima positiva, não apenas revelaram menor frequência na tendência de risco ao excesso, mas, também, na provável dependência ao consumo de álcool. Outro resultado, observado, ainda pelos autores contemplados neste parágrafo, refere-se à existência de relações negativas entre as variáveis, consumo de álcool e autoestima positiva, por outro lado, observou-se relação positiva, entre consumo e autoestima negativa.

Com isso, dos muitos fatores associados ao problema do consumo do álcool acredita-se que este fenômeno contribua para um desajuste na autoestima da pessoa (Aguirre, Castillo y Zanetti, 2010; Navarro y Pontillo, 2002; Silva, Malbergier, Stempluk y Andrande, 2006); este construto tem sido importante nos estudos da psicologia, pois de acordo com Sbicigo, Bandeira e Dell'Aglio (2010), além de influenciar no ajustamento psicossocial é um indicador de saúde mental e fator relevante no processo de

avaliação, identificação e prevenção de problemas psicológicos.

A mensuração da autoestima tem sido realizada pela escala de Rosenberg (1965) através de dez sentenças objetivas, sendo cinco delas referentes à "autoimagem" ou "autovalor" positivos e cinco referentes à "autoimagem negativa" ou "autodepreciação". As sentenças são dispostas no formato Likert de quatro pontos, variando entre "concordo totalmente" e "discordo totalmente". De acordo com Avanci, Assis, Santos e Oliveira (2007; Giacomoni, 2002; Hutz, 2000) a análise fatorial dos itens da escala vem sendo encontrados em uma estrutura bidimensional, contemplando a autoestima positiva e negativa em relação à percepção ou imagem que o indivíduo possui de si.

Apesar desses estudos apresentarem consistência em seus resultados, realizou-se uma pesquisa nos sites de busca da publicação para aferir a existência de alguma produção sobre o tema no Brasil (IndexPsi, 2013; Scielo, 2013), vindo a não encontrar estudos que avaliassem ambas as variáveis em diferentes grupos sociais (por exemplo, escolares, universitários e pessoas em vulnerabilidade). Sendo assim, o presente estudo tem como objetivo:

- avaliar, devido à característica da amostra, a consistência da estrutura fatorial das escalas nestes sujeitos;
- avaliar a frequência de respostas no padrão de consumo de álcool em relação aos grupos sociais avaliados;
- avaliar a variação na frequência das respostas dos grupos sociais respondentes em relação ao padrão de consumo e autoestima.

2 MÉTODO

2.1 Amostra

213 sujeitos de 15 a 57 anos ($M = 23,78$; $d.p. = 8,75$), com 57% eram mulheres, todos da cidade de João Pessoa-PB, compuseram este estudo. Destes sujeitos, 46% era do nível médio de ensino de uma instituição pública, 35% do nível de ensino superior de uma instituição privada de educação e 19% estavam em situação de vulnerabilidade social. A amostra foi não probabilística, pois considerou-se o sujeito que, consultado, se dispôs a colaborar, respondendo o questionário a ele apresentado.

2.2 Instrumentos

Os sujeitos responderam um questionário com o seguinte instrumento: *Escala de autoestima de Rosemberg – EAER*: desenvolvido originalmente por Rosenberg (1965), intitulada *Rosenberg self-esteem*, A Escala de Autoestima de Rosenberg (1965), utilizada neste estudo, baseia-se na adaptação de Hutz (2000) para o Brasil. Possui dez itens, sendo seis referentes a uma visão positiva de si mesmo e quatro referentes a uma visão autodepreciativa. O sujeito deviria responder numa escala tipo Likert de cinco pontos que variava da seguinte forma: 1 = Discordo totalmente, 2 = Discordo, 3 = Nem concordo, nem discordo, 4 = Concordo, 5 = Concordo totalmente. A presente escala vem apresentando índices de consistência interna aceito pela literatura vigente, os quais garante a confiabilidade de sua mensuração (Avanci et al., 2007; Giacomoni, 2002; Hutz, 2000; Santos y Maia, 1999).

Formiga, Nascimento Junior, Freitas, Souza e Morais (2012), considerando a organização fatorial observada pelos autores supracitados, avaliaram a partir de uma análise fatorial confirmatória tal fatorialidade; de acordo com esses autores a escala em questão revelou indicadores (por exemplo, $\chi^2/df = 1,52$, GFI = 0,97, AGFI = 0,95, CFI = 0,98, RMR = 0,04, RMSEA = 0,05, CAIC = 193,40, ECVI = 0,48; alfas de Cronbach acima de 0.70) que garante a estrutura bifatorial da escala de autoestima.

Teste de identificação de problemas relacionados ao uso de álcool - AUDIT: Trata-se de um questionário desenvolvido para Organização Mundial da Saúde, o qual foi organizado de acordo com classificação internacional de doença (CID-10) destinada ao rastreamento para uso problemático (especificamente, o uso nocivo e dependência) de álcool durante um período de 12 meses (Babor, Fuente, Saunders y Grant, 1992; Babor y Higgins-Biddle, 2001; Babor, Higgins-Biddle, Saunders y Monteiro, 2001; Saunders, Aasland, Babor, Fuente y Grant, 1993). No Brasil, foi Figlie, Pillon, Laranjeira e Dunn (1997) que validaram o AUDIT com o objetivo de avaliar os problemas relacionados ao álcool em contexto hospitalar e em adolescentes, jovens, jovens adultos e adultos em diversos países (Bergman y Källmén, 2002; Kerr-Corrêa, Dalben, Simão, Cerqueira, y Mendes, 1999; Kerr-Corrêa, Dalben, Trinca, Simão, Mattos y Ramos-Cerqueira, 2001; Kerr-

Corrêa, Simão, Dalben, Martins, Trinca y Penteadó, 2002; Laranjeira, Pinsky, Zaleski, y Caetano, 2009); em todas essas amostras os instrumentos revelaram indicadores estatísticos confiáveis.

O instrumento AUDIT contém 10 questões em relação ao uso do álcool em relação ao último ano de consumo; de acordo com Pillon e Corradi-Webster (2006) estas questões são organizadas fatorialmente em três dimensões: a primeira refere-se a uma medida sobre a quantidade e a frequência do uso regular ou ocasional de álcool (por exemplo, frequência de uso, quantidade em um dia típico e frequência de beber pesado) categorizada como *Padrão consumo de álcool*; as três questões seguintes investigam sintomas de dependência (por exemplo, dificuldade de controlar o uso, aumento da importância da bebida e beber pela manhã) categorizadas como *Sinais e sintomas de dependência*; por fim, as quatro questões finais, referem-se a problemas recentes na vida relacionados ao consumo (por exemplo, sentimento de culpa após o uso de álcool, esquecimentos após o uso, lesões causadas pelo uso do álcool e preocupação de terceiros) e que são categorizadas como *Problemas decorrentes do álcool*.

De acordo com os autores supracitados, os escores variam de zero (0) a 40 e são obtidos por meio da somatória das questões do AUDIT. Uma pontuação igual ou superior a oito refere-se a um padrão de risco ou uso problemático de álcool, para pontuações inferiores a esse escore considera-se uso não problemático ou baixo risco. O AUDIT tem uma grande vantagem de permitir classificar em quatro padrões de uso ou nível de risco quanto ao consumo; estes níveis são organizados em Zonas.

O conceito de "Zonas de Risco é interessante pelos seguintes motivos: pautando-se no conceito de prevenção do uso de álcool, permite distanciamento da visão baseada na dependência— que dicotomiza os pacientes em dependentes e não dependentes—instituindo padrões gradativos de uso; em decorrência, as Zonas Contínuas permitem um enfoque na prevenção, uma vez que o paciente é sensibilizado para a redução do uso de álcool, sendo estimulado para ingresso em Zona de menor risco" (Moretti-Pires y Corradi-Webster, 2011, 499). Desta forma, as zonas avaliativas são as seguintes: zona I (Até 7 pontos: indica uso de baixo risco ou ab-

stinência); zona II (de 8 a 15 pontos: sugere uso de risco); zona III (de 16 a 19 pontos: sugere uso nocivo) e zona IV (acima de 20 pontos: demonstra possível dependência) (Babor, Higgins-Biddle, Saunders y Monteiro, 2001; Moretti-Pires y Corradi-Webster, 2011).

2.3 Procedimentos

Todos os procedimentos adotados nesta pesquisa seguiram as orientações previstas na Resolução 196/96 do CNS e na Resolução 016/2000 do Conselho Federal de Psicologia (Conselho Nacional De Saúde - CNS, 1996; Associação Nacional de Pesquisa e Pós-Graduação em Psicologia - ANPEPP, 2000).

2.4 Administração

Colaboradores com experiência prévia na administração da escala EAER foram responsabilizados pela coleta dos dados, e apresentaram-se as pessoas nas ruas dos bairros da cidade de João Pessoa-PB, como interessados em conhecer as opiniões e os comportamentos deles sobre as questões descritas no instrumento da pesquisa.

Solicitou-se a colaboração voluntária das pessoas no sentido de responderem um breve questionário. Após ficarem cientes das condições de participação na pesquisa, assinaram um termo de Consentimento Livre e Esclarecido. Foi-lhes dito que não havia resposta certa ou errada. A todos foi assegurado o anonimato das suas respostas informando que estas seriam tratadas em seu conjunto. A EAER e o AUDIT foram respondidos individualmente, seja em sala de aula quando aplicado nas escolas e universidades; mas, quando aplicado às pessoas em vulnerabilidade, estes, respondiam no setor de saúde em que estavam sendo atendidos.

Apesar de o instrumento ser auto-aplicável contando com as instruções necessárias para que as pessoas possam responder as questões exigidas no instrumento, os colaboradores na aplicação estiveram presentes durante toda a administração do mesmo para retirar eventuais dúvidas ou realizar esclarecimentos que se fizessem indispensáveis. Um tempo médio de 30 minutos foi suficiente para concluir essa atividade.

2.5. Análise dos dados

Quanto à análise dos dados, realizou-se uma análise fatorial confirmatória, com o objetivo de avaliar a consistência estrutural do modelo já previamente encontrado pelos autores supracitados e se o presente modelo apresentaria melhores indicadores da sua estrutura fatorial em uma amostra de mulheres.

Considerou-se como entrada a matriz de covariâncias, tendo sido adotado o estimador *ML* (*Maximum Likelihood*). Sendo um tipo de análise estatística mais criteriosa e rigorosa, testou-se a estrutura teórica que se propõe neste estudo: isto é, a estrutura com quatro fatores. Esta análise apresenta alguns índices que permitem avaliar a qualidade de ajuste do modelo proposto (Byrne, 1989; Kelloway, 1998; Hair, Tatham, Anderson y Black, 2005; Van de Vijver y Leung, 1997). A seguir serão apresentados esses indicadores:

- O χ^2 (qui-quadrado) testa a probabilidade do modelo teórico se ajustar aos dados: quanto maior o valor do χ^2 pior o ajustamento. Entretanto, ele tem sido pouco empregado na literatura, sendo mais comum considerar sua razão em relação aos graus de liberdade ($\chi^2/g.l.$). Neste caso, valores até 3 indicam um ajustamento adequado.

- *Raiz Quadrada Média Residual* (RMR), que indica o ajustamento do modelo teórico aos dados, na medida em que a diferença entre os dois se aproxima de zero (Joreskog y Sörbom, 1989).

- O *Goodness-of-Fit Index* (GFI) e o *Adjusted Goodness-of-Fit Index* (AGFI) são análogos ao R^2 na regressão múltipla e, portanto, indicam a proporção de variância-covariância nos dados explicada pelo modelo. Os valores desses indicadores variam de 0 a 1, sendo que os valores na casa dos 0,80 e 0,90, ou superiores, indicam um ajustamento satisfatório (Hair et al., 2005).

- A *Root-Mean-Square Error of Approximation* (RMSEA), com seu intervalo de confiança de 90% (IC90%), é considerado um indicador de "maldade" de ajuste, isto é, valores altos indicam um modelo não ajustado. Assume-se como ideal que o RMSEA se situe entre 0,05 e 0,08, aceitando-se valores até 0,10 (Kelloway, 1998).

- O *Comparative Fit Index* (CFI) - compara de forma geral

o modelo estimado ao modelo nulo, considerando valores mais próximos de um como indicadores de ajustamento satisfatório (Hair et al., 2005).

- O Expected Cross-Validation Index (ECVI) e o Consistent Akaike Information Criterion (CAIC) são indicadores geralmente empregados para avaliar a adequação de um modelo determinado em relação a outro. Valores baixos do ECVI e CAIC expressam o modelo com melhor ajuste (Hair et al., 2005).

3 RESULTADOS E DISCUSSÃO

Para atender ao objetivo principal do presente estudo, optou-se em re-analisar, a partir do pacote estatístico AMOS 16.0, uma análise fatorial confirmatória para as escalas aqui utilizadas: a escala de autoestima e o inventário CAGE; o interesse em se avaliar a estrutura fatorial de ambos os instrumentos se deve ao não encontro de estudo no Brasil que tenha trabalhado com os mesmos na amostra coletada neste estudo.

3.1 Verificação da estrutura fatorial da EAER

Para a EAER, dois modelos foram testados: (a) Modelo unifatorial, o qual contemplava a soma de todos os itens do instrumento e (b) Modelo bifatorial, referente a organização dos itens-fatores em dois fatores, segundo a proposta teórica de Rosenberg (1965). É neste segundo modelo que se espera observar os melhores indicadores de ajuste, em comparação ao modelo unifatorial.

Para comprovar a estrutura proposta optou-se por deixar livre as covariâncias (ϕ , φ) entre os fatores, revelando que os indicadores de qualidade de ajuste, especificamente, para modelo bifatorial se mostrou próximo a recomendação apresentada na literatura (Byrne, 1989; Van De Vijver y Leung, 1997). De acordo com os resultados obtidos nas análises (ver Tabela 1), apesar de ambos os modelos apresentarem indicadores estatísticos que justificam a sua fidedignidade estrutural, pode-se destacar que o modelo com dois fatores, o qual foi estabelecido por Rosenberg (1965), apresentou melhores resultados em seus indicadores, comprovando a consistência da estrutura fatorial.

Tabela 1. Comparação da estrutura fatorial da escala EAER.

Modelos	χ^2/gf	GFI	AGFI	CFI	RMR	RMSEA	CAIC	ECVI
Unifatorial	2,15	0,93	0,89	0,88	0,06	0,07	---	---
Bifatoriala	1,18	0,98	0,95	0,99	0,04	0,03	220,30 (0,01-0,06)	0,42 (0,40-0,51)

a $p > 0,05$

Todas as saturações (Lambdas, λ) estiveram dentro do intervalo esperado $|0 - 1|$, denotando não haver problemas de estimação proposta, com todas elas estatisticamente diferentes de zero ($t > 1,96$, $p < 0,05$). Os resultados corroboraram que a estrutura psicométrica composta por dois fatores [autoestima positiva e autoestima negativa] é a que melhor avalia a autoestima na amostra coletada; estes fatores, por sua vez, apresentaram lambdas (λ) associativo negativo de -0,88 entre eles.

3.2 Verificação da estrutura fatorial do AUDIT

Em relação ao AUDIT, dois modelos foram testados: (a) Modelo unifatorial, o qual contemplava a soma de todos os itens do instrumento e (b) Modelo trifatorial, referente a organização dos itens-fatores em tres fatores, segundo a proposta teórica de Babor, Higgins-Biddle (2001; Pillon y Corradi-Webster, 2006). É neste segundo modelo que se espera observar os melhores indicadores de ajuste, em comparação ao modelo unifatorial. Para comprovar tal estrutura optou-se por deixar livre as covariâncias (ϕ , φ) entre os fatores, revelando que os indicadores de qualidade de ajuste para o modelo proposto se mostraram próximo a recomendação apresentada na literatura (Byrne, 1989; Van De Vijver y Leung, 1997): $\chi^2/gf = 1,13$, GFI = 0,98, AGFI = 0,94, CFI = 0,99, RMR = 0,03, RMSEA (90%IC) = 0,02, CAIC = 240,06 e ECVI = 0,43 (Tabela 2).

Tabela 2. Comparação dos indicadores psicométricos da estrutura fatorial do AUDIT.

Modelos	χ^2 /gl	GFI	AGFI	CFI	RMR	RMSEA	CAIC	ECVI
Unifatorial	2,15	0,93	0,89	0,88	0,06	0,07	---	---
Bifatorial	1,13	0,98	0,94	0,99	0,03	0,02	240,06 (0,01-0,07)	0,43 (0,42-0,51)

a $p > 0,05$

Vale destacar que todas as saturações (Lambdas, λ) estiveram dentro do intervalo esperado $[0 - 1]$, denotando não haver problemas de estimação proposta, com todas elas estatisticamente diferentes de zero ($t > 1,96$, $p < 0,05$). Tais resultados corroboram que a estrutura psicométrica composta por três fatores [padrão de consumo, sintomas e sinais de dependência e problemas decorrentes do uso de álcool] é a que melhor avalia os problemas relacionados ao álcool na amostra coletada. Estes fatores, por sua vez, apresentaram lambdas (λ) associativos positivos que variaram de 0,86 a 0,94.

Reconhecida à consistência da estrutura das escalas utilizadas neste estudo, procurou-se atender ao objetivo central, que consistia em avaliar as diferenças do padrão de consumo alcoólico em relação aos grupos sociais que participaram do estudo; especialmente, buscou-se avaliar a frequência das respostas dos sujeitos nas dimensões do AUDIT (por exemplo, padrão de consumo, sintomas e sinais de dependência e problemas decorrentes do uso de álcool) e nas zonas de risco (por exemplo, da zona 1 a zona 4) o AUDIT e a influência desta na autoestima.

3.3 Padrão de consumo de álcool em diferentes grupos

Considerando então esse objetivo, procurou-se avaliar a frequência geral das respostas, inicialmente, independente do grupo social, nas dimensões e em seguida nas zonas:

- Em relação às dimensões dos AUDIT, através de uma ANOVA one-way, observou-se que, referente à dimensão *padrão de consumo de álcool* a pontuação média superior foi observada para o grupo em vulnerabilidade social [Média_{grupo vulnerável} = 8,73, DP = 3,41; IC – 7,65-9,81; Média_{grupo escolares} = 3,97, DP = 1,58; IC – 3,65-4,29 e Média_{grupo universitários} = 5,90, DP = 2,42; IC – 5,34-6,46; F (2,212 = 62,00, p < 0,01)].

No que diz respeito a *sinais e sintomas de dependência*, o grupo em vulnerabilidade social ainda apresentou média superior em relação aos demais grupos [Média_{grupo vulnerável} = 4,46, DP = 4,00; IC – 3,20-5,73; Média_{grupo escolares} = 0,17, DP = 0,54; IC – 0,07-0,28 e Média_{grupo universitários} = 0,90, DP = 1,50; IC – 0,55-1,25; F (2,212 = 68,66, p < 0,01)]; por fim, em relação ao problema decorrente do álcool, ainda se observou média superior para o grupo em vulnerabilidade comparado aos outros grupos [Média_{grupo vulnerável} = 5,71, DP = 4,04; IC – 4,43-6,98; Média_{grupo escolares} = 0,23, DP = 0,65; IC – 0,10-0,37 e Média_{grupo universitários} = 1,62, DP = 1,80; IC – 1,20-2,04; F (2,212 = 97,87, p < 0,01)]. Considerando tais resultados, observa-se o quanto o grupo em vulnerabilidade de problemas gravíssimos com o uso do álcool, em todas as dimensões, a média de respostas desses sujeitos nas questões do AUDIT foi superior às respostas dos demais grupos.

A partir desses resultados, avaliou-se, especificamente, a zona de risco e o padrão de risco relacionado ao álcool para esses grupos. Através de um cálculo de qui-quadrado, com vista a avaliação da frequência de resposta dos sujeitos no AUDIT, na tabela 3 é possível observar que, os jovens escolares tiveram frequência de resposta superior aos demais grupos na zona 1 (baixo risco); na zona 2 e 3, o grupo de universitários tiveram maiores frequências e, o que toma como destaque, as maiores frequências de respostas foi pontuada pelo grupo em vulnerabilidade social (prostitutas, sujeitos em tratamento da dependência do álcool, etc.) na zona 4 (possível dependência do álcool) ($\chi^2 = 115,41$, gl = 6, p < 0,05).

Tais resultados corroboram o que se esperava, especificamente, para a

zona 1 e para a zona 4; mas, um desse resultado chama a atenção: a zona 2 e 3, na qual os universitários tiveram freqüência maiores e, bem maior do que o grupo em vulnerabilidade, grupo este, que tem como uma base de risco social e da dinâmica interpessoal grave (por exemplo, história de conflitos familiares, violência, depreciação humana, uso de drogas, etc.); neste caso, considerando o resultado observado na zona 2 e 3, salienta-se o problema em que o grupo de universitários se encontra quanto ao consumo de álcool, pois, boa parte do consumo, provavelmente, poderá associar-se as comemorações, festas, *happy-hour*, etc. (Agante, 2009; Dallo y Martins, 2011).

Tabela 3. Freqüência, em percentagem, do AUDIT em diferentes grupos sociais.

	Grupos sociais		
	Escolares	Grupo em vulnerabilidade	Universitários
Zona 1 (indica uso de baixo risco)	67%	5%	28%
Zona 2 (Sugere uso de risco)	14%	28%	58%
Zona 3 (Sugere uso nocivo)	8%	42%	50%
Zona 4 (Demonstra possível dependência)	0%	94%	6%

Na tabela 4, observa-se o resultado do padrão de risco; este, diferente das avaliações anteriores, indica o padrão de baixo e alto risco em relação ao álcool. Através do cálculo de qui-quadrado avaliou-se a freqüência de resposta dos sujeitos no padrão de consumo do AUDIT; na mesma tabela os escolares tiveram maiores freqüências de respostas no baixo padrão de consumo de álcool (64%), mas, um resultado que merece destaque é a proximidade das freqüências no alto padrão de consumo de álcool para o grupo em vulnerabilidade (48%) e os universitários (43%) ($\chi^2 = 76,43$, $gl = 2$, $p < 0,05$). As freqüências entre esses grupos se diferenciam em pequena percentagem.

Tabela 4. Freqüência, em percentagem, do padrão de baixo e alto risco no consumo de álcool em diferentes grupos sociais.

	Grupos sociais		
	Escolares	Grupo em vulnerabilidade	Universitários
Padrão 1 (Baixo padrão de risco no consumo de álcool)	64%	6%	30%
Padrão 2 (Alto padrão de risco no consumo de álcool)	9%	48%	43%

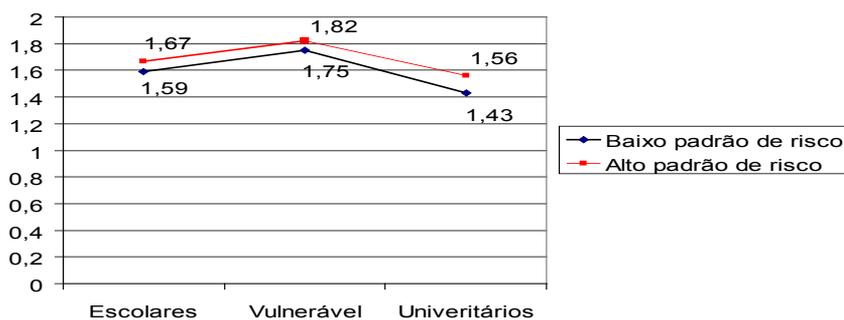
Hipoteticamente, apesar de acreditar que o grupo em vulnerabilidade apresentaria maiores resultados na freqüência de suas respostas no padrão 2 devido a história e contexto humano que eles vivenciam; observou-se, também, para os universitários, uma alta freqüência nas respostas, diferenciando apenas em 5% entre os grupos. Essa condição permite refletir na inserção deste ultimo grupo em alto padrão no risco de consumo do álcool, mesmo com diferenças enormes entre o contexto, experiência de vida e motivos do uso de álcool é identificada nos universitários o envolvimento com graves problemas relacionados a essa substância.

O fato de considerar alarmantes os resultados para o grupo dos universitários, isto se deve, porque, no desenvolvimento da hipótese neste estudo tinha-se como pressuposto que este grupo por estar numa categoria social e cultural mais 'avançada' e de melhor condição quanto à apreensão do conhecimento e tomada de decisão em relação ao risco com o álcool. Sendo assim, esperava-se que, devido a esse contexto, encontraria uma menor pontuação no alto padrão de risco alcoólico, mas, não foi isso o observado (tabela 2 e tabela 3). Salienta-se, com isso, que estar na universidade, provavelmente, não é suficiente para inibição do problema com o álcool.

A partir dos resultados em relação ao padrão do risco no consumo de álcool em diferentes grupos, optou-se em realizar uma análise de variância a fim de avaliar diferença nas pontuações das respostas na autoestima, padrão de consumo de álcool e grupos sociais; com isso,

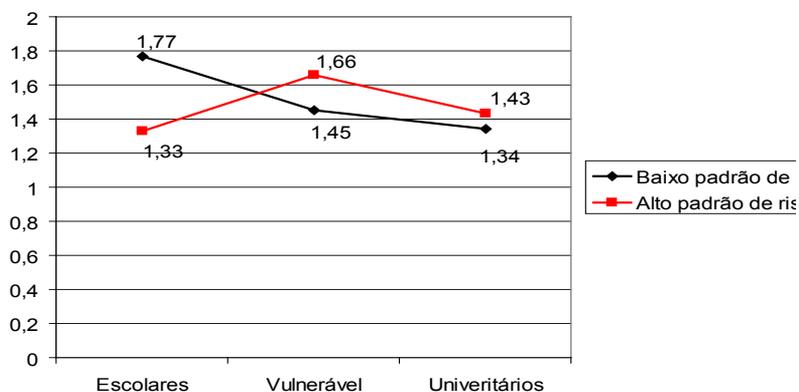
realizou-se uma ANOVA considerando as variáveis anteriormente destacadas. Observaram-se resultados significativos para o efeito de interação: no que se refere a variável autoestima negativa, o grupo em vulnerabilidade apresentou, no alto padrão de risco ao álcool, uma média superior em relação aos demais grupos sociais (escolares e universitários) [F (2,212) = 7,56, $p < 0,01$] (ver gráfico 1). Para esse resultado multivariado foi encontrado um valor F de 3,90, com um Lambda (λ) Wilks de 0,99.

Gráfico 1. Pontuação média entre os grupos sociais em relação a autoestima negativa, grupos sociais e padrão de consumo de álcool.



Em relação à autoestima positiva, os resultados também foram significativos para o efeito de interação entre as variáveis: no que diz respeito à autoestima positiva, o grupo dos escolares teve média superior no baixo padrão de risco ao álcool quando comparado aos demais grupos sociais (vulnerável e universitário) [F (2,212) = 7,56, $p < 0,01$] (ver gráfico 2). Nesse resultado multivariado observou-se um valor F de 3,90, com um Lambda (λ) Wilks de 0,99. Isto é, o grupo dos escolares, provavelmente, teria melhor desenvolvimento da autoestima positiva por ter baixo padrão de risco alcoólico.

Gráfico 2. Pontuação média entre os grupos sociais em relação à autoestima positiva, grupos sociais e padrão de consumo de álcool.



De forma geral, o presente estudo enfatizou a relação entre a autoestima e o padrão de consumo no uso do álcool em relação em diferentes grupos sociais; os achados do estudo corroboraram tanto a estrutura psicométrica das escalas utilizadas para mensurar o construto da autoestima e do problema no consumo de álcool nos participantes do estudo, quanto a proposta do modelo teórico entre essas variáveis. A partir dos resultados observados neste estudo, nos quais, é destacável a variação das medidas dos construtos em diferentes grupos sociais, salienta-se a realidade para o consumo de álcool em diferentes pessoas, condição que permite sugerir a inclusão de variáveis psicológicas nos estudos epidêmicos sobre o álcool.

Tal reflexão aponta em direção a alguns estudos sobre o tema do problema com álcool nas pessoas, pois, estes estudos consideram que a autoestima, provavelmente, influenciaria no desenvolvimento emocional e comportamental do sujeito, justamente, por esta variável influenciar na estrutura e funcionalidade do ajustamento psicossocial das pessoas. Tal condição, ainda de acordo com esses autores, seria um indicador de saúde mental para a análise do crescimento e progresso das pessoas em relação à construção e organização da imagem sobre si mesmo, consecutivamente, sobre a avaliação, identificação e prevenção de problemas psicológicos, principalmente, sobre o excesso e dependên-

cia no uso de álcool (Aguirre, Castillo y Zanetti, 2010; Avanci et al., 2007; Giacomoni, 2002; Hutz, 2000; Navarro y Pontillo, 2002; Pastor, Balaguern y García-Merita, 2000; Santos y Maia, 2003; Sbicigo, Bandeira y Dell’Aglío, 2010).

Sendo assim, o presente estudo pretende deflagrar a gravidade do contexto social em que os grupos avaliados poderão viver quando sua experiência e organização psicológica funcionar, *sine qua non*, em relação ao consumo de álcool interferindo na estruturação e funcionalidade psicossocial dessas pessoas e seu entorno. O problema quanto ao uso de álcool e seu possível excesso é um fenômeno de alta gravidade e, mais ainda, a partir desses resultados, mais grave para as pessoas em vulnerabilidade. Mas, a periculosidade no uso excessivo vai além do problema de saúde, pois, este fenômeno está inserido ou é causador de outros fenômenos, por exemplo, a violência, a criminalidade, etc. (Almeida, Pasa y Scheffer, 2009; Andrade y Anthony, 2009; Chalub y Telles, 2006; Franchino, Nóbrega y Castellanos, 2009; Sintra y Formiga, 2012).

Com base nestes resultados busca-se não apenas salientar que o problema do consumo de álcool afeta a dimensão física da pessoa, mas, também, a dimensão psicológica, condição que seria útil considerar ao se propor práticas sociais e políticas públicas tanto para a formação de educação social que contribua para o fomento de processos de intervenção sobre o problema com o álcool. Investir nesta direção, não somente buscaria contemplar a saúde física e social, mas, também, a saúde mental.

4. CONSIDERAÇÕES FINAIS

Espera-se que o objetivo deste estudo tenha sido cumprido, principalmente, no que diz respeito à consistência da estrutura fatorial das escalas da autoestima e do AUDIT, bem como, da verificação da influência do transtorno no uso do álcool sobre a autoestima dos respondentes. Considerando os achados neste estudo, acredita-se que eles seriam úteis no emprego em áreas afins da psicologia, por exemplo: educação, assistência social, saúde, etc.

Todavia, mesmo que esses resultados sejam confiáveis, destaca-se a necessidade de replicação dos mesmos em outros contextos sociais, políticos, educacionais e econômicos, bem como, considerar os aspectos mais específicos ou universais de cada cultura. Por um lado, é importante considerar as dimensões locais, específicas ou exclusivas (emics) da orientação de cada cultura, bem como, e não menos importante, avaliar as dimensões universais (etics) da Cultura, com o objetivo de comparar os construtos estudados aqui para outro espaço geo-político e social (Muenjohn y Armstrong, 2007; Triandis, 1996; Triandis et al., 1993; Van De Vijve y Leung, 1997).

Se sugere, apesar desses resultados comprovarem o que se hipotetizava, alguns limites devem ser considerados para futuros estudos: seria útil conhecer os aspectos que podem ser comuns em universitários de outros Estados brasileiros, bem como, aqueles que são específicos, contribuindo assim, para consolidar um marco teórico da teoria e mensuração do problema com o álcool e a autoestima; outro estudo que contribuiria para o tema em questão seria o de focar na avaliação das variações das respostas nestes construtos a partir da socialização familiar, tipo de lazer ou diversão, etc.; também seria importante, reunir evidências da validade e precisão intra, inter e pan-cultural, de validade critério ou convergente com construtos correlatos, bem como, conhecer a estabilidade temporal (teste-reteste) replicando as hipóteses testadas neste estudo com amostras maiores e mais diversificadas quanto às características dos participantes.

5. REFERÊNCIAS

- Aertgeerts B., Buntinx F., Bande-Knops J., Vandermeulen C., Roelants M., Ansoms S. y Fevery J. (2000). The value of cage, cuge, and audit in screening for alcohol abuse and dependence among college freshmen. *Clinical and Experimental Research*, 24(1), 53-57.
- Agante, D. M. C. (2009). *Comportamentos relacionados com o consumo de bebidas alcoólicas durante as festas académicas nos estudantes do ensino superior*. Dissertação de Mestrado não publicada, Faculdade de Medicina, Universidade de Coimbra, Portugal.
- Aguirre, A. A.; Castillo, M. M. C y Zanetti, A. C. G. (2010). Consumo de álcool e autoestima em adolescentes. *Revista Latino-Americana de Enfermagem*

18, 634-640.

- Almeida, R. M. M., Pasa, G. G. y Scheffer, M. (2009). Álcool e violência em homens e mulheres. *Psicologia: Reflexão e Crítica*, 22(2), 252-260.
- Andrade, A. G., Anthony, J. C. y Silveira, C. M. (2009). *Álcool e suas consequências: uma abordagem multiconceitual*. Barueri, SP: Minha Editora.
- Associação Nacional De Pesquisa E Pós-Graduação Em Psicologia (2000). *Contribuições para a discussão das Resoluções CNS nº. 196/96 e CFP Nº 016/2000*. Disponível em: http://www.anpepp.org.br/XIISimposio/Rel_ComissaoEticasobre_Res_CNS_e_CFP.pdf.
- Avanci, J., Assis, S., Santos, N. y Oliveira, R. (2007). Adaptação transcultural de escala de auto-escala para adolescentes. *Psicologia Reflexao Crítica*, 20, 397-405.
- Babor, T. F. et al. (1992). *O alcohol use disorders identification test: orientações para o uso em saúde*. Genebra: OMS.
- Babor, T. F., Higgins-Biddle, J. C., Saunders, J. B y Monteiro, M. G. (2001). *Audit: the alcohol use disorders identification test. Guidelines for Use in Primary Care*. Genebra: WHO/PSA.
- Babor, T. F. y Higgins-Biddle, J. C. (2001). *Brief Intervention. For Hazardous and Harmful Drinking. A Manual for Use in Primary Care*. Genebra: WHO/PSA.
- Balaguer, I. y Pastor, Y. (2001). *Relación entre el autoconcepto y los estilos de vida em la adolescencia media*. Disponível em: <http://www.psicologiaonline.com.ciopa2001/>.
- Bergman, H. y Källmén, H. (2002). Alcohol use among Swedes and a psychometric evaluation of the Alcohol Use Disorder Identification Test. *Alcohol*, 37, 245-251.
- Breda, J. J. R. S. (2010). *Problemas Ligados ao Álcool em Portugal: Contributos para uma estratégia compreensiva*. Tese de Doutorado não publicada, Faculdade de Ciências da Nutrição e Alimentação, Universidade do Porto, Portugal.
- Bye, E. K. y Rossow, I. (2010). The impact of drinking pattern on alcohol – related violence among adolescents: an international comparative analysis. *Drug and Alcohol Review*, 29(2), 131-136.
- Byrne, B. M. (1989). *A primer of LISREL: Basic applications and programming for confirmatory factor analytic models*. New York: Springer-Verlag.
- Carlini, E. A. Carlini-Contrim B. y Silva-Filho, A. R. (2007). *II levantamento nacional sobre o uso de psicotrópicas em estudantes de 1º e 2º graus*. São Paulo: Centro de Informações sobre Drogas Psicotrópicas, Departamento de Psicobiologia da Universidade Federal de São Paulo.
- Carlini-Cotrim B., Gazal-Carvalho C. y Gouveia N. (2000). *Comportamento*

de saúde entre jovens estudantes das redes pública e privada da área metropolitana do estado de São Paulo. *Revista de Saúde Pública*, 34(6), 636-345.

- Carvalho, F. N. (2010). *Hábitos Alcoólicos dos Estudantes do Mestrado Integrado em Medicina da Universidade da Beira Interior*. Dissertação de Mestrado não publicada, Programa de Pós-Graduação em Ciências da Saúde, Universidade da Beira Interior, Portugal.
- Chalub, M. y Telles, L. E. B. (2006). Álcool, drogas e crime. *Revista Brasileira de Psiquiatria*, 28, 69-73.
- Coelho, M. S. (2010). *Preditores do consumo de álcool: O papel das expectativas e dos motivos*. Dissertação. Dissertação de Mestrado não publicada, Programa de Pós-Graduação em Psicologia da educação, desenvolvimento e aconselhamento. Universidade de Coimbra, Portugal.
- Conselho Nacional De Saúde. (1996). *Diretrizes e Normas Regulamentadoras de Pesquisas Envolvendo Seres Humanos*. Disponível em: http://conselho.saude.gov.br/resolucoes/reso_96.htm.
- Corradi-Webster, C. M., Laprega, M. R. y Furtado, E. F. (2005). Avaliação do desempenho do CAGE com pacientes psiquiátricos ambulatoriais. *Revista Latino-americana de enfermagem*, 13, 1213-1218.
- Dallo, L., y Martins, R. A. (2011). Uso de álcool entre adolescentes escolares: Um estudo-piloto. *Paidéia (Ribeirão Preto)*, 21(50), 329-334.
- Fachini, A. (2009). *Influência de expectativas e do grupo de pares sobre o comportamento do uso de álcool entre estudantes da área da saúde: uma perspectiva das diferenças de gênero*. Dissertação de Mestrado não publicada, Faculdade de Medicina de Ribeirão Preto, Universidade de São Paulo.
- Figlie, N. B., Pillon, S. C., Laranjeira, R. R., y Dunn, J. (1997). Audit indentifica a necessidade de interconsulta específica para dependentes de álcool no hospital geral? *Jornal Brasileiro de Psiquiatria*, 46(11), 589-593.
- Formiga, N. S. (2011). Um nexos causal entre variáveis da violência em jovens. *Caderno de pesquisa interdisciplinar em ciências humanas*, 12(100), 86-104.
- Formiga, N. S., Nascimento Junior, V. F., Freitas, F. I., Sousa, A. M. y Morais, E. M. M. (2013). Verificação da estrutura psicométrica da escala de autoestima e sua explicação a partir da percepção do peso corporal. *Psicologia.com.pt – o portal do psicólogo*, 1, 1-12. Disponível em: <http://www.psicologia.com.pt>.
- Franchino, D., Nóbrega, M. P. S. S. y Castellanos, M. E. P. (2008). Venda de bebida alcoólica e violência: o que pensam os donos de bares. *Revista Eletrônica Saúde Mental Álcool e Drogas*, 4(2), 1-12.

- Garcia, N. A. A., Aguilar, L. R. y Facundo, F. R. G. (2008). Efecto de la autoestima sobre el consumo de tabaco y alcohol en adolescentes del área rural de Nuevo León, México. *SMAD, Revista Electrónica en Salud Mental, Alcohol y Drogas*, 4(1), 1-17.
- Giacomoni, C. H. (2002). *Bem-estar subjetivo infantil: conceito de felicidade e construção de instrumentos para avaliação. Tese de Doutorado Não-Publicada, Programa de Pós-Graduação em Psicologia do Desenvolvimento. Universidade Federal do Rio Grande do Sul, Porto Alegre.*
- Guimarães, V. V., Florindo, A. A., Stopa, S. R., César, C. L. G, Barros, M. B. A., Carandina, L. et al. (2010). Consumo abusivo e dependência de álcool em população adulta no Estado de São Paulo, Brasil. *Revista Brasileira de Epidemiologia*, 13(2), 314-325.
- Hair, J. F., Tatham, R. L., Anderson, R. E., Black, W. (2005). *Análise Multivariada de Dados*. Porto Alegre: Bookman.
- Henrique, I. F. S., Micheli, D., Lacerda, R. B., Lacerda, L. A. y, Formigoni, M. L. O. S. (2004). Validação da versão brasileira do teste de triagem do envolvimento com o álcool, cigarro e outras substâncias. *Revista da Associação Médica Brasileira*, 50(2), 199-206.
- Hutz, C. S. (2000). *Adaptação brasileira da escala de auto-estima de Rosenberg. Curso de Pós-Graduação em Psicologia do Desenvolvimento, Universidade Federal do Rio Grande do Sul, Porto Alegre, Brasil.*
- IndexPsi (2013). *Consumo álcool, moradores de rua, universitários, autoestima. Pesquisa realizada em 15 Abril de 2013, pagina da web: <http://www.bvs-psi.org.br/php/index.php>.*
- Jomar, R. T., Paixão, L. A. R. y Abreu, Â. M. M. (2012). Alcohol use disorders identification test (AUDIT) e sua aplicabilidade na atenção primária à saúde. *Revista de APS*, 15(1), 113-117.
- Joreskog, K. y Sorbom, D. (1989). *LISREL 7 user's reference guide*. Mooresville: Scientific Software.
- Kelloway, E. K. (1998). *Using LISREL for structural equation modeling: A researcher's guide*. Thousand Oaks, CA: Sage Publications.
- Kerr-Corrêa, F., Andrade, A. G., Bassit, A. Z. y Boccuto, N. M. (1999). Uso de álcool e drogas por estudantes de medicina da Unesp. *Revista Brasileira de Psiquiatria*, 21(2): 95-100.
- Kerr-Corrêa, F., Dalben, I., Simão, M. O., Cerqueira, A. T. A. R., y Mendes, A. A. (1999, Dezembro). *Levantamento do uso de álcool e drogas por estudantes da UNESP - 1998. Trabalho apresentado nos Anais do XIII Congresso Brasileiro de Alcoolismo e outras Dependências (pp. 31), Associação Brasileira de Estudos do Álcool e outras Drogas, Rio de Janeiro, Brasil.*

- Kerr-Corrêa, F., Dalben, I., Trinca, L. A., Simão, M. O., Mattos, P. F., Ramos-Cerqueira, A. T. A., y Mendes, A. A. (eds.). (2001). *Levantamento do uso de álcool e de drogas e das condições gerais de vida dos estudantes da UNESP (1998)* (Vol. 14). Pesquisa V. Unesp. São Paulo, SP: Fundação para o Vestibular da Universidade Estadual Paulista.
- Kerr-Corrêa, F., Simão, M. O., Dalben, I., Martins, R. A., Trinca, L. A., Penteado, M. A. C. et al. (2002, Julho). High risk alcohol use in Brazilian college students (UNESP): Preliminary data from a preventive study. *Full Papers presented of the XXVIII Annual Alcohol Epidemiology Symposium*, Paris.
- Kessler, F. H. P. (2011). *Desenvolvimento e validação da sexta versão da Addiction Severity Index (AS16) para o Brasil e outras análises em uma amostra brasileira de usuários de drogas que buscam tratamento no país*. Tese de Doutorado não publicado, Faculdade de Medicina, Universidade Federal do Rio Grande do Sul, Brasil.
- Laranjeira, R., Pinsky, I., Zaleski, M. y Caetano, R. (2007). *I Levantamento Nacional sobre os Padrões de Consumo de Álcool na População Brasileira*. Brasília, DF: Secretaria Nacional de Políticas sobre Drogas.
- Llorens A. Palmer P, y Perellón del Río M. (2005). Características de personalidad en adolescentes como predictores de la conducta de consumo de sustancias psicoactivas. *Trastornos Adictivos*, 7(2), 90-96.
- Lucas, A. C. S. et al. (2006). Uso de psicotrópicos entre universitários da área da saúde da Universidade Federal do Amazonas, Brasil. *Caderno de Saúde Pública*, 22(3), 663-667.
- Maisto, S. A, Connors, G. J. y Allen, J. P. (1995). Contrastando auto-relatos para os problemas do álcool: uma revisão. *Álcool Experimental Clinical Research*, 19, 1510-1516.
- Matute, R. C. y Pillon, S. C. (2008). Uso de bebidas alcoólicas em estudantes de Enfermagem em Honduras. *Revista Latino-Americana de Enfermagem*, 16, 584-589.
- Meneses-Gaya C., Zuardi A. W., Loureiro, S. R. y Crippa J. A. S. (2009). Alcohol Use Disorders Identification Test (AUDIT): an updated systematic review of psychometric properties. *Psychology y Neuroscience*, 2(1), 83-97.
- Moretti-Pires, R. O. y Corradi-Webster, C. M. (2011). Adaptação e Validação do Álcool use Disorder Identification Test (AUDIT) para a população ribeirinha do interior da Amazônia, Brasil. *Cadernos de Saúde Pública*, 27(3), 497-509.
- Muenjohn, N. yArmstrong, A.(2007). Transformational Leadership: The Influence of Culture on the Leadership Behaviours of Expatriate Managers. *International Journal of Business and Information*, 2(2), 265-283.
- Musitu G., Jiménez T. I. y Murgui S. (2007). Funcionamiento familiar, autoestima

- y consumo de sustancias en adolescentes: un modelo de mediación. *Salud Pública México*, 49(1), 3-10.
- Navarro, H. y Pontillo, C. H. (2002). Autoestima del adolescente y riesgo de consumo de alcohol. *Actualización en Enfermería*, 5(1), 7-12.
- Nunes, J. M., Campolina, L. R., Vieira, M. A. y Caldeira, A. P. (2012). Consumo de bebidas alcoólicas e prática do binge drinking entre acadêmicos da área da saúde. *Revista de Psiquiatria Clínica*, 39(3), 94-99.
- Oubrayrie-Roussel, N. y Safont-Mottay, C. (2001). Conduites a risques et dévalorisation de soi: étude de la consommation de toxiques (tabac, alcool, et drogue) chez les adolescents scolarisés. *Psicologia, Saúde y Doenças*, 2(1), 59-75.
- Pastor, Y., Balaguer, I. y García-Merita, M.L. (2000). Estilo de vida saludable en la adolescencia media: análisis diferencial por curso y sexo. *Revista de Psicología de la Salud*, 12(2), 55-74.
- Paz Filho, G. J., Sato, L. J., Tuleski, M. J., Takata, S. Y., Ranzi, C. C. C., Saruhashi et al. (2001). Emprego do questionário CAGE para detecção de transtornos de uso de álcool em prontocorro. *Revista da Associação Médica Brasileira*, 47(1), 65-69.
- Peuker, A. C., Fogaça, J. y Bizarro, L. (2006). Expectativas e beber problemático entre universitários. *Psicologia: teoria e pesquisa*, 22(2), 193-200.
- Picolotto, E. et al. (2010). Prevalência e fatores associados com o consumo e substâncias psicoativas por acadêmicos de enfermagem da Universidade de Passo Fundo. *Ciência e Saúde Coletiva*, 15(3), 645-654.
- Pillon, S. C. y Corradi-Webster, C. M. (2006). Teste de identificação de problemas relacionados ao uso de álcool entre estudantes universitários. *Revista de Enfermagem*, 14, 325-332.
- Romera, L. A. (2008). *Juventude, lazer e uso abusivo de álcool*. Disponível em: <http://www.Bibliotecadigital.unicamp.br/document/code=vtls000445959>.
- Rosenberg, M. (1965). *Society and the Adolescent Self-Image*. Princeton, N. J.: Princeton University Press.
- Rubio, C. R. (2007). *Estudo sobre o uso de tabaco e álcool por estudantes da área de saúde da Universidade de Brasília, Distrito Federal*. Dissertação de Mestrado não publicada, Programa DE Pós-Graduação em Ciências da Saúde, Universidade de Brasília, Brasília, DF, Brasil.
- Santos, P. y Maia, J. (1999). Adaptação e análise factorial confirmatória da Rosenberg self-esteem scale com uma amostra de adolescentes: Resultados preliminares. Em: Soares, A., Araujo, S. e Caires, S. (eds.), *Avaliação psicológica: Formas e contextos* (Vol. 6, pp. 101-113). Braga: APPORT, Universidade do Minho.

- Saunders, J. B., Aasland, O. G., Babor, T. F., de la Fuente, J. R. y Grant, M. (1993). Development of the Alcohol Use Disorders Screening Test (AUDIT). WHO collaborative project on early detection of persons with harmful alcohol consumption. II. *Addiction*, 88, 791-804.
- Sbicigo, J. B., Bandeira, D. R. y Dell'Aglio, D. D. (2010). Escala de Autoestima de Rosenberg (EAR): Validade fatorial e consistência interna. *Psico-USF*, 15(3), 395-403.
- Scielo (2013). *Álcool, autoestima, grupos sociais*. Disponível em: <http://www.scielo.br>.
- Silva, L. V. E. R., Malbergier, A., Stempliuk, V. A. y Andrade, A. G. (2006). Fatores associados ao consumo de álcool e drogas entre estudantes universitários. *Revista de Saúde Pública*, 40(2), 280-288.
- Silveira, C. M., Silva, J. G., Silveira, L. M., Andrade, A. G. y Andrade, L. H. S. G. (2008). Epidemiologia do beber pesado e beber pesado episódico no Brasil: uma revisão sistemática da literatura. *Revista psiquiatria clinica*, 35(1), 31-38.
- Sintra, C. I. F. y Formiga, N. S. (2012). Condutas desviantes e habilidades sociais em jovens portugueses toxicodependentes e não-toxicodependentes. *Encontro: Revista de psicologia*, 15(23), 9-25.
- Souza, M. F., Kohlrausch, E. R., Mazoni, C. G., Moreira, T. C., Fernandes, S. Dantas, D. C. et al. (2008). Perfil dos usuários do serviço de teleatendimento sobre drogas de abuso VIVAVOZ. *Revista Psiquiatria do Rio grande do sul*, 30(3), 182-191.
- Stempliuk, V. A., Barroso, L. P., Andrade, A. G., Nicastri, S. y Malbergier, A. (2005). Comparative study of drug use among undergraduate students at the University of São Paulo, São Paulo campus in 1996 and 2001. *Revista Brasileira Psiquiatria*, 2(3), 185-193.
- Triandis, H. C. (1996). The psychological measurement of cultural syndromes. *American Psychologist*, 51, 407-415.
- Trianis, H. C., Mccusker, C., Betancourt, H., Iwao, S., Leung, K., Salazar, J. M. et al. (1993). Na etic-emic analysis of individualism and collectivism. *Journal of cross-cultural psychology*, 24(3), 366-383.
- Van de Vijver, F., Leung, K. (1997). *Methods and data analysis for cross-cultural research*. Thousand Oaks, CA: Sage.
- Wagner, G. A. y Andrade, A. G. (2008). Uso de álcool, tabaco e outras drogas entre estudantes brasileiros. *Revista Psiquiatria Clinica*, 35, 45-48.

Procesos psicosociales en recicladores(as) del basural a cielo abierto de portoviejo

Psycho social processes in recyclers from the portoviejo's open air dump

AUTOR

María Fernanda Solíz

Psicóloga, Ph.D.(c) en Salud Colectiva, Ambiente y Sociedad por la Universidad Andina Simón Bolívar de Quito. Docente de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador. Investigadora en el área de salud de la Universidad Andina Simón Bolívar. Quito, Ecuador.

fersolizec@hotmail.com.

CITACIÓN Solíz, M. F. (2013). Procesos psicosociales en recicladores(as) del basural a cielo abierto de Portoviejo. *Revista Latinoamericana de Psicología Social Ignacio Martín-Baró*, 2(2), pp. 91-123.

DIRECCIÓN URL: <http://www.rimb.cl/soliz.html>

Recibido: 17 de agosto de 2013

Aceptado: 27 de noviembre de 2013

RESUMEN El estudio presenta un análisis de la determinación socioambiental de la salud de recicladores(as) del basural a cielo abierto de la ciudad de Portoviejo. En el marco de las corrientes de la psicología comunitaria y la salud colectiva latinoamericanas, desarrollamos un proceso de investigación acción participativa que parte de la comprensión de los contextos sociohistóricos generadores de inequidad, develando cómo condicionan los modos de vida de recicladores(as) informales y sus familias, quienes laboran y habitan en uno de los vertederos a cielo abierto más grandes del Ecuador. Finalmente, el estudio valora los impactos y procesos psicosociales (mecanismos de defensa) que se expresan a nivel de los individuos y sus familias.

PALABRAS CLAVE determinación social, procesos psicosociales, salud laboral.

ABSTRACT This study presents an analysis of the social and environmental determination of recyclers' health from the open air dump in Portoviejo city. In the framework of the Latin-American community psychology and collective health streams, we develop a research process using participative action research. It starts from the understanding of social and historical contexts that generate inequalities, showing how they influence in the living conditions of the informal recyclers and their families, who work and live in one of the biggest dumps of Ecuador. Finally, this research evaluates the psychosocial impacts and processes (defensive mechanisms) expressed at the family and individual levels.

KEY WORDS Social determination, Psychosocial Processes, Laboral Health.

TABLA DE CONTENIDOS

1. Ciencia popular y emancipatoria, p.93
 - 1.1 Salud colectiva y psicología comunitaria latinoamericanas, p.93
 2. Caracterización de la población, p.94
 - 2.1 Segregación sociohistórica del espacio territorial, p.94
 3. Tipología, p.97
 4. Metodología, p.98
 - 4.1 La investigación acción participativa (IAP), p.98
 5. Universo de estudio, p.102
 - 5.1 Muestra, p.102
 6. Operacionalización de la metodología, p.103
 - 6.1 Momentos y técnicas de investigación, p.103
 - 6.1.1 Metodologías participativas para comprender el contexto sociohistórico, p.103
 - 6.1.2 Metodologías participativas para comprender y analizar los problemas de estudio, p.104
 - 6.1.3 Metodologías participativas para comprender la dinámica de los actores sociales, p.104
 - 6.1.4 Metodologías para el análisis de acciones, p.105
 7. Resultados, p.105
 - 7.1 Distribución de la tipología en el territorio, p.105
 - 7.2 Procesos protectores y destructivos identificados por la comunidad, p.106
 - 7.3 Caracterización de la comunidad, p.106
 - 7.4 Procesos destructivos, p.108
 - 7.5 Procesos protectores, p.108
 8. Análisis de actores, p.109
 - 8.1 Actores internos, p.109
 - 8.2 Actores externos, p.110
 9. Dimensión individual, p.111
 - 9.1 Estrés laboral, p.111
 - 9.2 Sufrimiento mental. Depresión y ansiedad, p.112
 - 9.3 Procesos psicosociales (mecanismos de defensa), p.117
 10. Análisis y conclusiones, p.118
 11. Referencias, p.122
-

1 CIENCIA POPULAR Y EMANCIPATORIA

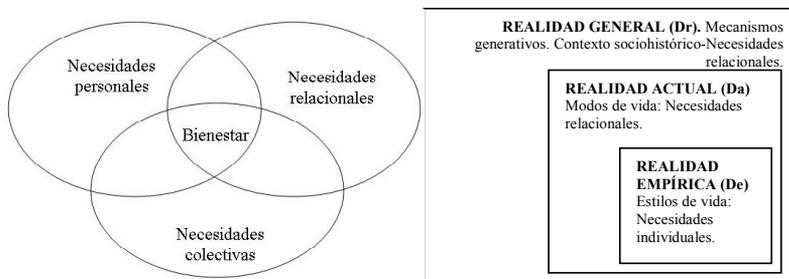
1.1 Salud colectiva y psicología comunitaria latinoamericanas

Estas dos disciplinas, que nacen hermanas bajo el paradigma de la complejidad, reconocen la existencia de una configuración dialéctica en salud que articula tres dominios de la realidad: el nivel de los estilos de vida, los modos de vida y los contextos sociohistóricos (Breilh, 2004).

La psicología comunitaria latinoamericana comprende el bienestar “como el equilibrio o sinergia entre la satisfacción de necesidades personales, relacionales y colectivas” (Montero 2004, p. 31). Es así que introduce la categoría complejidad al reconocer este espacio formado por tres dominios, equivalentes al perfil epidemiológico propuesto desde las corrientes de salud colectiva latinoamericanas.

Ahora, si bien la psicología comunitaria latinoamericana propone tres dominios interrelacionados en la construcción del bienestar, los coloca a un mismo nivel, con lo que obvia el movimiento de subsunción, autonomía que caracteriza la estructura dialéctica del paradigma de complejidad en salud. Esta movilidad dialéctica, que es propuesta por Jaime Breilh (2009) como determinación social de la salud, se expresa en un gráfico sobre el que hemos adaptado la propuesta de la psicología comunitaria (Figura 1).

Figura 1. Adaptación del modelo propuesto por la psicología comunitaria al modelo de la determinación social de la salud.



Fuente: Prilleltensky (2004).

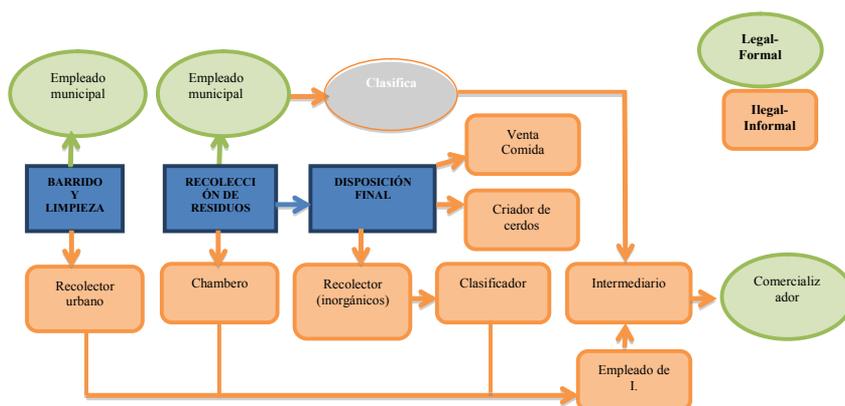
Bajo este marco conceptual, la investigación devela el movimiento de sub-sunción-autonomía que existe entre los contextos sociohistóricos generadores de inequidad, los modos de vida y el estado de salud física y psicológica de los recicladores(as) informales y sus familias, quienes laboran y habitan en uno de los vertederos a cielo abierto más grandes del Ecuador. Finalmente, el estudio valora los impactos y procesos psicosociales (mecanismos de defensa) que se expresan a nivel de los individuos y sus familias.

2 CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN

2.1 Segregación sociohistórica del espacio territorial

El vertedero a cielo abierto de Portoviejo se ubica al término de la parroquia urbano marginal San Pablo, donde se encuentran asentamientos poblacionales informales (suburbios) conocidos como barrios Las Cumbres, El Rocío y Los Cañonzos. Las actividades productivas de estos territorios se articulan esencialmente alrededor de la recuperación informal de basura (recicladores que trabajan en el vertedero a cielo abierto). Existen varios tipos de labores y roles, cada uno de ellos inserto en una estructura jerárquica con determinadas condiciones de remuneración y reconocimiento (Figura 2).

Figura 2. Cadena de actividades vinculadas al reciclaje. Ecuador, 2013.



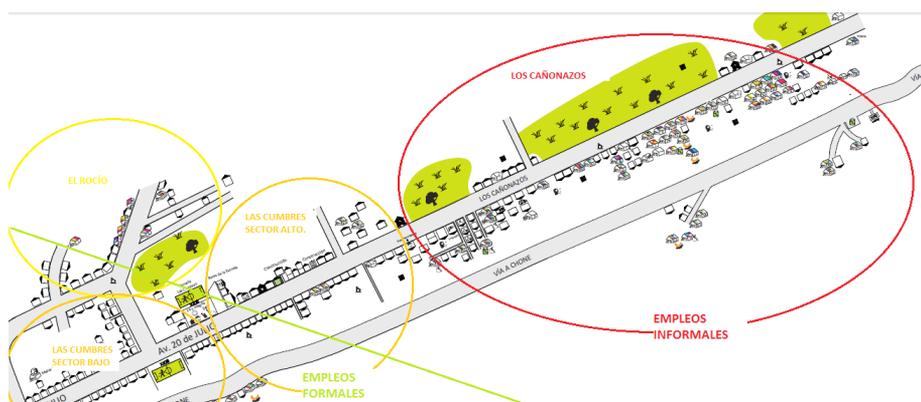
De color verde y en la parte superior del diagrama hemos colocado los empleos formales (con contrato y remuneración, generalmente vincula-

dos al gobierno local),¹ y en la parte inferior y de color naranja los empleos informales o ilegales. Si analizamos territorialmente la división entre las categorías formal/legal e informal/ilegal, vemos que la presencia de trabajadores municipales formales disminuye a medida que nos distanciamos del centro urbano y nos acercamos al botadero a cielo abierto. La mayoría de los empleados públicos se encuentran en la zona baja del San Pablo y en la zona baja del barrio Las Cumbres. En los barrios El Rocío y Los Cañozos (suburbios de mayor marginación) no se reportan empleos formales. El siguiente mapa, construido como parte de un proceso de cartografía social participativa con las familias de recicladores informales, ilustra la situación (Figura 3). Las casas cuyos techos están coloreados corresponden a las viviendas de recicladores informales, las casas cuyos techos no están coloreados corresponden a familias de empleados formales o públicos, los que fueron intencionalmente excluidos de la investigación. Los colores de los techos simbolizan las patologías de salud que presentaban los recicladores(as) y sus familias al momento de la investigación.

Figura 3. Segregación territorial de empleos formales e informales. Portoviejo, 2013.



¹ Esta población no se incluyó en el estudio en tanto no forma parte de la Asociación de Recicladores(as) y, como se apreciará posteriormente, habita fuera de los barrios de los trabajadores informales.



Quizás esta sea una de las evidencias más contundentes de segregación sociohistórica en territorios afectados por procesos socioambientales destructivos, la que además pone en evidencia la situación de “encadenamiento laboral” (Solíz, 2013) en la que viven las comunidades afectadas por conflictos socioambientales.

Utilizamos la categoría encadenamiento laboral para describir el fenómeno en el que la actividad laboral es al mismo tiempo el proceso protector y el proceso destructivo de la salud y el bienestar. En este caso, el basural a cielo abierto es provisor absoluto del sustento económico familiar (proceso protector) y al mismo tiempo determina los patrones de exposición y vulnerabilidad (proceso destructivo).

Adicionalmente, la situación de encadenamiento condiciona toda la actividad productiva al proceso destructivo; en estos barrios nadie siembra ni produce; si el vertedero desaparece, la población desaparece. El modelo productivo preexistente se anula al tiempo que genera dependencia económica y la implantación de un modelo económico de pago por servicios.

Finalmente, el fenómeno de encadenamiento laboral deviene en la construcción de mecanismos psicológicos de defensa como la negación, la habituación o la naturalización de la nocividad del proceso destructivo. Estos mecanismos se desarrollan como estrategias de salud mental que permiten, a las poblaciones afectadas, mantenerse en una situación de

exposición ambiental y social nocivas sin sufrimiento mental aparente. Además, estos mecanismos *son determinantes de las condiciones de resignación, inacción política y ausencia de demandas reivindicativas propias de grupos poblacionales marginales.*

El estudio trabajó con toda la población recicladora informal y determinó la existencia de una tipología en función de la actividad en la que participan dentro de la cadena del reciclaje. Se trata de cinco perfiles epidemiológicos diferenciales (modos de vida), cada uno con un perfil de exposición, procesos protectores, condiciones de vulnerabilidad y expresiones de salud específicas. Como veremos más adelante, cada tipo definido posee diferentes condiciones de estrés laboral y sufrimiento mental.

3 TIPOLOGÍA

La tipología que proponemos en el estudio es la siguiente (Figura 4):

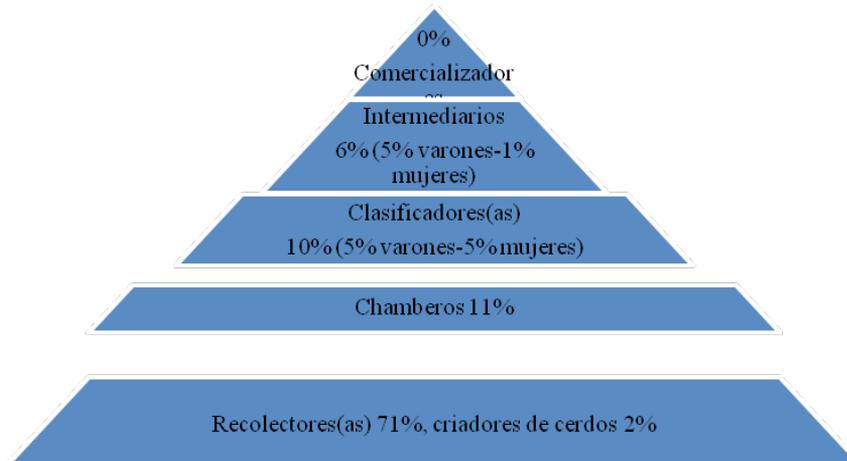
- Recolector: recoge el material orgánico e inorgánico directo del vertedero, lo selecciona y vende al intermediario o a sus empleados. El 71% de todos los recicladores entra en esta categoría (15% mujeres, 46% varones). La edad promedio de este grupo es de 32,13 años y el ingreso promedio mensual es de 203 USD.
- Chambero: recupera material inorgánico directo de las volquetas recolectoras durante los recorridos y lo vende a intermediarios o a sus empleados. El 11% de los recicladores trabaja como chambero (0% mujeres, 11% varones). La edad promedio de este grupo es de 23 años y el ingreso promedio mensual es de 158 USD.
- Clasificador: pueden ser de dos tipos, los que trabajan con los recolectores, casos en los que se trata de una división familiar del trabajo en que el varón recolecta, y la mujer limpia, organiza y clasifica; o una situación homóloga pero entre padres e hijos. El segundo tipo de clasificador es el que trabaja directamente para el intermediario en su centro de acopio. En total, los clasificadores representan el 10% de los recicladores (5% mujeres, 5% varones). Su ingreso mensual promedio es de 270 USD y la edad promedio de este grupo es de 34,33 años.

- Intermediarios: se encargan de recibir el material clasificado, pesarlo, empacarlo y pagar a los recicladores. Funcionan como un banco comunitario, que otorga créditos y anticipos, y que define el salario en función de los valores asignados a los distintos materiales. Representan el 6% del total (1% mujeres, 5% varones) y su edad promedio es de 32,90 años. El ingreso mensual promedio es de 447 USD.

- Criadores de animales: se dedican exclusivamente a recolectar materiales orgánicos para la alimentación de sus animales. Solamente un matrimonio de adultos mayores que viven dentro del basural se definió como criadores de cerdos. El ingreso promedio es de 203 USD y la edad promedio de sesenta años.

- Comercializadores: son figuras ausentes, son las empresas a las que intermediarios entregan el material. Nunca se presentan en el vertedero ni en el barrio.

Figura 4. Representación gráfica de la tipología laboral.



4. METODOLOGÍA

4.1 La investigación acción participativa (IAP)

El reto de establecer procesos de construcción científica con comunidades afectadas por conflictos socioambientales demanda una actitud de compromiso con la transformación de los contextos sociohistóricos, políticos y

económicos productores de inequidad y opresión. En palabras de Samaja (1999), “todo proceso de investigación forma parte de un desarrollo más vasto: el desarrollo de la historia en que se genera todo producto científico y a la que todo producto retorna como una condición de los nuevos procesos” (p. 23).

En este sentido, la investigación acción participativa constituye, sin lugar a dudas, una propuesta político epistemológica vital en la construcción de ciencia popular emancipadora (Freire, 1973, p. 12). Es así que las categorías conceptuales y hallazgos propuestos en esta investigación se fundaron esencialmente en procesos de IAP con los barrios afectados por el sistema de disposición final de residuos.

Por un lado, el proceso de IAP desarrollado con las familias recicladoras del botadero de Portoviejo facilitó la consolidación de procesos asociativos y de formación política, al tiempo que permitió llegar a un nivel profundo de comprensión de la determinación socioambiental de la salud de población afectada por vertederos a cielo abierto.

Si consideramos que la población recicladora se encuentra al extremo final del modelo económico, en una condición de absoluta vulneración de derechos civiles, políticos, sociales, económicos, culturales, etcétera, podemos comprender que la perspectiva teórico-metodológica requerida era sin lugar a dudas la IAP.

Los(as) recicladores(as) y las comunidades vecinas a basurales habitan territorios escondidos, caracterizados por la informalidad e ilegalidad, por la ausencia de reconocimiento laboral y por una cadena de violencias (ambiental, social, estatal, barrial, familiar, escolar). En este contexto de vulnerabilidades, ausencias y discriminaciones múltiples, surge implícito el constructo “basura humana”, en que los(as) recicladores(as) se asumen como tales y aceptan pasivamente el “estatus” que el modelo económico, el Estado y la sociedad les han asignado.

En su libro *Vidas desperdiciadas. La modernidad y sus parias* (2005), Zigmunt Bauman propone la categoría “humanos residuales” para referirse a aquellas personas que fueron expulsadas de la globalización debido a la intensificación de políticas neoliberales. Además define la función que

desempeñan para que el mundo mantenga su orden global:

Existe aún otra función que pueden desempeñar los residuos humanos para que el mundo siga rodando como hasta ahora. Refugiados, desplazados, solicitantes de asilo, emigrantes, sin papeles, son todos ellos, los residuos de la globalización. No obstante, no se trata de los únicos residuos arrojados en cantidades crecientes en nuestros tiempos. Están también los residuos industriales "tradicionales", que acompañaron desde el principio a la producción moderna. Su destrucción presenta problemas no menos formidables que la eliminación de residuos humanos, cada vez más horrorosos, y por razones muy similares: el progreso económico que se propaga por los rincones más remotos del "saturado" planeta, pisoteando a su paso todas las formas restantes de vida alternativas a la sociedad de consumo (p. 81).

A partir de esta afirmación, Bauman propone la aparición de un grupo específico de humanos residuales, que se encuentra al final de la jerarquía de castas: los recicladores y las recicladoras:

Los consumidores en una sociedad de consumo, como los habitantes de la Leonía de Calvino, necesitan recogedores de basura, y en gran número, y de tal suerte que no rehúyan tocar y manipular lo que ya se ha confinado al vertedero; pero los consumidores no están dispuestos a realizar ellos mismos los trabajos de los basureros. Después de todo, les han preparado para disfrutar de las cosas, no para sufrirlas. Se les ha educado para rechazar el aburrimiento, el trabajo penoso y los pasatiempos tediosos. Se les ha instruido para buscar instrumentos que hagan por ellos lo que solían hacer por sí mismos. Se les puso a punto para el mundo de lo listo-para-usar y el mundo de la satisfacción instantánea. En esto consisten los deleites de la vida del consumidor. En esto consiste el consumismo; y ello no incluye, desde luego, el desempeño de trabajos sucios, penosos, pesados o, simplemente, poco entretenidos o "no divertidos". Con cada triunfo sucesivo del consumismo, crece la necesidad de basureros y disminuye el número de personas dispuestas a engrosar sus filas (2005, p. 81).

Termina Bauman definiendo a quienes pertenecen a esta categoría de humanidad desechada:

Las personas cuyas ortodoxas y forzosamente devaluadas formas de ganarse la vida ya se han destinado a la destrucción, y que han sido ellas mismas asignadas a la categoría de residuos desechables, no están en condiciones de escoger. En sus sueños nocturnos pueden concebirse a sí mismos bajo la forma de consumidores, pero es la supervivencia física, no el jolgorio consumista, lo que ocupa sus días. El escenario está dispuesto para el encuentro de los seres humanos rechazados con los restos de los banquetes consumistas, a decir verdad, parecen hechos los unos para los otros (...). Tras el colorido telón de la libre competencia y el comercio entre iguales, persiste el homo hierarchicus. En la sociedad de castas, solo los intocables podían (y tenían que) manipular las cosas intocables. En el mundo de la libertad y la igualdad globales, las tierras y la población se han dispuesto en una jerarquía de castas (2005, p. 82).

Es en este grupo de “humanidad residual”, “desechos humanos” o “basura humana” en el que nuestra investigación centró su análisis, trascender de una lógica investigativa plana y utilitaria hacia un proceso de construcción participativa orientado a transformar contextos opresores fue más que una posibilidad, para pasar a ser un imperativo ético.

El presente artículo es únicamente un pequeño componente de los procesos de acompañamiento e investigación acción participativa con los barrios afectados por el basural a cielo abierto del cantón Portoviejo, específicamente con los(as) recicladores(as) informales y sus familias. El diseño, las aspiraciones, objetivos, estrategias y funciones de esta investigación se definieron en reuniones con la Asociación de Recicladores(as) y en Asambleas Comunitarias. Los productos derivados de este proceso son variados: agendas de compromisos comunitarios, la reconstrucción de la Asociación de Recicladores(as) e informes científicos utilizados para la construcción de políticas públicas y para la denuncia pública (estado de salud de recicladores, impactos ambientales del vertedero, análisis desde la economía ecológica del aporte de los(as) recicladores(as) informales en el sistema municipal, etcétera).

En este contexto, el presente artículo pretende convertirse en un insumo científico que denuncie las condiciones de discriminación y opresión en las que viven los(as) recicladores(as) informales y sus familias, y que abra el de-

bate público sobre la urgencia de establecer políticas de reparación integral (restitución, indemnización, rehabilitación, satisfacción y las garantías de no repetición de las conductas) en comunidades afectadas por la disposición final de residuos.

5 UNIVERSO DE ESTUDIO

Un total de cien familias de recicladores(as) informales; 459 personas, 192 mujeres y 267 varones.

5.1 Muestra

Criterios de inclusión y exclusión. Muestra intencional, 150 recicladores(as) informales² trabajando en cualquiera de las fases.

Tabla 1. Distribución de la muestra. Portoviejo, 2013.

		Tipología											
		Recolector		Chambero		Clasificador		Intermediario		Criador cerdos		Total	
		N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
Femenino	0-18	2	1%	0	0%	1	1%	0	0%	0	0%	3	2%
	19-40	25	17%	0	0%	5	3%	1	1%	0	0%	31	21%
	41-59	7	5%	0	0%	2	1%	1	1%	0	0%	10	7%
	60 o +	3	2%	0	0%	0	0%	0	0%	1	1%	4	3%
	Total	37	25%	0	0%	8	5%	2	1%	1	1%	48	32%

² La investigación utiliza el término *informal* para caracterizar al grupo poblacional de recicladores que trabaja sin vinculación con el Estado, es decir, sin reconocimiento legal, sin contratación, remuneración ni servicios sociales.

6 OPERACIONALIZACIÓN DE LA METODOLOGÍA

Tabla 2. Operacionalización de la metodología.

Nivel	Componentes	Técnicas de investigación
A nivel del Contexto sociohistórico	Análisis de la segregación socioespacial del territorio Caracterización del modelo productivo-reproductivo del territorio	Asambleas barriales participativas Análisis geográfico Cartografía socioambiental participativa: mapas de la realidad y mapas de sueños, líneas del tiempo comunitario y guías etnográficas
A nivel barrial Segregación sociohistórica del espacio	Análisis sociohistórico del conflicto. Identificación de procesos destructivos de la salud. Identificación de procesos protectores de la salud.	Historia comunitaria participativa Asambleas barriales participativas: construcción de árboles de sueños, miedos y compromisos, matrices Foda, diagramas en aletas de pez Sociogramas barriales, sociogramas de la Asociación de Recicladores(as), sociogramas de instituciones presentes en el territorio Construcción de agendas comunitarias
A nivel de estilos de vida	Impactos psicosociales y mecanismos de defensa	Historia de la salud familiar y personal Test de Goldberg Test de Frases Incompletas adaptado por la investigadora Test de Epiestres (Breilh, 1993; Breilh, Pagliccia y Yassi, 2012)

6.1 Momentos y técnicas de investigación

La investigación se desarrolló a través de la construcción participativa de técnicas sencillas en que se consideraron las diferencias generacionales, los distintos niveles de alfabetización y las aspiraciones de la comunidad. Estructuramos el estudio en cuatro momentos (Solíz y Maldonado, 2011).

6.1.1 Metodologías participativas para comprender el contexto sociohistórico

Estas metodologías ponen el énfasis en la articulación de las problemáticas que aparecen como aisladas en las comunidades, pero que tienen relaciones causales entre ellas. Busca la comprensión de la historia, de las rela-

ciones de poder y cómo estas se expresan en la salud y el bienestar de los colectivos. Su objetivo se centra en la contextualización de las problemáticas individuales o familiares a nivel comunitario y regional. Las técnicas utilizadas en este momento fueron la historia y asambleas comunitarias (barriales) participativas, además de la cartografía socioambiental participativa, que incluye mapas de la realidad y mapas de sueños, líneas del tiempo comunitario y guías etnográficas.

6.1.2 Metodologías participativas para comprender y analizar los problemas de estudio

Estas metodologías permiten que los barrios o comunidades expresen, por un lado, miedos, necesidades, carencias, tristezas, y por otro, sueños, deseos y alegrías. Es decir, se centra en la comprensión de los procesos protectores y destructivos en tres niveles: general, relacional e individual.

Es frecuente encontrar que las comunidades marginadas desarrollan mecanismos de defensa (negación, naturalización, normalización, habituación, etcétera) para afrontar la realidad, debido a lo cual los problemas estructurales aparecen disfrazados o no aparecen en los diagnósticos comunitarios. Así, el reto más complejo que enfrentamos en este nivel fue transitar de diagnósticos superficiales a diagnósticos integrales y reales; estas metodologías se orientan a problematizar y desnaturalizar las condiciones naturalizadas. Las técnicas utilizadas en este momento fueron árboles de sueños, miedos y compromisos, matrices Foda y diagramas en aletas de pez.

6.1.3 Metodologías participativas para comprender la dinámica de los actores sociales

Se centran en dos ejes fundamentales: el primero, la comprensión de la dinámica de los grupos con los que trabajamos, la valoración de la cohesión, de las fisuras internas, de las resistencias y de los procesos organizativos. El segundo, la evaluación de los actores sociales que están presentes directa o indirectamente. Se trata de valorar aliados y amenazas, las condiciones de las instituciones y organizaciones –públicas y privadas presentes en el territorio y cómo la comunidad las percibe y qué funciones

cumplen. Las técnicas utilizadas en este momento fueron sociogramas barriales, sociogramas de la Asociación de Recicladores(as) y sociogramas de instituciones presentes en el territorio.

6.1.4 Metodologías para el análisis de acciones

Pretenden orientar la toma de decisiones y la organización de las acciones. Comprenden la construcción de agendas comunitarias.

7 RESULTADOS

7.1 Distribución de la tipología en el territorio

Con respecto a la organización barrial, realizamos un análisis de contingencia, en que la prueba de Chi cuadrado de Pearson estableció una alta significancia ($,000$). El 83% de las viviendas ubicadas dentro del vertedero corresponden recolectores. Frente al vertedero y en el barrio Los Cañonzos los porcentajes de recolectores se mantienen en el 70%, mientras que en los barrios más distantes al basural y, por ende, con menor nivel de exposición (Las Cumbres alto y bajo), el porcentaje de recicladores disminuye al 40% y se incrementa el de clasificadores e intermediarios.

Evidentemente, en la cadena de explotación son los recolectores (83% del total) y criadores de cerdos quienes ocupan el primer peldaño, en tanto, además de percibir una menor remuneración y trabajar durante más horas, son quienes tienen mayores niveles de exposición, vulnerabilidad y enfermedades relacionadas con el basural.

En el segundo nivel de explotación están los chamberos, que también reciben salarios mínimos, que si bien no trabajan sobre el vertedero, tienen contacto directo con los residuos mezclados en las volquetas y carros recolectores. Los clasificadores les siguen en la escala (promedio salarial mayor y espacios doméstico y laboral alejados del basural). Finalmente, tenemos a los intermediarios, quienes se encuentran menos expuestos y tienen mejores condiciones salariales y vitales (barrio en el que se ubican). Recordemos que esta cadena de explotación termina con los grandes co-

mercaderes, sujetos ausentes en basurales y barrios de recicladores(as), pero que obtienen los mayores beneficios y regalías sin exponerse.

7.2 Procesos protectores y destructivos identificados por la comunidad

Mi sueño es seguir adelante con mi trabajo y mi familia, que esta parroquia sea mejor, que tenga luz propia, alcantarilla y agua potable, y yo espero que algún día pueda salir adelante y pueda tener un mejor trabajo y si no es así que por lo menos el municipio nos ayude con botas, guantes y carpas para no mojarnos y por lo menos³ que haya casas de ladrillo, escalera en vez de que hay estas lomas lodosas y pegajosas y que haiga⁴ un mejor servicio público y privado y espero que ustedes sí prometan lo que cumplen. Muchísimas gracias por haber escuchado mis sueños. Gracias. Se lo agradezco⁵ (testimonio comunitario, febrero de 2011).

7.3 Caracterización de la comunidad

La etnografía se presenta como un valioso instrumento de lucha, crítica y denuncia que abre la posibilidad de diálogo, de modo que las comunidades negocian activamente una visión compartida de la realidad. Como resultado de este proceso etnográfico, que comprendió doce sesiones de asamblea taller durante dos momentos distintos (24 en total), observación participante y registro de información, obtuvimos la siguiente información.

Inicialmente, el botadero a cielo abierto se ubicaba en el lugar en el que actualmente se encuentra la ciudadela Las Cumbres, una quebrada en la que el desnivel topográfico se utilizó para la disposición de los residuos sólidos. Los moradores de los barrios El Rocío, Las Cumbres y Los Cañonzos cuentan que cuando llegaron todavía se veían pedazos de vidrio, plástico, metales y el suelo quemado, es decir, la ciudadela fue construida sobre basura. Posteriormente, el basural se instaló en el lugar en el que opera en la actualidad y desde hace cuarenta años se ha mantenido en funcionamiento. Para la implantación de este sistema de disposición final

³ Variante socioléctica de "por lo menos".

⁴ Variante socioléctica de "haya".

⁵ Registro en una de las libretas de sueños y miedos. Trabajo de campo, Portoviejo, Ecuador, febrero-marzo de 2011.

no se realizó un Estudio de Impacto Ambiental previo, ni tampoco se ha desarrollado ningún proceso de Gestión Integral de Residuos Sólidos (GIRS), tratamiento de lixiviados ni biogás; el basural se construyó en medio de la urgencia de resolver el problema de la disposición final de residuos, sin embargo, no existen iniciativas para el control de vectores y la población de sus alrededores no ha recibido medidas de mitigación o compensación.

En la historia comunitaria se reporta que la comunidad es unida y existe apoyo entre vecinos. Sin embargo, el trabajo en reciclaje se realiza como una acción individual-familiar en la que cada uno busca sobrevivir, lo que por un lado conduce a la reproducción de patrones de explotación interna (intermediarios sobre recolectores) y por otro agudiza la explotación externa: los grandes comercializadores pagan precios más bajos a las comunidades no organizadas. Adicionalmente, se refieren altos niveles de consumo de alcohol, drogas y violencia.

En relación con los impactos ecosistémicos reportados por los recicladores(as), se plantea que durante los meses de verano (agosto, septiembre y octubre) la basura se incendia sola, por tanto, el humo resultado de la combustión del biogás (dióxido de carbono [CO₂], metano [CH₄] y óxido de azufre [SO₂]) llega a los barrios de los recicladores e incluso hasta la parroquia San Pablo: "Los vientos de verano soplan justo en dirección del botadero a la ciudad y parece que neblina cubriera la ciudad"⁶ (testimonio comunitario, 2011). Se reporta además la quema de plástico para la obtención de cobre como una práctica habitual dentro de las casas.

En estos barrios urbanos marginales no existe provisión de servicios básicos como agua potable, electricidad y saneamiento. El agua de consumo se compra a tanqueros que entregan agua de pozo y algunas casas realizan conexiones ilegales al alumbrado eléctrico para obtener electricidad. Ninguna de las personas cuenta con título de propiedad, sino que tan solo disponen de cartas de venta. Los terrenos en los que se asientan estos barrios no se incluyen dentro del mapa de la ciudad y en la organización territorial municipal se los considera tierras de invasiones. Existe una preocupación generalizada por el riesgo de desalojo:

⁶ Testimonio de asambleas comunitarias, febrero de 2011.

Algunos tienen escrituras, pero mi hermana quiso construir en el patio y en el Municipio le dijeron que estas eran zonas forestales y que no constaban en el plano: PRÁCTICAMENTE NOS BORRARON DEL MAPA (testimonio comunitario, febrero de 2010).

Desde que se instaló el basural, los Gobiernos Nacional, Provincial y Municipal se han mantenido ausentes. Estas comunidades carecen de todos los derechos sociales y en ellas no se han implementado políticas públicas para garantizar el bienestar de sus pobladores.

7.4 Procesos destructivos

Luego de que en noviembre de 2010 el Ministerio del Ambiente del Ecuador sancionó al municipio de Portoviejo por las condiciones de disposición final de residuos, este inició los estudios para un proyecto de cierre técnico del basural. Esta situación fue identificada por los(as) recicladores(as) y sus familias como el principal proceso destructivo (nuevamente aparecen las contradicciones del fenómeno de encadenamiento laboral).

Otros procesos identificados fueron los accidentes laborales (cortaduras, atropellamientos, aplastamientos), las afecciones de la salud ocasionadas por la contaminación del basural, el alto índice de consumo de drogas y la violencia barrial y familiar.

7.5 Procesos protectores

El 17 de septiembre de 2007 nace la Asociación de Recicladores(as), que agrupa a todos(as) los(as) recicladores(as) del Botadero Municipal del Cantón Portoviejo. La asociación se mantuvo funcionando regularmente durante dos años. Andrés Sabando (testimonio, 2009), presidente de la Asociación, narra que iniciaron con una base de 150 personas por un período de un año, pero que algunos(as) compañeros(as) se retiraron porque no querían entregar los requisitos; al año y medio la asociación se quedó con treinta personas.

En medio de esta situación de desintegración, y ante el posible cierre del

basural, en octubre de 2009 acompañamos la reestructuración de la Asociación de Recicladores(as) 17 de Septiembre, para lo cual se diseñó y ejecutó participativamente un programa de fortalecimiento de la organización comunitaria.⁷ Hasta la fecha, la asociación sigue luchando por la reivindicación de su trabajo:

Si ya no estamos débiles será más fácil enfrentar las amenazas. Debemos estar unidos, formar sindicato, ser respetuosos, estar unidos, las asociaciones se están uniendo, pedir al municipio que nos capaciten (testimonio comunitario, diciembre de 2008).⁸

8 ANÁLISIS DE ACTORES

8.1 Actores internos

El diagrama resultante de los procesos de análisis de actores y relaciones de poder-estatus se construyó a partir de una pequeña encuesta que incluyó las siguientes preguntas:

1. Escribe el nombre de tres compañeros o compañeras de tu barrio con los que te gustaría trabajar y tres con los que no te gustaría.
2. Escribe el nombre de tres compañeros o compañeras de tu comunidad con los que te gustaría compartir tiempo libre y tres con los que no te gustaría.
3. Escribe el nombre de tres compañeros o compañeras de tu comunidad que consideras que dan opiniones muy acertadas en la mayoría de los casos y tres de quienes dan opiniones muy poco acertadas.

Los datos obtenidos orientaron la comprensión de la estructura interna del grupo y dejaron en evidencia que en la mayoría de los casos los varones jóvenes con altos niveles de consumo de drogas son los más

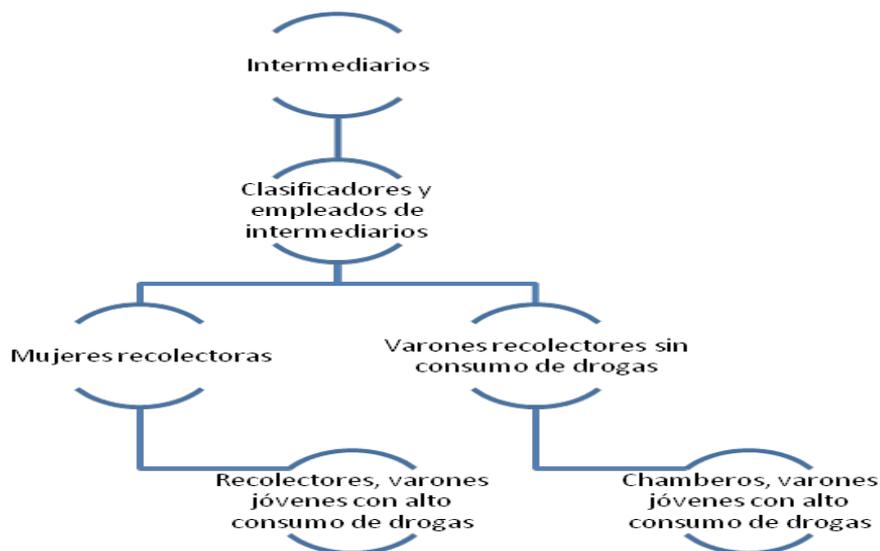
⁷ El proceso de acompañamiento se dio en articulación con el Xics, como parte del Proyecto para el Desarrollo de Oportunidades de Actividades Generadoras de Ingresos para la población más vulnerable del barrio Las Cumbres (Manabí, Ecuador) y con la Dirección de Medio Ambiente del Municipio de Portoviejo. El objetivo fue fortalecer la Asociación de Recicladores(as) para la exigibilidad de condiciones laborales dignas en un Sistema de Gestión Integral de Residuos Sólidos (GIRS). Sin embargo, en la práctica la coordinación no llegó a la construcción de un proyecto interinstitucional, sino únicamente a la coordinación de acciones puntuales.

⁸ Reflexiones comunitarias, asambleas comunitarias. Trabajo de campo, Portoviejo, Ecuador, febrero-marzo de 2011.

excluidos por el grupo social. Por otro lado, y aunque puede parecer paradójico, los intermediarios, empleados de intermediarios y clasificadores son muy queridos y respetados. Se construye una aparente figura de “banco comunitario”, en que el intermediario y su equipo se convierten en los hombres de confianza que proveen el salario y apoyan con préstamos a los recolectores. A su vez, ellos son también los más activos en las reuniones.

Esta situación genera una suerte de jerarquías laborales, una cadena de estatus, prestigio y reconocimiento que se expone a continuación (Figura 5):

Figura 5. Representación gráfica de la estructura de grupos.



8.2 Actores externos

La percepción de las familias de estos barrios es bastante negativa en torno a las instituciones públicas y no reconocen ninguna presencia del gobierno. Existe sin embargo una valoración positiva de las instituciones privadas, fundaciones y ONG presentes.

9 DIMENSIÓN INDIVIDUAL

9.1 Estrés laboral

Con los resultados de la aplicación del test Epiestres se realizó un análisis de contingencia entre los tipos definidos (recolector, chambero, clasificador, intermediario y criador de cerdos). La prueba de Chi cuadrado de Pearson determinó una alta significancia ($,043$). El $84,4\%$ de los casos de estrés severo y el $66,7\%$ de los casos de estrés moderado corresponde a recolectores.

Por otro lado, la tabla de Anova en el análisis de medias también nos dio una alta significancia ($,000$), sobre un puntaje máximo de 30.

Tabla 3. Media de estrés por tipo de trabajo.

Tipología	Media	N	Desv. típ.
Recolector	14,19	106	7,468
Chambero	9,18	17	6,257
Clasificador	10,80	15	6,167
Intermediario	6,40	10	4,115
Criador cerdos	27,00	2	1,414
Total	12,93	150	7,538

En el caso de los criadores de cerdos, al momento sufren la presión del desalojo, ya que su vivienda está ubicada en la sección más interna del vertedero y el municipio fuerza su salida.

Si realizamos el análisis además por género la distribución de los puntajes se expresa de la siguiente manera:

Tabla 4. Puntuaciones de estrés laboral por tipo laboral y género.

				Epiestres					
				Leve		Moderado		Severo	
				Recuento	% de la fila	Recuento	% de la fila	Recuento	% de la fila
Sexo	Fem	Tipo	Recolector	2	5,4%	10	27,0%	25	67,6%
			Chambero	0	,0%	0	,0%	0	,0%
			Clasificador	1	12,5%	5	62,5%	2	25,0%
			Intermediario	1	50,0%	1	50,0%	0	,0%
			Criador cerdos	0	,0%	0	,0%	1	100,0%
			Total	4	8,3%	16	33,3%	28	58,3%
Mas	Tipo	Recolector	10	14,5%	46	66,7%	13	18,8%	
		Chambero	4	25,0%	10	62,5%	2	12,5%	
		Clasificador	1	14,3%	6	85,7%	0	,0%	
		Intermediario	2	25,0%	6	75,0%	0	,0%	
		Criador cerdos	0	,0%	0	,0%	1	100,0%	

Elaboración propia.

Como ilustra la Tabla 4, son las mujeres recolectoras quienes presentan mayores puntajes. El 67% de las mujeres recolectoras presenta un nivel severo de estrés laboral, en comparación con el 18,8% de los varones dedicados a la misma actividad.

9.2 Sufrimiento mental. Depresión y ansiedad

Se utilizaron dos reactivos para valorar estas condiciones, el test de Goldberg y el de Frases Incompletas. Si bien los resultados no pueden asumirse como diagnósticos, permiten realizar un *screening* (tamizaje) del estado de bienestar de la población recicladora en las distintas tipologías y de acuerdo con el género.

El análisis de contingencia de tipología laboral con la prueba de Frases Incompletas presentó una baja significancia, no así con el test de Goldberg, que tuvo una significancia alta ($,001$). El 81,2% de los casos de sufrimiento mental severo corresponde a población recolectora. Por otro

lado, la tabla de Anova en el análisis de medias determina alta significancia para las dos pruebas ($,017$ y $,018$). A continuación presentamos los puntajes promedio por tipo en cada uno de estos reactivos (el puntaje máximo en Goldberg fue de 28 y en Frases Incompletas de 64).

Tabla 5. Análisis de medias por tipología. Test de Goldberg y de Frases Incompletas.

Tipología		Frases	Goldberg
Recolector	Media	23,79	11,18
	N	106	106
	Desv. típ.	10,229	8,580
Chambero	Media	15,35	9,59
	N	17	17
	Desv. típ.	7,167	8,711
Clasificador	Media	20,60	9,40
	N	15	15
	Desv. típ.	11,012	6,522
Intermediario	Media	18,50	3,70
	N	10	10
	Desv. típ.	10,384	4,423
Criador cerdos	Media	23,50	22,50
	N	2	2
	Desv. típ.	,707	3,536
Total	Media	22,16	10,47
	N	150	150
	Desv. típ.	10,272	8,418

Nuevamente son los recolectores y criadores de cerdos quienes tienen puntajes más elevados. Si desglosamos el análisis por género encontramos la siguiente distribución:

Tabla 6. Análisis por tipo y género del test de Goldberg.

			Goldberg						
			Leve		Moderado		Severo		
			Recuento	% de la fila	Recuento	% de la fila	Recuento	% de la fila	
Sexo	Fem	Tipo	Recolector	4	10,8%	3	8,1%	30	81,1%
		Chambero	0	,0%	0	,0%	0	,0%	
		Clasificador	1	12,5%	4	50,0%	3	37,5%	
		Intermediario	1	50,0%	1	50,0%	0	,0%	
		Criador cerdos	0	,0%	0	,0%	1	100,0%	
		Total	6	12,5%	8	16,7%	34	70,8%	
	Mas	Tipo	Recolector	27	39,1%	16	23,2%	26	37,7%
		Chambero	7	43,8%	3	18,8%	6	37,5%	
		Clasificador	1	14,3%	5	71,4%	1	14,3%	
		Intermediario	6	75,0%	1	12,5%	1	12,5%	
		Criador cerdos	0	,0%	0	,0%	1	100,0%	
		Total	41	40,6%	25	24,8%	35	34,7%	

Elaboración propia.

Como podemos observar, el 70,8% de las mujeres reporta sufrimiento mental severo, y el 81% de ellas son recolectoras. En el caso de los varones los porcentajes de sufrimiento mental severo descienden al 34,7%.

Al analizar la relación entre consumo de drogas y test de Goldberg, encontramos un coeficiente de alta significancia ($,042$). A mayor reporte de consumo de drogas, menores puntajes de sufrimiento mental reportado. Es así que mientras el 60,7% de las personas que no consumen drogas presenta sufrimiento mental severo, solamente el 18% de quienes consumen dos drogas y el 30% de quienes consumen cuatro drogas o más puntúan en el ítem severo.

Si adicionalmente introducimos la variable género, vemos que mientras el 83% de las mujeres no consume ninguna droga, el 86% de los varones sí lo hace. El 82% de las mujeres que no consume ninguna droga presenta sufrimiento mental severo.

Tabla 7. Análisis del test de Goldberg por género y consumo de drogas.

Test de Goldberg		Drogas									
		0		1		2		3		4	
		N	% de la fila								
Femenino	Leve	5	83%	0	0%	1	17%	0	0%	0	0%
	Moderado	7	88%	1	13%	0	0%	0	0%	0	0%
	Severo	28	82%	4	12%	2	6%	0	0%	0	0%
	Total	40	83%	5	10%	3	6%	0	0%	0	0%
Masculino	Leve	7	17%	14	34%	11	27%	5	12%	4	10%
	Moderado	2	8%	9	36%	10	40%	1	4%	3	12%
	Severo	6	17%	18	51%	3	9%	5	14%	3	9%
	Total	15	15%	41	41%	24	24%	11	11%	10	10%

Elaboración propia.

La Tabla 7 da cuenta de los mecanismos diferenciales de afrontamiento de la realidad en función del género. Mientras los varones han optado por el consumo de drogas que los mantiene ajenos a la realidad y por ende reportando bajos niveles de sufrimiento mental, las mujeres naturalizan, normalizan y se habitúan a las condiciones de vida acumulando todos los conflictos, presiones y temores, que devienen en elevados niveles de sufrimiento mental.

Estos datos se corresponden con los reportes cualitativos en asambleas comunitarias y reuniones con mujeres de los barrios, quienes reportan que sus parejas gastan el dinero en actividades recreativas que realizan luego del reciclaje (volley, fútbol, juegos de mesa, alcohol y otras drogas), mientras que ellas deben encargarse, además del trabajo, de las actividades de cuidado y crianza. En consecuencia, una de las propuestas asamblearias fue el fortalecimiento de los circuitos de apoyo y recreación para mujeres.

En la Tabla 8 hemos resumido el análisis cualitativo del reactivo Frases Incompletas en función de las áreas afectiva, laboral y social.

Tabla 8. Análisis cualitativo del test de Frases Incompletas.

Área	26-64 años
Afectivo	<ul style="list-style-type: none"> El ejemplo del padre no fue el mejor, en otros casos plantean que les enseñaron a trabajar y a valerse por sí mismos, a no esperar nada de los otros
	<ul style="list-style-type: none"> No quieren que sus hijos sean recicladores y quieren que estudien
	<ul style="list-style-type: none"> Saben que la pobreza no es mala y no es lo que escogieron, plantean que es lo que les tocó
	<ul style="list-style-type: none"> Muchos han naturalizado la pobreza y se sienten felices, varios dijeron que si volvieran a nacer serían pobres y estarían contentos de vivir la misma vida que tienen ahora
	<ul style="list-style-type: none"> Otros quisieran una vida diferente, haber estudiado y no casarse, tienen frustración por no haber terminado sus estudios
Laboral	<ul style="list-style-type: none"> Les gusta trabajar en el vertedero, se sienten bien porque no tienen jefes, ellos son sus propios jefes
	<ul style="list-style-type: none"> Le temen a cortarse, lastimarse, a que les atropelle un camión de basura
	<ul style="list-style-type: none"> Desconocen los efectos nocivos
	<ul style="list-style-type: none"> En algunos casos están conscientes del daño que les causa el humo de la basura
	<ul style="list-style-type: none"> La mayoría de personas no quisieran que sus hijos trabajaran en el basural
	<ul style="list-style-type: none"> Se sienten conformes con el trabajo que tienen pero si tuvieran la oportunidad de buscar un trabajo mejor y salir del botadero lo harían
	<ul style="list-style-type: none"> Plantean que la basura da dinero y eso les importa para poder mantener a sus familias así como para la educación de sus hijos
	<ul style="list-style-type: none"> Tienen miedo a que cierren el botadero porque se quedarían sin trabajo
	<ul style="list-style-type: none"> Reconocen que trabajar en el vertedero hace mal a su salud por no utilizar las protecciones apropiadas
	<ul style="list-style-type: none"> Algunos dicen que no utilizan protecciones porque no tienen o porque hace mucho calor y se sienten incómodos(as) en su trabajo
<ul style="list-style-type: none"> No quieren que sus hijos(as) tengan la misma vida de ellos, ya que la consideran difícil porque es vivir en constante peligro por los accidentes y cortes 	

continúa en pagina siguiente

Social	• La mayoría se lleva bien entre mujeres y varones
	• No creen en la política, piensan que es una destrucción, que es una mentira para ellos y para todos
	• Con los intermediarios se llevan bien, en algunos casos tienen buenas relaciones, en otros casos solo hablan del pago y se termina su diálogo
	• Quieren mejores condiciones de vida para los que viven dentro y fuera del vertedero
	• La solidaridad y el compañerismo son importantes, se cuidan y respetan entre ellos
	• La mayoría daría todo por la comunidad
	• Les gustaría tener seguro social, otros no saben qué es el seguro social
	• Varios no se sienten conformes con los compradores, dicen que les roban mucho, que no son justos

9.3 Procesos psicosociales (mecanismos de defensa)

Como mencionamos anteriormente, es frecuente encontrar que comunidades, barrios y familias que enfrentan condiciones sociales y/o ambientales de opresión y violencia desarrollen procesos psicosociales que les permiten afrontar la realidad diaria (sobrevivir), pero que a su vez los condicionan a una situación de pasividad e inacción. Durante el trabajo de campo, la investigadora constató la existencia de algunos de los procesos psicosociales propuestos por la psicóloga comunitaria Maritza Montero (2004) y encontró otros particulares.

El proceso que se observó con mayor frecuencia fue la *naturalización*, entendida como la aceptación pasiva de las condiciones destructivas amenazantes en tanto se las considera condenas impuestas ante las cuales no existen condiciones reales de transformación, por lo que es mejor conformarse. En las comunidades de recicladores este mecanismo aparece con mayor frecuencia en mujeres adultas y adultas mayores.

Por otro lado encontramos procesos de *normalización*, es decir, de extrapolar el criterio norma estadística a la condición de normalidad, "lo frecuente es normal aun cuando amenace la salud y la vida". Estos proce-

Los sujetos comprenden hábitos nocivos como la no utilización de equipos de protección, el acopio de materiales recolectados dentro de la casa, entre otros. Además de los hábitos, se normalizan las condiciones de deterioro de la salud y sufrimiento mental, y se asume como normal tener sistemáticamente enfermedades y vivir en un estado de tristeza permanente. Este mecanismo de defensa aparece con la misma frecuencia en los dos géneros y en todos los grupos etarios, con excepción de los(as) niños(as).

En otros casos se recurre a la *construcción humorística* de los peligros, en otras palabras, se burlan de los otros o de sí mismos, convirtiendo en "chistes" los procesos destructivos (accidentes, cortaduras, caídas, falta de dinero, condiciones de vida). Esta dimensión, que se utiliza para enfrentar el día a día, es decir, la dimensión cotidiana, aparece con mayor frecuencia en varones, especialmente jóvenes.

Finalmente está la *negación* de la problemática, que consiste en la anulación de los elementos que pueden resultar preocupantes. Para ellos y ellas todo está bien, no existen problemas ni amenazas, sienten que tienen el pleno control sobre sus vidas y la de sus familias. Aunque pueda parecer únicamente una expresión superficial, se trata de un nivel de profundo autoconvencimiento que aparece especialmente en varones adultos y adultos mayores en tanto se asumen como jefes de familia. Cuando los niveles de hacinamiento eran extremos, frente a preguntas de los reactivos psicológicos como *¿se siente congestionado o falta de espacio en su casa?* o *¿le preocupa no tener dinero suficiente para alimentación o vivienda?*, se respondía negativamente con optimismo y alegría: "No, yo me siento muy bien" (testimonio comunitario, 2010).⁹

10. ANÁLISIS Y CONCLUSIONES

La población analizada se encuentra entre las edades de 11 a 65 años. Se trata de un grupo humano que vive en condiciones de discriminación social y ambiental profundas, con incumplimiento absoluto de los derechos sociales, civiles, políticos, económicos, culturales, etcétera. No solo carecen de servicios básicos, sino que además habitan territorios ilegales o informales (no reconocidos por el Estado), trabajan en empleos ilegales-

⁹ Testimonio comunitario. Trabajo de campo, Portoviejo, Ecuador, diciembre de 2010.

informales e incluso “muchos de ellos ni siquiera están cedulados”, por ende, no son ciudadanos, “no existen”.

El trabajo en reciclaje es generacional, prácticamente heredado. Así, la mayor parte de los(as) recicladores(as) trabaja en el vertedero desde que eran niños(as). En muchos de los casos no recuerdan si alguna vez sus padres hablaron de expectativas y metas diferentes, y en general la ausencia absoluta de derechos ha devenido en una condición de pérdida de ciudadanía y con ella la sensación de imposibilidad de construir un futuro diferente.

Los adultos coinciden en que su infancia ha sido muy triste, de trabajo fuerte, con altos niveles de melancolía, nostalgia y sacrificio. Aunque aparecen en la memoria colectiva ciertos momentos de felicidad, especialmente los de juego, los(as) recicladores(as) hubiesen querido que su realidad actual fuera diferente. Dedicarse a otro oficio o ser profesionales son algunas de las añoranzas pintadas como ajenas y distantes.

Pese a que las condiciones socioeconómicas son profundamente inequitativas, muchos de los(as) compañeros(as) evaluados(as) manifiestan que tienen lo necesario, es decir, han naturalizado sus condiciones de vida; no pueden extrañar lo que nunca han tenido y menos si incluso el derecho a soñar con transformaciones profundas ha sido negado. En general han crecido en medio del conformismo y la carencia de expectativas u objetivos diferentes de vida.

La naturalización como mecanismo de defensa es sin lugar a dudas una de las estrategias más nocivas y cómplice de los intereses del capital, pues mantiene ciudadanos pasivos, con poca participación social y sin acciones reivindicativas. A esto se suma la comprensión de la política como un asunto ajeno: los(as) recicladores(as) no creen en la política gubernamental. La construcción de la acción política como una cuestión negativa y su vinculación exclusiva con el tema electoral empobrece aun más la participación de compañeros(as) recicladores(as) en la construcción de agendas de gobierno y en el diseño de sistemas de gestión integral de residuos sólidos que tenga como componente central el trabajo de los(as) recicladores(as).

Por otro lado, la comprensión del estado de deterioro de salud física y psicológica sigue una lógica de desarticulación. Síntomas como una visión borrosa, cefaleas, náuseas, enfermedades de la piel, respiratorias, digestivas, infectocontagiosas, tristeza, ansiedad, angustia, temores intensos son aceptados como condiciones frecuentes leves y normales, aun cuando perciben que con el tiempo se van incrementando y los efectos pueden ser extremadamente negativos.

Los altos niveles de estrés y sufrimiento mental que presentan las mujeres recolectoras se relacionan con sus múltiples roles: laboral, crianza y cuidado de los(as) hijos(as), alimentación de la familia y condiciones de vivienda. A ello se suma la alta frecuencia del consumo de drogas de sus parejas, situación que en muchos de los casos conlleva violencia intrafamiliar. Como observamos en los análisis estadísticos presentados, el 86% de los varones recicladores consume al menos una droga, y en correlación directa, reportan menores niveles de sufrimiento mental.

Esta situación evidencia las condiciones diferenciales de afrontamiento de acuerdo con el género. Mientras que los varones utilizan drogas como mecanismo para evadir la realidad, las mujeres naturalizan, normalizan y se habitúan, acumulando niveles elevados de sufrimiento mental. Después del trabajo, como práctica recreativa, los varones juegan fútbol y volley, y luego se instalan a beber cerveza y en algunos casos fumar marihuana y/o base de coca. Las mujeres luego del trabajo se dedican a las tareas reproductivas.

Podemos concluir afirmando que existe un patrón de normalización de la presencia de múltiples violencias:

- **Violencia estatal:** corresponde a la anulación de derechos sociales, políticos, económicos, culturales, ambientales, humanos, sexuales y reproductivos, etcétera. Deriva de la ausencia del Estado.

- **Violencia social:** es la violencia que se recibe desde la sociedad, por su indiferencia y complicidad, por la marginación, los estereotipos y los prejuicios que la acompañan. Los(as) recicladores(as) son la "escoria" de la sociedad, no son humanos, son basura. Esta violencia es característica de la separación entre el "nosotros" y los "otros": indígenas,

campesinos, afroecuatorianos.

- **Violencia laboral:** corresponde a las prácticas de explotación, encadenamiento, discriminación, así como a las condiciones amenazantes de la salud y la vida derivadas de la actividad laboral.

- **Violencia barrial:** muchas veces puede entenderse como una consecuencia de la violencia estatal, social y laboral. Se refiere a la construcción de patrones barriales de dependencia al alcohol y a las drogas. Esto a su vez genera condiciones de inseguridad caracterizadas por agresiones y robos.

- **Violencia familiar:** reproduce la violencia estatal, social y laboral en la familia. Aparece como consecuencia directa de la frustración y especialmente adquiere dos matices: de género y generacional. En psicología social es bien conocido que la frustración, los altos niveles de ansiedad y estrés, así como el consumo de alcohol y drogas son desencadenantes del comportamiento agresivo. Las agresiones se dan en este nivel entre la pareja, de los padres a los hijos, entre los hijos, de los hijos a los animales, y de los animales a los hijos y a los vecinos.

- **Violencia doméstica, de género:** si bien existe comorbilidad entre la violencia familiar y la violencia doméstica o de género, es importante proponer a esta última en una categoría específica en tanto conlleva la expresión de una cadena de opresión, que suma a las violencias ética y de clase social la violencia de género; esta dimensión fue propuesta por Jaime Breilh (1991) como la "triple carga".

- **Violencia generacional:** también puede entenderse como una derivación de la violencia familiar, en la que nuevamente se suman a la violencia de clase social la violencia de género y la generacional.

- **Violencia escolar:** es una violencia ejercida desde los profesores hacia los niños y muchas veces legitimada por sus padres. Incluye violencia física y psicológica.

- **Violencia de pares:** se refiere por un lado a la naturalización del trato agresivo entre pares, pero por otro lado, a relaciones de abuso entre niños(as) y adolescentes.

En medio de esta situación de vulneración de las necesidades colectivas y relacionales, los mecanismos de defensa se han desarrollado como estrategias que permiten sobrellevar la existencia y no caer en la desesperación y la desesperanza. Ahora, si bien estas construcciones han permitido a los(as) recicladores(as) y sus familias sobrevivir, también son respons-

ables de las condiciones de inacción política y de legitimación de una cadena de explotación que aunque se gestan en el sistema global, se reproducen a nivel comunitario: desde el peldaño más bajo, en el que se ubican los(as) recicladores(as), hasta el peldaño más alto, en el que se encuentran los intermediarios.

En este sentido, el reto esencial está en el desarrollo de procesos secuenciados de trabajo organizativo, de formación política y de apoyos familiares e individuales. Este estudio fue el primer peldaño de un proceso de problematización y desnaturalización de los contextos sociohistóricos y los modos de vida opresores. Nuestro compromiso apuesta por la continuación de un trabajo que acompañe a la población recicladora y sus familias en la asunción de un ejercicio ciudadano de empoderamiento para la lucha por la reivindicación de sus derechos.

11. REFERENCIAS

- Bauman, Z. (2005). *Vidas desperdiciadas. La modernidad y sus parias*. Buenos Aires: Paidós.
- Breihl, J. (1991). *La Triple Carga. Deterioro prematuro de la mujer en el Neoliberalismo*. Quito, Ecuador: CEAS.
- Breihl, J. (1993). *Trabajo hospitalario, estrés y sufrimiento mental*. México, D.F.: Universidad Autónoma Metropolitana.
- Breihl, J. (2004). *Epidemiología crítica: Ciencia emancipadora e interculturalidad (2ª ed.)*. Buenos Aires: Lugar Editorial.
- Breihl, J. (2009, octubre). *La epidemiología y la salud urbana*. Ponencia presentada en la VI Jornadas Epidemiológicas Distritales, Bogotá, Colombia.
- Breihl, J., Pagliccia, N. y Yassi, A. (2012). Chronic pesticide poisoning from persistent low-dose exposures in Ecuadorean floriculture workers: toward validating a low-cost test battery. *International Journal of Occupational and Environmental Health*, 18(2), 7-21.
- Freire, P. (1973). *Pedagogía del oprimido (10ª ed.)*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Montero, M. (2004) *Introducción a la psicología comunitaria: Desarrollo, conceptos y procesos*. Buenos Aires: Paidós.
- Prilleltensky, I. (2004). Prólogo. En M. Montero, *Introducción a la*

psicología comunitaria: Desarrollo, conceptos y procesos.
Buenos Aires: Paidós

Samaja, J. (1999). *Epistemología y metodología, elementos para una teoría de la investigación científica.* Buenos Aires: Eudeba.

Solíz, F. (2013). *Metabolismo del desecho en la determinación socioambiental de la salud.*
Tesis doctoral, Universidad Andina Simón Bolívar, Quito, Ecuador.

Solíz, F. y Maldonado, A. (2011). *Guía de metodologías comunitarias participativas.*
Quito, Ecuador: Clínica Ambiental.

Contribuciones teóricas de lo imaginario a la psicología cultural: más allá de las representaciones sociales¹

Theoretical contributions of imaginary to cultural psychology: beyond social representations

AUTOR

Teresa Aracena

Colaborada del Departamento de Psicología Social de la Universitat de Barcelona. Grado de Máster completo. Facultat de Psicologia. Edifici de Ponent. Pg. Vall d'Hebron, Barcelona, España.
teresa.aracena@gmail.com

CITACIÓN Aracena, T. (2013). Contribuciones teóricas de lo imaginario a la psicología cultural: más allá de las representaciones sociales. *Revista Latinoamericana de Psicología Social* Ignacio Martín-Baró, 2(2), pp. 125-148.

DIRECCIÓN URL: <http://www.rimb.cl/aracena.html>

Recibido: 23 de agosto de 2013

Aceptado: 28 de noviembre de 2013

RESUMEN En el presente trabajo abordaremos las dos principales concepciones sobre los mecanismos implicados en la construcción significativa del mundo: la teoría de las representaciones sociales (TRS) y el marco teórico de lo imaginario. En primer lugar, expondremos la TRS y, posteriormente, los acercamientos al marco teórico de lo imaginario desde diferentes disciplinas con el objetivo de revisar las contribuciones teóricas útiles y pertinentes a la psicología cultural. Así, después de entender las convergencias y divergencias entre ambas perspectivas, propondremos la adopción del marco teórico de lo imaginario por la psicología cultural, considerando que el mismo es fundamental no solo por los aportes que le ofrece, sino también por sus implicaciones ontológicas, epistemológicas y metodológicas, y por su capacidad explicativa, comprensiva, interpretativa y crítica.

PALABRAS CLAVE imaginario, representaciones sociales, construcción social, teoría de las representaciones sociales.

ABSTRACT This paper tackles two among the main ideas about the mechanisms involved in the meaningful construction of the world: the Social Representation Theory (TRS) and the theoretical framework of the imaginary. We will firstly elaborate about TRS and, subsequently, the approaches to theoretical framework of the imaginary from different disciplines, with the objective of reviewing the relevant and useful theoretical contributions to cultural psychology. After understanding the convergences and divergences between the two perspectives, we will propose the adoption of the theoretical framework of the imaginary by cul-

¹ Este trabajo es una versión de la tesis de Máster realizada por la autora, en 2010, en la Facultad de Psicología de la Universitat de Barcelona, bajo la orientación del profesor Dr. Javier Serrano Blasco.

tural psychology, since it is essential not only for contributions offered but also for its ontological, epistemological and methodological implications and its explanatory abilities, understanding, interpretation and criticism.

KEY WORDS Imaginary; Social representation; Social construction; Social representation theory.

TABLA DE CONTENIDOS

1. Introducción, p.126
 2. Las representaciones sociales, p.127
 3. Imaginario social, p.131
 - 3.1 Devenir histórico del término, p.132
 4. Aportes del marco teórico de lo imaginario a la psicología cultural, p.137
 5. Discusión: más allá de la representación. Implicaciones de lo imaginario para la psicología cultural, p.141
 6. Conclusiones, p.145
 7. Referencias, p.147
-

1 INTRODUCCIÓN

Desde su nacimiento, el ser humano vive en continua interacción con otras personas, lo que condiciona su proceso de maduración cerebral durante el primer año de vida. Entonces, la identidad personal y el significado del mundo se conforma en constante interrelación con el proceso de desarrollo del organismo y con el proceso social mediador entre el entorno y el ser humano. En este proceso, el lenguaje tiene un papel clave, ya que dota de significado a los objetos y facilita que la vida cotidiana se aprehenda como una realidad ordenada y dada de antemano. Sin embargo, esta realidad está conformada por *diversas realidades* que se generan en la actividad que lleva a cabo cada individuo en su propio proceso de aprehensión de la misma, incorporando sus características propias. Por ello, como señala Ibáñez (1998), la realidad *tal y como es* está determinada por

la realidad tal y como es *para* las personas que la perciben, y es el resultado de la propia actividad de construcción subjetiva de la misma. Dado que “la constitución mental de y por las formas simbólicas” (Serrano, 2008, p. 357) es el objeto de estudio de la psicología cultural, consideramos primordial utilizar las herramientas más precisas para comprender holísticamente los procesos implicados en la aprehensión y significación del mundo. En consecuencia, haremos una revisión teórica de dos de las principales concepciones sobre la constitución significativa del mundo para, una vez observadas las similitudes y diferencias entre ambas, señalar los aportes y las implicaciones de una de ellas para la psicología cultural.

2 LAS REPRESENTACIONES SOCIALES

Durkheim fue el primer autor en identificar las producciones mentales compartidas socialmente, a las que denominó representaciones colectivas. Con este término expresaba que la vida social es la condición de todo pensamiento organizado y que tales representaciones colectivas preservan la unión entre los individuos. No obstante, el autor no delimita este concepto respecto de otros. Sin embargo, es Serge Moscovici quien, hacia 1960, focaliza el análisis de las representaciones insistiendo en la especificidad de los fenómenos representativos en las sociedades contemporáneas, con lo que dio paso a las representaciones sociales (RS). Propone este cambio de énfasis porque, por un lado, el término RS considera una cierta diversidad de origen, y por otro, subraya el papel activo de la comunicación en la creación de las RS, con lo que parte de lo individual pasa a lo social, y viceversa. Ahora lo que cuenta son las interacciones, lo que inyecta dinamismo a las RS. Este es un concepto fundamentalmente dinámico, puesto que procede del análisis de observaciones, de préstamos de nociones, de lenguajes de las ciencias o las filosofías y de la extracción de conclusiones. Además, las RS son tanto una teoría como un fenómeno (Jovchelovitch, 2007). Constituyen una teoría porque explican la manera en que el conocimiento social se produce y transforma, y también son un fenómeno porque se refieren a una

serie de regularidades empíricas sobre objetos sociales específicos, así como al proceso comunicativo y social que produce y reproduce dichas regularidades. Moscovici (1976) señala, a su vez, que las RS proceden del filtro que una persona realiza sobre lo externo sobre la base de lo que le resulta llamativo. Por lo tanto, corresponden, por una parte, a la experiencia práctica de los individuos y, por otra, a la *sustancia simbólica* que participa de la representación de la realidad. Esta función simbólica de las RS ilumina su estatus como epistemología social y personal al mismo tiempo (Jovchelovitch, 2007). Son, por tanto, “ciencias colectivas” destinadas a la interpretación y a la construcción de la realidad.

La conexión entre la génesis de las RS y su estructura se aprecia en las dinámicas del proceso de desarrollo humano (Jovchelovitch, 2007). Clave en el curso de su desarrollo es el proceso de descentración del individuo, que permite la representación simbólica al representar algo que no está físicamente presente. Así, a través de la acción y del uso de símbolos, el niño progresivamente construye las representaciones como una estructura psíquica mediadora entre el sujeto-el otro-el objeto. La representación del mundo resultante se institucionaliza, lo que otorga la *fuerza de imposición* a las representaciones. Las nuevas generaciones encuentran así un entorno simbólico organizado en tradiciones culturales y marcos institucionales que, aunque precediéndoles, están siempre abiertos a las nuevas labores representacionales que puedan tener lugar (Howarth, 2006). Es así como las representaciones nos construyen a nosotros, además de ser un mecanismo para estructurar y dar sentido a la realidad.

Las RS están estructuradas en dos *caras*. Una está relacionada con el rol de la sociedad y su poder constrictivo sobre los individuos (actúa de forma general), y la otra cara está relacionada con la expresión de la representación en el plano individual, haciendo referencia a aspectos “particulares”. Como observa Castrechini (2008), la estructura interna está formada por el núcleo central, que está unido y determinado por condiciones históricas, sociológicas e ideológicas y, por ello, está marcado por la memoria colectiva del grupo y su sistema de normas, es estable y resistente al cambio. El otro aspecto de su estructura son los elementos periféricos,

sensibles a las características del entorno, lo cual inyecta flexibilidad al concepto y abre las representaciones a la transformación. Estos dos elementos se complementan y funcionan como una entidad. Al mismo tiempo, las RS contemplan tres dimensiones: i) *información*, que consiste en la organización del conocimiento que posee un grupo sobre un determinado objeto social; ii) *campo de representación*, que se refiere al contenido concreto y limitado de las proposiciones, y iii) *actitud*, es decir, la orientación general sobre el objeto de RS. El estudio dimensional permite realizar un análisis comparativo y extraer de las RS los contenidos susceptibles de ser puestos en relación. Admitiendo que una RS posee las tres dimensiones, podemos, desde un principio, determinar su grado de estructuración entre clases, culturas y grupos.

Estas características determinan que el trabajo de representación sea *creativo*, ya que parte de un *stock* de saberes y experiencias y las combina o cambia y, por otra parte, reduce la variabilidad de los sistemas intelectuales y prácticos. De este modo, la creatividad y la redundancia de las RS iluminan la *plasticidad* y la *inercia* como características inevitables de las representaciones.

Otra característica esencial de las RS, señalada por Da Silva Carvalho y Arruda (2008), es su *historicidad*, porque se producen en contextos derivados de procesos sucesivos. En palabras de Moscovici, "el pasado es más real que el presente" (Moscovici, citado por Da Silva Carvalho y Arruda, 2008, p. 9). El diálogo entre la historia y la Teoría de las Representaciones Sociales (en adelante, TRS) es fundamental, principalmente en reflexiones que traten de la memoria, la identidad y la alteridad, donde la frontera es más visible.

Finalmente, las RS cumplen ciertas funciones sociales relacionadas con el mantenimiento de la identidad social y del equilibrio sociocognitivo al que está unida (Jodelet, 1989). La función de *asimilación* consiste en la transformación de la novedad para integrarla en el universo de pensamiento preexistente; la función de *protección* legitima los contenidos representacionales de los grupos sociales; la función de *orientación* de conductas y comunicaciones, y la de *justificación* de las interacciones sociales o las relaciones intergrupos.

Cabe señalar que la TRS ha sido, durante su trayectoria científica, aceptada por unos y rechazada por otros. En opinión de algunos autores (Marková, Raudsepp, Ibáñez, entre otros) la principal causa de su rechazo es la incompreensión de su epistemología de la interacción. Argumentan que la teoría tiene una "fundación" profunda y que la epistemología dialéctica en la que se basa es significativamente diferente de la epistemología empírica y mecánica convencional (Raudsepp, 2005). Como teoría sobre el conocimiento social, crea sus propios conceptos específicos, apropiados para el estudio de los fenómenos sociales, que es necesario entender e interiorizar para que la teoría pueda alcanzar todo su potencial (Marková, 2008). Muchas de las críticas recibidas proceden del contexto británico, como señalan Voelklein y Howarth (2005) y se han dirigido principalmente a las *ambigüedades en la definición* de las RS, al *determinismo social*, al *reduccionismo cognitivo* y a la *falta de agenda crítica*. Aunque las autoras responden a las críticas en su artículo y defienden la competencia del término,² respecto de la acusación de ser acrítica, las autoras reconocen que la TRS necesita un acercamiento que analice cómo las representaciones pueden cargarse con un poder ideológico que justifique su *statu quo* y mantenga sistemas de inequidad y exclusión, así como investigar cómo las personas se apropian y contestan las ideologías existentes.

Otras críticas que se han dirigido a la TRS son que *no aportan nada nuevo* a las ciencias sociales, su *circularidad explicativa* y su *inadecuación metodológica* (que produciría los efectos que busca, sobrevalorando el grado de consenso entre los individuos) (Ibáñez, 1988). Desde nuestro punto de vista, y a la luz de los objetivos del presente estudio, consideramos que el principal límite del concepto de RS es que se pierde de vista lo global y la amenaza de la *reducción a una suma de individuos*. Esta teoría sostiene la creación y unión de un grupo social a través de representaciones nacidas individualmente, compartidas y transmitidas por la comunicación, y heredadas generacionalmente. Sin embargo, consideramos que la pertenencia social va más allá del acuerdo sobre el significado y usos de los objetos externos. Esta alcanza el sentido del mundo, las teorías sobre lo no experimentado, sobre lo imaginado, y el compartir estas teorías sin antes haberlas verbalizado. También echamos de menos la atención a la capacidad transformadora y conscientemente activa de las personas, actores social-

² Para una mayor profundidad, consultar Howarth (2006).

es. Por eso, sería muy positivo que este concepto se integrara con otros acercamientos socioculturales. Nuestra propuesta concibe una mayor comunicación con el marco teórico de lo imaginario.

3 IMAGINARIO SOCIAL

Lo imaginario representa el conjunto de imágenes mentales y visuales, organizadas entre ellas por la narración mítica, por la cual un individuo o una sociedad organiza y expresa simbólicamente sus valores existenciales y su interpretación del mundo, frente a los desafíos impuestos por el tiempo y la muerte (Wunenburger citado por Durand, Prat i Serra y València i Lucas, 2000, p. 10).

Lo imaginario es, como indican las palabras de Wunenburger (2003), una categoría fundamental que permite entender el conjunto de la cultura, desde las obras de arte a las representaciones racionales. La forma de comprender el imaginario social oscila entre dos concepciones principales: una más restringida, que designa tanto al producto de la imaginación como a la facultad mental imaginativa y está asociada a la desconfianza sobre su solidez; y otra que concibe agrupaciones sistémicas de imágenes que permiten abrir lo imaginario a la innovación y a las transformaciones. En esta segunda línea se sitúan los acercamientos más innovadores a la teoría de lo imaginario, que conducen a la identificación de constelaciones coherentes que revelan la capacidad de autoorganización en las ideas, afectos y acciones de los agentes que los vehicular. Para Wunenburger (2003), las contribuciones de Bachelard, Durand, Ricoeur y Corbin, aunque diferentes entre sí, han permitido lanzar los fundamentos de una nueva teoría de la imaginación y de lo imaginario, que pueden ser considerados adquisiciones sólidas: i) lo imaginario obedece a una "lógica" y se organiza en estructuras de las que se pueden formular leyes, pero no va, necesariamente, de la mano de asociaciones de representaciones de origen empírico; ii) lo imaginario es obra de una imaginación trascendental que es en gran parte independiente de los contenidos de la percepción empírica; iii) las obras de la imaginación producen representaciones simbólicas en las que el sentido figurado original activa pensamientos abiertos y complejos; iv) lo imagi-

nario es inseparable de las obras que sirven a cada conciencia para construir el sentido de sus vidas, de sus acciones y de sus experiencias de pensamiento, y v) se presenta como una esfera de representaciones y de afectos profundamente ambivalente: puede ser tanto fuente de errores y de ilusiones como forma de revelación de una verdad metafísica. De esta forma, le compete a la persona interesada en tratar con estos temas lidiar con el peligro de la ambivalencia que este fenómeno provoca, y decidir sobre el significado que representa. Para ello, es conveniente tener presente todo el bagaje que acarrea una investigación de este tipo y no olvidar □ en el caso que nos ocupa □ cuestiones como el origen del término, las perspectivas que a él se vinculan, los aportes que ofrece y sus implicaciones en el desarrollo investigador. A continuación tratamos estos aspectos.

3.1 Devenir histórico del término

La historia de los términos *imaginación* e *imaginario* se confunde (Belinsky, 2007). Para Aristóteles y Platón tiene una función mediadora entre el mundo tangible y el de las ideas. Francis Bacon, a su vez, considera que la imaginación es capaz de establecer toda clase de nexos entre todas las cosas, pero que esos nexos son ilegítimos. A partir de él, la imaginación empieza a confinarse al campo de la poesía y se la separa definitivamente de cualquier clase de relación con el conocimiento racional, hasta que Kant establece una distinción entre una imaginación reproductiva y una productiva, con lo que reivindica la función cognoscitiva de la imaginación. Esta función se hará mucho más visible con Schlegel, para quien la imaginación resume todas las capacidades de producir obras, de tal manera que "bien podría identificarse la historia de la imaginación y sus productos con la historia de la conciencia humana" (citado por Belinsky, 2007, p. 15). En la segunda mitad del siglo XX dominan dos líneas, una representada por Bachelard y otra por Sartre. Este último concibe la imaginación como un poder liberador. La imaginación, con su poder irrealizante y la libertad que este poder conlleva, es la función que permite alcanzar una subjetividad trascendental, distinta de todo el mundo dado. Bachelard, por su parte, da inicio a una nueva perspectiva, según la cual los términos "imaginario" e "imaginación" coexisten. Este autor se refi-

ere a la función *imaginarizante*, que se ocupa de la actividad creativa o poética de la imaginación, cuya finalidad es potenciar la subjetividad creadora, entendida como energía en movimiento (citado por Belinsky, 2007). Las perspectivas de Bachelard y Sartre convergen en la concepción de lo imaginario como apertura al porvenir. Así, ambos autores subrayan el papel de la historia en la constitución del imaginario.

Como vemos, a lo largo del tiempo el fenómeno imaginario ha sido tratado desde diversas perspectivas que le otorgan diferentes valoraciones. Prueba de ello es, también, el enfoque adoptado sobre este concepto por la psicología, la antropología, la filosofía y la sociología.

En la psicología es Freud quien atribuye un papel esencial a las imágenes en el funcionamiento de la psique, ya que serían intermediarias, por su carácter simbólico, entre un significado inconfesable, recluso al inconsciente, y un significante confesable integrado en la conciencia (citado por Durand, Prat i Serra y València i Lucas, 2000). Sin embargo, fue Jung el primero que “ha considerado la imagen como síntoma de buena salud psíquica” (citado por Durand, 1981, p. 25). En la teoría de Jung, todo pensamiento descansa sobre imágenes generales, denominadas arquetipos, que son esquemas funcionales que modelan inconscientemente el pensamiento. Los arquetipos forman parte del *inconsciente colectivo*, como contenidos mentales reprimidos de naturaleza universal. No obstante, al ser percibidos por cada conciencia individual, presentan variaciones sobre el tema fundamental. Por ello, podemos decir que se manifiesta a partir de sus efectos, dando lugar a las *representaciones arquetípicas*. Jung (1970) define diferentes tipos de arquetipos. Algunos constituyen diversas etapas en el camino del autoconocimiento (arquetipo de la propia sombra, arquetipo del ánima y, finalmente, el del anciano sabio-arquetipo del significado), mientras que el proceso mismo de cambio se presenta en otro tipo de arquetipos: arquetipos de la transformación, que son situaciones, lugares, medios, caminos, etcétera, típicos que simbolizan los distintos tipos de transformación. Para Jung (1970), el conocimiento de los efectos del arquetipo sobre uno mismo representa el máximo esfuerzo físico y espiritual, además de constituir la meta hacia la cual tiende la naturaleza del hombre, en que la *imaginación activa* es el procedimiento que nos sitúa en condiciones de descubrirlo.

Desde la antropología, el teórico por excelencia que ha estudiado lo imaginario es Gilbert Durand, quien describe lo imaginario como intermediario entre el mundo subjetivo y el entorno, que se desarrolla en el *trayecto antropológico* "en el que la representación del objeto se deja asimilar y modelar por los imperativos pulsionales del sujeto, y en el que, recíprocamente, las representaciones subjetivas se explican por las acomodaciones del sujeto al entorno" (Durand, 1981, p. 35). Debido al lugar que ocupa como intermediario, lo imaginario se dirige, por una parte, hacia las estructuras elementales y, por otra, hacia las expresiones singulares. Dibuja, por ello, un doble objetivo: de un lado, reconstituir la unidad y coherencia de los imaginarios culturales, uniéndolos a estructuras universales simbólicas y míticas, y, de otro, remarcar las variaciones geográficas e históricas de las imágenes. La búsqueda de las imágenes elementales universales es el objetivo de la arquetipología antropológica, y lo persigue sirviéndose del método de convergencia (Durand, 1981, p. 37), que extrae las constelaciones de símbolos –a través de todas las manifestaciones humanas de la imaginación–, variaciones de un mismo arquetipo. Este método procederá, por ser más inmediato, desde lo psicológico para luego alcanzar lo cultural.

La hipótesis de trabajo es que existe una estrecha relación entre las actitudes y conductas, los centros nerviosos y las representaciones simbólicas, que se pone de manifiesto en la correspondencia entre la reflexología, las tecnologías con las que el ser humano se *apropia* del entorno y lo social. Durand expresa con el término *esquema* la unión entre las dominantes reflejas y las representaciones, con lo que constituye una generalización dinámica y afectiva de la imagen, que da lugar a representaciones concretas y precisas. El arquetipo es, así, intermediario entre los esquemas subjetivos y las imágenes proporcionadas por el entorno perceptivo, y por ello constituye el punto de unión entre lo imaginario y los procesos racionales. Es, además, universal y no ambivalente. El mito, por su parte, "es un sistema dinámico de símbolos, de arquetipos y de esquemas que tiende a componerse en relato" (Durand, 1981, p. 53-57). De este modo, el entramado formado por los esquemas, los arquetipos y los símbolos en el seno de constelaciones estáticas "nos llevará a constatar la existencia de ciertos protocolos normativos de las representaciones imaginarias, agrupadas en torno a esquemas originales denominados estructuras" (Durand, 1981, p.

56). El autor define la estructura como una forma modificable que sirve tanto para clasificar cómodamente como para la transformación del campo imaginario. Juega el papel de protocolo motivador para toda una agrupación de imágenes y es susceptible, a su vez, de agruparse en una estructura más general que Durand denomina *régimen* de lo imaginario.

El campo filosófico ha sido también muy fértil en lo que a reflexión imaginaria se refiere. Destacaremos a tres filósofos que, aunque con mirada también sociológica, han definido sus concepciones de imaginario. Wunenburger considera que lo imaginario está compuesto por una parte representativa y verbalizada, y por otra afectiva. Aparece cuando un conjunto de imágenes y relatos forma una totalidad coherente a partir de todos los segmentos de la experiencia humana, de los ritos y de las creencias. Así, los imaginarios engloban dimensiones lingüísticas y experiencias visuales, componiendo una especie de *textura verbo-icónica* en la que cada parte es refuerzo de la otra (Wunenburger, 2003). Esta unidad del imaginario se explica desde dos perspectivas diferentes: el formismo, que trata un imaginario como una totalidad ordenada por un principio organizador y generador, que determinaría el tipo particular de imaginario que se desarrolla y las imágenes nuevas que surgen. Por su parte, la rama sistémica descubre en el imaginario una organización compleja y sistémica de imágenes, dotada de una creatividad propia. Según el autor, existen tres orientaciones acerca de las finalidades que persiguen las organizaciones imaginarias: i) *perspectiva estético-lúdica*: el imaginario abre la puerta a las actividades desinteresadas, de las que el juego, la diversión y las artes son los ejemplos más universales; ii) *perspectiva cognitiva*: el imaginario aparece como una vía que permite pensar más allá de los límites del saber. La búsqueda del origen del mundo, conocimiento sobre el alma y la muerte disponibilizan técnicas de pensamiento simbólico y analógico, y iii) *perspectiva instituyente práctica*: el imaginario se realiza en las acciones, dándoles fundamentos, motivos y fines. Es lo que incita al ser humano a seguir las reglas sociales. Esta última perspectiva es desarrollada ampliamente por Castoriadis. Este segundo filósofo considera que la cultura es el ámbito específico de lo imaginario, ya que incluye fenómenos que van más allá de lo puramente instrumental, esto es, que conforman el ámbito poético (Castoriadis, 1999). Sostiene que las significaciones imaginarias sociales son un entretejido de sentidos que dan cohesión interna a la sociedad

y que forman el imaginario social instituido. El individuo es el portador concreto efectivo de las instituciones de una sociedad y, en principio, está obligado "por construcción" a mantenerlas y reproducirlas. Esto se debe a que ha sido socializado en una sociedad *heterónoma* que educa a los individuos para que sigan reglas y principios que son dados de una vez. Por ello, lo que nosotros conocemos está fuertemente condicionado por lo que somos en tanto que individuos sociales educados y fabricados por esta sociedad concreta que es la nuestra. Las dos dimensiones por las que la institución otorga "sentido" a los individuos socializados e instituye lo imaginario son la dimensión conjuntista-identitaria, basada en la determinación y definición de lo que existe, y la dimensión imaginaria, sustentada por la significación (Castoriadis, 2006). La meta que se persigue es la continuidad de la sociedad, la reproducción y la repetición de las mismas formas. Estas permanecen hasta que un cambio histórico lento, o una nueva creación masiva, las modifica o las reemplaza *radicalmente* por otras. Estos dos movimientos que se dan en las sociedades constituyen pulsaciones sociales que consisten en creación de nuevas normas y en la conservación de lo que ya es.

Finalmente, Baczko (1984) denomina con el término imaginario social a las RS e ideas-imágenes que las sociedades han elaborado a lo largo de la historia con materiales extraídos desde el fondo simbólico. Estas proporcionan identidad a las sociedades, señalan sus divisiones, legitiman el poder y crean modelos formadores para sus miembros. Así, se produce una representación totalizadora de la sociedad como un "orden" donde cada elemento encuentra su lugar, su identidad y su razón de ser. Para que este "orden" creado funcione, se elaboran medios para su protección y difusión, así como para su transmisión de una generación a otra (Baczko, 1984). Esta perspectiva ilumina la construcción de lo imaginario para el control y el ejercicio del poder, lo que introduce una de las principales funciones que, según el autor, cumplen los imaginarios sociales: la organización del tiempo colectivo en el plano simbólico. Los imaginarios sociales operan con fuerza en la producción de visiones del porvenir, como en el caso de las utopías, que conjuran el porvenir acogiendo y estructurando los sueños y deseos colectivos sobre otra sociedad posible.

Por último, otro campo donde lo imaginario adquiere especial relevancia es la

sociología. El sociólogo Guy Bajoit (2008) utiliza la expresión *modelo cultural* para designar “el conjunto de los *principios últimos de sentido*, invocados por una comunidad humana para dar legitimidad a las conductas esperadas de sus miembros en la vida común” (p. 88). Cada grupo humano tiene una *reserva de sentido*³ estructurada en varios niveles de profundidad: el mito es el nivel más profundo, tiene una función de modelo y de justificación de conducta que es legítima dada su eficacia contra los peligros, verificada desde tiempos inmemoriales. El segundo nivel de profundidad lo conforman los modelos culturales, que hunden sus raíces en el *humus cultural* creado por el mito y conforman su tronco: cada modelo cultural es una respuesta concreta □ en un tiempo y lugar dados □ que otorga sentido a la vida colectiva. En el siguiente nivel se encuentran las ideologías que, como las utopías, son las ramas que nacen de este tronco; pero las primeras son interpretaciones del modelo cultural desde una posición desigual en las relaciones sociales. Las utopías, en cambio, formulan proyectos alternativos de sociedad y movilizan a los actores en nombre del interés general. Por último, las prescripciones normativas son los valores, los intereses, las tradiciones y los afectos que orientan directamente las conductas, son las ramas terminales del *árbol de sentido*.

4 APORTES DEL MARCO TEÓRICO DE LO IMAGINARIO A LA PSICOLOGÍA CULTURAL

Como hemos observado, una característica importante del imaginario, poco presente en el concepto de RS, es la contemplación de la esfera estético-lúdica, integrada por las actividades desinteresadas (Wunenburger, 2003), de las que el juego, la diversión y las artes son las más extendidas. El juego se refiere a la necesidad de todo ser vivo de distensión, solo por placer. En el niño cumple un papel transicional, como amortizador entre el mundo externo y el interno. La diversión, por su parte, ocupa el lugar del juego en el mundo adulto, e implica la búsqueda de placer y de evasión de la vida cotidiana. El imaginario artístico, a su vez, favorece una relación intersubjetiva, porque constituye un espacio de realización de la subjetividad del artista, creando cierto número de imágenes nuevas, que, a su vez, forman parte de

³ Conjunto de referencias culturales que los miembros de una sociedad han adquirido en el curso de su historia, que están todavía disponibles en la memoria colectiva, y que pueden ser utilizadas para justificar sus acciones hoy día y orientar su socialización (Bajoit, 2008, p. 93).

la subjetividad de cada espectador. El artista, creando otro modo de manifestación de las cosas, modifica a la vez su mundo interior y el mundo exterior, abriendo la puerta a lo posible y a los sueños. Esta manifestación de la actividad estética □aquello que va más allá de lo instrumental□ y creadora en las sociedades es denominada por Castoriadis (1999), como hemos visto, lo poiético. La relación entre lo poiético y lo funcional debe buscarse en la relación entre el modo como se hacen las cosas y su finalidad: lo poiético se “subtrae a la finalidad y la sobrepasa” (Castoriadis, 1999, p. 98). En el ámbito cultural asistimos a la creación de formas y contenidos nuevos cuya intención es la transformación. Esta imaginación creadora, despliegue de lo poiético, desempeña un papel fundamental tanto en el arte como en la filosofía y la ciencia. En ellos actúa la imaginación creadora, y, además, todos intentan dar una forma al caos que se esconde detrás de las apariencias.

Dicha imaginación es una característica fundamental de lo imaginario. Al contrario del pensamiento occidental, que ha devaluado tradicionalmente la imagen y la imaginación por considerarla “maestra de error y de falsedad” (Durand, 1981, p. 17), y de la psicología general y el psicoanálisis, que han omitido el fenómeno imaginario o lo han considerado el resultado de un conflicto entre las pulsiones y su rechazo social, para Durand (citado por Harris, 2005) la mayoría de las veces la imaginación es más bien la resultante de un acuerdo entre los deseos y los objetos del ambiente social y natural, y es, de este modo, producto de la liberación. Bleuler (citado por Harris, 2005), a su vez, considera que la capacidad de concebir alternativas a la realidad es un proceso relativamente sofisticado. Para este autor aparece primero el pensamiento regido por la realidad y más tarde el pensamiento autista⁴ (citado por Harris, 2005). Paul L. Harris (2005) considera, como Bleuler, que la simulación es una base importante para la vida normal, y afirma que la consideración de alternativas para la realidad puede vincularse más con la aproximación a la objetividad que con el alejamiento de ella. Por otra parte, la fusión de lenguaje e imaginación debió permitirnos el intercambio y la acumulación de pensamientos sobre un cúmulo de situaciones no presenciadas pero sí imaginables: el pasado y el futuro distante, lo mágico y lo imposible. Esta es la función esencial que se revela en el imaginario social.

⁴ Modo de pensamiento, según Bleuler, dominado por la asociación libre y la expresión de deseo; es especialmente evidente en sueños, en los juegos de simulación de los niños pequeños, en el ensueño de los adultos, y en las fantasías y convicciones ilusorias de los esquizofrénicos.

También la historia desempeña un rol de extrema importancia en la formación del imaginario. Si bien juega un papel en las RS, no se llega a explicar detenidamente la forma en que ejerce su influencia en ellas. Por el contrario, sí tiene un papel fundamental en las dinámicas de formación y transformación del imaginario social, así como este ejerce su influencia en el devenir histórico. Bachelard (citado por Durand, 1981) incluye en su concepción de lo imaginario una dimensión arqueológica, referida a una arquitectónica de signos, trazos e imágenes que resultan de la sedimentación de experiencias pretéritas y el horizonte desde el cual esas experiencias son consideradas. Por ello, el olvido es siempre una variable que hace que este sistema se presente como “memoria que espera volver a la luz” (Belinsky, 2007, p. 20) en forma de matriz para nuevas interpretaciones.

En la misma línea que Bachelard, Durand señala que el contexto histórico-social es el que marca el contenido imaginario. El autor denomina *presión histórica* a la “presión sucesal de las ideologías de un momento de una civilización” (Durand, 1981 p. 365), y prefiere referirse a ella como “pedagogía”. El sentido de esta presión pedagógica es negativo: las imágenes secretamente proyectadas en una determinada generación se convertirán en los modelos de imaginación en la generación posterior. Así, un “día” del devenir imaginario serían aproximadamente dos generaciones de treinta y seis años cada una; una diurna, “idealista”; otra nocturna, “realista” (Durand, 1981 p. 368). Esta presión pedagógica opera a través de dos mecanismos antagónicos de motivación de las constelaciones simbólicas: uno opresivo, que sobredetermina al máximo las imágenes y los símbolos de moda, y otro que suscita los símbolos contrarios debido al mecanismo psicológico del rechazo y de la liberación fomentado por el conflicto generacional. Así, un sistema de imaginario sociocultural nunca está aislado, sino que destaca siempre sobre un conjunto más amplio y contiene conjuntos más restringidos, todos los cuales interaccionan dinámicamente en el devenir histórico.

Lo imaginario prevé aún el mito en su cualidad de sustrato. La mitología designa un conjunto de relatos que constituyen un patrimonio de ficciones en las culturas y traducen de forma simbólica y antropomórfica las creencias sobre el origen, la naturaleza y el fin de los fenómenos cosmológicos. Por ello, constituye “una de las formas más elaboradas de imaginario”

(Wunenburger, 2003, p. 7). Considerado legítimo por su eficacia contra los peligros desde tiempos remotos, el mito ejerce una importante función de modelo y de justificación de todas las acciones humanas. Además, está entrelazado en la biografía del ser humano porque esta está formada por una mezcla de elementos *míticos* y *lógicos* complementarios e imprescindibles en el *apalabramiento* de la realidad que, de manera continua, lleva a cabo el ser humano en su construcción de la misma (Duch, 1998). Este proceso viene facilitado por las propias características del mito: *inconsistencia*, porque siempre se le pueden añadir nuevos elementos y matices, y por ello, el mito está siempre sometido a *procesos de metamorfosis y transformación*; son *alusivos* por naturaleza, y su modo de referencia es *tangencial*; se caracteriza por la *fluidez* de formas y fórmulas y por su *plasticidad* narrativa; y tiene "la misión última de condensar los diacronismos constitutivos de la existencia humana" (Duch, 1998, p. 53).

Las formas míticas y rituales permiten captar el sentido más profundo de las realizaciones culturales de un ámbito geohistórico determinado, ya que estas nunca dejan de estar arraigadas en el mito. Aquí radica su importante papel en la constitución del imaginario social. Su finalidad consiste en la justificación de las relaciones y de las instituciones que regulan la vida humana en un determinado lugar y espacio, finalidad que se concilia con la establecida por Castoriadis (1999) para el imaginario. Para llevar a cabo esta función, los mitos narran que todo aquello que existe en una sociedad, ya sea de orden natural o social, se halla cerca de la esfera de lo sagrado.

Por su parte, Duch (1998) realiza un análisis de las principales perspectivas psicológicas que abordan el mito como elemento que recoge la profundidad del psiquismo humano. El psicoanálisis ayudó a descubrir en el mito algunas dimensiones de la subjetividad que habían pasado desapercibidas hasta entonces, constituyendo una forma de "desahogo del alma que se encuentra prácticamente en todas las culturas y que se debe buscar mediante una inmersión en las profundidades de la psique humana" (Duch, 1998, p. 304). Por ello, tiene una clara función terapéutica, que consiste en la búsqueda de la verdad sobre uno mismo. Para Jung (1970), el mito pone de manifiesto determinadas estructuras y parámetros fundamentales del alma, y es una representación consciente de los arquetipos, que constituyen

el centro energético del inconsciente colectivo. Otro autor que aborda el mito desde una perspectiva psicológica es Eugen Drewermann (citado por Duch, 1998). Para él, el mito posee, junto a una función social, determinada por el entorno cultural y político, una función psíquica, que tiene un carácter universal y una función reconciliadora en lo profundo del ser humano.

Por todo lo expuesto, lo imaginario es fundamentalmente transicional, escapa a la fijeza de las estructuras y ofrece la posibilidad de que lo nuevo o lo inesperado surjan dentro del conjunto de transformaciones que están siempre efectuándose en el seno de toda configuración, sea esta social o individual. En este sentido, la *potencia imaginante* puede considerarse la zona de los reinos intermedios, donde se hace posible la instalación de lo nuevo. Desde el origen de la historia se constata el surgimiento de *lo radicalmente nuevo*, lo cual señala la existencia de una fuerza de creación inherente tanto a las colectividades humanas como a los seres humanos singulares.

5 DISCUSIÓN: MÁS ALLÁ DE LA REPRESENTACIÓN. IMPLICACIONES DE LO IMAGINARIO PARA LA PSICOLOGÍA CULTURAL

Las consecuencias ontológicas de adoptar el marco teórico de lo imaginario en la labor investigadora son diversas. El objeto de estudio es primordialmente simbólico, pues está cargado de significaciones construidas histórica y socialmente. Por ello lo consideramos pertinente y útil en los desarrollos teórico-prácticos de la psicología cultural, que se ocupa de estudiar “la constitución mental de y por las formas simbólicas discursivamente estructuradas, históricamente contextualizadas y socialmente producidas, reproducidas y transmitidas” (Serrano, 2008, p. 357), con lo que se evitan los reduccionismos a lo racional, lo individual, lo interno y a lo innato. La delimitación de su objeto de estudio requiere de la definición de un espacio formado por las posiciones sociales que los agentes ocupan en una estructura social determinada, las formas simbólicas a través de las cuales los actores sociales se representan, producen, reproducen y transmiten el mundo social, y los mecanismos psicológicos que permiten a las personas organizar y clasificar el mundo, así como guiarse y actuar en él (Serrano, 1996). Este espacio de articulación

descrito es dinámico y está en continua transformación debido a la permanente evolución creativa de las interacciones interpersonales. El campo de interacción al que nos asomamos requiere de una interpretación comprensiva por parte del investigador. El sujeto, en este campo, no solo reproduce en el discurso las categorías socioculturales interiorizadas, sino que, a través de ellas, da sentido a sus acciones y a su vida entera, siendo, de este modo, un sujeto agente de autointerpretación porque es capaz de tomar conciencia, reflexivamente, de las acciones del pasado y de imaginar un futuro posible, integrando todo ello en una construcción identitaria. Durante todo el proceso de autointerpretación estará fuertemente influenciado por el contexto imaginario predominante en su entorno, pues perfila las coordenadas simbólicas de referencia. De aquí se deriva la meta de investigación, que es vislumbrar el carácter autointerpretativo de los individuos, definido como “el modo particular de construir, libre y creativamente, el sentido del mundo y de la propia vida, en el marco necesario de un sistema sociocultural estructurado” (Serrano, 2008, p. 355).

En lo que se refiere a las consecuencias epistemológicas, el acercamiento al ámbito de lo imaginario debe ser fundamentalmente hermenéutico, de manera que abarque la complejidad y fractalidad de este fenómeno, ya que, como dice Castoriadis (1999), “la tarea primordial del conocimiento de otra sociedad equivale a la tentativa de comprender, tornar accesible y reconstruir el mundo de sus significaciones imaginarias sociales” (1999, p. 262).⁵ El acercamiento epistemológico al espacio imaginario desde la psicología social y, concretamente, la psicología cultural, resalta la necesidad de construir una ciencia interpretativa, guiada por una mirada crítica, que se desprende de la intención del investigador de desnaturalizar las categorías a partir de las cuales las personas aprehendemos la realidad social, conformadas por la acción estructuradora de la cultura. El objetivo es analizar las formas simbólicas mediante la razón crítica, para sacar a la luz los intereses que mueven las relaciones de dominación.

⁵ Cabe señalar que las dos líneas principales que han seguido los métodos generales de estudio de lo imaginario son la semiótica estructural y la hermenéutica simbólica, añadiéndose más tarde el psicoanálisis (Wunenburger, 2003). La primera se ha desarrollado gracias a la lingüística y a la crítica literaria para explicar la puesta en escena de imágenes en las novelas, la poesía y el teatro. Investiga el sistema de relaciones que forman las condiciones de producción y de comprensión del sentido, a partir del análisis de signos. La hermenéutica simbólica se interesa por la interpretación comprensiva del imaginario, aplicada inicialmente a textos mítico-religiosos y que culmina en la interpretación de los símbolos. Por otra parte, el psicoanálisis ha recogido tanto la perspectiva formalista como la de interpretación y se ha centrado, fundamentalmente, en la descripción del procedimiento de transformación del imaginario inconsciente en imaginario consciente.

Dadas las características ontológicas y epistemológicas descritas anteriormente, el objetivo metodológico es “hacer inteligible y explícitas las condiciones sociales y los modelos culturales particulares mediante los que, y en virtud de los cuales, los sujetos otorgan sentido a sus acciones” (Serrano, 2008, p. 357). Para ello el investigador puede servirse de un enfoque cualitativo, para perseguir una interpretación comprensiva de la acción social, complementado con un enfoque cuantitativo que capte los hechos sociales manifiestos e imprescindibles en la explicación de los hechos externos, permitiendo ambos captar una realidad social conformada por *hechos y discursos*. La posición que ocupa el investigador se encuentra en la intersección de grupos sociales diferentes sin fundirse con ninguno de ellos, e integra tanto su subjetividad, de manera controlada, como el “ruido” en la investigación. La labor comprensiva comienza con la recogida de “datos” cualitativos seleccionados mediante la interpretación de la comunicación interpersonal en contextos limitados, históricos y concretos, para la construcción concreta y estratégica de categorías capaces de captar la intersubjetividad de las comunicaciones. El quehacer interpretativo busca “la relación entre lo consciente y lo preconscious, entre lo individual instrumental y lo social-expresivo” (Alonso, 2003, p. 217), y propone la atribución de sentido a los discursos, sobre la base de su repercusión en la sociedad y del análisis histórico de los mismos. Esto nos conecta con el concepto de *campo* (Bourdieu y Wacquant, 1994, p. 25), que implica integrar la motivación, como *motivos socialmente contruidos*, en el conjunto de situaciones ambientales vividas, así como en la dinámica de los grupos con los que interactúa el individuo. Por ello, los participantes de la investigación lo son en tanto representantes de posiciones en la estructura social. El análisis puede ser descrito como una *interpretación densa* (Serrano, 2008, p. 357), definida como el “proceso interpretativo mediante el cual un investigador, o grupo de investigadores, reconstruye uno de los sentidos posibles de cualesquiera acciones y expresiones humanas significativas” (Serrano, 2008, p. 357). El proceder metodológico que sigue esta interpretación densa pasa por tres momentos, que no implican secuencialidad: i) momento sociohistórico, caracterizado por la intención de reconstruir las condiciones históricas y sociales, matriz de las formas simbólicas; ii) momento discursivo, que pretende analizar la organización interna de las formas simbólicas, articuladas y estructuradas en el discurso, y iii)

momento sintético, consistente en la construcción creativa de un sentido posible del fenómeno estudiado.

Este análisis arroja una visión holística del objeto de estudio mediante la reconstrucción sintética de sentido, realizada con los participantes del estudio, y abre a debate público los resultados de la investigación. La vida cotidiana es el ámbito en el que se centrará este enfoque, ya que constituye el espacio de creación de los esquemas intersubjetivos que contextualizan y generan la percepción de toda la realidad histórica. Su característica principal es la *irreflexión*, por lo que la labor de esta metodología se centra en introducir reflexividad y consciencia en este espacio. De este modo, se recoge el conocimiento de las cosas gracias al trato personal con ellas. Desaparece así la mediación instrumental entre investigador y participantes, lo que otorga a estas técnicas la capacidad de funcionar como técnicas de intervención sobre la salud de los individuos al *modificar* el actor en su comportamiento por la propia actividad reflexiva y el reanálisis de su acción. La interpretación adquirirá sentido cuando se reconstruyan las intenciones del discurso y los intereses de los agentes que lo vehiculan, iluminando el campo de fuerzas sociales que ha dado lugar a la investigación, y cuando su clave interpretativa sea coherente con los objetivos concretos de la investigación.

Además de este análisis interpretativo, otra técnica eficaz para el análisis de lo imaginario es el análisis narrativo. Según Bruner (citado por Serrano, 2008), la competencia narrativa de los seres humanos cumple una doble función: "Por una parte, otorga a los individuos los instrumentos necesarios para organizar su vida en episodios significativos; por otra, en el plano cultural, contribuye a cohesionar las creencias compartidas, al tiempo que facilita la transmisión de aquellos valores y creencias que fundamentan el nacimiento y evolución de las comunidades humanas" (citado por Serrano, 2008, p. 355). La pertinencia de esta técnica estriba en la oportunidad del participante de reflexionar sobre su historia vital e hilvanar las significaciones imaginarias apprehendidas a lo largo de su desarrollo, abriendo así un espacio de consciencia e interpretación personal y, por ello, de mayor libertad.

6 CONCLUSIONES

Después de haber reflexionado sobre las principales características de ambos conceptos, podemos verificar que la TRS y el concepto de imaginario social coinciden en algunos aspectos: los dos son mecanismos intermediarios entre el ser humano y su entorno; ambos establecen lo simbólico como elemento clave de su conceptualización; en ambas teorías se reconoce la importancia de la afectividad como elemento constitutivo del sentido, y en los dos casos se reconoce el papel de la historia, aunque en el segundo se subraya la dinámica de generación y transformación entre los dos. La apertura a lo nuevo y el aspecto creativo también forman parte de ambas teorías, pero de manera significativamente diferente: las RS incluyen la apertura a lo nuevo como posibilidad de crear nuevas representaciones a partir de la huella de las anteriores. Sin embargo, la creación como algo completamente nuevo, como creación radical, solo forma parte constitutiva de lo imaginario.

En su aspecto general, las RS tienen fundamentalmente una función constrictiva en cuanto a lo real representado contemplando un *sujeto pensante*, lo que remarca exclusivamente la parte cognitiva y funcional del ser humano; por el contrario, lo imaginario reconoce esta función y subraya un aspecto imaginativo y creador, tanto colectiva como individualmente. Tal aproximación ilumina la concepción del sujeto desde esta perspectiva: se trata de un *agente* creador, activo, capaz de ir más allá de las constricciones inmediatas del entorno. Las aportaciones de lo imaginario que hemos señalado iluminan sus efectos *liberadores* desde lo profundo del ser humano, además de su efecto funcional en lo social, que permite su desenvoltura en el *mundo real* creado.

Por todo lo expuesto, consideramos que el concepto de imaginario social integra y trasciende el de RS, y que permite tener una comprensión holística de la realidad. Valoramos que se trata de una herramienta muy útil para el desarrollo de la psicología cultural, pues, al superar los límites de la TRS, contribuye a un análisis más profundo del objeto de estudio. Ya que la psicología cultural comprende, interpreta y explica la correspondencia entre las categorías socioculturales y las categorías psicológicas tal y como son experimentadas por los actores sociales, lo imaginario aporta

esa base histórica, simbólica y significativa, formada por la sedimentación de experiencias pasadas, que, sin embargo, permanece permeable y favorece la innovación más genuina y la capacidad de trascender lo estrictamente funcional. A partir de esta premisa, el actor social se genera a sí mismo y es capaz de plasmar, por ejemplo, en una narración, la forma concreta en que en él se han imprimido todos estos factores.

Es cierto que el fenómeno imaginario es muy amplio y por ello puede parecer escurridizo a la intención investigadora. Sin embargo, consideramos que supone una oportunidad a la interdisciplinariedad en su estudio al abrazar la complejidad evitando la amenaza del reduccionismo □ a la consciencia y humildad que debe adoptar el rigor científico al afrontar un objeto siempre complejo y fractal, procediendo de forma gradual, sin perder de vista el todo. Además, hemos perfilado un proyecto científico con profundas implicaciones políticas y morales. Atañe a la política en cuanto que la estructuración mental responde a las políticas de producción de significado derivadas de las posiciones que los participantes ocupan en el campo social. El compromiso moral al que nos referimos consiste en hacer evidentes y desnaturalizar las formas simbólicas determinantes de las categorías de asimilación de lo real, contribuyendo a la transformación de estos sistemas por parte de los actores implicados y abriendo, así, un *espacio de libertad* al individuo.

Como ejemplos de aplicación concreta proponemos su utilización en el análisis de necesidades comunitarias; en estudios sobre formación y transformación de la identidad personal y colectiva; en el estudio de procesos de *aculturación, integración y asimilación* culturales; en la adaptación de programas de salud a diferentes grupos sociales/culturales; en estudios socio-culturales sobre la centralidad del consumo de bienes materiales y simbólicos, y como fundamento para la reestructuración de las *prácticas educativas*, entre otros.

Si el campo de estudio de la psicología es la conducta humana y esta se construye socialmente, consideramos fundamental la valoración de lo imaginario para alcanzar una comprensión holística del ser humano y una reflexión crítica respecto al mismo. No es posible explicar la conducta de manera únicamente individual, ya que sus causas nunca re-

miten exclusivamente a una motivación personal, sino que es necesario profundizar en las raíces dadoras de sentido al ser humano para comprender su universo de significados, el sentido de sus relaciones, en fin, su actuación en el mundo como agente reproductor y transformador del mismo. Sostenemos, en suma, que el examen de lo imaginario de una sociedad determinada desvela el sentido profundo de la naturaleza social, y abre la puerta a la libre expresión de la creatividad y capacidad transformadora humanas.

7. REFERENCIAS

- Alonso, L. E. (2003). *La mirada cualitativa en sociología: Una aproximación interpretativa*. Madrid: Fundamentos.
- Baczko, B. (1984). *Les imaginaires sociaux: Mémoires et espoirs collectifs*. París: Payot.
- Bajoit, G. (2008). *El cambio social: Análisis sociológico del cambio social y cultural en las sociedades contemporáneas*. Madrid: Siglo XXI.
- Belinsky, J. (2007). *Lo imaginario: Un estudio*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Bourdieu, P. y Wacquant, L. J. D. (1994). *Per a una sociologia reflexiva*. Barcelona: Herder.
- Castoriadis, C. (1999). *Figuras de lo pensable*. Madrid: Cátedra. Universitat de València.
- Castoriadis, C. (2006). *Una sociedad a la deriva: Entrevistas y debates (1974-1997)*. Buenos Aires: Katz.
- Castrechini, A. (2008). *Construcción social del medio ambiente. El papel de la prensa*. Tesis para optar al grado académico de Doctor, Universitat de Barcelona, Barcelona, España.
- Da Silva Carvalho, J. G. y Arruda, A. (2008). Teoria das representações sociais e história: Um diálogo necessário. *Paidéia: Cadernos De Psicologia e Educação*, 18(41), 445-456.
- Duch, L. (1998). *Mito, interpretación y cultura: Aproximación a la logomítica*. Barcelona: Herder.
- Durand, G. (1981). *Las estructuras antropológicas de lo imaginario: Introducción a la arquetipología general*. Madrid: Taurus.

- Durand, G., Prat i Serra, M. y València i Lucas, C. (2000). *Lo imaginario*. Barcelona: Ediciones del Bronce.
- Harris, P. L. (2005). *El funcionamiento de la imaginación*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Howarth, C. (2006). A social representation is not a quiet thing: Exploring the critical potential of social representations theory. *British Journal of Social Psychology*, 45(1), 65-86.
- Ibáñez, T. (1988). *Ideologías de la vida cotidiana*. Hospitalet de Llobregat: Sendai.
- Jodelet, D. (1999). *Les représentations sociales* (6ª ed.). París: Presses universitaires de France.
- Jovchelovitch, S. (2007). *Knowledge in context: Representations, community and culture*. Londres: Routledge.
- Jung, C. G. (1970). *Arquetipos e inconsciente colectivo*. Buenos Aires: Paidós.
- Marková, I. (2008). The epistemological significance of the theory of social representations. *Journal for the Theory of Social Behaviour*, 38(4), 461-487.
- Moscovici, S. (1976). *La psychanalyse: Son image et son public* (2ª ed.). París: Presses universitaires de France.
- Raudsepp, M. (2005). Why is it so difficult to understand the theory of social representations? *Culture & Psychology*, 11(4), 455-468.
- Serrano, J. (1996). La psicología cultural como psicología crítico-interpretativa. En J.A. Gordo López y J.L. Linaza J.L. (comp.), *Psicologías, discursos y poder (PDP)* (pp. 93-106). Madrid: Visor.
- Serrano, J. (2008). Psicología cultural. En A. Kaulino y A. Stecher (eds.), *Cartografía de la psicología contemporánea. Pluralismo y modernidad* (pp. 347-362). Santiago de Chile: Lom.
- Voelklein, C., y Howarth, C. (2005). A review of controversies about social representations theory: A British debate. *Culture & Psychology*, 11(4), 431-454.
- Wunenburger, J. (2003). *L'imaginaire*. París: Presses Universitaires de France.

Repertorios interpretativos de la teleasistencia domiciliaria (TAD) como práctica de cuidado

Interpretative repertories of home telecare (ht) as care practice

AUTOR

Jorge Castillo Sepúlveda

Escuela de Psicología, Universidad de Santiago de Chile.

jorge.castillo.s@usach.cl

María Isabel Reyes

Escuela de Psicología, Universidad Santo Tomás.

mreyese@santotomas.cl

CITACIÓN Castillo, J. & Reyes, M. I. (2013). Repertorios interpretativos de la Teleasistencia Domiciliaria (tad) como práctica de cuidado. *Revista Latinoamericana de Psicología Social* Ignacio Martín-Baró, 2(2), pp.149-178.

DIRECCIÓN URL: http://www.rimb.cl/castillo_&_reyes.html

Recibido: 13 de diciembre de 2013

Aceptado: 28 de diciembre de 2013

RESUMEN

El progresivo envejecimiento de la población europea ha implicado la transformación de los sistemas de cuidado tradicionales y el diseño de diversas estrategias de desinstitucionalización de la atención, entre las cuales la teleasistencia domiciliaria ha sido la mayormente promovida. Esta consiste en un dispositivo de cuidado remoto, que organiza distintos servicios para la preservación de la autonomía de personas mayores y/o dependientes. En este artículo desarrollamos la idea de flexibilidad interpretativa para comprender las diversas opiniones que se organizan en torno al servicio. Analizamos el discurso de seis adultos mayores españoles, describiendo los repertorios interpretativos sobre esta medida de atención sociosanitaria. Los resultados dan cuenta de dos patrones de interpretación que articulan las funciones de legitimación y deslegitimación, y que permiten acceder a los procesos de argumentación de la aceptación y el rechazo. Estos complementan una serie de investigaciones en el campo y permiten comprender el desarrollo sociotécnico como relacionado a un contexto cultural de cuidado.

PALABRAS CLAVE

teleasistencia, cuidado, dependencia, flexibilidad interpretativa, repertorios interpretativos.

ABSTRACT

The progressive aging of the European population has implied the transformation of traditional care systems, being designed several deinstitutionalization strategies of attention. Among these, Home Telecare has been highly promoted. This consists in a device of remote care, which organizes various services for the autonomy preservation of elderly or dependant people. In this article, we

develop the notion of interpretative flexibility to understand the various opinions that are organized around service. We analyse the discourse of six Spanish elderly, describing the interpretative repertoires on this social and health care measure. Results give account of two interpretative patterns, which articulate legitimation and delegitimation functions, allowing the access to argumentation processes of acceptance and rejection. These enrich a series of research on the field, and facilitate the understanding of this socio-technical development as related to a cultural context of care.

KEYWORDS

Telecare, Care, Dependence, Interpretative Flexibility, Interpretative Repertoires.

TABLA DE CONTENIDOS

- 1 Introducción, p.150
- 2 Transformaciones en la estructura del cuidado, p.153
- 3 La teleasistencia domiciliaria, p.154
- 4 El estudio de la flexibilidad interpretativa y los repertorios interpretativos, p.158
- 5 Metodología, p.161
 - 5.1 Muestreo, p.162
 - 5.2 Participantes, p.162
 - 5.3 Instrumento, p.162
 - 5.4 Registro, p.163
 - 5.5 Análisis de la información, p.163
 - 5.6 Consideraciones éticas, p.164
- 6 Resultados, p.164
 - 6.1 Repertorio convencional-conservador, p.164
 - 6.2 Repertorio práctico-liberal, p.168
- 7 Conclusiones, p.170
- 8 Referencias, p.173

1 INTRODUCCIÓN

En las últimas décadas se ha generado una profunda transformación en los sistemas de atención sanitaria en Europa, en particular en España. Esta se fundamenta en la desinstitucionalización de personas di-

agnostizadas con alguna condición médica de carácter crónico, lo que promueve la integración y el desarrollo de condiciones de vida adecuadas en *sus contextos naturales* (López, 2009; IMSERSO, 2005). Esta tendencia es heredera de los movimientos establecidos durante los años sesenta en Europa y Estados Unidos, que necesitaban despoblar los hospitales psiquiátricos y formular diseños descentralizados de atención a la discapacidad psíquica (Domènech, Tirado, Traveset y Vitores, 1999). Sin embargo, los cambios demográficos asociados a los efectos de las guerras durante la primera parte del siglo XX, vinculados a una alta tasa de nacimientos en la fase de posguerra –fenómeno conocido como *baby boom*–, y una disminución acelerada desde 1960, conllevan la expresión de fenómenos sociales y económicos que plantean desafíos importantes también en el ámbito sanitario.¹ El envejecimiento poblacional en España, en particular en Cataluña (Sánchez, Navarro y Farré, 2011), asociado a una mayor esperanza de vida, un rápido crecimiento de la población mayor de 65 años y la disminución de la natalidad (Instituto Nacional de Estadística de España, 2012), da lugar a un aumento de la tasa de dependencia por enfermedades y condiciones físicas propias del envejecimiento (Sánchez, Navarro y Farré, 2011). Ello ha implicado el desarrollo e implementación de medidas en la lógica de la descentralización y la desinstitucionalización, de modo de disminuir el gasto público y potenciar la inversión privada para sustentar la demanda creciente de servicios de atención en salud y de asistencia social. Una de estas alternativas es la teleasistencia domiciliaria (TAD), una modalidad de coordinación de servicios a distancia para la atención remota de personas en situación de dependencia.

La TAD no solo corresponde a un nuevo modo de comprender la asistencia sociosanitaria por parte de los organismos dedicados a esta labor, sino que además se imbrica con un complejo esquema cultural y político que transforma progresivamente la noción de cuidado y los tipos de prácticas que implica. A nivel público, esta tecnología se asocia a una serie de discursos que promueven la independencia y el “empoderamien-

¹ En el caso de Europa, el rango etario más poblado se sitúa entre los 60 y 80 años, y se estima que para el año 2050 la frecuencia de este alcance poco menos del doble (Commission of the European Communities [CEC], 2008). La misma proyección se reproduce para otros países industrialmente desarrollados (como Japón) y considera que en los países menos desarrollados la cantidad de personas en este grupo se triplicará en un lapso no mayor a cuarenta años, alcanzando los niveles actuales de la región (Bettio y Plantenga, 2004; CEC, 2006); este es el caso de Chile (Instituto Nacional de Estadísticas, 2002).

to" de las personas en situación de dependencia, considerando que se lograría mediante la facilitación de que permanezcan en sus hogares (Mort, Finch y May, 2009). En este sentido, la TAD representa un caso paradigmático para el estudio de estas transformaciones (López, 2009), pues articula a la vez la preocupación de las entidades públicas por la atención a la población dependiente, un campo de posibilidades sociales y económicas para los organismos privados interesados en el desarrollo y promoción de esta tecnología, y los cambios demográficos que hacen necesaria la reorganización de la familia en torno a este tipo de tareas.

En el presente artículo abordamos cómo las personas mayores de 65 años, en la ciudad de Barcelona, España, interpretan las transformaciones institucionales de atención a la dependencia, focalizándonos en esta tecnología en particular, la TAD, que no solo se constituye en un objeto de interés para múltiples empresas dedicadas al desarrollo de tecnologías de comunicación (ver Fundación Telefónica, 2009; MIT y Fundación Vodafone, 2007), o bien, para aquellas instancias dedicadas a la prestación de servicios de cuidado (Fundación de Tecnologías Sociales, 2008), sino también para las instancias político-institucionales a través del establecimiento de los marcos normativos para regular la prestación de servicios de este tipo (ver Ley 39/2006, 2006).

Esta investigación versa sobre tres preguntas en relación con tales procesos. La primera se asocia a las posibilidades que vislumbran las personas mayores respecto de esta nueva tecnología como modo de cuidado. Para ello, abordamos la noción de *flexibilidad interpretativa*, atendiendo a las variadas maneras de describir e interpretar esta tecnología (Pinch y Bijker, 1987). En segundo lugar, nos preguntamos por los recursos culturales disponibles para interpretar este proceso. Para ello, nos remitimos a la noción de *repertorios interpretativos*, desarrollada principalmente por Potter y Wetherell (1987), y Wetherell y Potter (1988). A partir de este concepto, abordamos también nuestra tercera preocupación, vinculada con las propiedades performativas o realizativas de los discursos sobre la TAD, en el sentido de los efectos que tienen y cómo se construye discursivamente la TAD. Consideramos que estas tres preguntas se orientan a comprender la factibilidad de domesticar esta tecnología.

2 TRANSFORMACIONES EN LA ESTRUCTURA DEL CUIDADO

López (2009) delinea cómo la estructura tradicional de cuidado en el hogar se ha modificado, lo que ha suscitado una necesaria reorganización pública y privada de atención a personas en situación de dependencia. Para López (2009), la familia nuclear se ha transformado en una familia *patchwork*, de carácter funcional, y abandonado su lugar como referente de satisfacción de todas las necesidades de orden afectivo y de cuidado. El trabajo y el consumo ocupan la mayor parte del tiempo y el espacio, de manera que el cuidado asume una posición terciaria o electiva. Al mismo tiempo, la progresiva desinstitucionalización de los grandes centros residenciales “han dejado paso a una miríada de recursos en la comunidad que actúan coordinadamente para solventar las necesidades de las personas” (p. 11). Según este esquema, “la protección de las personas mayores no implica coartar su capacidad para vivir de forma autónoma, sino reforzarla a través de la dispersión de diferentes recursos de cuidado en la comunidad” (p. 156).

La emergencia de las posibilidades de atención a distancia se ha rodeado de discursos con altas ambiciones respecto del mejoramiento de la salud, los servicios, el empoderamiento y la independencia de los usuarios (Mort et al., 2009). En los contextos desarrollados, existen más procesos y programas que edificios y recintos (Mort et al., 2009). Así, para la atención y buen cuidado ya no hace falta –ni tampoco se promueve– el confinamiento ni la gestión del movimiento en espacios cerrados, sino la conexión y movilización de respuestas adecuadas en tiempos ajustados, en que se prescinde de un espacio geográfico particular para la actualización de estas tareas (Domènech, López y Tirado, 2004). La TAD responde a este patrón y suscita nuevas posibilidades para la gestión de la salud y la atención social.

Según Wolf y Ballal (2006) las prácticas de cuidado conllevan una alta demanda física y afectiva, por lo que las cualidades personales de quien lo ejerce son fundamentales (Graham, 1992, citado en Milligan, Mort, Moser y Roberts, 2007). Las prácticas de cuidado se asocian a elevados niveles de estrés, dado el grado de implicancia emocional cuando el cuidado es sos-

tenido por largo tiempo, o bien, cuando lo entregan miembros de la misma familia (Himmelweit, 1999). Como una de las alternativas ante esta situación, la literatura describe la inserción progresiva de estrategias como la TAD, que facilitarían las labores de vigilancia, atención y el despliegue de respuestas adecuadas según sea el caso, indicando, al mismo tiempo, los desafíos de la gente mayor para gestionar esta nueva modalidad de ayuda basada predominantemente en TIC (tecnologías de la información y la comunicación) (Milligan et al., 2007). Para los sectores que están tratando tardíamente con las tecnologías, estas transformaciones implican asumir el aprendizaje de nuevas habilidades que, en una fase avanzada de sus vidas, podría verse dificultado por posibles limitaciones físicas, sensoriales y cognitivas (Goodman y Lundell, 2005, citado en Milligan et al., 2007).

3 LA TELEASISTENCIA DOMICILIARIA

La TAD se ha potenciado como una de las vías más apropiadas para atender a una población cada vez más envejecida. Esta situación no solo se corresponde con el estado demográfico europeo, sino que se configura a sí misma como el panorama futuro de varias regiones a nivel mundial. Ello supone, cuanto menos, una doble problemática: primero, la relación entre personas laboralmente activas y no activas se equipararía; segundo, al extenderse la esperanza de vida, se incrementa el coste social público y privado para el tratamiento de enfermedades crónicas propias del envejecimiento (López, 2009).

En España, en el año 2006 se promulgó la "Ley de promoción a la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia" (Ley 39/2006, 2006), que establece los motivos –aumento de la población mayor y en situación de dependencia– y las orientaciones generales y específicas para el reconocimiento de un nuevo derecho subjetivo de ciudadanía que promueva la autonomía y atienda a las personas en situación de dependencia, mediante el Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia. Este se constituye como una red de carácter público que integra centros y servicios públicos y privados, y que presta una serie de servicios entre los que se encuentran los de prevención de la dependencia

y promoción de la autonomía, tales como el servicio de teleasistencia, el servicio de ayuda a domicilio, el servicio de día y de noche, y servicios de atención residencial (Ley 39/2006, 2006, art. 15). Aun cuando este sistema ya se había implementado el año 1992 (IMERSO, 2009), el Servicio de Teleasistencia es el que ha movilizó la mayor cantidad de recursos mediante el despliegue de una variada red de oferta de servicios privados y de venta de dispositivos tecnológicos.

Este nuevo esquema de atención sociosanitaria supuso la generación y coordinación de distintos servicios que se presentan como alternativa a los centros tradicionales de atención y cuidado, como las residencias para personas mayores. El énfasis en el discurso público se deposita en la figura del antaño "paciente", ahora configurado como una persona activa y con un amplio potencial de mantener y sustentar su autonomía gracias a estos servicios de atención remota. La autonomía y atención a la dependencia promovida por la ley debe ser corporeizada (López, 2009), para lo cual las TIC son elementales, ya que posibilitan la construcción de nuevos espacios y relaciones de atención (López, 2008). Junto con esto, se ha promovido una nueva dinámica asistencial, en que lo principal es mantener a los usuarios en sus entornos, facilitando los vínculos o enlaces necesarios para que esto sea así.

La TAD se ha definido como un "servicio de cuidado de la salud y social entregado directamente a un usuario, generalmente en su propio hogar o en un contexto de cuidado de baja intensidad (...), soportado por una variedad de TIC" (Audit Commission, 2004, p. 3). La teleasistencia fomenta el autocuidado y la autonomía, y se desmarca del ámbito puramente clínico o médico, que promueve instancias como la telemedicina o *Telehealth*, abocada exclusivamente al desarrollo de instancias clínicas o quirúrgicas a distancia (CITA).

La teleasistencia puede entenderse, de esta forma, como la implementación de cualquier TIC que permita enterarse o generar acciones a distancia para la promoción del cuidado de las personas en sus hogares, ya sea por encontrarse en situación de dependencia o porque su condición lo requiera. Según Domènech, López y Tirado (2004), el funcionamiento más típico consiste en la conexión constante entre un dispositivo electrónico

(un medallón con un botón que el usuario lleva colgado) y una terminal a la cual está conectado continuamente mientras se encuentra en el interior de su hogar. Un operador de una central de alarmas dispone de una base de datos con todos los datos médicos y personales de los usuarios, y en caso de que se presione el botón para pedir ayuda o se detecte algún patrón anormal (como la ausencia de un llamado programado), se activa una serie de recursos para asistir la necesidad. Este es el caso de los servicios fijos. Por su parte, los servicios móviles cuentan con una terminal de telefonía móvil que porta la persona usuaria cuando se encuentra lejos de su hogar y se incorpora adicionalmente un sistema de telelocalización.

Diversas investigaciones han abordado la percepción y la actitud de usuarios actuales y potenciales de las diversas modalidades de TAD, sin resultados concluyentes. Así, por ejemplo, algunos autores argumentan que existen niveles altos de satisfacción con los servicios prestados (Magnusson, Hanson y Borg, 2004; Demiris et al., 2000), pese a que, a medida que aumenta la edad, se suscitan sensaciones de ansiedad, autoeficacia reducida y estrés ante el enfrentamiento con tecnologías para las cuales se perciben escasas habilidades de relación (Levy, Jack, Bradley, Morrison y Swanston, 2003; Levy, Bradley, Morrison y Swanston, 2002; Mahoney, Tarlow y Jones, 2003; Milligan, 2005; Rahimpour, Lovell, Celler y McCormick, 2007). Los mayores no aprecian beneficios inmediatos y asumen una mayor responsabilidad sobre el propio autocuidado (Whitten, Collins y Mair, 1998). Los estudios consideran que una de las maneras de superarlo es mediante entrenamientos adecuados que consideren las necesidades de los adultos mayores (Arnaert, Klooster y Chow, 2007). No obstante, se aprecia información contradictoria respecto de los modos como las personas mayores y/o dependientes se acomodan a este proceso de reestructuración de los sistemas de cuidado (Hägglom-Kronlof y Sonn, 2007). En este sentido, las TIC generan percepciones duales en el continuo entre una forma de cuidado inhumano o humano, lo que produce algún tipo de resistencia a su implementación (Savenstedt, Sandman y Zingmark, 2006). Hanson, Percival, Aldred, Brownsell y Hawley (2007) señalan adicionalmente que en la conformación de actitudes y percepciones hacia la TAD inciden los conocimientos previos acerca del cuidado y la salud. Para los usuarios, en general, estas prácticas son conceptuadas o bien como una

estrategia preventiva o como un mecanismo de intervención en crisis, en que destaca la importancia de comprender la TAD como integrada a otras organizaciones de cuidado comunitario. Tras una revisión sistemática de bases de datos, Martin, Kelly, Kernohan, McCreight y Nugent (2009) concluyeron que no existen estudios explicativos –cuasiexperimentales o controlados– que fundamenten o refuten la utilización de hogares inteligentes (*smarthomes*) para el cuidado sanitario y social, lo cual puede ser un dato significativo tanto para los profesionales como los consumidores.

Una perspectiva distinta de investigación ha dado cuenta de la escasez de antecedentes relativos la comprensión de estos cambios desde la propia perspectiva de los implicados en el proceso, vale decir, las voces de los pacientes, cuidadores (formales e informales) y grupos de usuarios. Este punto de vista potencia la exploración de los múltiples relatos que pueden emerger en torno a la TAD. Milligan et al. (2007) llegaron a esta conclusión tras desarrollar una revisión del estado del arte en el área, atendiendo especialmente a cómo se perfila la provisión del cuidado de la salud gracias al incremento del desarrollo tecnológico. Los resultados se insertan en un contexto en que las investigaciones complementarias problematizan la desinstitucionalización de los servicios asistenciales en relación con la modificación de la gestión del espacio y la coordinación de los tiempos heterogéneos entre los agentes que participan, e indican la necesidad de abordar estas nuevas organizaciones que transforman los modos de relación tradicional entre prestadores de servicio y usuarios (López, 2005, 2003; Domènech et al., 2004). En una línea similar se inserta esta investigación, en que pretendemos aproximarnos a los distintos patrones de interpretación disponibles a nivel cultural, alejándonos de la idea de actitud, unidimensional en cuanto a su correspondencia con un continuo aceptación-rechazo, y distanciándonos de enfoques centrados en la cognición como un proceso lógico y secuencial. Consideramos que la inserción de la TAD en la vida cotidiana de las personas mayores que requieren de sus servicios se lleva a cabo en relación con los recursos socioculturales disponibles para su adopción y/o domesticación. Intentamos precisar algunos de estos recursos por medio de la descripción de los repertorios interpretativos en torno a la TAD.

4 EL ESTUDIO DE LA FLEXIBILIDAD INTERPRETATIVA Y LOS REPERTORIOS INTERPRETATIVOS

La flexibilidad interpretativa y los repertorios interpretativos refieren a dos nociones desarrolladas en ámbitos diferentes, pero complementarios, cuya raigambre epistemológica común son el construccionismo social y el relativismo (Gergen, 1985, Ibáñez, 1991). La flexibilidad interpretativa se ha concebido en el ámbito de los estudios sociales de la ciencia y la tecnología, específicamente en el programa empírico del relativismo (EPOR) y el programa de la construcción social de la tecnología (SCOT) (Collins, 1981; Pinch y Bijker, 1984). Ambas corrientes se caracterizan por el estudio empírico de los desarrollos tecnocientíficos contemporáneos y derivan del programa fuerte (o *Strong Programme*) de David Bloor (1976). Desde esta perspectiva, el dominio de lo social es el recurso explicativo tanto para los éxitos como los fracasos científicos y tecnológicos (Tirado y Domènech, 2005). En el proceso de diseño, producción e implementación de cualquier desarrollo tecnológico se generan, de esta manera, diversos interjuegos de significación que pretenden estabilizar o delimitar una visión sobre el mismo. Ello supone la existencia de múltiples pactos o alianzas que permitan dar estabilidad a cierto diseño, su producción y difusión, pero también de disputas y desacuerdos respecto de su confección y empleo. Dado que es complejo precisar cómo se correlacionan los intereses sociales y científicos, para la investigación de estos aspectos se asume una perspectiva microsociológica, focalizada en las acciones e interacciones entre los actores y las diversas estrategias de construcción de significado (Aibar, 2006).

En este ámbito, la *flexibilidad interpretativa* (Pinch y Bijker, 1987, en Aibar, 2006; Pinch y Bijker, 1984) refiere a cómo un hecho, un proceso o una implementación tecnológica se puede interpretar o explicar de diversas maneras por diferentes grupos sociales, asociados o no. De esta manera, los potenciales de interpretación trascienden el ámbito científico, para abarcar también a la ciudadanía activa y no activa en el empleo de estos avances. Entonces, no solo los científicos, ingenieros y técnicos son los actores relevantes en la definición del éxito o fracaso de determinado avance tecnocientífico, sino que en este proceso también participan otros

grupos, conformados tanto por expertos como no expertos. A partir del carácter de las interacciones entre diversos grupos y las cualidades de los discursos y recursos de interpretación generados por múltiples colectivos, puede llegar a comprenderse la emergencia de determinados dispositivos y las chances para su éxito. Según Aibar (2006), “el analista no evalúa la eficacia, la adecuación o funcionamiento correcto de una tecnología, sino que investiga qué criterios y qué procedimientos de evaluación [eminente-mente lingüísticos] utilizan los distintos actores involucrados en la innovación, desarrollo y uso de la misma” (p. 25).

Los recursos de interpretación se estudian mediante el análisis del lenguaje en su uso. Potter y Wetherell (1987), y Wetherell y Potter (1988), han desarrollado una perspectiva analítica que enfatiza el carácter constructivo y funcional del lenguaje por sobre su concepción representacional, argumentando que este puede comprenderse de mejor manera como una práctica social. Sus bases de análisis se remontan a la filosofía analítica, la teoría lingüística de Austin (1967), la teoría de los actos de habla de Searle (1965), la etnometodología (Garfinkel, 1967), el análisis de las conversaciones (Grice, 1968; Sacks, 1992), la semiología y el postestructuralismo, para situarlas en un nuevo contexto de investigación: el discurso en práctica. El lenguaje, en este sentido, es concebido como un artefacto social, con una ineludible “orientación hacia la acción” (Heritage, 1984, en Wetherell y Potter, 1988, p. 63), y pone en relieve su dimensión performativa y pragmática. Las narraciones y los relatos construyen el mundo y, a la vez, estos mismos están constituidos de alguna manera y son producidos en diversos contextos para ejercer funciones diferentes. El lenguaje no es un mapa o representación de alguna realidad estable y ajena, sino un producto de y mediante los procesos de intercambio social, que elaboran y sitúan la realidad de una o múltiples maneras (Cañón, Peláez y Noreña, 2005).

Según este enfoque, el discurso es “una actividad socialmente regulada” (Fairclough, 1992, en Íñiguez, 2006, p. 249), y toda práctica discursiva se circunscribe a una situación y es “una producción lingüística que permite la realización de otras prácticas” (p. 250). Los recursos por medio de los cuales esto ocurre no son una invención personal o privativa de cada indi-

viduo, sino que se originan en la comunidad lingüística en la que cada sujeto se ha socializado, y se reproducen y transmiten por medio de una serie de dispositivos y relaciones.

Para establecer relaciones entre eventos y para, finalmente, fijar ciertas interpretaciones, se emplean formas de hablar recurrentes que son provistas por el contexto sociohistórico y cultural en que acontecen (Garay, Íñiguez y Martínez, 2005). Potter y Wetherell (1987) denominan a estos recursos *repertorios interpretativos* (RI) (Gilbert y Mulkay, 1984). Estos consisten en una "caja de herramientas" empleada para construir explicaciones sobre los acontecimientos (Garay, Íñiguez y Martínez, 2001). Wetherell y Potter (1988) los definen como:

los elementos esenciales que los hablantes utilizan para construir versiones de las acciones, los procesos cognitivos y otros fenómenos. Cualquier repertorio determinado está constituido por una restringida gama de términos usados de una manera estilística y gramatical específica. Normalmente estos términos derivan de una o más metáforas clave, y la presencia de un repertorio a menudo está señalada por ciertos tropos o figuras del discurso (p. 66).

Los RI son esquemas de interpretación reconocibles a partir de ciertos tropos² o figuras lingüísticas de uso relativamente común. El hecho de que el discurso esté orientado, conscientemente o no, hacia la construcción de versiones sobre los hechos, se vincula con la variabilidad o diversidad en la utilización del lenguaje. Los RI no son patrones fijos de interpretación, sino una serie de recursos lingüísticos disponibles a nivel cultural que se emplean para desplegar explicaciones sobre eventos u objetos también disponibles a nivel social. Como señalan Wetherell y Potter (1988):

el discurso es variable, en el sentido de que cualquier hablante constituye acontecimientos y personas de maneras distintas según la función. Esto no implica que no haya ninguna regularidad, sino que la regularidad en el discurso no se puede probar a nivel de hablante individual. Las inconsistencias y las diferencias en el discurso son diferencias entre unidades lingüísticas relativamente vinculadas e internamente consistentes (p. 3).

² Un tropo es la sustitución de una expresión por otra cuyo sentido es figurado. Según la Real Academia Española (2002), entre sus variedades se comprende la sinécdoque (reemplazo del todo por la parte), la metonimia (reemplazo de la causa por el efecto) y la metáfora (reemplazo de un objeto o concepto por otro, que sugiere una comparación tácita).

Por eso, Potter y Wetherell (1987) destacan la importancia de llevar a cabo el análisis por medio del examen de esta variabilidad, es decir, haciendo referencia a cómo mismas acciones, eventos o creencias son descritas o *accountables* de modos diversos (Sisto, 2002). De esta forma, los RI no obedecen a la utilización de la misma figura retórica para expresarse, sino que lo hacen recurriendo a distinto tipo de expresiones, cuyo efecto o componente pragmático es similar.

El análisis de los repertorios interpretativos se desarrolla en el marco del análisis del discurso (AD) (Íñiguez, 2006; Wetherell y Potter, 1987). Según Wetherell y Potter (1988), “se puede predecir que ciertos tipos de funciones llevarán a ciertos tipos de variaciones, y se pueden buscar esas variaciones” (p. 2). En este sentido, una función consiste en el acto que realiza determinada unidad lingüística, comúnmente un conjunto de enunciados. Austin (1962, en Íñiguez, 2006), sostiene que cuando se habla no solo se expresa un significado, sino que también se hace alguna cosa. Un acto de habla es aquello que se hace cuando se emite una expresión situada en un contexto relacional específico. Estas *expresiones realizativas* (Austin, 1962, en Íñiguez, 2006), consuman una acción, en que se pueden distinguirse tanto actos locucionarios (*locutionary acts*), como actos ilocucionarios (*illocutionary acts*) y actos perlocucionarios (*perlocutionary acts*) (Íñiguez, 2006). Para la noción de función resultan importantes los segundos, en tanto una ilocución “es ejecutar un acto al decir algo” (Íñiguez, 2006, p. 51). Una función discursiva organiza diferentes enunciados cuya orientación performativa o ilocutiva es similar. Según Wetherell y Potter (1988), estas se pueden conformar por patrones lingüísticos variables que, en conjunto, pueden conformar un RI.

5 METODOLOGÍA

Es una investigación cualitativa de tipo descriptivo, basada en una de las formas de análisis del discurso propuestas por Íñiguez (2006), y Potter y Wetherell (1987), para el estudio de los repertorios interpretativos. El AD consiste en el estudio de las prácticas lingüísticas en cuanto a su componente activo de promoción y regulación de relaciones sociales (Íñiguez y

Antaki, 1994, en Íñiguez, 2006, p. 105). Este se fundamenta en el constructivismo social y considera el lenguaje en su más amplia acepción como un artefacto social, cimiento para la elaboración de los distintos procesos y fenómenos componentes de la sociedad y la cultura (Gergen, 1994, 1985; Ibáñez, 1991).

5.1 Muestreo

Se llevó a cabo un muestreo por conveniencia (Martín-Crespo y Salamanca, 2007), en que se solicitó a personas mayores de sesenta años, no usuarias de TAD, participar voluntariamente de la investigación. Este criterio se fijó en torno a los criterios mínimos para solicitar el servicio según la Ley 39/2006 (2006).

5.2 Participantes

Entre las personas que aceptaron participar se organizaron dos sesiones. La primera se constituyó por una mujer y un hombre, de 74 y 79 años, respectivamente. Se trata de un matrimonio originario de Andalucía que arribó a Barcelona en los años sesenta. La segunda se conformó con la participación de cuatro personas: una pareja compuesta por un hombre de 62 años y una mujer de 61, inmigrantes de Andalucía en los años ochenta, y otra formada por una mujer de 80 años y un hombre de 79 años, nacidos en la ciudad de Barcelona. Ninguno de ellos era usuario de TAD al momento de participar en la investigación.

5.3 Instrumento

Consistió en la entrevista grupal participativa. Según Montero (2006), esta es un medio para “conocer las opiniones e ideas de un grupo específico de personas (...) acerca de un tema común, en función de preguntas formuladas por el investigador y respondidas en una conversación general producida y generada por el investigador” (p. 210). Fue seleccionada como una estrategia propicia para la producción de perspectivas divergentes en torno a la TAD.

5.4 Registro

Las entrevistas fueron grabadas en audio digital y transcritas empleando el código jeffersoniano (Antaki y Díaz, 2003), un tipo de codificación textual que registra la prosodia (ritmo, entonación y volumen) de la situación de conversación.³ Este tipo de transcripción facilita la reconstrucción de la dimensión pragmática del texto, vale decir, el tipo de *performance* o ilocución que desempeña una sentencia o enunciado en la situación de conversación, y su significado en consideración del contexto de su emisión (Íñiguez, 2006; Levinson, 1983).

5.5 Análisis de la información

Se consideró el registro de ambas sesiones como un único corpus discursivo y se elaboró una matriz de doble entrada en la que cada intervención y/o enunciado fue considerado a partir de la acción que desempeñaba en torno a la TAD. Para dilucidar estas funciones se emplearon tres conceptos útiles para el análisis: las *implicaturas* y *presuposiciones conversacionales* de Grice (1968), y el componente ilocucionario, ya mencionado. Las implicaturas consisten en la extracción de consecuencias que los participantes realizan a partir de un enunciado o conjunto de estos en una situación de intercambio discursivo, vinculadas a ciertas presunciones contextuales de “cooperación” entre los hablantes. En sí, una implicatura refiere a una inferencia extraída de la relación entre contenido y contexto, que permite comprender el significado más allá de lo que se dice literalmente (Íñiguez, 2006). Las presuposiciones, en tanto, tratan de ciertos significados implícitos en algunas expresiones que sirven para evaluar el éxito de la oración en la situación comunicativa, y se relacionan con la manera en que esta se construye.⁴

³ Por ejemplo, .hh, hh denota inspiraciones y expiraciones del hablante, respectivamente; lo:ng, los dos puntos muestran que el hablante ha estirado la letra o sonido anterior; ↑↓, las flechas indican un cambio de entonación ascendente o descendente; letras en MAYÚSCULA señalan que el fragmento es perceptiblemente más alto que el discurso que le circunda; los signos > rápido < y <lento>, indican el aumento y disminución de la velocidad en el habla; [, da cuenta de un solapamiento, vale decir, dos o más personas intervienen en un mismo tiempo. Un número entre paréntesis señala el tiempo de una pausa. Un subrayado indica énfasis. En la lista de Antaki y Díaz (2003) se detallan 22 códigos factibles de utilizar.

⁴ Por ejemplo, al expresar “acabar de + [verbo infinitivo]”, se integra una presuposición, como en el enunciado: “Acaba de terminar el partido”, donde la presuposición es que el partido ya no se está jugando. Otro ejemplo puede ser: “Lamento que te haya ido mal”, donde la presuposición es “te fue mal” (Reyes, 1998, en Pilleux, 2001). Para la descripción de las ilocuciones se especificó qué tipo de acción realizaba cada enunciado en relación con la TAD.

5.6 Consideraciones éticas

Todas las personas participantes firmaron un consentimiento informado en el cual se comunicaba el propósito de la investigación, los modos de registro y utilización de la información, el resguardo del anonimato y la posibilidad de desistir de participar en cualquier momento.

6 RESULTADOS

El análisis de los relatos de los mayores entrevistados dio cuenta de dos repertorios interpretativos en relación con la TAD. De modo general, cada uno sirve para articular una posición específica sobre la implementación de esta tecnología como un modo de cuidado y otorga información respecto de diversos recursos socioculturales para su construcción y las alternativas que posibilita como forma de atención sociosanitaria. Los presentamos a continuación.

6.1 Repertorio convencional-conservador

El primer repertorio interpretativo empleado al momento de referirse a la TAD se construye para adoptar una postura crítica en relación con distintos procesos de cambio cultural y social en el contexto de los entrevistados. Estos consisten predominantemente en el desplazamiento de la figura del mayor como alguien que merece atención de parte de las instituciones, sus familiares y/o personas circundantes, y la aparición de la tecnología como un elemento disruptivo y contrario a la facilitación de formas de cuidado adecuadas. Hemos denominado a este repertorio “convencional-conservador” en tanto performa el acuerdo con los pactos sociales que han regulado habitualmente a la familia y las relaciones sociales, y, a la vez, sostiene como necesaria la continuidad de las estructuras y valores tradicionales. La variabilidad lingüística permite expresar este fenómeno de múltiples maneras. Por ejemplo:⁵

Mis padres no se han marchado nunca jamás DE AQUÍ Y YO HE TRABAJADO, Y YO HE TRABAJADO Y A MÍ NO ME HAN

⁵ Las citas se señalan indicando el pseudónimo de la persona que interviene, el número de entrevista grupal y el número de la línea en que comienza el extracto

AYUDADO NADA, Y YO NO ME (...) NOS LO HEMOS MONTADO COMO HEMOS PODIDO, NOS LO HEMOS MONTADO como hemos podido (Maite, 2, 241).

Una implicatura conversacional en la anterior cita remite a la consideración de que las familias no invierten recursos materiales o afectivos en el cuidado de los mayores, y establece además como un deber mantener a los padres ancianos en el hogar, junto a sus hijos. Una presuposición es que los ancianos son comúnmente desplazados del núcleo familiar. Según lo anterior, el cuidado en el hogar por parte de familiares o los hijos se considera la vía tradicional de atención, de modo que es un imperativo para los hijos hacerse cargo de los padres cuando lo requieran. Lo mismo, pero de diferente manera, se expresa en la siguiente cita:

PORQUE LA VIDA DE HOY, COMO YA TE DIGO-, lo he dicho, ES MUY DIFERENTE. VAN A LO SUYO. A: decir, bueno yo voy a divertirme o voy a pasar la vida por lo que sea, mejor, y >ante no, antes teníamos la- la- la-, esa, la conciencia de decir, no, los padres son RESPETA'OS, SON CUIDA'OS, es decir, que no les faltara nada< ni que nadie les (0,3) les vaya a-, no los respetara, y hoy NO (Javier, 1, 27).

La anterior cita performa las prácticas actuales como focalizadas en las necesidades personales, descentradas de las necesidades de los otros, y se presupone que esta situación es diferente a alguna configuración social o cultural anterior. Una segunda implicatura es que los mayores deben ser cuidados, presuponiéndose que existe –o existía– un acuerdo social al respecto. La acción que se prefigura es de denuncia. Otro modo de exponer lo anterior es expresando la posibilidad de hacerse cargo de los mayores y/o dependientes. Por ejemplo:

... PERO YO NO LOS DEJÉ NUNCA. >Y yo tenía probabilidad de haberlo metido en un sitio [asilo]<... Y ME HUBIERA COBRADO MUY POCO, >porque mi padre no cobró nunca nada, ni mi >suegro<<. Antes tampoco tenían:, tenían que pagaban >nada<, y sin embargo >los hijos los teníamos que traer a cargo, porque también YO decía: '¡Si mi padre me crio a mí con muchas penas! Por qué ahora yo tengo que aguantar también, >porque es mi pAdre' (Esmeralda, 1, 89).

Nuevamente, una presuposición indica que las condiciones de cuidado se han transformado. Una implicatura es que este mismo cuidado se corresponde con un deber que adopta la forma de retribución por la crianza.

Una primera función expresada mediante las anteriores citas se configura, así, como el establecimiento de las prácticas de cuidado en el hogar por medio de familiares o personas cercanas como una obligación cuya raigambre es moral y se asocia a la retribución de los cuidados que los mismos mayores entregaron en algún momento. El componente valórico resulta ser importante, en tanto, de manera implícita, orienta las decisiones tomadas al momento de definir cómo se abordará la atención en la fase de dependencia de los mayores. En este sentido, la propia familia, la atención a los otros y la dedicación se consideran intereses que deben ser sostenidos y reproducidos a nivel social. El respeto, en tanto, es traducido como la asignación de un espacio a los mayores en el núcleo de la propia familia. Otras alternativas se consideran una omisión o desagravio a estas consideraciones.

La TAD es, así, performada como una alternativa contraria a las anteriores disposiciones. La función más general de este repertorio consiste en la deslegitimación de esta disposición sociotécnica como medida de atención. Se sitúa entre el cúmulo de otras tecnologías de comunicación o TIC, como una práctica técnica que deshumaniza los vínculos. Por ejemplo:

La tecnología PIERDE comunicación con los seres humanos, con LO CUAL, perdona >yo< difiero, no estoy en contra, pero difiero por las personas mayores de la tecnología... O sea, porque siempre pasa que >siempre tiene que haber< la historia humana. O sea, estas personas mayores que se han ido quedando: y han llegado: los-las-... ¡QUE NO LES IMPORTA! O QUE NO les interesa este aspecto, resulta que esta persona sí que se queda aislada totalmente. Si no tiene esos familiares o esos amigos >que a lo mejor viven en otro barrio y que, >en fin<, de vez en cuando les hacen una llamadita telefónica<. Es así de duro, pero es así (Maite, 2, 495).

Como una alternativa al cuidado en el núcleo familiar, la TAD se interpreta como un dispositivo que promueve el aislamiento, en tanto susti-

tuye la atención que podría conferir alguna persona que comparta el mismo espacio. De modo alternativo, las cualidades técnicas del mismo no se consideran inadecuadas para el tipo de problemas que puede enfrentar una persona mayor y/o dependiente:

>No, no<, y es que, además, te caes, te golpeas y no tienes tiempo: >O sea, es que siempre tiene que estar<. ¿Ves? Es que vamos a lo mismo. Tiene siempre que haber ALGUIEN que en algún momento determinado, desde un aspecto más >caritativo< o amoroso, llámale como quieras. Afectivo, llámale como quieras. Tú puedes coger y decir, "Vale, hace tiempo que a la señora Rosa de la escalera [no la estoy viendo" (...) [¿Me explico? Está el valor humano DELANTE de toda tecnología. Está el valor humano y la conciencia de lo humano. Hay que cambiar ese: (Maite, 2, 468).

Otro modo de expresar lo anterior y de reproducir las convenciones sociales en relación con la atención a la adultez mayor, junto a la continuidad de las estructuras de cuidado tradicionales, se muestra en el siguiente extracto en relación con la posibilidad de ver a alguien con el colgante, parte del sistema de TAD:

[En relación al colgante] Pues si a esa persona la he conocido toda la vida, pues lo primero que diré es: "¡Fíjate quién era en sus tiempos y quién ha llegado ser! ¡A lo que ha llegado! Pues ese es el valor que yo le daría, porque a lo mejor la conocí activa, fuerte e incluso dominante en su casa (...) ¡Qué pena me da! Qué triste llegar a esa edad. Que todas esas cosas me pasarían por la mente (Justo, 2, 638).

El colgante se asocia a la dependencia de un sistema que performa la misma necesidad del mayor de ser asistido por parte de terceros y de no contar con la posibilidad de autosustentarse. Así, las propiedades estéticas del mismo cobran importancia y se interpretan como signo de dependencia por sí mismo. De cualquier modo, la fuerza performativa de la misma cita constituye la TAD como una vía que no satisface las expectativas de vida para la adultez mayor y alguna posible fase de dependencia. Esta tecnología se desmarca de las convenciones y estructuras sociales y valóricas tradicionales que son soportadas y reproducidas por este patrón de interpretación.

6.2 Repertorio práctico-liberal

El segundo repertorio interpretativo ejerce una función muy diferente al anterior, en tanto, en lugar de deslegitimar la TAD, la posiciona como una medida adecuada de atención en consideración a las condiciones sociales y económicas actuales, y que ofrece una serie de recursos para su legitimación. Así, la función principal de este RI es exponer la TAD como una medida necesaria, en tanto facilita a los familiares la posibilidad de atender a su propio desarrollo mientras los mayores y/o personas dependientes cuentan con un sistema efectivo de atención ante alguna situación de emergencia, satisfaciendo también algún tipo de necesidad afectiva.

Hemos denominado a este RI "práctico-liberal" porque resuelve la necesidad de atención en una situación de dependencia a través de la consideración de las dificultades económicas y materiales que enfrentan muchas veces las familias, y en que se presenta como alternativa la TAD, considerada una medida funcional a los procesos socioeconómicos actuales. Este RI asignaría un valor especial a los proyectos personales que puedan poseer sus familiares o potenciales personas a cargo, intentando reducir cualquier elemento que pueda obstaculizarlo, como la necesidad de cuidar a una persona dependiente.

Lo anterior se articula reparando en las condiciones laborales actuales y otros vínculos afectivos que limitan la posibilidad de hacerse cargo de las personas mayores y/o en situación de dependencia:

... yo comprendo a algunas y algunos, yo comprendo a algunas familias que es muy difícil, en el sentido de que tienen hijos; a los hijos los llevan si son pequeños a la guardería, y si son grandes, pue' tienen que ir al colegio a estudiar o a lo que sea. Trabaja la mujer y trabaja el marido, y si depende de la edad que tiene esa persona tampoco se puede dejar sola en la casa... (Javier, 1, 127).

Una implicatura de la intervención anterior consiste en que la familia no es necesariamente el único soporte para la atención de la dependencia de personas mayores, en tanto esta se articula para la realización de otro tipo de actividades, por ejemplo, el cuidado de los niños. Una presuposición es que los mayores requieren de algún tipo de

atención especial, de todos modos. Lo mismo se aprecia en las siguientes citas:

Ahora, si de golpe y porrazo la vida nos golpea, pues entonces a los dos, y te encuentra inútil, pues qué tenemos que hacer. Y con una hija que está trabajando. Ella tendrá que seguir trabajando, no va a venir a cuidarnos (Justo, EG2, 164).

... estar independiente de los hijos y de no molestar, porque es lo que hemos dicho: cuando llegamos a una cierta edad, además los viejos, así hablando, o la persona mayor, nos ponemos "raras", algo raros. Porque ya, en fin, por los años o por lo que sea, es de naturaleza. Y entonces pues estamos mejor de esa manera, porque tiene esa facilidad de que sabes que cuando te pase algo tú tocas ese botón y tienes la persona allí a ayudarte a lo que sea (Javier, 1, 649).

En ambos extractos se presupone que los mayores interfieren en las dinámicas de los sistemas familiares actuales. Una vía adecuada para ser atendidos y no obstaculizar consiste en la TAD, que se constituye como una medida "fácil" y efectiva. Esto se aprecia claramente en la siguiente cita:

[Sobre el uso de TAD] A ver, sería una persona que tiene un poquito de autocuidado:, sabe su responsabilidad, sabe de que ella no quiere dar trabajo, no quiere dar tal, y que se autocuida. O sea, tiene un-un, bueno, una forma de cuidarse (Maite, 2, 677).

Además, la TAD permite performar el sentido de responsabilidad sobre el propio cuidado y es un dispositivo que libera a los otros cercanos del deber de cuidar a alguien dependiente. Ser responsable pasa por la adopción de la TAD. Esta se interpreta como un dispositivo de prevención y de atención efectiva ante una situación de emergencia. Por ejemplo:

Y lo otro es que todos los días o casi todos los días la llaman: "¡Hola, María, ¿cómo está? ¿Está bien o está...?". Pues que eso es un respiro. No tiene más que una hija y la hija esta ni vista (Esmeralda, 1, 515).

Eso es por, digamos, si o que tenga teléfono y entonces lo puede coger, pues lo coge el teléfono y llama:, porque ya tiene el número, tiene-. Pero es en caso de que le coja, a lo mejor el teléfono está aquí, digamos, y ella está ahí abajo

y tiene un tropezón y se ha caído y no se puede levantar, como lo lleva colgado el cacharro ese, como una medalla o en fin como... entonces aprieta el botón y entonces la persona de, bueno, de donde tengan la central de eso, entonces ya le habla: - "¡Qué pasa!" - "Que me encuentro muy mal. Que me pasa esto y no puedo moverme". Entonces viene la ambulancia o viene la asistenta, depende del grado de, del peligro que sea. Viene y entonces pues se la cogen y se la lleva o la cuida (Javier, 1, 504).

Entonces si se ha caído y puede hablar, o que no respira o algo, entonces ella llama: "¡Que estoy mal, que estoy mal!", entonces viene, o si se la tienen que llevar se la llevan. Que eso está muy bien (Esmeralda, 1, 501).

En tanto dispositivo de prevención, se constituye como una vía que no interviene mayormente en la vida cotidiana y que es factible de domesticar. Esto se aprecia en la siguiente cita:

Eso es lo mismo que el del corazón que lleva la pastillita para ponérsela en la boca, ¿eh? (Alfredo, 2, 662).

De este modo, la TAD se performa desde este repertorio interpretativo como un dispositivo que facilita la vida independiente y articula responsabilidad, al ofrecer tanto la posibilidad a las familias de desarrollarse sin preocuparse excesivamente de la situación de las personas en situación de dependencia, como la de ser autónomo y con disposición al autocuidado a las personas mayores.

7 CONCLUSIONES

Hemos coconstruido dos RI que participan en los modos de relación con la TAD en la ciudad de Barcelona. En este sentido, el recurso a un patrón de interpretación "convencional-conservador", dificulta la adopción de la TAD, en tanto esta se contrapone a las prácticas y valores tradicionales implicados en el cuidado y atención a los mayores y personas en situación de dependencia. Los recursos culturales de este patrón se conforman por cánones y disposiciones morales seculares que refuerzan a la familia como núcleo para la prestación de atención y cuidado ante una situación de

dependencia. En ese sentido, la TAD se percibe como una alternativa que deshumaniza el cuidado. De modo contrario, una interpretación desde un patrón “práctico-liberal” facilita su adopción y probablemente su domesticación, en tanto integra diversos elementos contextuales que prefiguran a la TAD como una solución efectiva y adecuada ante los múltiples desafíos que enfrentan las familias. Los recursos socioculturales a los que apela este repertorio consisten en las transformaciones de los sistemas de producción y las demandas que ello implica para las familias actuales, por lo que la TAD se asume como una vía que satisface tanto la necesidad de cuidado y de configurarse a sí mismo como alguien responsable, como la libertad que requiere la familia para su desarrollo.

Creemos que la importancia de abordar la TAD desde la óptica de la flexibilidad interpretativa y los repertorios interpretativos respecto de las condiciones sanitarias y psicosociales de orden público se vincula, al menos, con tres aspectos. El primero es de carácter epistemológico y remite a la distinción que implica comprender los procesos de aceptación o rechazo de las transformaciones en el ámbito de la atención sanitaria desde una óptica centrada en los procesos socioculturales, más allá de la perspectiva del individuo y su cognición. Consideramos que este enfoque de análisis establece la apertura a la comprensión de los procesos de argumentación que definen una u otra posición, una u otra forma de adoptar los cambios en este ámbito.

En relación con el anterior, el segundo aspecto se imbrica con la creencia de que estos resultados no se contraponen, sino que más bien complementan las investigaciones previas sobre la TAD desde la perspectiva de la percepción y la actitud. Ambos repertorios interpretativos podrían indicar los procesos discursivos que se vinculan con la forma de acogida del servicio, y al mismo tiempo, asociarse con disposiciones afectivas y emocionales tales como el estrés o la satisfacción. Desde una óptica socioconstruccionista, el mismo desarrollo y estado emocional se encuentra mediado por la cultura y la sociedad. Este enfoque permite entender qué procesos de interpretación o articulaciones socioculturales se asocian a la satisfacción o el rechazo de esta tecnología o alguna similar.

Finalmente, el tercer aspecto refiere a las implicancias que los mismos

procesos valóricos y culturales pueden comprometer para el diseño no solo de las políticas, sino también de las tecnologías en sí mismas. Mediante el abordaje de la flexibilidad interpretativa remitimos a las posibilidades de cambio de un objeto sociotécnico y sus posibles adecuaciones en consonancia con la utilización y los efectos esperados por los usuarios, potenciales o actuales. Aspectos tales como el tiempo de respuesta, el diseño (forma, tamaño, color) y posición del medallón se muestran como relevantes en los repertorios, en tanto se vinculan con un guion específico respecto de la función y posición social de quien lo porta (Akrich, 1992). Pese a su tamaño reducido, ciertos recursos culturales permiten interpretarlo como un aparato que prefigura la dependencia de quien lo porta y, a la vez, como uno que permite articular la libertad de las familias y la autonomía del usuario. Esta ambivalencia, propia de los procesos de construcción argumentativa y del pensamiento (Billig, 1991), da cuenta de la complejidad con que se relaciona cada desarrollo tecnológico y de la imposibilidad de considerarlo de manera independiente a los procesos culturales y sociales que lo posibilitan y en que se insertan.

La implementación de tecnologías en el hogar afecta la calidad de vida de los usuarios, lo que fundamenta la necesidad de generar un debate ético sobre los factores sutiles que podrían influir en el uso y la experiencia de los dispositivos de asistencia. La dependencia de estos medios conlleva necesariamente la reflexión de los usuarios (posibles y reales) y sus familias respecto del balance de los componentes positivos de estar en sus hogares, junto a los desafíos de la administración de terapias o tareas complejas en sus casas. Se requieren mayores soportes afectivos, sociales y materiales para apoyar esta experiencia y más investigaciones para reducir las cargas posibles que implica (Winkler, Ross, Piamjariyakul, Gajewski y Smith, 2006). Así también, como señalan Percival y Hanson (2006), al contemplar el impacto potencial en los usuarios del servicio de teleasistencia en la autonomía efectiva y la intimidad y, en controversia, en cuanto a la sustitución del soporte humano actual, es necesario el desarrollo de políticas y prácticas que se adhieran estrechamente a las preocupaciones de todos los interesados, en particular en lo que respecta a la elección individual, la vigilancia, la consideración de riesgos y la calidad del servicio.

Si bien este estudio se ha focalizado en una de las ciudades de España, creemos que este tipo de medidas o alguna similar podría implementarse en países que, producto de las demandas y condiciones de los sistemas económicos y sociales modernos, tienden al envejecimiento de su población. En consideración de las condiciones culturales y sociales particulares de cada contexto es necesaria la previsión y planificación adecuada de los sistemas de atención a la población mayor y en situación de dependencia. Todo ello se imbrica con la promoción de la autonomía como una medida que satisfaga tanto las necesidades de cuidado, como la libertad de la familia y las posibilidades y condicionantes de los gobiernos de atender a tales cuestiones. Estos aspectos no pueden considerarse por separado y remiten a un plano común que, en este caso, se articula en torno a la emergencia de tecnologías que transforman el cuidado tal y como lo conocemos. Para las ciencias sociales en general y para la psicología en particular se configuran nuevos desafíos que se relacionan con los tipos de prácticas que se despliegan en este nuevo escenario y la necesidad de, al mismo tiempo, comprender estos cambios. La adultez mayor y la dependencia como fenómenos son espacios materiales y simbólicos en que estos procesos se hacen evidentes y se desplazan desde la periferia de los sistemas de atención y cuidado hacia el centro de coyuntura de las políticas y tecnologías de prevención y abordaje de las problemáticas sanitarias y psicosociales.

8 REFERENCIAS

- Aibar, E. (coord.) (2006). *Ciencia, tecnología y sociedad*. Barcelona: Fundació per la Universitat Oberta de Catalunya.
- Akrich, M. (1992). The De-Description of Technical Objects. En W. E. Bijker y J. Law (eds.), *Shaping Technology/Building Society: Studies in Sociotechnical Change* (pp. 205-224). Cambridge, MA: MIT Press.
- Antaki, C y Díaz, F. (2003). El análisis de la conversación y el estudio de la interacción social. En L. Íñiguez, *Análisis del discurso. Manual para las ciencias sociales* (pp. 125-129). Barcelona: UOC.
- Arnaert, A., Klooster, J. y Chow, V. (2007). Attitudes toward Videotelephones: An Exploratory Study of Older Adults with Depression. New technology holds promising benefits for at-home care. *Journal of Geronto-*

logical Nursing, 33(9), 5-13.

Audit Commission (2004). *Implementing tele care. Strategic analysis and guidelines for policy makers, commissioners and providers*. Londres: Autor.

Austin, J. (1967). *Cómo hacer cosas con palabras*. Barcelona: Paidós.

Bettio, F. y Plantenga, J. (2004). Comparing Care Regimes in Europe. *Feminist Economics*, 10, 85-113.

Billig, M. (1991). *Ideology and Opinions*. Londres: Sage.

Bloor, D. (1976). *Knowledge and social imagery*. Chicago: The University of Chicago Press.

Cañón, O., Peláez, M. y Noreña, N. (2005). Reflexiones sobre el socioconstruccionismo en psicología. *Diversitas*, 1(2), 238-245.

Collins, H. M. (1981). Introduction: Stages in the empirical programme of relativism. *Social Studies of Science*, 11(1), 3-10.

Commission of the European Communities (2006). *The Demographic future of Europe -from Challenge to opportunity*. Bruselas: Autor.

--- (2008). *Commission Staff Working Document. Demography Report 2008: Meeting Social Needs in Ageing Society*. Extraído de: <http://ec.europa.eu/social/BlobServlet?docId=708&langId=en>.

Demiris, G., Speedie, S., y Finklestein, S. (2000). A questionnaire for the assessment of patients' impressions of the risks and benefits of home telecare. *Journal of Telemedicine and Telecare*, 6, 278-284.

Domènech, M., López, D. y Tirado, F. (2004). Centros de Inercia, TIC y nuevos espacios institucionales. *Scripta Nova*, 8(170).

Domènech, M., Tirado, F., Traveset, S. y Vitores, A. (1999). La desinstitucionalización y la crisis de las instituciones. *Educación Social*, 12, 20-32.

Fundación de Tecnologías Sociales (2008). *Gestión en red y recursos para las personas dependientes: Cooperación humanitaria, paz y sostenibilidad*. Extraído de: <http://fundaciontecsos.es/sites/default/files/Master%20Dependencia.pdf>.

Fundación Telefónica (2009). *Salud y cuidados*. Extraído de: <http://info.telefonica.es/accesible/pys/salud/index.shtml>.

Garay, A., Íñiguez, L. y Martínez, L. M. (2005). La perspectiva discursiva en psicología social. *Subjetividad y Procesos Cognitivos*, 7, 105-130.

Garfinkel, H. (1967). Conocimiento de sentido común de las estructuras sociales: el método documental de interpretación en búsqueda lega y profesional

- de datos. En *Estudios en etnometodología* (2006) (pp. 91-119). Barcelona: Anthropos.
- Gergen, K. (1985). The social constructionist movement in modern psychology. *American Psychologist*, 40(3), 266-275.
- (1994). *Realidades y relaciones. Aproximaciones a la construcción social*. Barcelona: Paidós.
- Gilbert, G. N., y Mulkay, M. (1984). *Opening Pandoras Box: A Sociological Analysis of Scientists Discourse*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Grice, H. (1968). Utterer's meaning, sentence meaning and word meaning. *Foundations of Language*, 4, 225-242.
- Hägglom-Kronlof, G. y Sonn, U. (2007). Use of assistive devices –a reality full of contradictions in elderly persons' everyday life. *Disability and Rehabilitation: Assistive Technology*, 2(6), 335-345.
- Hanson, J., Percival, J., Aldred, H., Brownsell, S. y Hawley, M. (2007). Attitudes to telecare among older people, professional care workers and informal carers: a preventative strategy or crisis Management? *Universal Access in the Information Society*, 6, 193-205.
- Himmelweit, S. (1999). Caring labor. *Annals of the American Academy of Political and Social Science*, 561, 27-38.
- Ibáñez, T. (1991). Social Psychology and the Rhetoric of Truth. *Theory & Psychology*, 1(2), 187-201.
- Íñiguez, L. (2006). *Análisis del discurso. Manual para las ciencias sociales* (2ª ed.). Barcelona: UOC.
- IMSERSO (2005). *Libro blanco. Atención a las personas en situación de dependencia en España*. Madrid: Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO).
- (2009). *Teleasistencia domiciliaria*. Extraído el 2 de Septiembre, 2009, de: http://www.seg-social.es/imserso/dependencia/may_tas.html.
- Instituto Nacional de Estadística de España (2012). Movimiento natural de la población e indicadores demográficos básicos. Datos provisionales. Año 2012. Extraído de: <http://www.ine.es/prensa/np784.pdf>.
- Instituto Nacional de Estadísticas (2002). Chile: proyecciones y estimaciones de población. Total país. 1950-2050. Extraído de: http://www.ine.cl/canales/chile_estadistico/demografia_y_vitales/proyecciones/Informes/Microsoft%20Word%20-%20InforP_T.pdf.
- Levinson, S. (1983). *Pragmática*. Barcelona: Teide.
- Levy, S., Bradley, D., Morrison, M., Swanston, M. y Harvey, S. (2002). Future patient care: tele-emporment. *Journal of Telemedicine and Telecare*, 8(2), 52-4.

- Levy, S., Jack, N., Bradley, D, Morrison, M. y Swanston, M. (2003). Perspectives on telecare: the client view. *Journal of Telemedicine and Telecare*, 9, 156-160.
- Ley 39/2006 (2006). Ley 39/2006 de promoción de la autonomía personal y atención a personas en situación de dependencia. Extraído de: <http://www.boe.es/boe/dias/2006/12/15/pdfs/A44142-44156.pdf>.
- López, D. (2003). TIC y producción espacial: la teleasistencia domiciliaria. *Encuentros en Psicología Social*, 1(5), 339-342.
- (2005). Aplicación de la teoría del actor-red al análisis espacial de un servicio de teleasistencia domiciliaria. *Revista de Antropología Iberoamericana*, 30, 1-19.
- (2008). Aproximación a la topología de la teoría del actor-red. Análisis de las espacialidades de un servicio de teleasistencia domiciliaria. En T. Sánchez-Criado (ed.), *Tecnogénesis. La construcción técnica de las ecologías humanas* (pp. 113-138). Madrid: Antropólogos Iberoamericanos en Red - AIBR.
- (2009). *Asegurar el cuidado: Redes, inmediatez y autonomía en un servicio de teleasistencia domiciliaria* (Tesis para optar al grado académico de Doctor). Departament de Psicologia Social, Universitat Autònoma de Barcelona, Barcelona.
- Magnusson, L., Hanson, E., & Borg, M. (2004). A literature review study of Information and Communication technology on family carers at home using information and Communications technology: cost análisis. *Journal of Advanced Burcing*, 51, 645-657.
- Mahoney, D., Tarlow, B. y Jones, R. (2003). Effects o fan automated telephone support system on caregiver burden and anxiety: Findings from the Reach for TLC intervention study. *Gerontologist*, 43(4), 556-567.
- Martin, S., Kelly, G., Kernohan, W. G., McCreight, B. y Nugent, C. (2009). Smart home technologies for health and social care support. *Cochrane Database of Systematic Reviews*, 4, CD006412.
- Martín-Crespo, M. y Salamanca, A. (2007). El muestreo en la investigación cualitativa. *Nure Investigación*, 27. Extraído de: http://www.nureinvestigacion.es/FICHEROS_ADMINISTRADOR/F_METODOLOGICA/FMetodologica_27.pdf.
- Milligan, C. (2005). From Home to "home": situating emotions within the caregiving experience. *Enviroment and Planning A*, 35, 2105-2120.
- Milligan, C., Mort, M., Moser, I. y Roberts, C. (2007). *MEDUSE Workpage 2. Healthcare at home? New technologies and responsibilities across diverse European systems and cultures*. Extraído de: <http://www.csi.ensmp.fr/WebCSI/MEDUSE>.
- MIT y Fundación Vodafone (2007). *TIC y dependencia*. Madrid: Fundación

Vodafone España.

- Montero, M. (2006). *Hacer para transformar: el método en psicología comunitaria*. Buenos Aires: Paidós.
- Mort, M., Finch, T., y May, C. (2009). Making and Unmaking Telepatients: Identity and Governance in New Health Technologies. *Science, Technology & Human Values*, 34(1), 9.
- Percival, J. y Hanson, J. (2006). Big Rother or Brave New World? Telecare and its implications for older people's independence and social inclusion. *Critical Social Policy*, 26(4), 888-909.
- Pilleux, M. (2001). Competencia comunicativa y análisis del discurso. *Estudios Filológicos*, 36, 143-152.
- Pinch, T. y Bijker, W. (1984). The Social Construction of Facts and Artifacts -or How the Sociology of Science and the Sociology of Technology Might Benefit Each Other. *Social Studies of Science*, 14(3), 399-441.
- Potter, J. y Wetherell, M. (1987). *Discourses and Social Psychology*. Londres: Sage.
- Rahimpour, M., Lovell, N. H., Celler, B. G. y McCormick, J. (2008). Patients' perceptions of a home telecare system. *International Journal of Medical Informatics*, 77(7), 486-498.
- Real Academia Española (2002). *Diccionario de la lengua española* (22ª ed.). Madrid: Espasa-Calpe.
- Sacks, H. (1992). Rules of Conversational Secuence. En G. Jefferson (ed.), *Harvey Sacks Lectures on Conversation* (pp. 3-11). Cambridge, Mass: Basil Blackwell.
- Sánchez, J., Navarro, M. y Farré, M. (2011). El envejecimiento de la población activa y el aumento de la tasa de dependencia económica plantean nuevos retos a la sociedad y la economía. *Índice*, 49, 9-11.
- Savenstedt, S., Sandman, P. y Zingmark, K. (2006). The duality in using information and communications technology in elder care. *Journal of Advanced Nursing*, 56(1).
- Searle, J. (1965). *¿Qué es un acto de habla?* Valencia: Teorema.
- Sisto, V. (2002). Ideas que se mueven. Los caminos del socioconstruccionismo desde el discursivismo a las actividades dialógicas corporizadas. *Revista de Psicología Universidad de Valparaíso*, 1(2).
- Tirado, F. y Domènech, M. (2005). Asociaciones heterogéneas y actantes: el giro postsocial de la teoría del actor-red [Versión electrónica]. *AIBR*. Extraído de: <http://www.aibr.org/antropologia/44nov/articulos/nov0512.php>.
- Wetherell, M., y Potter, J. (1988). El análisis del discurso y la detección de los

repertorios interpretativos. En A. Gordo y J. L. Linaza (comps.), *Psicologías, discursos y poder (PDP)* (pp. 63-78). Madrid: Visor.

Whitten, T., Collins, B y Mair, F. (1998). Nurse and patient reactions to a developmental home telecare system. *Journal of Telemedicine and Telecare*, 4, 152-160.

Winkler, M., Ross, V., Piamjariyakul, U., Gajewski, B. y Smith, C. (2006). Technology Dependence in Home Care: Impact on Patients and Their Family Caregivers. *Nutrition on Clinical Practice*, 21(6), 544-556.

Wolf, A. y Ballal, S. (2006). Family support for older people in an era of demographic change and policy constraints. *Ageing & Society*, 26, 693-706.

Explorando el significado de ciudad: Una experiencia comunitaria en Puerto Rico

Exploring the meaning of city: a community experience in Puerto Rico

AUTOR

Ruth Nina-Estrella

Doctorado en Psicología Social, Departamento de Psicología,
Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras.

rvnina10@gmail.com

CITACIÓN Nina-Estrella, R. (2013). Explorando el significado de ciudad: una experiencia comunitaria en Puerto Rico. *Revista Latinoamericana de Psicología Social Ignacio Martín-Baró*, 2(2), pp. 179-196

Recibido: 24 de marzo de 2013

Aceptado: 7 de julio de 2013

DIRECCIÓN URL: <http://www.rimb.cl/nina-estrella.html>

RESUMEN La ciudad de Río Piedras, ubicada en el área metropolitana de la capital de Puerto Rico, se caracteriza por su gran diversidad cultural. Por ser una zona comercial, habitan inmigrantes de diversos grupos culturales como palestinos, libaneses, latinoamericanos, haitianos y de las islas menores del Caribe, entre otros. Sin embargo, predominan los inmigrantes dominicanos. Una consecuencia de este flujo migratorio es el conflicto cultural en el diario vivir. Con el objeto de desarrollar intervenciones con la comunidad para promover la integración y la inclusión social, se presenta una experiencia comunitaria del Proyecto Voces con Eco, que consiste en una instalación artística que gira en torno a la noción de ciudad mediante elementos visuales como objetos y fotografías. Los participantes expresaron una construcción de ciudad diversa, que responde a las actividades que realizan en la zona. La instalación creó un espacio de intercambio intercultural y de reconocimiento entre sus habitantes.

PALABRAS CLAVE ciudad, psicología social, comunidad, diversidad cultural.

ABSTRACT The city of Río Piedras located in metropolitan area of the Puerto Rico capital, is characterized by its great cultural diversity. As a commercial area it is inhabited by immigrants of various cultural groups such as: Palestinians, Lebanese, Latin Americans, Haitians, and of the smaller Caribbean islands among other countries. However, in recent decades Dominican immigrants have predominated. One of the consequences for the immigrants is cultural conflict in the daily life of the inhabitants of this city. With the purpose of developing interventions in the community to promote the integration and social inclusion, we present a community experience named Voices with Echo Project, which consists in an artistic installation that works the notion of city, through visual elements: objects and photographs. Participants expressed a

diverse construction of the city that responds to their activities in the area. The installation created a space for intercultural exchange and recognition of its inhabitants.

KEY WORDS city, social psychology, community, cultural diversity.

TABLA DE CONTENIDOS

1. Introducción, p.180
 2. El uso de las artes en la investigación, p.182
 3. La instalación artística, p.183
 4. Proyecto Voces con Eco: un modelo educativo intercultural, p.185
 5. La experiencia comunitaria, p.186
 6. Conclusiones, p.192
 7. Referencias, p.194
-

1 INTRODUCCIÓN

En la actualidad, la noción de *ciudad* propicia el repensar en conceptos como diversidad, solidaridad, identidad, pluralismo, convivencia social y multiculturalismo. Reconocer la diversidad cultural en nuestra sociedad permite iniciar un largo recorrido en que se hace visible lo invisible y se reafirman identidades ciudadanas inmersas en escenarios de exclusión social (Eroles, 2006).

La pregunta ¿qué es una ciudad? nos remonta a los trabajos de Néstor García Canclini (1997). Esta interrogante, que parece elemental, no se puede contestar de manera objetiva debido a que las ciudades cada día son más complejas y cambiantes, a que son escenarios que muestran la diversidad de sus actores, lo que invita a reconocer los derechos y deberes de los ciudadanos que la habitan.

En los espacios urbanos se concentra y se expresa dicha diversidad. Debido

a la homogeneidad impuesta por el Estado, la mayoría de las sociedades se han constituido a partir de una multiplicidad de grupos étnicos y culturales (Borja y Castells, 1997). Las diferencias culturales marcan territorialmente formas de vida que se reflejan en diversos patrones de comportamiento y conflictos interculturales.

En Puerto Rico, el grupo más numeroso de inmigrantes y de mayor crecimiento proviene de la República Dominicana. Según el censo (2010), en el país reside un total de 68,036 dominicanos, cifra que corresponde al 1,8% de la población total. Se reconoce, eso sí, que son más los que residen ilegalmente en el país (Duany, 2001). Los inmigrantes dominicanos en la isla principalmente se concentran en el área metropolitana, entre los sectores frágiles de la zona urbana de la capital, entre los que se encuentran las ciudades de Santurce y Río Piedras.

Debido al masivo flujo migratorio de este grupo cultural en las últimas décadas, se ha generado una actitud discriminatoria hacia los dominicanos (Benítez, 1998; Duany, 1990; Duany, Hernández y Rey, 1995; Grasmuck y Pessar, 1991; Hernández, 1990; Hernández y Rivera-Batiz, 1997). La discriminación, que se observa principalmente en la interacción entre grupos puertorriqueños y dominicanos, consiste en actitudes de prejuicios, xenofobia y uso de estereotipos.

Además, el país carece de una política pública de integración, por lo que no existen planes o estrategias para la integración de los inmigrantes. Otros factores que contribuyen a que los inmigrantes se marginen o se aislen son el alza en el desempleo, el incremento de los indocumentados (mediante el corredor República Dominicana-Puerto Rico que cruza el mar) y las tensiones interculturales.

Como reacción a este vacío creado por el gobierno, en los últimos tiempos han surgido diversas iniciativas provenientes de organizaciones no gubernamentales y educativas, entre las que se encuentra el programa de intervención psicosocial *Voces con Eco* (Nina, 2006), que propone una educación intercultural para la paz, basada en la tolerancia y el respeto a la diversidad. Parte del programa educativo es esta experiencia comunitaria, que gira en torno a dos ejes: la investigación basada en las artes (“art-

based research") y la educación intercultural.

2 EL USO DE LAS ARTES EN LA INVESTIGACIÓN

Entre las metodologías que han emergido del paradigma cualitativo se encuentran aquellas basadas en las artes, las cuales han asumido un rol muy significativo en el campo de la psicología (Knowles y Cole, 2008; Silverman, 2000). Esto es así porque las formas en que se recopila información promueven la creatividad y establecen un vínculo con las expresiones artísticas para explicar los fenómenos y experiencias que se están estudiando.

En la investigación basada en las artes (IBA), los límites de la investigación de las ciencias sociales se expanden mediante procedimientos artísticos (Barone y Eisner, 2012; Eisner, 2005; Haywood, 2010; Hernández, 2008; Leavy, 2009; McNiff, 1998). Asimismo, se utiliza en estudios en que se pretende describir, explorar o descubrir un tema considerando otros elementos, como el proceso reflexivo que interviene en los procesos creativos.

Para Barone y Eisner (2006), la IBA es un tipo de investigación que utiliza procedimientos artísticos (literarios, visuales y performativos) para dar cuenta de prácticas de experiencia en las que los diferentes sujetos (investigador, lector, colaborador) reflejan aspectos que no se hacen visibles con otro tipo de investigación. La IBA permite que las personas hagan algo (Silverman, 2000). Entre las formas artísticas que más se utilizan como herramientas metodológicas destacan la poesía, las canciones, la música, y los trabajos visuales y performativos (Sullivan, 2004).

Según Barone y Eisner (2012), desde esta perspectiva el conocimiento puede derivar de la experiencia y ser una forma genuina la experiencia artística. A diferencia de otros paradigmas, en este método los investigadores asumen un papel sumamente activo con respecto a los participantes, e incluso deben mostrarse emotivos y receptivos ante ellos (Eisner, 2005).

Por lo general, el método de IBA trabaja con aspectos que atañen a las emociones o sentimientos como la desesperanza, la pérdida, la diversidad, el sufrimiento y el miedo. Principalmente se ha trabajado con el concepto de identidad (Leavy, 2009). Entre las características de la IBA se en-

cuentran las siguientes: i) utiliza elementos artísticos y estéticos, ii) busca otras maneras de mirar y representar la experiencia, iii) trata de explorar aquello de lo que no se habla, y iv) no pretende generalizar ni predecir sobre el objeto de estudio, v) se distingue por la subjetividad de cada individuo, y vi) es una colaboración interdisciplinaria. Debido a ello se ha limitado su uso en la psicología.

No obstante, en la literatura se ha establecido (Haywood, 2010; Hernández, 2008) que este método puede contribuir a la investigación debido a varias razones. Primero que nada, debido a su reflexión crítica: con la autoexpresión artística se revelan aspectos relacionados con la forma como nos sentimos, miramos y actuamos, lo que demuestra que se puede profundizar en el estudio de uno mismo. Segundo, hace lo personal social y lo privado público: al estar dirigido hacia lo público, permite a los investigadores asumir una posición mayormente activista, además de establecer una conexión directa con los sentimientos de las personas. Por último, da voz a aquellos que han sido marginados, lo que estimula el diálogo entre el investigador, las personas participantes y el espectador.

Por otra parte, es importante que el investigador tenga presente que entre las limitaciones de la IBA se encuentra la propia utilización del arte, pues posee múltiples definiciones de la subjetividad, lo que impide generalizar (Barone y Eisner, 2006). También se le critica por ser un método poco fundamentado teóricamente, debido a lo cual en ocasiones no es ni una investigación adecuada ni un buen ejemplo de arte. Asimismo, son escasas las revistas del campo de las ciencias sociales que muestran interés por publicar artículos que trabajan con este método.

3 LA INSTALACIÓN ARTÍSTICA

En la década de los setenta emerge una nueva propuesta de arte, la instalación, una expresión artística en la que el espacio asume un papel significativo. Esta propuesta surge como resultado de los diferentes sucesos históricos, sociales y económicos que determinaron un cambio de pensamiento en cuanto a lo que se consideraba arte (Díaz Obregón, 2003).

El concepto *instalación* está relacionado con el verbo *instalar*, que en el ámbito artístico refiere al traslado de la obra de arte desde el espacio vacío de la galería o el museo, es decir, alude a la acción que se realiza al emplazar una obra de arte en un lugar de exposición (Kabakov, 1995). La instalación es uno de los medios que mejor reflejan el aspecto multidimensional del espacio-tiempo, puesto que existe un diálogo entre el espectador, la obra y el artista, y porque se constituye en un puente entre estos elementos.

El arte de la instalación se vale de diversos materiales para modificar la manera como se experimenta un espacio en particular (Larrañaga, 2001). Estas herramientas son dinámicas (video, fotografía, sonido, objetos, luces, etcétera) y pueden ser de origen orgánico o inorgánico (Lucie-Smith, 1981). Su objetivo es relacionar al espectador, incentivarlo a que exprese su opinión en su experiencia única con la instalación (Mandlis, 2009).

La instalación es una revalorización del arte que plantea un rol activo del público no especializado. En la instalación, el artista sitúa al espectador a su mismo nivel, haciéndole partícipe de la actividad creativa y responsable de la definición de la obra. El público deja de ser anónimo y pasa a formar parte de la obra de arte de una manera activa (Hernández y Martín, 1994). El artista de la instalación está consciente de que desarrolla una obra abierta a múltiples interpretaciones.

La instalación también supone una nueva comprensión del espacio, en la que se cuestiona el aspecto temporal (Hernández y Martín, 1994) y se reconoce que puede realizarse en espacios cotidianos, tales como "una habitación vacía" o "un espacio en una calle de la ciudad". La obra de arte se aprecia en un momento y en un espacio determinado, lo cual crea una nueva dimensión espacio-temporal en la que se produce una interacción de los objetos en un espacio y un tiempo real. Otra característica significativa de la instalación es la indefinición (Díaz Obregón, 2003), en tanto se utiliza un lugar no definido según los criterios de la arquitectura tradicional, que consigna lo territorial de una manera determinada.

En el proceso artístico de la instalación otro elemento importante es el espectador, que deja de ser un receptor pasivo de una obra ya concluida para pasar a ser partícipe de una creación artística, con lo que asume un rol ac-

tivo en la misma (Domínguez, 1998) ya sea mediante la interpretación, la manipulación o formando físicamente parte de sus componentes.

4 PROYECTO VOCES CON ECO: UN MODELO EDUCATIVO INTERCULTURAL

La interculturalidad se define como la presencia y la interacción equitativa de diversas culturas, con la posibilidad de generar expresiones culturales compartidas para desarrollar una actitud de respeto mutuo (Esteban y Bastiani, 2010). Asimismo, es una respuesta educativa a la diversidad cultural existente en nuestra sociedad, en la que se reconoce el pluralismo cultural como una realidad social y contribuye a la implementación de una sociedad con igualdad de derechos.

En la intervención comunitaria, reconocer la diversidad cultural en el entorno urbano resulta imprescindible para comprender la convivencia y las dinámicas que se establecen entre los diferentes grupos culturales que habitan la ciudad. Algunos de los principios básicos de la intervención comunitaria son: i) la ciudadanía, que implica otorgar derechos y luchar en contra del racismo y la discriminación; ii) el derecho a la diferencia, que conlleva el respeto a la identidad de toda persona, y iii) la unidad en la diversidad, que se materializa en la construcción de todos y todas como algo asumido voluntariamente (Vadillo, 2006).

Es necesario educar a las nuevas generaciones dentro un contexto de convivencia, respeto y tolerancia entre personas de distintas culturas (Pérez, 2003). Este modelo intercultural pretende fomentar el diálogo entre personas procedentes de distintas tradiciones culturales (Essombra, 2012). El diálogo cultural es un proceso que implica el intercambio respetuoso y abierto entre individuos de diferentes grupos culturales desde un contexto democrático.

El proyecto *Voces con Eco* (Nina, 2012) es un programa educativo que responde a las necesidades asociadas a los problemas de convivencia de los diversos grupos culturales que habitan en la ciudad de Río Piedras. El programa se enmarca en la psicología social y la educación intercultural. Sus

objetivos son i) desarrollar una experiencia educativa que promueva una cultura de solidaridad, tolerancia y de integración social, ii) fomentar el conocimiento y valoración de las diversas culturas, iii) cultivar actitudes de respeto ante la diversidad cultural, y iv) aportar al mejoramiento de la calidad de vida de los inmigrantes.

El proyecto se estructura en torno a tres ejes. El primero consiste en el programa educativo *Vivir es Convivir*, que pretende desarrollar destrezas para convivir en un mismo espacio urbano y desarrollar actitudes de respeto y tolerancia ante las diferentes formas de entender la vida. El segundo es el desarrollo de materiales educativos como afiches y un manual de ejercicios para utilizar como complemento o material de apoyo de los talleres educativos. El tercer eje se integra mediante trabajos visuales o artísticos como exposiciones fotográficas y la producción de documentales filmados. En este caso, se trata de la instalación artística, que propicia un espacio de diálogo e integración para los habitantes de la ciudad.

5 LA EXPERIENCIA COMUNITARIA

La ciudad de Río Piedras es un ejemplo del multiculturalismo de la sociedad puertorriqueña, en la que se observa una diversidad cultural debido a diversas razones sociohistóricas, políticas y económicas. En esta ciudad convive un mosaico de nacionalidades en un mismo espacio geográfico, entre las cuales predominan personas de ciudadanía palestina, libanesa, puertorriqueña y dominicana.

En el casco urbano de la ciudad se concentra la comunidad dominicana, compuesta por personas de raza negra, analfabetas, indocumentadas, obreras o trabajadores de servicios, quienes conviven diariamente en un escenario de xenofobia y de intolerancia (Nina, 2012).

Debido a los conflictos de convivencia social que enfrentan los inmigrantes, se reconoció la necesidad de trabajar en una actividad común que promoviera una actitud de respeto y tolerancia hacia las diferentes formas de entender la vida. Para ello se diseñó una instalación artística que

se tituló *¿Quiénes somos? Las identidades riopedrenses*. Se consideraron como aspectos metodológicos asociados con los objetivos i) y ii) del proyecto: a) crear un arte público que refleje la identidad comunitaria riopedrense; b) revivir recuerdos y aspectos multiculturales de la ciudad; c) exponer a la comunidad objetos que los identifiquen como riopedrenses y con la vida cotidiana de esa urbe, y d) plasmar mediante fotografías escenarios diarios de Río Piedras. Para el desarrollo de la instalación se procedió de la siguiente forma:

Anuncio de la actividad en la comunidad. Se convocó a la comunidad mediante boletines informativos, y la presentación del proyecto en reuniones de actividades comunitarias y escolares. Asimismo, se contó con el apoyo de los líderes comunitarios para la realización de la actividad. La instalación se anunció una semana antes de exponerla, y a aquellos interesados se le entregaba una hoja suelta con la siguiente información: "Invitamos a todos los residentes, negociantes, estudiantes y/o cualquier persona que transite por Río Piedras que done algún artículo personal que lo identifique con la ciudad. El mismo deberá ser no mayor de cuatro pulgadas (4x4)". También se les indicaba que la totalidad de los objetos formarían parte de una instalación artística que podrían visitar en la actividad comunitaria conocida como *Jueves de Río Piedras* (actividad de gran impacto social en la que se ofrecen diversas presentaciones artísticas y culturales).

Centros de acopio de objetos. Para recopilar los objetos entregados por los residentes de la comunidad se ubicaron diversos buzones en lugares significativos de la urbe, como la plaza de mercado, tiendas de comestibles, oficina de servicios, etcétera. Antes de introducir el objeto en el buzón la persona debía ponerlo en una bolsa plástica que los organizadores de la actividad le proveían. Las bolsas con los objetos fueron ubicados en la instalación. Además, cuando se presentaba la instalación, las personas que transitaban podían entregar más objetos para formar parte de la obra, siguiendo el mismo procedimiento.

Espacio público para instalar la obra artística. Se seleccionó una de las estaciones del tren urbano, por ser un espacio en el que las personas transitan de manera casual. Se determinó el uso de la estación ubicada en una de las avenidas principales de la ciudad: la estación de la universidad. Dentro de la estación, la instalación se ubicó en el pasillo principal por el que circulan los usuarios

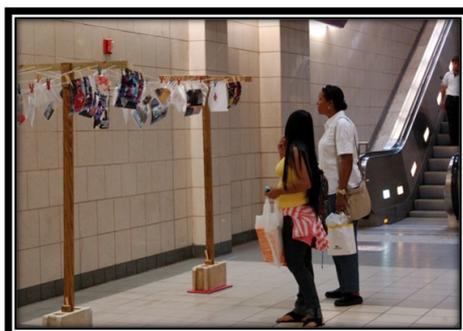
al salir del tren (Imágenes 1 y 2). Es decir, cuando los usuarios salían del tren urbano se encontraban con la instalación, donde los responsables de la misma les convocaban a visitar y participar de la obra. La instalación se presentó como parte del evento comunitario, en el que participaron un promedio de doscientas personas, siendo una participación heterogénea.

Imagen 1. La instalación se ubicó en la salida del tren urbano.



Componentes de la instalación. Los objetos que constituían la instalación incluyeron madera, bloques, hilos, pinzas de ropa, fotografías y las bolsas plásticas con los objetos donados por los participantes. Tomando un concepto minimalista, se creó un tendero en el cual las fotografías (con imágenes con elementos cotidianos de la ciudad de Río Piedras) y los objetos se sujetaron con pinzas de ropa.

Imagen 2. Los transeúntes a la salida del tren urbano observando la instalación.



Se introducía al espectador con el siguiente escrito:

¿Quiénes somos? Río Piedras es una ciudad compleja y cambiante. Es un espacio vivido, sentido, valorado y percibido por sus habitantes, quienes a través de sus representaciones conforman y le imprimen el carácter de ciudad. Río Piedras es un espacio geográfico que demuestra su diversidad. Entre sus espacios privados y públicos transitan sus protagonistas principales: la gente, quienes le dan sentido a su propia existencia. ¿Quiénes somos?, ¿quiénes habitan la ciudad?, ¿quiénes son mis vecinos? Son algunas preguntas que provoca Río Piedras al pensar en su diario vivir. El Proyecto Voces con Eco presenta la instalación titulada "Quiénes Somos", la cual gira en torno a la identidad comunitaria mediante tres elementos visuales: objetos, fotografías y videos. Para reflexionar sobre la(s) identidad(es) de la ciudad, convocamos a sus transeúntes a participar en el ejercicio: ¿Quiénes Somos?, con la selección personal de un objeto, con el que identifican la ciudad de Río Piedras. Los objetos expuestos en pequeñas bolsas plásticas son representaciones de la ciudad. Entre objetos como: piedras, plástico, papel, llaveros entre otros que se construye un imaginario de Río Piedras. Reconocer la diversidad cultural en nuestra ciudad es iniciar un largo recorrido de hacer visible lo invisible, así como de reafirmar identidades ciudadanas que están inmersas en escenarios de exclusión social.

La instalación provocó la curiosidad y el asombro de los usuarios del tren urbano, quienes a la salida de la estación se encontraron con una exposición artística. En su gran mayoría, las personas que pasaban por la estación se detuvieron para leer el escrito que presentaba la obra, revisar las fotografías, los objetos y preguntar sobre la misma (Imagen 3).

Imagen 3. Los transeúntes participando de la instalación (Nina, 2009).



Luego de que se les explicó la pieza, muchos decidieron participar otorgando objetos, los que ubicaban directamente en el tendero en la posición que quisieron, entre los que previamente se habían colocado (Imagen 4). De esta manera, las personas participantes interactuaban con los objetos expuestos en la instalación completando el trabajo artístico.

Imagen 4. Algunos de los participantes ubicando objetos en la instalación (Nina, 2009).



Adicionalmente, resulta interesante comentar que los participantes reaccionaban contando historias de su vida personal sobre la ciudad, particularmente anécdotas sobre escenarios significativos, sobre su crianza en el espacio urbano y sobre las transformaciones del centro de Río Piedras.

En total, la instalación quedó conformada por 52 objetos, los cuales fueron clasificados por los investigadores como objetos urbanos, naturaleza, publicidad, de la vida cotidiana, consumo y tarjetas personales (Imagen 5). En la categoría urbano se incluyen los elementos que son parte de estos espacios, como rocas, cemento, toldos para cubrir las vitrinas por las construcciones en las calles, basura y pintura. En naturaleza se clasificaron las hojas, la tierra y los tallos de plantas. En la categoría publicidad se catalogaron todos aquellos anuncios sobre comercios, negocios y promociones artísticas que ofrecen sus servicios profesionales en el centro de la ciudad. En la categoría objetos de la vida cotidiana se

consideraron artículos religiosos o de buena suerte (libro de oraciones cristianas, una pata de conejo y un libro de santería), y objetos que corresponden a los roles de los transeúntes (estudiantes, comerciantes o residentes), como una libreta, una lista de compra y un papel con las deudas de un comercio. También se incluyeron elementos de diversión como juguetes y dos máscaras de una tienda dedicada a la venta de productos de teatro. Además, se integraron elementos relacionados con la educación universitaria (diskettes, dibujos y calcomanía alusiva a la Universidad de Puerto Rico).

Imagen 5. La totalidad de los objetos dados por los transeúntes al final de la exposición (Nina, 2009).



La categoría objetos de consumo se conformó con envolturas de chocolate, dulces, condones, llaveros, entre otros. Además hubo un grupo que constaba de tarjetas con información personal o del negocio en que trabajaba la persona.

Sin embargo, significativamente, la mayoría de los objetos correspondieron a la cotidianidad de la ciudad, tales como la navaja utilizada en una barbería de la localidad, la lista de anotaciones de juego de dominó, en que principalmente participan personas mayores en la plaza de Río Piedras, tarjetas de acceso al tren urbano, condones, llaveros, etcétera.

6 CONCLUSIONES

Las construcciones sobre la ciudad de Río Piedras fueron diversas y dieron lugar a nuevos lenguajes, representaciones y afectos desde la articulación de la imagen, el espacio y el objeto material. Se reconoce que participaron en la instalación personas de diferentes grupos culturales con el objeto de establecer significados sobre la ciudad, pero por las características propias de este centro urbano mayormente se trató de personas de nacionalidad dominicana. Cabe destacar que la actividad común no excluyó a nadie y que la comunidad trabajó sin mediar conflicto cultural en el desarrollo y ejecución de una tarea para completar la instalación. Posiblemente, por el hecho de que la instalación rompía con su cotidianidad las personas se sintieron abiertas a expresar su opinión. El trabajo artístico no representó un espacio amenazante para los participantes. Por otra parte, los objetos reflejan un sentido de comunidad que se relaciona de manera positiva con la calidad de vida, el bienestar psicológico y la salud de sus residentes.

Ciertamente, la experiencia provocó que los participantes demostraran su percepción sobre el entorno urbano, lo que presupone una noción de ciudad. Al mirar la ciudad en primera instancia se pensó en el rol (comerciante, estudiante, residente entre otros) que cumplen en esta zona urbana. En estas experiencias subjetivas la valoración personal sobre la ciudad expresa un arraigo territorial y un sentimiento de interdependencia, en el que se considera importante la interacción social entre los miembros de un colectivo. No obstante, esta es una de las limitaciones propias de la metodología de la investigación basada en las artes.

Se puede decir que existe un sentido de pertenencia sobre la ciudad de Río Piedras, que conlleva un sistema de símbolos compartidos, la experiencia de seguridad emocional y sentimientos de identificación con la comunidad. Asimismo, esta identificación se relaciona con la satisfacción comunitaria, en la que tiene que lidiar con situaciones discriminatorias.

Los objetos otorgados dejan entrever los roles sociales del transeúnte

y las funciones de la persona en cuanto a las actividades que realiza o los servicios que solicita en esa zona urbana del país. La participación de las personas de diferentes grupos étnicos o culturales en una actividad común, como es la instalación artística, contribuye a discernir que existen más semejanzas entre los participantes dentro de su diversidad. Sobre todo porque habitan un mismo espacio geográfico, con necesidades y realidades de un ciudadano común.

La instalación artística se realizó en el contexto de una acción comunitaria intercultural, de modo que el tiempo libre se transformó en un elemento educativo. Las personas participantes dialogaron e intercambiaron sus perspectivas y experiencias ante una pieza que pretendía provocar su participación y reflexión sobre la ciudad.

La instalación generó un espacio para el diálogo intercultural en que los habitantes y transeúntes de la comunidad asumieron un protagonismo, de manera que sus acciones pudieron convertirse en un medio para el cambio en las condiciones de vida de sus miembros. El reconocimiento que necesitan los inmigrantes solo es posible en la comunidad, y este sentido se genera en un espacio de seguridad y de vínculo para la propuesta de interculturalidad. Por eso, este proyecto de interculturalidad establece una relación dialéctica con la comunidad al transformar un espacio público en un escenario para promover el intercambio social y cultural.

Finalmente, la ciudad de la diversidad debe tener como objetivo la inclusión de los inmigrantes, propiciando espacios de intercambio y reconocimiento de sus habitantes. Es necesario también reconocer el potencial papel de las artes en el proceso de trabajo comunitario y sus contribuciones al cambio social. Esta experiencia demuestra que la educación intercultural es una manera efectiva de lograr la integridad social y que puede existir un diálogo entre "ellos" y "nosotros" con una meta común: mejorar la convivencia entre todos los que habitan la ciudad. Reconocer la diversidad cultural en nuestra ciudad es iniciar un largo recorrido que consiste en hacer visible lo invisible, así como en reafirmar identidades ciudadanas que están inmersas en escenarios de exclusión social.

7 REFERENCIAS

- Barone, T. y Eisner, E. (2012). *Arts-Based Educational Research*. Londres: Sage.
- Barone, T. y Eisner, E. (2006). Arts-Based Educational Research. En J. Green, C. Grego y P. Elmore (eds.), *Handbook of Complementary Methods in Educational Research* (pp. 95-109). Mahwah: AERA.
- Benítez, J. (1998). La intolerancia y la cultura política puertorriqueña. En R. Bosque y J. J. Colón Morera (eds.), *Las carpetas: persecución política y derechos civiles en Puerto Rico* (pp. 117-134). San Juan: Centro para la Investigación y la Promoción de los Derechos Civiles.
- Borja, J. y Castells, M. (1997). La ciudad multicultural. *La Factoría*, 2. Extraído de: <http://www.lafactoriaweb.com/default-2.htm>.
- Censo (2010). U.S. Census Bureau Data for Puerto Rico. Extraído de: <http://www.census.gov/census2000/states/pr.html>.
- Díaz Obregón, R. (2003). *Arte contemporáneo y educación artística: los valores potencialmente educativos de la instalación* (Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid, Madrid, España).
- Domínguez, I. (1998). Los lugares cotidianos de la cultura y el arte. *Reis: Revista española de investigaciones sociológicas*, 98(84), 65-81.
- Duany, J. (1990). *Los dominicanos en Puerto Rico: migración en la semiperiferia*. San Juan: Huracán.
- Duany, J. (2001). La seriedad del humor étnico en Puerto Rico. *Diálogo*, 6 de septiembre, 18-19.
- Duany, J., Hernández, L. y Rey, C. (1995). *El Barrio Gandul: economía subterránea y migración indocumentada en Puerto Rico*. San Juan: Nueva Sociedad.
- Eisner, E. (2005). El arte en las ciencias sociales. *Revista Enfoques Educativos*, 7(1), 81-91.
- Eroles, C. (2006). *Familia(s), estallido, puente y diversidad. Una mirada transdisciplinaria de derechos humanos*. Buenos Aires: Espacios.
- Essombra, M.A. (2012). *Inmigración e interculturalidad en la ciudad. Principios, ámbitos y condiciones para una acción comunitaria intercultural en perspectiva europea*. Barcelona: Grao.
- Esteban, M. y Bastiani, J. (2010). ¿Puede un modelo educativo intercultural combatir la discriminación y la xenofobia? *Athenea Digital*, 17, 3-16. Extraído de: <http://atheneadigital.net/article/view/500/490>.
- García Canclini, N. (1997). *Imaginario urbanos*. Buenos Aires: Editorial

Universitaria de Buenos Aires.

- Grasmuck, S. y Pessar, P. (1991). *Between two islands: Dominican international migration*. Berkeley: University of California Press.
- Haywood, J. (2010). A paradigm analysis of arts-based research and implications for education. *Studies in Arts Education: Journal of Issues and Research*, 51(2), 102-114.
- Hernández, F. (2008). La investigación basada en las artes. Propuestas para repensar la investigación en educación. *Educatio Siglo XXI*, 26, 85-118.
- Hernández, L. (1990). La migración de mujeres dominicanas hacia Puerto Rico. En J. Duany (ed.), *Los dominicanos en Puerto Rico: Migración en la semi-periferia* (pp. 73-88). San Juan: Huracán.
- Hernández, R. y Rivera Batiz, F. (1997). *Dominicans New Yorkers: a socioeconomic profile*. Nueva York: CUNY.
- Hernández, M. y Martín, J. L. (1998). La recepción de la obra de arte y la participación del espectador en las propuestas artísticas contemporáneas. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 84, 45-63.
- Kabakov, I. (1995). *On the "total" installation*. Bonn: Cantz Verlag VG Bild-Kunst.
- Knowles, J. G. y Cole, A.L. (2008). *Handbook of arts in qualitative research*. Thousand Oaks: Sage.
- Larrañaga, J. (2001). *Instalaciones*. Donostia: Nerea.
- Leavy, P. (2009). *Method meets art: Arts-based research practice*. Nueva York: Guilford Press.
- Lucie-Smith, E. (1981): *El arte de hoy*. Madrid: Cátedra.
- Mandlis, L. R. (2009). Art Installation as Method: "Fragments" of Theory and Tape. *Qualitative Inquiry*, 15(8), 1352-1372.
- McNiff, S. (1998). *Art-based research*. Londres: Jessica Kingsley.
- Nina, R. (2006). *Vivir es convivir: Manual de trabajo*. Proyecto Voces con Eco. San Juan: CAUCE.
- Nina, R. (2009). *¿Quiénes somos? Las identidades riopedrenses* [Archivo de fotografías]. Proyecto de Investigación en Estudios de Familia: Universidad de Puerto Rico.
- Nina, R. (2012). Inmigración, discriminación y educación intercultural. En J. Colón y I. Alegría (eds.), *Puerto Rico y los derechos humanos: una intersección plural* (pp. 391-408). San Juan: Callejón.

Pérez, G. (2003). *Cómo educar para la democracia*. Madrid: Popular.

Silverman, D. (2000). *Doing qualitative research: A practical handbook*. Londres: Sage.

Sullivan, G. (2004). *Art Practice as Research Inquiry in the Visual Arts*. Nueva York: Teachers College, Columbia University.

Vadillo, A. (2006). *La interculturalidad para la construcción de una sociedad más humana*. Sucre: Fundación Tierra.

Radio, jóvenes y participación: una experiencia de investigación acción participativa (IAP) en el contexto de posterupción volcánica en Chaitén

Radio, youth and participation: participatory action research (PAR) experience in the context of volcanic post-eruption at Chaitén

AUTOR

Rodrigo Mardones Carrasco

Licenciado en Psicología de la Universidad de Chile.

Integrante de la Unidad de Estudios Comunitarios Latinoamericanos del Departamento de Psicología, Área Psicología Comunitaria, Universidad de Chile.

rodrigo.mc@ug.uchile.cl.

CITACIÓN Mardones, R. (2013). Radio, jóvenes y participación: una experiencia de investigación acción participativa (IAP) en el contexto de posterupción volcánica en Chaitén. *Revista Latinoamericana de Psicología Social* Ignacio Martín-Baró, 2(2), pp.197-213.

DIRECCIÓN URL: <http://www.rimb.cl/mardones.html>

Recibido: 21 de agosto de 2013

Aceptado: 26 de diciembre de 2013

RESUMEN

Los jóvenes son agentes clave para la consolidación, fortalecimiento y desarrollo de sus comunidades, y cumplen un rol primordial en los procesos de mitigación de vulnerabilidades psicosociales, territoriales y político-económicas ante desastres siconaturales. En este trabajo presentaremos la sistematización de una experiencia de investigación acción participativa por medio de un taller de producción de programas radiales en el Chaitén posterupción volcánica. Se observan como primeros resultados la generación de nuevos conocimientos y prácticas para la superación de vulnerabilidades ante desastres siconaturales, desde los propios jóvenes chaiteninos, quienes han iniciado un proceso exitoso de participación y organización comunitaria. Se han visto fortalecidas las capacidades de colaboración, toma de decisiones e intervención sobre los aspectos de su propia vida. Sin embargo, cabe discutir acerca de la importancia de los aspectos ético-políticos que tensionan la práctica del trabajo comunitario.

PALABRAS CLAVE

desastres siconaturales, mitigación, juventudes, participación comunitaria, radio local.

ABSTRACT

Young people are key to consider consolidation, strengthening and development of their communities, play a primordial role in the processes of psychosocial vulnerabilities mitigation, territorial and political-economic socio-natural disaster.

In this paper, we present an experience systematization of Participatory Action Research through a workshop production of radio programs in the post-Chaitén eruption. First results are seen as the generation of new knowledge and practices for overcoming socio-natural disaster vulnerabilities from chaiteninos young people themselves, who have started a successful process of community participation and organization. Have been strengthened collaboration capabilities, decision making and intervention on aspects of his own life. However, it should discuss the importance of ethical and political aspects that stress community work practice.

KEYWORDS

socionatural disasters, mitigation, youth, community participation, local radio.

TABLA DE CONTENIDOS

- 1 Desastres socionaturales: notas desde la psicología comunitaria, p.198
- 2 Mitigación popular del riesgo: hacia una gestión de reducción del riesgo con enfoque comunitario, p.200
- 3 Estrategias de mitigación popular: la comunicación comunitaria, p.201
- 4 El rol e importancia de los jóvenes en nuestras comunidades: una propuesta de acción, p.202
- 5 Recreando experiencias. Reconstrucción histórica de la intervención, p.205
- 6 Construyendo saberes. Análisis crítico de la intervención, p.207
- 7 Conclusiones, p.210
- 8 Referencias, p.211

1 DESASTRES SOCIONATURALES: NOTAS DESDE LA PSICOLOGÍA COMUNITARIA

Solemos correlacionar el término *desastre* con cualquier evento extraordinario que origina una destrucción considerable de bienes materiales, además de muertes, lesiones y sufrimiento humano. Por eso, generalmente los planes y programas de apoyo se dirigen exclusivamente a la reconstrucción de la infraestructura material y la atención de salud de carácter física, y no se consideran las intervenciones en salud mental y psicosociales a las víctimas con la misma prioridad (Cardona, 2001; López, 2000). Sin embargo, desde las ciencias sociales se aborda esta problemáti-

ca poniendo el foco en el estudio de la vulnerabilidad como factor determinante de los desastres y/o en la conformación de riesgos.

Desde el enfoque de las ciencias sociales, el riesgo refiere a un contexto caracterizado por la probabilidad de pérdidas y daños en el futuro, que pueden ser de carácter físico-estructurales hasta psicosociales y culturales, y es, en consecuencia, una condición latente que capta una posibilidad de pérdidas hacia el futuro (Lavell, 2003). Por ello, para estimar el riesgo no basta solo con tomar en cuenta el daño físico, las víctimas o las pérdidas económicas, como lo harían los modelos más tradicionalistas de las ciencias aplicadas, sino que también es necesario considerar los factores sociales, históricos y políticos relacionados con el proceso de desarrollo de las comunidades (Cardona, 2001). Por tanto, se propone que el riesgo es una construcción social, dinámica y cambiante (Herzer, 2011; Lavell, 2003).

Dicho lo anterior, se puede deducir que ni la vulnerabilidad ni la amenaza son naturales, ya que un fenómeno natural peligroso se convierte en amenaza para un grupo humano solamente cuando este es vulnerable. Por eso, la amenaza y la vulnerabilidad, y por ende el riesgo, se convierten en elementos susceptibles de analizar solo en relación con grupos sociales y su contexto (Gellert, 2012; Martin-Beristain, 2000).

Entenderemos entonces los desastres socionaturales como una construcción social en torno a la manifestación de fenómenos naturales permanentes o coyunturales que adquieren el carácter de amenazantes en contextos de vulnerabilidad, producto de diversos conflictos políticos, económicos, ambientales, sociales y culturales, todo lo cual provoca una desorganización y ruptura del tejido social, histórico y geográficamente definido (Mardones, 2013).

Esta manera de definir los desastres no se centra en el daño material ni en la pérdida de vidas humanas, sino que apela a la reorganización comunitaria, cambiando el foco desde la reflexión hacia la caracterización de las personas como agentes activos y a la realización de acciones prospectivas en torno a la superación de vulnerabilidades, congruentes con un enfoque comunitario en el abordaje de los desastres socionaturales (Pérez-Sales, 2004).

Ante tales puntualizaciones, el concepto de comunidad adquiere una importancia fundamental. Montero (2004, p. 207) expone que comunidad es un “grupo en constante transformación y evolución (su tamaño puede variar), que en su interrelación genera un sentido de pertenencia e identidad social, tomando sus integrantes conciencia de sí como grupo, fortaleciéndose como unidad y potencialidad social”. Esta concepción reconoce la construcción y el control de las condiciones de vida de cada comunidad, elemento esencial en procesos de investigación e intervención en desastres.

2 MITIGACIÓN POPULAR DEL RIESGO: HACIA UNA GESTIÓN DE REDUCCIÓN DEL RIESGO CON ENFOQUE COMUNITARIO

La psicología comunitaria tiene un gran potencial de impacto en el pensar-hacer dentro del campo de la gestión de reducción del riesgo (GRR), puesto que complejiza y aborda la temática desde la crítica y el activismo social, y porque reconoce la construcción y el control de las condiciones de vida por parte de cada comunidad (Cox, 2007). Una GRR desde un enfoque comunitario permite hacer un diagnóstico adecuado de las necesidades e intereses de las comunidades a partir de sus propias experiencias y cuenta también con las capacidades de los mismos actores comunitarios para reducir y controlar las situaciones de riesgo (Allen, 2006). En este sentido, los procesos de mitigación, desde una perspectiva crítica y participativa, se vuelven fundamentales. Por ello, hablaremos de “mitigación popular”, es decir, de aquel proceso realizado con y desde la población y sus organizaciones, que busca transformar las condiciones de vida y las relaciones de producción (económicas, territoriales, ecológicas, sociales, culturales y políticas) que determinan tales condiciones (Hernández, 2009; Maskrey, 1993).

Los actores sociales se constituyen en agentes clave para los procesos de mitigación por su cercanía a la realidad y su conocimiento del entorno, de modo que sus prácticas cotidianas en los ámbitos social, económico y cultural son la base para la elaboración de acciones específicas ante el riesgo de desastre (Torrico, Ortiz, Salamanca y Becerra, 2008). Esta visión considera en gran medida el desarrollo de procesos de participación comuni-

taria, el estudio concreto de la realidad cotidiana de las comunidades, sus condiciones de vulnerabilidad y el rol de las organizaciones locales, transformando a la mitigación popular en una opción sostenible para el desarrollo ambiental, social, económico, cultural y político de las comunidades (Maskrey, 1993).

3 ESTRATEGIAS DE MITIGACIÓN POPULAR: LA COMUNICACIÓN COMUNITARIA

Una línea estratégica de la GRR es la consideración del papel de los medios de comunicación. Su adecuada gestión, tomando en cuenta sus alcances y cobertura técnica, además de la familiaridad con las personas de una determinada comunidad, pueden sentar las bases para la creación de relaciones en las que la información en torno a una zona de riesgo pueda elaborarse y difundirse de forma clara, crítica y participativa (Perry y Godchaux, 2005). Los planes de comunicación se elaboran y ejecutan principalmente en los momentos de mitigación y prevención, y se erigen como un elemento esencial para los procesos de GRR, ya que su inadecuado manejo termina por entorpecer la capacidad de acceso, interpretación y utilización de la información por parte de las personas de una comunidad en riesgo (Ronan, Paton, Johnston, y Houghton, 2000).

La comunicación entre todos los actores de una comunidad es imprescindible para su sostenibilidad y desarrollo integral. Cuando por alguna razón los canales de comunicación son débiles, se generan las condiciones propicias para que cualquier cambio interno o externo se convierta en amenaza e inclusive en desastre (Rebolledo, 2011).

Uno de los medios de comunicación comunitarios más utilizados es la radio. Estos medios, que representan un aporte para los procesos de desarrollo e inciden en las dimensiones culturales y sociales de una comunidad, se caracterizan por su alto grado de horizontalidad, apertura y posibilidades de participación (Milan, 2006). Así contribuyen al progreso del nivel más difícil de alcanzar a través de la mayoría de los programas de desar-

rollo: el nivel base. Estos han demostrado que pueden proporcionar información específica para determinadas comunidades, especialmente en las zonas afectadas por desastres siconaturales (Birowo, 2010), y actuar en dos campos fundamentales para la GRR (Milan, 2006):

En el nivel procesal, como un canal de participación. Los medios comunitarios representan “la voz de los sin voz” y permiten a las personas y, especialmente a las comunidades marginadas, expresar sus preocupaciones.

En el nivel simbólico, como un medio de toma de poder. Al dar a la gente la capacidad de generar iniciativas a escala local, se demuestra que el cambio es posible. La comunidad crea significados compartidos e interpretaciones de la realidad, y al mismo tiempo empieza a vislumbrar oportunidades de cambio.

El uso de este enfoque, basado en el mejor conocimiento y la tecnología disponible, puede reducir considerablemente los efectos negativos de los desastres (Room, 2011). En conjunto, la comunicación comunitaria y el espacio local forman parte del universo simbólico referencial para una comunidad y permiten el uso de diferentes medios, como la radio, para realizar actividades de carácter social, por lo que las intervenciones que vayan en esta línea deben ser capaces de crear nuevas interacciones, actividades y/o acciones que la colectividad valore como positivas (Berroeta y Rodríguez, 2010). En este marco, el valor de la participación de las comunidades en los procesos de transformación de sus entornos espaciales cotidianos es fundamental.

4 EL ROL E IMPORTANCIA DE LOS JÓVENES EN NUESTRAS COMUNIDADES: UNA PROPUESTA DE ACCIÓN

No obstante, en contextos de desastre, donde se trastocan las condiciones cotidianas del vivir, existe una preocupante propensión a vulnerar los derechos de los niños, niñas y jóvenes (NNJ), muchas veces profundizando y perpetuando brechas e inequidades que existían previamente (Instituto Interamericano del Niño, Niña y Adolescente ([IINA], 2011).

Destinar estrategias y recursos a la habilitación y promoción de mecanismos de participación de los NNJ implica, entre otros aspectos, fortalecer las capacidades locales en contextos de desastre (IINA, 2011), contribuyendo así al fortalecimiento de sociedades más democráticas, justas e inclusivas. Permite además habilitar respuestas más efectivas, estimular encuentros intergeneracionales y renovar el rol de lo NNJ posicionándolos como agentes de cambio (INNA, 2011).

Por ello, en un intento por abordar de una manera distinta el trabajo investigativo tradicional en desastres siconaturales, un equipo de trabajo conformado por académicos, estudiantes y funcionarios de la Facultad de Ciencias Sociales, de la Facultad de Artes y de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Chile, postuló a los Fondos de Extensión Valentín Letelier de la mencionada universidad y se adjudicó el proyecto "Educación para la integración social de la población afectada por la erupción volcánica de Chaitén".

La localidad de Chaitén vivió una de las erupciones más explosivas de la Tierra dentro de las últimas dos décadas (Valenzuela, 2011). En un principio los temblores se atribuyeron al volcán Michimahuida y no al volcán Chaitén, que ni siquiera figuraba en los registros oficiales y mapas del sector (Mardones, Rueda y Guzmán, 2011). Se observó por primera vez la caída de ceniza en la ciudad el 1 de mayo de 2008 y la actividad sísmica continuó hasta el 2 de mayo de 2008, cuando con una gran explosión, se inició la erupción del volcán, con una columna eruptiva que oscilaba entre los 8 y los 30 kilómetros (Castro y Dingwell, 2009). Una de las primeras medidas de las autoridades fue declarar "estado de catástrofe" e iniciar un proceso de evacuación forzada de la población. Sin embargo, el mayor problema fue el desborde del río Blanco, debido a lo cual el 90% de la ciudad terminó inundada (Mardones, Rueda y Guzmán, 2011).

Debido a la tragedia toda la comunidad se desplazó a albergues temporales, en donde vivieron en condiciones precarias hasta que comenzó su reubicación en comunas aledañas (Mardones, Rueda y Guzmán, 2011). Sin embargo, la insatisfacción con las nuevas comunidades exacerbó un sentimiento de pérdida de bienestar y nostalgia por la antigua ubicación, lo que favoreció el retorno de los evacuados (Tobin y Whiteford, 2002). Así,

muchos chaiteninos volvieron a la ciudad cuando, el 8 de diciembre de 2010, el entonces Presidente de la República, Sebastián Piñera, anunció el repoblamiento de Chaitén en el sector norte de la ciudad.

Considerando lo expuesto anteriormente, en este artículo profundizaremos en una de las líneas de acción que se llevaron a cabo en el marco del proyecto mencionado, del que fui uno de los coordinadores, específicamente, del taller "Creación de redes para la prevención del riesgo: talleres de radio".

Esta intervención buscaba coconstruir un espacio de capacitación en producción radiofónica, de intercambio y encuentro entre jóvenes de 14 a 18 años de la Escuela Juan José Latorre de Chaitén (única actualmente en funcionamiento). Se produjeron contenidos que resaltaron las historias reales y sentidas de cada día, destacando las miradas de los jóvenes, dando protagonismo a sus voces y fortaleciendo su identidad sobre la base de la participación comunitaria como espacio de articulación social.

La experiencia terminó con un programa llamado "La otra mirada. La opinión joven de Chaitén", un espacio de conversación sobre conflictos y temas de actualidad desde la perspectiva de los jóvenes. Cuenta con dos conductores, panelistas, reporteros, notas de actualidad, tópicos de discusión y entrevistas a diversos actores de la comunidad. Se graba uno o dos programas cada mes.

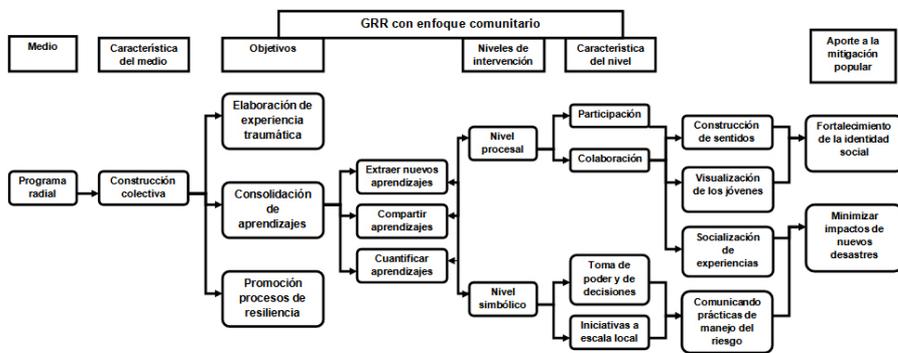
Esta propuesta de intervención se basó en las premisas de la investigación acción participativa (IAP), que emerge como una propuesta epistémico-metodológica, definida como una estrategia de acción que integra a personas (académicos, base social, pobladores, comunidades, etcétera) en un proceso colectivo de producción de conocimientos necesarios para la transformación social (Gabarrón y Hernández, 1994).

Para dar cuenta del trabajo realizado la sistematización de experiencias es primordial, lo que se hace recuperando la historia de la intervención, ordenando la información, y visibilizando y legitimando los conocimientos generados en las prácticas de los diferentes actores (Letelier, 2008). Hacerlo permite vernos reflejados a nosotros mismos y la relación de los actores con quienes interactuamos (Ghiso, 2011).

Utilizaremos el modelo de sistematización de experiencias de Barnechea y Morgan (2007), que exige definir ciertas coordenadas para el inicio del proceso de análisis y reflexión de una experiencia particular. Primero, nuestro objetivo principal es generar lineamientos metodológicos a partir de la sistematización de la experiencia de IAP “Creación de redes para la prevención del riesgo: talleres de radio” en Chaitén durante los años 2012 y 2013, para el trabajo con jóvenes en el campo de la mitigación de vulnerabilidades sociales en desastres socionaturales y, segundo, delinear el eje de sistematización, es decir, el hilo conductor de la reflexión, que estará centrado en los lineamientos metodológicos interventivos (Figura 1).

En primer lugar reconstruiré la intervención para luego cuestionar las diversas prácticas metodológicas realizadas a la luz del objetivo planteado. Finalizaré con un breve análisis de las implicancias de este trabajo, de modo de poder compartir algunas reflexiones acerca del ámbito de estudio en desastres socionaturales.

Figura 1. Marco teórico de la propuesta de intervención.



Fuente: Elaboración propia.

5 RECREANDO EXPERIENCIAS. RECONSTRUCCIÓN HISTÓRICA DE LA INTERVENCIÓN

Aprobado el proyecto y establecidos los acuerdos iniciales con la Escuela Juan José Latorre de Chaitén, se realizó una primera reunión para definir

quiénes integrarían el equipo del proyecto. Fui uno de los convocados debido a mi interés y especialización en temáticas ligadas a la psicología comunitaria.

Durante el primer terreno, de siete días de duración aproximadamente, en abril del 2012, la actividad principal fue el diagnóstico participativo, que es una herramienta que cumple dos propósitos: por una parte permite entrar a la comunidad, conectarse con sus necesidades y establecer un vínculo de confianza, y con ello generar datos para planificar las intervenciones. Por otra, permite que la actividad en sí se transforme en una intervención de tipo terapéutica, ya que se trabaja con elementos significativos, lo que legitima la experiencia y contiene a los participantes a través de un trabajo creativo que utiliza técnicas derivadas de las terapias del arte. Se realizaron entrevistas, *collages* y se crearon microcuentos con todos los cursos del establecimiento a partir de la consigna "¿Cómo me siento hoy en Chaitén?", lo que da el control de lo expresado a los participantes, quienes deciden qué y cómo compartir sus experiencias.

Específicamente, en el segmento de alumnos de educación media el análisis del proceso diagnóstico exhibe que los espacios de participación para jóvenes en Chaitén son bajos, y que la Radio Chaitén es el único lugar de encuentro y comunicación de la comunidad. La radio cumple un rol importante en localidades rurales, pues contacta a diversas familias alejadas unas de otras y entrega información de relevancia local.

En consecuencia, se propuso llevar a cabo el Taller de Radio para estudiantes de séptimo a segundo medio, para lo cual se pidió a cada curso que escogiera democráticamente a un máximo de tres jóvenes para participar. En la primera tanda de talleres, que se realizó en agosto de 2013 por siete días, con un grupo de diez jóvenes, se discutieron temáticas como la construcción de notas y la creación de pautas periodísticas. El trabajo finalizó con la creación de un guion radiofónico y la grabación del material tanto de los conductores como de las notas que se presentarían. Luego de grabar el piloto, se presentó el material al director de la Radio Chaitén (DCH) y al director del establecimiento educacional (DE), quienes se comprometieron a reforzar la sustentabilidad del proyecto. Por medio de correos electrónicos y Facebook se mantuvo una comunicación constante desde Santiago

con el equipo de jóvenes, que graba un programa por semana.

En el segundo ciclo de talleres, que se realizó en noviembre de 2012, el trabajo se centró en la consolidación de valores como el trabajo en equipo del grupo de estudiantes, fortaleciendo la empatía, la resolución de conflictos, la toma de decisiones, la coordinación y delegación de actividades por medio de diversas técnicas y las dinámicas de trabajo grupal. Sin embargo, observamos la debilitación del equipo de jóvenes, que se redujo a cinco integrantes, y que las grabaciones ya no eran tan regulares debido principalmente a la disminución del interés.

Finalmente, en la planificación del tercer terreno, para reforzar el trabajo de los jóvenes, les pedimos que ellos mismos invitaran a jóvenes comprometidos e interesados en participar. Además, solicitamos expresamente realizar el taller en horario de clases para asegurar la asistencia de los alumnos y no competir con otras actividades extracurriculares.

El trabajo de taller, al que asistieron ocho jóvenes durante mayo de 2013, se centró en la consolidación del equipo, para lo cual se hizo un repaso general de los contenidos vistos hasta la fecha. Capacitamos también a los jóvenes en dos nuevos formatos radiales: la crónica y el reportaje, con el fin de otorgar diversas herramientas para su uso. Este ciclo culminó con la grabación de un programa radial que se entregó al director de la Radio Chaitén en un desayuno con todos los participantes, donde de manera distendida e informal, se generó una conversación entre los monitores y adolescentes acerca de sus apreciaciones, la evaluación del taller, las motivaciones y las expectativas de futuro. Observamos que los jóvenes estaban muy motivados con el trabajo, mayor compromiso y participación. Aunque el ritmo de grabación ha descendido, siguen grabando uno o dos programas al mes.

6 CONSTRUYENDO SABERES. ANÁLISIS CRÍTICO DE LA INTERVENCIÓN

A nivel interventivo cumplimos con éxito una primera fase de inserción del proyecto en la comunidad educativa. Nos familiarizamos con las experiencias de vida juveniles, para lo cual los medios de comunicación jugaron un rol importante:

Sí, igual como que mintieron hartito en ese tema, de la parte de Chaitén, sino que mostraban siempre la escuela que estaba rota, siempre lo peor, el sector sur. Y nunca mostraban el sector norte, que ya estaba habilitado, que ya funcionaban negocios y que estaba funcionando todo (entrevistada 3, 16 años).

El trabajo radial conectaba profundamente con el contexto local, caracterizado por el aislamiento y la necesidad de contar con canales de comunicación situados territorialmente:

... cuando pasó la erupción fue la primera vez que supieron de Chaitén. Fue como que ahí se resaltó Chaitén y ahora como que quedó en el pasado, pero la radio nos ha apoyado hartito y como que está representado a toda la gente, a toda la comunidad de Chaitén (entrevistada 1, 14 años).

El trabajo en los diversos talleres participativos también permitió que todos los jóvenes reflexionaran sobre sus experiencias personales y colectivas, y se involucraran en cada una de las actividades. Un aspecto que los jóvenes valoraron positivamente fue la inclusión de actividades y dinámicas lúdicas que promovían no solo la adquisición de nuevos aprendizajes, sino también el desarrollo de habilidades relacionales y comunicativas. En este sentido, remarcan el carácter de innovador de estas técnicas (ejercicios de modulación, creación de notas, grabación de entrevistas en terreno, juegos teatrales, etcétera), que se diferencian de las metodologías pedagógicas más tradicionales y promueven en cada actividad el compromiso y la participación de los jóvenes.

... lo que pasa es que así [el taller] no es como rutinario, entonces como que da gusto aprender de esa forma, es como bacán (entrevistada 2, 17 años).

Uno de los resultados concretos fue la consolidación de una franja horaria en la programación de la Radio Chaitén, donde los jóvenes, con la tutoría del director de la emisora, graban su propio programa.

... cuando hacíamos las noticias y tenía que levantarse uno y decir la noticia y ponían esa cosa de la Cooperativa (cortina musical), era entretenido. Era entretenido aprender más cosas, aprendimos todo lo que se necesita como para hacer el programa (entrevistada 1, 14 años).

Sin duda, por medio de esta línea de intervención se ejecutaron acciones tendientes al desarrollo de la capacidad autogestionaria de la comunidad, específicamente en el grupo de adolescentes participantes. Chaitén, caracterizado por su aislamiento geográfico y en un contexto de posdesastre, enfrenta problemas relacionados con la precariedad de servicios públicos en un sector de la población, con el incremento de la visibilización de la violencia, delincuencia y con la exclusión social. En este sentido, la radio comunitaria se transforma en un medio de concientización y mitigación no tan solo desde el punto de vista de una GRR, sino también porque atiende los problemas psicosociales que los jóvenes han tenido que enfrentar tanto en el periodo de reasentamiento como en el de retorno a Chaitén (adaptación al contexto, refamiliarización con el territorio, etcétera). Por eso, se promovieron acciones tendientes a fortalecer la participación comunitaria como catalizador de cohesión social gravitante.

... es un espacio también donde la gente opina, donde se dice lo que necesita el pueblo, porque de seguro acá la autoridad escucha la radio (entrevistado 4, 16 años).

Sin duda, rescatamos la necesidad de trabajar la construcción de liderazgos de agentes comunitarios jóvenes, de fortalecer sus interacciones con profesionales y con otros representantes de la localidad, y de promover la constitución de apoyo para la acción de estrategias locales destinadas a potenciar las organizaciones informales. De esta forma es posible construir puentes que permitan validar las acciones de intervención de profesionales y jóvenes líderes tanto a nivel formal como local, fomentando el trabajo en conjunto y consolidando tanto los recursos materiales como sociales propios de las comunidades. Las soluciones ideadas por los agentes expertos o tecnócratas resultarían ineficaces si no se involucrara participativamente a los sujetos mismos del riesgo, es decir, a las autoridades locales y a la comunidad en general (Báez, 2009).

Integrando estos elementos es posible sistematizar una forma de trabajo tanto para agentes externos como internos de las comunidades y de ese modo evaluar y determinar sus problemas, necesidades y/o soluciones. Las

acciones de mitigación con y desde los propios territorios implican desarrollar procesos de carácter local, capaces de responder a las condiciones económicas, sociales y políticas propias de las poblaciones vulnerables en relación con las dinámicas propias del entorno en las que se insertan, contemplando la compleja construcción que los propios integrantes de una comunidad, en conjunto con los agentes externos, realizan respecto del problema, de sus causas y de sus efectos.

Los contextos institucionales en que se desenvuelve una IAP, sus posibilidades materiales, temporales y humanas, el posicionamiento ético-político de los agentes externos y los antecedentes socioculturales provenientes de los procesos de familiarización son esenciales para una estrategia de trabajo en contextos posdesastre.

7 CONCLUSIONES

Primero debemos entender que los desastres no son naturales, sino fenómenos sociales en lo que respecta tanto a las condiciones necesarias para su concreción como a las características que lo definen.

Por lo tanto, para que la gestión de reducción del riesgo sea efectiva y eficiente se necesita cambiar la visión que se tiene de sujeto a una que conciba a las personas y comunidades como agentes activos, capaces de modificar y construir su mundo, de manera que las intervenciones tengan como premisas básicas aumentar su autonomía, confianza, poder y control sobre sus vidas.

En estos escenarios, es fundamental que las necesidades de las comunidades para la disminución del riesgo y las propuestas técnicas de solución planificadas sean congruentes, ya que así es posible garantizar la participación organizada y activa de los actores involucrados en la ejecución de las distintas actividades.

A pesar de las dificultades a las que se ha visto enfrentado el proyecto, fue posible generar un espacio para que los jóvenes expresaran y debatieran sus problemas, sentimientos e inseguridades. Al abrir un espacio de expresión para estos temas se desencadenan procesos que les permiten a

ellos y a la comunidad reconocerse en las mismas problemáticas, generar identidad comunitaria y articularse para enfrentar estos problemas.

De esta forma, la transformación simbólica y cultural es el primer paso hacia un proceso que pone la vida de cada actor en sus propias manos. En ello radica la importancia de la GRR, pues es a este nivel que el riesgo se expresa de forma concreta e identificable. En este terreno es posible visualizar una mayor conciencia frente al problema y vincular la gestión de riesgo a los proyectos de desarrollo local o comunitario.

8 REFERENCIAS

- Allen, K. (2006). Community-based disaster preparedness and climate adaptation: local capacity-building in the Philippines. *Disaster*, 30(1), 81-101.
- Báez, L. (2009). *Estado del arte de la gestión territorial como instrumento preventivo de los desastres naturales (Memoria de título)*. Facultad de Ciencias Agronómicas, Universidad de Chile.
- Barnechea, M. y Morgan, M. (2007). *El conocimiento desde la práctica y una propuesta de método de sistematización de experiencias (Investigación para optar al grado Académico de Magíster en Sociología)*. Escuela de Graduados Maestría en Sociología, Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima. Extraído de http://www.cepalforja.org/sistem/documentos/Conocimiento_desde_practica.pdf
- Berroeta, H. y Rodríguez, M. (2010). Una experiencia de participación comunitaria de regeneración del espacio público. *Revista Electrónica de Psicología Política*, 8(22), 1-26. Extraído de: http://www.psicopol.unsl.edu.ar/abril2010_Nota1.pdf.
- Birowo, M. (2010). The use of community radio in managing natural disaster in Indonesia. *Bulletin of the American Society for Information Science and Technology*, 36(5), 18-21.
- Cardona, O. (2001). *La necesidad de repensar de manera holística los conceptos de vulnerabilidad y riesgo. Una crítica y una revisión necesaria para la gestión*. Ponencia para International Work-Conference on Vulnerability in Disaster Theory and Practice. Wageningen, Holanda.
- Castro, J. y Dingwell, D. (2009). Rapid ascent of rhyolitic magma at Chaitén volcano, Chile. *Nature*, 461, 780-784.

- Cox, R. (2007). Capacity building approaches to emergency management in rural communities: Recommendations from survivors of the British Columbia Wildfires, 2003. *International Journal of Emergency Management, 4*, 250-268.
- Gabarrón, L. y Hernández, L. (1994). Investigación participativa. Centro de Investigaciones Sociológicas. *Colección Cuadernos Metodológicos, 10*. Madrid.
- Gellert, G. (2012). El cambio de paradigma: de la atención de desastres a la gestión del riesgo. *Boletín Científico Sapiens Research, 2(1)*, 13-17.
- Ghiso, A. (2011). Sistematización. Un pensar el hacer, que se resiste a perder su autonomía. *Revista Decisio, 28*, 3-8.
- Hernández, F. (2009). El riesgo y la vulnerabilidad asociados a la lógica del mercado. Las urbanizaciones costeras turísticas en la Argentina. *Terra Nueva Etapa, 25(37)*, 113-146.
- Herzer, H. (2011). Construcción del riesgo, desastre y gestión ambiental urbana: perspectivas en debate. *Revista Virtual REDESMA, 5(2)*, 51-60.
- Instituto Interamericano del Niño, Niña y Adolescente (2011). Derechos de la niñez y la adolescencia en la gestión de riesgo y desastres. Extraído de: <http://www.resdal.org/facebook/Documento-Posicionamiento-spa.pdf>.
- Lavell, A. (2003). La gestión local del riesgo: Nociones y precisiones en torno al concepto y la práctica [Manuscrito no publicado]. Extraído de: http://www.desenredando.org/public/libros/2006/ges_loc_riesg/gestion_riesgo_espanol.pdf.
- Letelier, M. (2008). *De la sistematización de la experiencia, a la experiencia de la sistematización. El método de la "sistematización de experiencias" sobre la intervención de un Programa de Colocación Familiar* (Memoria para optar al título de Psicóloga). Universidad de Chile.
- López, J. (2000). Introducción. En J. López (ed.), *Intervención psicosocial en conflictos armados y desastres de origen natural* (pp. vii-x). Medellín: Instituto de Ciencias de la Salud. Extraído de: http://www.cuadernosdecrisis.com/docs/2011/Num10vol2_2011_tejriendo_vinculos.pdf
- Mardones, R. (2013). *Sistematización de una experiencia de Investigación-Acción-Participativa para el fortalecimiento de la participación comunitaria de jóvenes en el Chaitén post-erupción volcánica a través de la radio local* (tesis inédita). Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Chile.
- Mardones, R., Rueda, S. y Guzmán, M. (2011). Tejiendo vínculos: una mirada a la organización "Renacer de Chaitén" de la tercera edad en un contexto de posdesastre. *Cuadernos de Crisis y Emergencias, 10(2)*. Extraído de: http://www.cuadernosdecrisis.com/docs/2011/Num10vol2_2011_tejriendo_vinculos.pdf.

- Martín-Beristain, C. (2000). *Apoyo psicosocial en catástrofes colectivas: De la prevención a la reconstrucción*. Caracas: AVEPSO y Universidad Central de Venezuela.
- Maskrey, A. (1993). Vulnerabilidad y mitigación de desastres. En A. Maskrey (comp.), *Los desastres no son naturales* (pp. 111-134). Colombia: Tercer Mundo.
- Milan, S. (2006). Medios comunitarios y regulación. Una perspectiva de comunicación para el desarrollo. *Investigación y Desarrollo*, 14(2), 268-291.
- Montero, M. (2004). *Introducción a la Psicología Comunitaria. Desarrollo, conceptos y procesos*. Buenos Aires: Paidós.
- Pérez-Sales, P. (2004). Intervención en catástrofes desde un enfoque psicosocial y comunitario. *Átopos*, 1, 5-16. Extraído de: http://atopos.exlibrisediciones.com/pdf_01/intervencion.pdf.
- Perry, R. y Godchaux, J. (2005). Volcano hazard management strategies. Fitting policy to patterned human responses. *Disaster Prevention and Management*, 14(2), 183-195.
- Rebolledo, C. (2011). *Comunicar el riesgo: Un desafío para la gestión pública. Gestión de comunicación pública del riesgo ante desastres naturales en la Secretaría Regional Ministerial de Salud de la Región del Bío-Bío (27 de febrero al 31 de diciembre de 2010) (Tesis para optar al grado de Magíster en Política y Gobierno)*. Universidad de Concepción, Chile.
- Ronan, K., Paton, D., Johnston, D. y Houghton, B. (2000). Managing societal uncertainty in volcanic hazards: A multidisciplinary approach. *Disaster Prevention and Management*, 9(5), 339-348.
- Room, A. (2011). Cultural planning as a solution at displacement and recovery problem in the Porong Mud volcano disaster. *Journal of US-China Public Administration*, 8(11), 1227-1241.
- Tobin, G. y Whiteford, L. (2002). Community resilience and volcano hazard: The eruption of Tungurahua and evacuation of the Faldas in Ecuador. *Disaster*, 26(1), 28-48.
- Torrico, G., Ortiz, S., Salamanca, L. y Becerra, R. (2008). *Los enfoques teóricos del desastre y la gestión local del riesgo (construcción crítica del concepto)*. La Paz: FUNDEPCO. Extraído de: <http://www.ibcperu.org/doc/isis/10680.pdf>.
- Valenzuela, C. (2011). *Tasa de crecimiento del complejo de domos del volcán Chaitén, período mayo 2008-diciembre 2009 (Memoria para optar al título de Geóloga)*. Universidad de Chile.

Psicología en Chile: propuestas desde la psicología de la liberación

Psychology in Chile: proposals from the psychology of liberation

AUTOR

Francisco Jorquera Santis

Psicólogo, Universidad de Valparaíso. Estudiante de Magíster en Ciencias Sociales, mención Sociología de la Modernización, Universidad de Chile.

CITACIÓN Jorquera, F. (2013). Psicología en Chile: propuestas desde la psicología de la liberación. *Revista Latinoamericana de Psicología Social* Ignacio Martín-Baró, 2(2), pp.215-226.

DIRECCIÓN URL: <http://www.rimb.cl/jorquera.html>

Recibido: 31 de marzo de 2013

Aceptado: 25 de diciembre de 2013

RESUMEN A través del presente documento se expone un punto de vista expresado como reflexión crítica de algunas prácticas en general de la psicología en Chile, con la intención de evaluar las condiciones del desarrollo de esta ciencia social en nuestro país. Las preguntas ¿qué psicología estamos construyendo?, ¿cómo la estamos construyendo?, ¿dónde? y ¿para quiénes?, guían la dirección del análisis, que en un primer momento versa sobre el estado actual de la psicología en Chile y posteriormente propone una psicología desde y para Chile, sobre la base de las contribuciones de la psicología de la liberación y de otras perspectivas complementarias.

PALABRAS CLAVE psicología, liberación, dominación.

ABSTRACT Throughout this document is exposed a point of view as a critical reflection of the some general practices of psychology in Chile, with the intention of evaluating the conditions of the development of this social science in our country. The questions: What psychology are we building? How are we building it? Where? And for whom? All of them guide to some extent the direction of reflection, at first on the current state of psychology in Chile, in order to propose after a psychology from and for Chile, from the contributions of Liberation Psychology and complementary perspectives.

KEY WORDS psychology, liberation, domination.

El punto de vista que aquí se presenta se formula como una instancia reflexiva □general□ respecto de diversas condicionantes sociales asociadas a la formación y ejercicio de la psicología en Chile. Uno de los supuestos de esta reflexión es que una de las intenciones de una cantidad importante de

psicólogos y psicólogas chilenos es desarrollar actividades de orden profesional en pos del bienestar y desarrollo de las personas tanto a nivel individual como familiar y social, a través de sus variadas áreas de desempeño.¹ El propósito sería reafirmar la ética que sustenta, no tanto teorías y metodologías de esta disciplina, sino el ejercicio del oficio, ética que quizás se vincula con aspectos como la “vocación” o la intención de aquellos que eligieron formarse en esta profesión con el fin de colaborar o “ayudar” a las personas y a la sociedad. Un fin con rasgos que podrían vislumbrarse como altruistas, vinculado a una cierta conciencia social e ímpetu de romper con las cadenas de las desigualdades del país, sean estas de clase, de grupos, de género, de etnias, de región, de generación, entre otras. Probablemente la base ética sea similar a la de otras disciplinas como la antropología, la sociología, la pedagogía y el trabajo social, entre otras ciencias sociales y humanas. A pesar de ello, tales intenciones se confrontan a ciertas disposiciones que organizan un discurso dominante, que determina en algunas ocasiones y/o condiciona en otras las posibilidades de construcción de trayectorias de vida, de las personas, de familias y de comunidades. En el caso de los psicólogos y psicólogas, la asociación entre una cierta componente ética de la disciplina y una moral del sistema, implica, de modo muy general y poco esclarecido aquí, la ubicación de el(la) estudiante o profesional en una casa de estudios, espacio(s) de prácticas profesionales y lugar de trabajo. Cada una de estas disposiciones expresa condicionantes de índole ética y política, a las cuales intentaré referirme, también de modo general, a lo largo de estos párrafos.

La elección de la casa de estudios² □ asociada a los resultados de la Prueba de Selección Universitaria (PSU), ampliamente criticada por los factores de discriminación de clase social, culturales familiares y de establecimiento educacional (ver, por ejemplo, Contreras, Corbalán y Redondo, 2007; Fossa, 2011) □ con cualidades disímiles entre sí, en que el “entrenamiento” de futuros psicólogos para tareas y funciones puede implicar la adquisición de habilidades mediante una reiteración mecánica de actividades, tales como la selección de personal o la producción de información para docu-

¹ Este supuesto no solo se expresa en forma de implicancia a la base de *un ethos profesional, sino que adquiere materialidad y se objetiva en principios y normas generales en el Código de Ética de la profesión (Colegio de Psicólogos de Chile, 1999).*

² Se debe elegir de entre más de 120 programas de estudios en Psicología, considerando sedes y regímenes (diurno/vespertino), según una búsqueda en bases de datos gestionadas por el Ministerio de Educación de Chile (Mifuturo.cl, 2013).

mentar la implementación y desarrollo de un programa social (Alfaro, 2013), lleva a preguntarse por el lugar y función de la reflexión, en particular de la reflexión crítica –como pensamiento orientado a socavar los principios que organizan el conocimiento y ciertas prácticas hegemónicas de dominación– de estudiantes y profesionales, sobre las actividades que, en definitiva, componen la psicología en Chile. Asimismo, se vincula la pregunta por el ejercicio de la psicología en relación con las condiciones y fines de quienes atesoran el poder político y económico del país, y la conformidad ciudadana y profesional al respecto. Esta última situación en ocasiones se ve encarnada en las condiciones laborales, desfavorables, en las cuales se desempeña un gran número de psicólogos, las que se traducen principalmente en a) contratos a honorarios; b) bajas remuneraciones; c) escasas posibilidades de perfeccionamiento;³ d) labores no explicitadas en los contratos (principalmente cuando el contrato es a honorarios); e) discriminación por género (un ejemplo es la discriminación negativa hacia mujeres por el coste económico y temporal vinculado a los periodos de pre y posnatal), y f) tareas orientadas a la evaluación por resultados por sobre la evaluación de impacto. En específico, las malas condiciones laborales merman la posibilidad, por las particularidades sociales y ambientales de aquellos contextos en los cuales se implementan, por ejemplo, los programas psicosociales, de que los profesionales, junto a las personas con quienes colaboran, logren construir creativamente formas de superación de las problemáticas por las cuales se encuentran trabajando (Alfaro, 2013), sobre todo en el plano de la psicología social y la psicología comunitaria.

En otras palabras, en la actualidad se promueve un ejercicio de la psicología de carácter “técnico”, que conlleva una disposición acrítica y ahistórica de la psicología, y que se vincula a un entramado social, cultural y político que instala la noción de “éxito” como un fin (categoría que se significa de acuerdo con valores e imágenes del modelo hegemónico neoliberal) y “la meritocracia” como un medio. La psicología, como profesión, no obedece a un conjunto de prácticas aisladas de los contextos que, en definitiva, les otorgan significado; las profesiones, como tales, pueden ser incluso consideradas epifenómenos de las configuraciones so-

³ Un estudio relativo a las condiciones laborales de egresados de una de las casas de estudio de mayor prestigio en Chile se encuentra en Makrinov, Scharager y Molina (2005).

cioculturales en que emergen.⁴ Los(as) profesionales requieren participar de las instancias sociales y económicas para sostenerse, lo que implica intercambiar servicios por salarios. No obstante, ¿en qué medida este modo de vínculo económico promueve un principal modo de relación para establecer qué actividades predominan en la profesión? ¿Y cómo ello se asocia a los intencionados éticos profesionales?

La connotada dificultad para agrupar, o reagrupar, a los psicólogos en Chile en un solo colectivo con el fin de ejercer opinión y acción política con respecto a los temas que le competen y/o atañen, fomenta que se prescinda de las oportunidades políticas para construir un escenario distinto a aquel por el cual el mercado regula no solo oferta profesional, sino también el ejercicio (las prácticas o competencias que forman parte del repertorio de habilidades profesionales). Esto último considerando que el Colegio de Psicólogos de Chile es percibido como incapaz de realizar reivindicaciones para el respeto de derechos que motiven la pertenencia al gremio (Venegas, 2010) y que carece de un rol protagónico en la defensa de la profesión en contra de las tendencias del libre mercado, que precariza las condiciones laborales y afecta negativamente la calidad de vida de los profesionales.

Para el desarrollo de una psicología en y para Chile, alineada con la ética que vincula la ciencia con el desarrollo de las personas, y de la sociedad y su bienestar, es importante reflexionar, debatir y reformular las condiciones que promueve este escenario de normatividad mercantil, y quizás reorientar el desarrollo disciplinar. Cabe, en este sentido, preguntarse por los procesos que forman parte de la formación tanto de pre como de posgrado, y cómo ésta se asocia al contexto sociocultural chileno actual, según qué características de contexto y con qué orientaciones al respecto. Suele concebirse que una formación orientada a la medición y la clasificación es servil a los propósitos de gestión de los sistemas políticos, y no a su transformación. En tal sentido, una psicología que formule estrategias para responder a estos propósitos, sin mediar un proceso reflexivo al respecto, es decir, una psicología contemplativa ante los procesos sociales y contingencias políticas, de cierto modo acrítica y ahistórica, que diagnóstica e interviene parcialidades sin considerar los factores políticos, económicos, culturales e históricos vinculados a las problemáticas que

⁴ Para el funcionalismo.

aborda, tiende a ser un dispositivo de dominación en sí mismo y, en ningún caso, de liberación en sí y para sí mismo. En otras palabras, y de acuerdo con Asún (2007), se prescinde, a nivel general, de la formación de un estilo de pensamiento que potencie la participación social y cultural, y que reflexione sobre la constitución de sujeto y sus posibilidades de transformación. En gran parte, ello se debe a que las teorías y conceptos con los cuales opera la psicología nacional han sido elaborados en realidades socioculturales que ostentan condiciones diversas a las nuestras, ya sea en Estados Unidos o Europa; en otras palabras, es una importación de teoría psicológica que se impone "a la fuerza" en las realidades chilenas.

Es necesario señalar que los modos de trabajo de la psicología se relacionan con los propósitos por los cuales se ejerce, es decir, los sistemas de clasificación psicológico poseen una cualidad asociada al fin que persiguen, y que responden a las preguntas ¿para qué se interviene?, ¿para quién es esta intervención? Una psicología en que la investigación generalmente impone el conocimiento científico como el único conocimiento experto, invisibiliza en cierto grado el conocimiento local que poseen las personas, familias y comunidades con respecto a sus realidades, y oculta los significados por los cuales las personas, familias y comunidades dan sentido a sus vidas, experiencias e identidades. ¿Estamos trabajando para un mayor bienestar de las personas o para una mayor producción a menor costo para "los dueños" de este país? ¿Investigamos lo que las personas o las comunidades necesitan y requieren que investiguemos? ¿Realizamos mesas de discusión barriales y talleres en las organizaciones comunitarias con el fin de que la autoridad se tome fotos, publicite su imagen y gane votos en las próximas elecciones, o realizamos mesas de discusión barriales y talleres en las organizaciones comunitarias para responder a sus propias necesidades y requerimientos con el fin de prestar una coelaboración efectiva? ¿Trabajamos para superar realmente la pobreza en el país o simplemente ejecutamos "intervenciones" con un mínimo impacto en la comunidad "intervenida"? ¿Se declaran diagnósticos de carácter biomédico como si el sentido de los trastornos comportamentales se agotaran en el plano individual solamente (Martín-Baró, 1986) o realmente consideramos la dimensión psicosocial, cultural o étnica? ¿Se practican "terapias" a cabalidad, o se realizan breves y con poca frecuencia "conse-

jerías” en el contexto de salud primaria, inmersos bajo la dictadura de las estadísticas? Estas son algunas de las preguntas que podrían ayudarnos a reflexionar acerca del “estado” de la psicología en general en Chile, que está permeada y condicionada por el modelo neoliberal hegemónico. No obstante, es transversal a ellas la invitación a vincular la psicología y sus prácticas con la “estructura” de la sociedad y el devenir de las historias que construyen dicha sociedad principalmente las acciones de resistencia al modelo hegemónico, para así contar con una descripción más amplia que explique el qué, cómo y para quiénes hacemos psicología en Chile.

Lo anterior permite afirmar que el estado actual de la psicología en Chile es efecto del sistema dominante de la sociedad en el país, y que a su vez reproduce la misma lógica de ese sistema dominante: el neoliberalismo capitalista impuesto durante la dictadura y perpetuado durante los gobiernos pospinochetistas crearon una matriz sociopolítica neoliberal con un claro protagonismo del mercado (Garretón et al., 2004), además de prácticas oligárquicas heredadas del colonialismo europeo en Latinoamérica. Una psicología desde y para Chile debe considerar los aspectos socioeconómicos, históricos y políticos que afectan a las personas, familias y comunidades, o dicho de otra forma, los factores sociales, económicos, históricos, culturales, étnicos y políticos que afectan a “la salud mental” y psicosocial de las personas y comunidades en las áreas de ejercicio clínica, laboral, comunitaria, de emergencias, política, ambiental y educacional, entre otras.

Es relevante, además, considerar que la desigualdad fundante y prospectiva en un sistema económico neoliberal (Portes y Roberts, 2004; Salama, 1996), reflejada en procesos como el acceso y calidad de la educación, el acceso y calidad de la salud, implica una discriminación estructural a aquellos grupos menos favorecidos en la distribución de las riquezas del país. Es decir, la psicología en Chile debe estar comprometida con ser parte de un movimiento de cambio social, traducido en un modo de transformar el sistema socioeconómico y político actual, y trabajar por coconstruir un sistema mayormente igualitario, basado en la concientización,⁵ y

⁵ Señala Martín-Baró (1986): “El concepto ya consagrado de concientización articula la dimensión psicológica de la conciencia personal con su dimensión social y política, y pone de manifiesto la dialéctica histórica entre el saber y el hacer, el crecimiento individual y la organización comunitaria, la liberación personal y la transformación social. Pero, sobre todo, la concientización constituye una respuesta histórica a la carencia de palabra personal y social, de los pueblos latinoamericanos, no solo imposibilitados para leer y escribir el alfabeto, sino sobre todo para leerse a sí mismos y para escribir su propia historia” (p. 220).

orientarse a la construcción tanto de sujetos individuales como de sujetos colectivos, dedicados a la promoción de su propio bienestar.

Por eso, una psicología en Chile y desde Chile debe caracterizarse por los siguientes atributos:

- Debe concentrarse en las problemáticas y complejidades sociales cruciales para la mayoría de la sociedad y abordarlas no solo desde su dimensión psicológica o psicosocial, sino también considerando su "estructura socioeconómica", que comprende "la transformación de las relaciones socioeconómicas como la condición de la liberación" (Demenchónok, 2005, p. 395). Debe considerar además el devenir de sus historias, sus discursos y acciones políticas. En este sentido es importante considerar que las prácticas de los(as) psicólogos(as), así como de la sociedad, son posibles desde un marco de la acción, de un trasfondo de prácticas semiótico-materiales constituyentes de y constituidas en un proceso de articulación (Sandoval, 2004). Esto significa ejercer desde la praxis (acción y reflexión) como principio integral de la existencia de la persona (Dussel, 2005) y actualizar una posición a partir de nuestras experiencias como psicólogos(as) situados(as) histórica y corporalmente desde una perspectiva pluralista (Sandoval, 2004).

- Por lo anterior, es propicio discutir los fundamentos epistemológicos y teóricos que sustentan las actuales prácticas y si estas se condicen con la variedad de realidades sociales existentes. Asimismo, cabe preguntarse si los efectos concretos de estas se condicen con una ética vinculada a la construcción de una sociedad desde las mayorías que han sido oprimidas, si realmente están al servicio de los grupos dominantes o están a favor de la liberación de los grupos oprimidos y la construcción de igualdad y bienestar social. Es decir, se debe abordar los fundamentos epistemológicos y teóricos que sustentan nuestras prácticas como psicólogos(as) a partir de su dimensión política y ética, abandonado el viejo mito positivista de que la ciencia es neutral (Ibáñez, 2001). Esto no implica formular discusiones anacrónicas y disidentes entre las diversas áreas (clínica, social, educacional, ambiental, política, entre otras), ni entre sus metodologías (cualitativas-cuantitativas), pues no es el espacio donde se ejerce, ni la técnica, ni la herramienta o instrumento en sí el opresor, sino el uso que se le da, la intención de su aplicación y a qué fines responden sus resultados. En otras palabras, se debe poner el saber al servicio de la construcción de una sociedad en la que el bienestar de las minorías no se asiente sobre el malestar de las mayorías, "donde la realización de los unos no requiera la negación de los otros, donde el interés de pocos no exija la deshumanización de todos" (Martín-Baró, 1985, p. 111).

- Propiciar una nueva "búsqueda de la verdad" en las mayorías populares, partiendo de la base de que existen diversas realidades, verdades y conocimientos invisibilizados por las estructuras de poder hegemónicas del país, las cuales producen efectos concretos en las personas. En otras palabras, abordar lo negado o invisibilizado por el sistema dominante, dar luz a aquellas realidades sociales (narraciones alternativas o acontecimientos extraordinarios) que escapan de la influencia del discurso social dominante y que permiten abrir una senda de liberación para las personas (individual, familiar y/o colectivamente), teniendo presente, en el acto, la idea foucaultiana de que no hay poderes absolutos y de que no hay poder sin contrapoder (Martín-Baró, 1989).

- Aunado a ello, es crucial la identificación de los(as) psicólogos(as) y demás profesionales de las ciencias sociales con los grupos oprimidos, pues el estado actual de las condiciones de formación y ejercicio profesional se han asociado según su valor mercantil, lo que limita el repertorio de competencias profesionales "útiles" a la sociedad (Mayol, 2012), especialmente en las últimas dos décadas. En otras palabras, comprender que las situaciones concretas de la mayoría de los psicólogos en Chile y demás profesionales de las ciencias sociales, para crear una psicología desde y para Chile, tomando las ideas de la psicología de la liberación, debe identificarse con los grupos oprimidos no solo desde el ejercicio de la profesión, sino también porque son pares desfavorecidos del sistema en general. En consecuencia, debe procurar espacios para el encuentro con movimientos sociales, nutrirse de sus experiencias y a la vez convertirlos en interlocutores válidos, como una manera de historizar la propia praxis (Dobles, 2009).

- No solo se debe crear espacios de interacción con los sectores populares y grupos oprimidos, sino también la posibilidad de conformar un colectivo representativo, participativo e inclusivo, que reúna no solo a psicólogos(as), sino también a sociólogos(as), antropólogos(as), trabajadoras(es) y asistentes sociales, educadores(as) y pedagogos(as) que compartan el mismo propósito de ejercer sus respectivas disciplinas con el compromiso de crear mayor bienestar desde la liberación y la igualdad en el país, propiciando el diálogo y el debate con otros sectores dentro y fuera del país. A su vez, el área de desempeño y la profesión no deben ser la condición para la conformación de este diálogo, sino que su condición basal debe ser compartir el trabajo con los grupos oprimidos, sus condiciones laborales desfavorables (lo que los convierte también en parte de aquellos grupos oprimidos), la conciencia social y la voluntad de cambiar dichas condiciones.

Entonces, para cumplir con el propósito de construir una psicología preocupada y ocupada de los problemas de las mayorías oprimidas, es importante radicarse en aquellos espacios marginales, como generalmente se ha hecho a través intervenciones de poco o nulo impacto, y también instalarse, en conjunto con los demás profesionales de las ciencias sociales y movimientos sociales emergentes desde la opresión, en instancias políticas "reales" en donde se discutan y debatan los temas contingentes. En esas instancias los(as) líderes representantes de los psicólogos(as) no deben comulgar con el sistema dominante del país ni justificar la oferta y el ejercicio en condiciones laborales precarias, que son producto y regulación del mercado.

Por lo tanto, es imprescindible, previamente, tener una postura política no solo ante las problemáticas sociales contingentes, sino también con respecto al rol y misión de la psicología en la sociedad. Esta postura política no debe ser solo contemplativa, solo discursiva, sino encarnada, comprendida y comunicada a través de la praxis y la acción política concreta. Esta postura "debe oponerse a las lógicas y estructuras de dominación, abordando no solo las consecuencias de las estructuras de poder y de dominación, sino la articulación misma de las estructuras de dominación" (Dobles, 2009, p. 20). Por lo tanto, debe en primera instancia cuestionar aquellas prácticas acríicas y ahistóricas, y formular posteriormente prácticas que colaboren efectivamente con la construcción de igualdad en la sociedad chilena. En otras palabras, articular una psicología comprometida con el cambio social, abandonando las prácticas de servidumbre al sistema dominante, que mercantiliza la profesión, a los profesionales y a los sujetos (colectivos e individuales).

Esto quiere decir que las prácticas (intervención-investigación) deben construirse con y desde los grupos oprimidos, desde las propias bases, abandonando la túnica de conocimiento científico como único conocimiento experto, y entablando un diálogo con el conocimiento local y situado de las personas y comunidades, a las que reconoce como otro tipo de conocimiento experto. Oponerse a las lógicas de poder y a las estructuras de dominación significa también abandonar la posición de

poder nutrida por el conocimiento experto, formulado como cualidad única del conocimiento científico, cuando el conocimiento local, de cada comunidad, familias y sujetos, también corresponde a un tipo de conocimiento experto.

En resumen, una psicología desde y para Chile es una psicología comprometida con los cambios del sistema político y socioeconómico del país, que se opone al sistema dominante que favorece un grupo reducido de familias en desmedro de las grandes mayorías; es una psicología alfabetizante que potencia las virtudes populares, que promueve la agencia personal y colectiva, que entiende que los(as) psicólogos(as) no trabajan solo con los grupos oprimidos y dominados, sino que muchos de ellos, como psicólogos y profesionales de las ciencias sociales, también son y están oprimidos(as), situación encarnada en y desde las condiciones precarias laborales de la mayoría de los psicólogos y psicólogas en Chile. Una psicología comprometida con ser parte de un movimiento social emergente, acorde a la contingencia social y política actual, se preocupa de participar en las instancias políticas en donde se tomen decisiones acerca de las acciones que afectan la profesión y a por quienes se trabaja; es una psicología comprometida con la liberación e igualdad de las personas, en especial de los grupos oprimidos.

Una psicología con esas características podría provocar un cambio real en las condiciones sociales actuales de nuestro país, y ser parte activa y presente de los cambios políticos comprometidos con la ciudadanía y su desarrollo igualitario.

REFERENCIAS

- Alfaro, J. (2013). Psicología comunitaria y políticas sociales: Institucionalidad y dinámicas de actores. *Global Journal of Community Psychology Practice*, 4(2), 1-10. Extraído de: <http://www.gjcpp.org/pdfs/alfaro-v4i2-20130613.pdf>.
- Asún, D. (2007). Entrevista Domingo Asún. En J. Alfaro y H. Berroeta (eds.), *Trayectoria de la psicología comunitaria en Chile: prácticas y conceptos* (pp. 413-432). Valparaíso, Chile: Universidad de Valparaíso.
- Colegio de Psicólogos de Chile (1999). *Código de Ética Profesional*. Extraído de: http://ponce.inter.edu/cai/bv/codigo_de_etica.pdf.

- Contreras, M., Corbalán, F. y Redondo, J. (2007). Cuando la suerte está echada: estudio cuantitativo de los factores asociados al rendimiento en la PSU. *REICE - Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 5(5e), 259-263.
- Demenchónok, E. (2005). Filosofía de la Liberación/Filosofía Universal. En R. Salas (coord.), *Pensamiento crítico latinoamericano. Conceptos fundamentales* (pp. 389-398). Santiago de Chile: Ediciones Universidad Católica Silva Henríquez.
- Dobles, I. (2009). *Ignacio Martín Baró y psicología de la liberación: un desafío vigente*. Extraído de: http://www.catedralibremartinbaro.org/pdfs/PCL_Dobles_UnDesafioVigente.pdf.
- Dussel, E. (2005). Filosofía de la Liberación. En R. Salas (coord.), *Pensamiento crítico latinoamericano. Conceptos fundamentales* (pp. 373-388). Santiago de Chile: Ediciones Universidad Católica Silva Henríquez.
- Fossa, L. (2011). PSU: académicos acusan que consolida la desigualdad. *Ciper: Centro de Investigación Periodística*. Extraído de: <http://ciperchile.cl/2011/12/12/psu-academicos-acusan-que-consolida-la-desigualdad/>.
- Garretón, M., Cavarozzi, M., Cleaves, P., Gereffi, G. y Hartlyn, J. (2004). *América Latina en el siglo XXI. Hacia una nueva matriz sociopolítica*. Santiago de Chile: Lom.
- Ibáñez, T. (2001). *Municiones para disidentes. Realidad-Verdad-Política*. Barcelona: Gedisa.
- Makrinov, N., Scharager, J. y Molina, L. (2005). Situación actual de una muestra de psicólogos egresados de la Pontificia Universidad Católica de Chile. *Psykhe* (Santiago), 14(1), 69-77.
- Martín-Baró, I. (1985). El papel del psicólogo en el contexto centroamericano. *Boletín de Psicología*, 4(17), 99-112.
- (1986). Hacia una psicología de la liberación. *Boletín de Psicología*, 22, 219-23.
- (1989). *Sistema, grupo y poder. Psicología social desde Centroamérica II*. San Salvador: UCA.
- Mayol, A. (2012). *No al lucro. De la crisis del modelo a la nueva era política*. Santiago de Chile: Random House Mondadori.
- Mifuturo.cl (2013). Dónde y qué estudiar. Extraído de: <http://www.mifuturo.cl>.
- Portes, A. y Roberts, B. (2004). Empleo y desigualdad urbanos bajo libre mercado: consecuencias del experimento neoliberal. *Nueva Sociedad*, 193, 76-96.
- Salama, P. (1996). *Neoliberalismo, pobreza y desigualdades en el tercer mundo*.

Buenos Aires: Miño y Dávila.

Sandoval, J. (2004). *Representación, discursividad y acción situada. Introducción crítica a la psicología social del conocimiento*. Valparaíso, Chile: Universidad de Valparaíso.

Venegas, C. (2010). Realidad laboral de la psicología en Chile y la V Región: ¿Libre mercado o dignidad humana? *Razón y Palabra*, 72. Extraído de: http://www.razonypalabra.org.mx/N/N72/Varia_72/19_Venegas_72.pdf.

Ibáñez, T. (coord). (2004). *Introducción a la psicología social*. Barcelona: UOC.

AUTOR

Jorge Castillo Sepúlveda
Escuela de Psicología, Universidad de Santiago de Chile.
jorge.castillo.s@usach.cl

CITACIÓN Castillo, J. (2013). Reseña de "Introducción a la psicología social", VV.AA. (2004). *Revista Latinoamericana de Psicología Social* Ignacio Martín-Baró, 2(2), pp. 227-230

DIRECCIÓN URL: <http://www.rimb.cl/castillo.html>

Casi diez años después de la primera edición de *Introducción a la psicología social*, libro coordinado por Tomás Ibáñez, los conceptos, ideas y perspectivas ahí presentados no solo mantienen su vigencia, sino que además siguen constituyendo una propuesta válida respecto de determinado modo de concebir la teoría y los fenómenos que se formulan como ámbito de reflexión para la disciplina, en particular de las versiones que enfatizan el papel de los procesos socioculturales y políticos en la constitución de los fenómenos relativos al *sujeto y sus circunstancias*. Este libro reconstruye y elabora múltiples trayectorias (entre las posibles trayectorias) de la psicología social, y si bien expone claramente algunos énfasis en lo que podría considerarse una tradición de carácter histórico-crítico, al mismo tiempo elabora y recoge planteamientos de diversas fuentes teóricas y culturales que permiten construir un panorama acabado del escenario histórico y plurigeográfico de la disciplina. En este sentido, no solo se formula y elabora como un libro de introducción, que recoge y presenta variadas perspectivas, autores(as) y eventos que han participado en la emergencia de un campo como la psicología social –la composición heterogénea de la psicología social–, sino que al mismo tiempo plantea la oportunidad de reflexionar respecto de los fundamentos mismos de la disciplina y los supuestos relacionados con la naturaleza de lo psicológico (su carácter paradigmático o metateórico). De los distintos lineamientos que componen el libro, aquí se dará cuenta de tres, que se considera pueden orientar respecto de la utilidad de este libro al posible lector.

1 TRAYECTORIA SOCIOPOLÍTICA DE LA PSICOLOGÍA SOCIAL

En gran medida, el libro sitúa y expresa una trayectoria sociocultural y política concreta de la psicología social. Los(as) distintos(as) autores(as) que participan en la elaboración de los capítulos, la mayor parte investigadores(as) de reconocido prestigio en el ámbito de la psicología social, se adscriben a uno de los departamentos de psicología social que ha demarcado de modo importante los ámbitos de pensamiento psicosocial crítico en el contexto hispanoparlante. El Departamento de Psicología Social de la Universitat Autònoma de Barcelona, constituido en gran parte por la labor de Tomás Ibáñez, conforma un ámbito de pensamiento al margen de las operaciones *mainstream* de la psicología social, nutriéndose para ello de fuentes teóricas de composición múltiple. Este espacio no solo representa un núcleo para el ensayo y desarrollo de teorías y conceptos que recogen los desarrollos del socioconstruccionismo, las perspectivas discursiva y crítica de pensamiento social, sino también para la revisión de problemas tradicionales en psicología social desde los aportes de disciplinas diversas, tales como la sociología, la antropología, los estudios culturales o las ciencias políticas. Parte del trabajo llevado a cabo en este departamento se expresa en el estilo y contenidos del libro, en tanto se repasan temáticas importantes para todos los enfoques o perspectivas en psicología social, tales como los procesos de identidad, género, actitudes, influencia o violencia, y se describen, además, desde los desarrollos que integran aportes de estas variadas disciplinas, con énfasis en los aspectos psicosociales.

2 TRAYECTORIA ONTOLÓGICA DEL SUJETO

Toda psicología social se plantea como un posicionamiento respecto de, al menos, tres procesos: a) la posibilidad de un conocimiento científico del ser humano; b) diferencias entre los niveles analíticos de individuo y sociedad, es decir, sobre las posibilidades de plantear a la persona como una entidad concreta independiente de la cultura, la sociedad y la historia; y, asociado a lo anterior, c) la concepción de lo social y lo individual (para una revisión más acabada, consultar Crespo, 1995).

En el transcurso de todo el libro, estos tres ejes se retoman y articulan para revisar las distintas propuestas y plantear una clara postura al respecto.

Casi al inicio, Tomás Ibáñez señala, en relación con la definición de la psicología social, que “es una disciplina que estudia cómo los fenómenos psicológicos están determinados y conformados por procesos sociales y culturales” (2004, p. 53). Esta simple formulación conlleva distintas implicancias respecto de la posibilidad de concebir al sujeto de la psicología social. Primero, que un fenómeno psicológico no se reduce al sujeto y, en tal sentido, no es solo una propiedad de la persona, sino un producto de relaciones múltiples y heterogéneas; segundo, que lo social y lo cultural otorgan forma a lo psicológico; y tercero, que la psicología social es un ámbito que aborda las mediaciones entre lo psicológico, lo social y lo cultural. Puede considerarse, de modo general y poco especificado aquí, que estos tres aspectos están presentes en gran parte de las revisiones de los procesos que aborda el libro.

3 DESAFÍOS ACTUALES Y FUTUROS PARA LA PSICOLOGÍA SOCIAL

Como se ha señalado, si bien se trata de un libro de introducción, las temáticas que aborda adquieren tal actualidad que sus planteamientos no se acaban en lo teórico, sino que adquieren resonancia en la vida cotidiana de cualquier lector: ¿cómo nos constituimos en quienes somos? ¿Cómo se formulan nuestros modos de interacción? ¿Qué explican nuestras actitudes? ¿En qué medida somos susceptibles a los procesos sociales? ¿Cómo inciden los grupos en nosotros? El texto recoge estos procesos de modo acabado y los asocia a situaciones cotidianas que plantean la oportunidad de realizar un análisis utilizando los conceptos elaborados desde esta perspectiva.

En gran medida, el libro elabora los campos temáticos mayormente trabajados en los contextos teóricos de la psicología social, aportando una revisión que otorga la posibilidad de repensar o, cuanto menos, cuestionar los énfasis que cada teoría ha propuesto, a la luz del momento histórico en que se ha desarrollado. En tal sentido, cada desarrollo es situado en un contexto cultural específico que permite aproximar los aspectos sociales de las teorías sobre la socie-

dad. Ello lo hace localizando los siguientes campos de reflexión:

- i)** El cómo y el porqué de la psicología social: capítulo que aborda, inicialmente, qué es la psicología social y que luego revisa las diversas escuelas que han respondido a esta pregunta.
- ii)** La identidad (el *self*): aborda las relaciones entre sujeto, cultura y sociedad, indagando en cómo lo psicológico se determina socialmente.
- iii)** La interacción social: aborda procesos como la violencia y agresividad, el altruismo o conducta prosocial y la atracción interpersonal.
- iv)** Organización y cambio de actitudes: refiere a la noción de actitud y sus procesos de transformación.
- v)** Influencia, conformidad y obediencia: refiere a los dispositivos de influencia y los procesos de normalización, percepción social, conformidad e innovación.
- vi)** Grupos, movimientos colectivos e instituciones sociales: remite a la naturaleza de los procesos colectivos y las variaciones cualitativas entre estos.

El libro constituye una adecuada oportunidad para que personas que recién se interesan en el ámbito de la psicología social, y para quienes ya poseen un conocimiento al respecto, aborden o repasen temáticas tratadas por distintas corrientes de pensamiento psicosocial, revisando los énfasis de las tradiciones sociopsicológicas al respecto. En tal sentido, es un material altamente útil tanto para personas interesadas como para estudiantes y académicos que requieren transmitir las trayectorias de la psicología social, sus condicionantes y oportunidades.

REFERENCIAS

- Crespo, E. (1995). Sobre la definición de la psicología social. En E. Crespo, *Introducción a la psicología social* (pp. 15-24). Madrid: Universitas.
- Ibáñez, T. (2004). El cómo y el porqué de la psicología social. En T. Ibáñez (coord.), *Introducción a la psicología social* (pp. 53-90). Barcelona: UOC.



ARTÍCULOS

- 1-30 **La dimensión subjetiva de la infracción de ley en adolescentes**
Subjective dimension of law-violating in adolescents
Felipe Ramírez
- 1-29 **Aproximación fenomenológica al padecimiento neurológico: síntomas, estigma y calidad de vida. ¿Por qué a mí?**
Phenomenological approximation to neurological disease: symptoms, stigma and quality of life. Why me?
Ángela B. Martínez G. & Leora Velásquez P.
- 1-27 **A influência do consumo exagerado de álcool na autoestima de pessoas vulneráveis e não vulneráveis no brasil**
The influence of consumption exaggerated alcohol in self-esteem of people vulnerable and not vulnerable in brazil
Nilton Soares Formiga
- 1-33 **Procesos psicosociales en recicladores(as) del basural a cielo abierto de portoviejo**
Psycho social processes in recyclers from the portoviejo's open air dump
María Fernanda Solíz
- 1-25 **Contribuciones teóricas de lo imaginario a la psicología cultural: más allá de las representaciones sociales¹**
Theoretical contributions of imaginary to cultural psychology: beyond social representations
Teresa Aracena
- 1-31 **Repertorios interpretativos de la teleasistencia domiciliaria (TAD) como práctica de cuidado**
Interpretative repertories of home telecare (ht) as care practice
Jorge Castillo Sepúlveda & María Isabel Reyes

INFORMES

- 1-19 **Explorando el significado de ciudad: Una experiencia comunitaria en Puerto Rico**
Exploring the meaning of city: a community experience in Puerto Rico
Ruth Nina-Estrella
- 1-18 **Radio, jóvenes y participación: una experiencia de investigación acción participativa (IAP) en el contexto de posterupción volcánica en Chaitén**
Radio, youth and participation: participatory action research (PAR) experience in the context of volcanic post-eruption at Chaitén
Rodrigo Mardones Carrasco

PUNTOS DE VISTA

- 1-13 **Psicología en Chile: propuestas desde la psicología de la liberación**
Psychology in Chile: proposals from the psychology of liberation
Francisco Jorquera Santis

RESEÑA DE LIBRO

- 1-5 **Ibáñez, T. (coord). (2004). Introducción a la psicología social. Barcelona: UOC.**
Jorge Castillo Sepúlveda

¹ Este trabajo es una versión de la tesis de Máster realizada por la autora, en 2010, en la Facultad de Psicología de la Universitat de Barcelona, bajo la orientación del profesor Dr. Javier Serrano Blasco.